

MIGRACIÓN ADOLESCENTE NO ACOMPAÑADA

*ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD EN EL CORREDOR
CENTROAMÉRICA-MÉXICO-ESTADOS UNIDOS*

Aída Silva Hernández



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Édgar Ismael Alarcón Meza
Secretario general

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Mtra. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Mtro. Jorge Magdaleno Arenas
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional



Universidad Autónoma de Baja California

Esta investigación fue dictaminada por pares académicos.

Silva Hernández, Aída.

Migración adolescente no acompañada : estrategias de movilidad en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos / Aída Silva Hernández. -- Mexicali, Baja California : Universidad Autónoma de Baja California, 2019.
297 p. ; 21 cm. (Selección Anual para el Libro Universitario)

ISBN: 978-607-607-595-1

1. Niños inmigrantes -- Estudios transculturales. 2. Adolescentes inmigrantes -- Estudios transculturales. 3. México -- Emigración e inmigración -- Aspectos sociales. I. Universidad Autónoma de Baja California. II. t.

JV6344 S55 2019

©D.R. 2019 Aída Silva Hernández

Las características de esta publicación son propiedad de la
Universidad Autónoma de Baja California.
Departamento de Editorial. Av. Reforma 1375.
Col. Nueva. C.P. 21100. Mexicali, Baja California, México.
Teléfono: (686) 552-1056.
Correo electrónico: editorial@uabc.edu.mx
www.uabc.mx

ISBN 978-607-607-595-1

Coordinación editorial: Laura Figueroa Lizárraga.
Diseño de portada: Gregorio Silva y Sandra Palacios.
Formación: Palmira Gaxiola Espinoza.
Edición: Carmen Guadalupe Cruz Cibrián.

Aída Silva Hernández

Migración adolescente no acompañada

Estrategias de movilidad en el
corredor Centroamérica-
México-Estados Unidos

Selección Anual para el Libro Universitario

INTRODUCCIÓN

En México, como sucede actualmente en otros países a nivel mundial, la migración internacional indocumentada de menores de edad que no están acompañados por sus padres o tutores, constituye un complejo fenómeno social. Este desplazamiento no acompañado de niñas, niños y adolescentes es resultado de múltiples factores que atraviesan la dimensión individual, interrelacional y estructural, y que en conjunto crean un entorno de vida que da pie a la construcción de la idea de la emigración como una vía de movilidad social.

En el estudio se pregunta por la forma en que los adolescentes mexicanos y centroamericanos llevan a cabo su emigración no acompañada. Parte de suponer que esa forma constituye en mayor o menor medida una estrategia. Es decir, que existe una articulación de recursos personales, interpersonales e institucionales que llevan a implementar una secuencia de acciones para solventar los obstáculos que se interponen en la consecución del objetivo migratorio. Así, las estrategias de movilidad se consideran en este estudio como el vehículo conceptual y empírico para dilucidar

cómo los adolescentes mexicanos y centroamericanos realizan su proceso migratorio cuando se encuentran en México. La problematización incluye las configuraciones familiares como elemento central que contribuye a la explicación de estas estrategias.

Cabe aclarar, que a lo largo del texto se hace referencia a *centroamericanos* como un término genérico, aunque los datos estadísticos y los contextos de origen están referidos mayormente al Triángulo Norte de Centroamérica, compuesto por Guatemala, Honduras y El Salvador, y la información cualitativa sólo incluye entrevistas con adolescentes guatemaltecos y salvadoreños

Partiendo de lo anterior, el objetivo general del estudio consiste en describir y analizar las estrategias de movilidad que construyen estos sujetos mexicanos y centroamericanos en su tránsito por México y frente a la experiencia o a la posibilidad de una expulsión. Si bien el examen se ubica en México, el contexto de estudio necesariamente se extiende al corredor Centroamérica-México-Estados Unidos debido a las interconexiones del fenómeno migratorio analizado y a que las estrategias involucran desde las condiciones de vida de los lugares de origen de los adolescentes hasta la proyección del destino pretendido.

Las preguntas de investigación atendieron las siguientes líneas: 1) ¿Cuáles son y en qué consisten las estrategias de movilidad en el tránsito que desarrollan los adolescentes no acompañados mexicanos y centroamericanos? 2) ¿Qué papel juegan las configuraciones familiares y el rol del adolescente dentro de la familia para organizar dichas estrategias?, 3) ¿Cuáles son las lógicas de la emigración en edades de la adolescencia?, ¿dónde se ubica en esas lógicas la búsqueda de autorrealización y de qué manera se relacionan con las estrategias de movilidad? y 4) En lo anterior, ¿qué coincidencias y diferencias se pueden identificar en función de la nacionalidad y cómo se explican?

Se plantea hipotéticamente que los adolescentes y sus familias promocionan la independencia de sus miembros menores de edad desde sus lugares de origen como parte de mecanismos de fortalecimiento que les ayudan a solventar las condiciones de pobreza en las que se encuentran. Al momento de la emigración, los acuerdos intrafamiliares establecidos en la cotidianidad se replican en las estrategias de movilidad. Esto se refiere al proceso migratorio que refleja la independencia de la cual goza el adolescente desde antes de partir, extendiéndose a la vez la posibilidad de contar con apoyos de distinta naturaleza que la familia esté en condiciones de otorgar.

Esas estrategias tienen como actor principal al adolescente y como coadyuvantes a los integrantes de sus configuraciones familiares, de tal forma que las estrategias de movilidad quedan definidas en primer lugar por el sentido que el adolescente le otorga a su emigración, el cual está dado por el rol que desempeña dentro de la familia; en segundo lugar por su misma condición etaria, caracterizada por la búsqueda de autonomía y de autorrealización; y tercero, por los recursos familiares disponibles para apoyar a sus miembros adolescentes. El protagonismo de estos sujetos permite hablar de estrategias adolescentes y no de estrategias familiares.

Lo anterior implica que para estar en posibilidades de examinar las estrategias de movilidad es preciso considerar las condiciones de vida bajo las que se ha formado el adolescente como sujeto social, por lo que uno de los objetivos específicos de la investigación es profundizar en el conocimiento de las familias de estos jóvenes que emigran de manera *no acompañada*: analizar sus estructuras y dinámicas relacionales y el rol que desempeña el adolescente en términos de participación económica al presupuesto común, rol que hipotéticamente se considera como el que mayormente evi-

dencia los acuerdos intrafamiliares que intervienen en la formación e identidad del adolescente y de donde emergen los sentidos y fines que adquiere la emigración en esas edades.

Asimismo, las diversas nacionalidades contenidas en ese grupo de población que se desplaza por territorio mexicano, llevaron al objetivo de comparar los contextos de origen y de formación de mexicanos, guatemaltecos y salvadoreños para conocer la manera que articulan sus estrategias de movilidad dentro del marco normativo migratorio de México y en cierto momento, de Estados Unidos.

El estudio distingue a los adolescentes por considerarlos sujetos que se encuentran en condiciones de vida muy particulares.¹ Se infiere que esta población se encuentra en un momento del curso de vida que se define entre varios aspectos, por:

a) El cambio de su papel al interior de la familia, en la cual empieza o se refuerza su función de contribuidor al presupuesto común en algún grado, sea total o parcial, ya que sus condiciones económicas así lo requieren.

b) Encontrarse a su vez en una etapa marcada por la búsqueda de autorrealización y de autonomía de la autoridad familiar.

c) Que su situación de minoría de edad en términos legales les evita desplegar plenamente su capacidad de agencia, ya que son tratados desde las instituciones como personas dependientes. Dentro de ese parámetro rígido parece que en la normatividad no existe una consideración de la migración como un proceso generador de condiciones extraordinarias en la vida de los adolescentes mi-

¹ Por tratarse de un problema de investigación relacionado con marcos legales, se retoma la definición etaria de adolescentes como “las personas entre los 12 años de edad cumplidos y los 18 años incumplidos” (Congreso de la Unión-México, 2000, Art. 2, s/p).

grantes no acompañados que los distinga de los adolescentes que no emigran.

Estas singularidades quedan en evidencia en el escenario migratorio y muestran rasgos diferenciados en función de los factores causales de su desplazamiento, de sus recursos personales y sociales, y de los sentidos y expectativas que adquiere su emigración. Factores que orientan, justamente, las estrategias de movilidad.

ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la década de 1990 empezó a revelarse dentro de los flujos migratorios hacia Estados Unidos el desplazamiento de menores de edad que se encontraban en la frontera sin la compañía de un tutor de resguardo, tratándose principalmente de mexicanos repatriados, la gran mayoría de los cuales eran adolescentes. Como anteriormente el tránsito y el cruce de menores de edad se había observado como parte de una emigración en familia, en aquel momento no existía en México un sistema de atención ni infraestructura exclusiva para la asistencia de este grupo de población emergente.

Las organizaciones de la sociedad civil fueron las primeras que se especializaron en su atención en la frontera norte de México: en 1990 empezaron a funcionar los albergues para adolescentes Casa YMCA -Tijuana y el Albergue del Desierto, y en 1995 Casa YMCA -Ciudad Juárez. En colaboración con la UNICEF, el gobierno mexicano estableció en 1996 el “Programa Interinstitucional de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Fronterizos”, incorporándose estas organizaciones civiles a su red de albergues. Dicho programa estaba coordinado por el Sistema Nacional para el Desarrollo

de la Familia (SNDIF), instancia que asume la custodia temporal de los menores de edad en tanto se reintegran con su familia.

Por su parte, los adolescentes no acompañados procedentes de Centroamérica fueron incrementando su volumen a partir del año 2000, sobre todo los procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, países que constituyen el llamado Triángulo Norte de Centroamérica. El paso creciente de extranjeros por territorio mexicano llevó a que en el 2005 se establecieran albergues en la frontera sur de México y en el año 2010 en los puntos intermedios de Oaxaca y Veracruz. Desde entonces y a la fecha, las dimensiones y complejidad de su travesía exhiben una problemática múltiple: ya que su recorrido por territorio mexicano se realiza de manera indocumentada, en condiciones precarias y de suma vulnerabilidad, sobre todo como producto de deficiencias en el ejercicio de poder del Estado para controlar a organizaciones delictivas que se han posicionado alrededor de sus vías de tránsito.

Las trayectorias migratorias de adolescentes mexicanos y centroamericanos, si bien disímiles en sus orígenes, causas, circunstancias y recorridos, coinciden en la frontera norte de México. Se advierte entonces que el fenómeno no es exclusivamente migratorio, económico y político, sino que atraviesa múltiples dimensiones vitales, de ahí que como estudio socio-cultural, en este trabajo importe examinar “la manera en que los individuos encuentran, confrontan, transitan y dan sentido a los acontecimientos de sus vidas” (Denzin, 1989, p. 33).² La significación que adquieren esos eventos en la vida del adolescente, se infiere, es lo que determinará la estrategia de movilidad a seguir. A su vez, esa significación y sus acciones estratégicas se encuentran mediadas por

² En esta y en las citas sucesivas de fuentes en inglés, la traducción estuvo a cargo de la autora.

condicionantes de orden social asociadas a la diferenciación de los recursos individuales, sociales e institucionales que puedan estar disponibles para el adolescente.

PERSPECTIVA DE ESTUDIO

La mayoría de los estudios realizados en México acerca del fenómeno de la emigración no acompañada de menores de edad tiende a priorizar acercamientos desde su condición de vulnerabilidad (Azaola, 2000; Vilaboa, 2006; Ramírez et al. 2009 & Silva, 2010). Dichos estudios, convenientes e indispensables para evaluar la diversidad de riesgos a los que se exponen los menores de edad, dejan pendiente la exploración de la agencia, la otra cara de la moneda de la vulnerabilidad. La propuesta de esta investigación comparte el objetivo de los estudios centrados en dicha contraparte (Gallo, 2005; Ansell, 2009; Coe et al., 2011 & Jiménez, 2012), entendiendo por agencia la capacidad de respuesta o de acción que tiene un actor frente a una situación determinada.

En función del pasado del individuo (en el aspecto interactivo o habitual), pero también orientado hacia el futuro (como una capacidad proyectiva para imaginar posibles alternativas) y hacia el presente (como una capacidad práctica-evaluativa para contextualizar prácticas pasadas y proyectos futuros dentro de las contingencias del momento) (Emirbayer & Mische, 1998, p. 962).

Desde la perspectiva de la agencia se categorizó a los sujetos de estudio como aquellos hombres y mujeres en edades de la adolescencia que cuentan con la capacidad de participar activamente en la toma de decisiones, de articular recursos de diversa índole y

de realizar acciones que competen a su trayectoria de vida; en ello hay que hacer notar que el ejercicio de la agencia es independiente de los resultados que se pudieran obtener, ya que puede haber desenlaces inesperados e inoportunos a los planes del adolescente y otros que incluso contravengan a la conveniencia e integridad del sujeto.

En ese reconocimiento de la agencia, parte del interés del trabajo radica en cuestionar la conceptualización del adolescente como “no acompañado” cuando emigra sin sus padres o tutores, ya que se trata de una condición relativa.

La categoría de no acompañado proviene del enfoque de derechos humanos y es utilizada por las Naciones Unidas para denominar aquel menor de edad que en un proceso migratorio “ha sido separado de ambos padres y que no es atendido por un adulto al que por ley o costumbre le corresponde la responsabilidad de su cuidado” (United Nations High Commissioner for Refugees, UNHCR, 1997, p. 1). En México la categoría se aplica para caracterizar a todo migrante nacional o extranjero menor de 18 años de edad que se encuentre en territorio nacional y que no esté acompañado de un familiar consanguíneo o persona que tenga su representación legal (Ley de Migración, 2010, Art. 3, fracción XVIII). En Estados Unidos se establece que un menor de 18 años de edad extranjero no acompañado (unaccompanied alien child) es una persona “sin un estatus migratorio legal en Estados Unidos” (Senado de Estados Unidos, 2002, p. 177). En las dos últimas definiciones se perdió la importante condición señalada por Naciones Unidas en cuanto a la tutoría adulta “por costumbre”, lo que origina la falta de reconocimiento de custodia sobre el adolescente de familiares o amigos adultos que en realidad lo van resguardando, con repercu-

siones significativas en la experiencia de tránsito y repatriación, como se verá en el desarrollo de los capítulos.

Si bien la finalidad de la categoría es diferenciar a los menores de edad para otorgarles la atención especializada que sin duda requieren, en una desviación operativa lo que produce es una homogenización de los sujetos que participan en este fenómeno migratorio y de sus objetivos y necesidades, obviando las múltiples diferencias que en realidad contiene el conjunto artificialmente construido de “niñas, niños y adolescentes” y de “menores de edad” migrantes “no acompañados”.

Al calificar al adolescente como tal, se le asume de antemano como un individuo en iguales circunstancias que la niñez y *necesariamente* dependiente de la tutela de sus progenitores. Sin embargo, en el caso de los adolescentes migrantes se encuentra que denominarlos como “no acompañados” es inexacto en varios sentidos: porque la pretendida dependencia alude a visiones tutelares que no cuadran con la perspectiva de la agencia; por la autopercepción misma de los adolescentes migrantes, quienes por su edad se habrán desprendido de cierta manera de la autoridad parental, visualizándose con algún grado de independencia, y porque la falta de tutoría física en el desplazamiento no precisamente responde a un desamparo familiar: el adolescente en realidad puede estar resguardado por familiares a la distancia mediante apoyos diversos o disponer de compañía en el tránsito en calidad de custodia, como suele ser el papel de los tíos o de hermanos mayores.

El presente trabajo utiliza la categoría de no acompañado con dichas salvedades. El manejo de la categoría le permite ubicar su lugar dentro de la literatura académica, ya que así se maneja en múltiples investigaciones y en los diagnósticos de la migración infantil realizados en México y en Estados Unidos (Gallo, 2004;

Valdez-Gardea, 2008; Thompson, 2008; Byrne, 2008; Ramírez et al., 2009; Chávez & Menjívar, 2010; Appleseed, 2011; Ceriani, 2012, entre otros).³

Por otro lado, algo similar al “no acompañamiento” ocurre con el uso en este trabajo del término de *repatriación*. Literalmente, repatriación hace referencia al “regreso a la patria” y se entiende como un derecho de todo individuo de retornar a su país de origen (OIM, 2006, pp. 63-65). Sin embargo, en el marco de las políticas migratorias de México y de Estados Unidos, la repatriación es un proceso de expulsión que va, por lógica, contra del plan migratorio del individuo. En realidad se trata de una expulsión involuntaria y en ese sentido utilizar el término de repatriación puede considerarse un eufemismo, pues tiene una alusión que matiza la coacción de una salida obligada. En este trabajo se utiliza repatriación, sin pretender participar del sentido que difumina la transgresión hacia el inmigrante indocumentado, sino porque así se le refiere en la normatividad migratoria de Estados Unidos y de México (país que maneja otro eufemismo: el *retorno asistido*, como llama a la expulsión de su territorio de menores de edad extranjeros).

³ En estudios relacionados con la movilidad de niñas, niños y adolescentes en África, Asia o en diversos países de la Unión Europea se ha encontrado un uso frecuente del concepto de “migración independiente” como alternativa para nombrar la emigración sin padres (Hashim, 2006; Huijsmans, 2006 y 2011; Kwankye et al., 2007; Bushin, 2009), concepto que pondera la capacidad de agencia que tienen niños y adolescentes “para definir la trayectoria de su desarrollo y su individualidad” (Orgocka, 2012, p. 4). No se adopta en este trabajo por las razones señaladas en el texto y por tratarse de un concepto aún bajo discusión. Se menciona aquí porque indica una importante búsqueda conceptual que se advierte como necesaria para el análisis actual de la emigración de menores de edad sin tutores.

Es preciso aclarar que dentro de los distintos tipos de migración en los que pudieran llegar a participar los adolescentes, este trabajo se centra en los que viajan de manera voluntaria. Por tanto, no implica desplazamientos dentro de redes de extorsión (trata o narcotráfico), o de salidas forzadas con fines expresos de asilo. De ahí que, si bien se hablará de solicitudes de refugio en México, éste no es el objetivo último de los adolescentes centroamericanos entrevistados, quedando como tema tangencial del objeto de estudio. El refugio se solicita de forma instrumental en el tránsito por México como una estrategia para atravesar el país y evitar la expulsión del territorio, no con intenciones de asentamiento o de integración.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Estudiar una población migrante cuando se encuentra en tránsito requiere una estrategia metodológica capaz de recuperar el conjunto de aspectos vitales del individuo. Por ello se recurrió a una metodología cualitativa consistente en estudios de caso construidos a través de entrevistas en profundidad de corte biográfico. La muestra cualitativa se compuso de 24 casos de adolescentes migrantes no acompañados, cuatro mujeres y 20 varones; entre ellos, 19 mexicanos, tres guatemaltecos y dos salvadoreños, quienes realizaron su desplazamiento migratorio por México entre los años 2012 y 2013. Todos los mexicanos fueron aprehendidos y repatriados por Estados Unidos; dos guatemaltecos también habían sido repatriados por Estados Unidos a su país, mientras que los dos salvadoreños y una guatemalteca no habían cruzado a Estados Unidos. Todos estuvieron bajo la tutela de las instituciones

de atención a migrantes en Tijuana, Baja California, donde fueron entrevistados. Entre los centroamericanos se recuperó un perfil de origen urbano en el que predominaba la violencia sobre la pobreza como factor que impulsó la emigración, además que su situación se caracterizaba por la escasez de redes transnacionales de apoyo, patrón que podría variar entre los perfiles rurales, los cuales no fueron recuperados en el transcurso de la investigación por la ausencia de casos representativos, segmentación de la muestra que se reconoce como una limitante.

Así, el conjunto de casos que nutre el análisis proviene del universo específico encontrado en los albergues de Tijuana, que puede ser distinto de aquellos adolescentes mexicanos, guatemaltecos y salvadoreños que no ingresan a los albergues y de los que cruzan por otras ciudades fronterizas. Las posibilidades de generalización se enmarcan, por tanto, dentro de ese recorte: adolescentes migrantes no acompañados mexicanos y centroamericanos de origen urbano en tránsito por Tijuana que ingresan a los albergues de atención.

La información recuperada permitió definir una tipología de estrategias de movilidad adolescente útil para el análisis comparativo de los estudios de caso. Se trata de dos tipos de estrategias con características opuestas: la *estrategia de movilidad asociada* en la que predominan apoyos de diversa índole provenientes de las configuraciones familiares, y la *estrategia de movilidad de autonomía relativa*, con escasos recursos de familia, prevaleciendo nuevos apoyos que el adolescente es capaz de agenciarse a lo largo de su desplazamiento.

PLAN DE EXPOSICIÓN DE LA OBRA

Este documento se compone de seis capítulos. El primero es el sustento teórico-conceptual de la investigación que descansa en la teoría de la estructuración, la cual considera al individuo como un agente que se encuentra en interrelación con las estructuras sociales, lo que permite concebir a un sujeto social que decide y actúa frente a las diversas situaciones de su entorno que atraviesan los niveles micro, meso y macro. En el problema de investigación el nivel micro tiene que ver con la dimensión subjetiva que engloba capacidades y habilidades, ideales y expectativas del adolescente. En el intermedio se encuentran las configuraciones familiares como el grupo de relación más importante de los individuos en edades adolescentes, definiendo las configuraciones como un espacio de formación, de pertenencia y de vinculación emocional (Widmer, 2010, p. 33). A la vez, y correspondiendo con los fundamentos de la teoría de la estructuración, las configuraciones familiares se posicionan en relación con estructuras sociales más amplias. En este caso, con estructuras que atañen a condiciones socioeconómicas, culturales y políticas. La vinculación conceptual entre agente, configuración familiar, migración y sus respectivos conceptos secundarios analizados a través de la teoría de la estructuración conduce al desarrollo del concepto de *estrategias de movilidad adolescente* como aportación propia dentro de los estudios de la migración internacional indocumentada.

En el segundo capítulo se describe la estrategia metodológica a partir de las bases señaladas anteriormente. Se explica la pertinencia de trabajar estudios de caso, de la elección del enfoque biográfico como recurso para recuperar información suficiente

para el análisis basado en la teoría de la estructuración y para la construcción de una tipología de estrategias de movilidad como herramienta analítica.

Continúa el capítulo contextual en el que se examina el comportamiento del flujo migratorio de niñas, niños y adolescentes no acompañados en el corredor Centroamérica, México y Estados Unidos desde la década de 1990 a la actualidad, y se hace referencia a Tijuana, Baja California como el contexto de la frontera geopolítica en la que se ubican los estudios de caso. Asimismo, se describen y critican las políticas migratorias de control fronterizo mexicano y estadounidense y el sistema de atención institucional de estos países para menores de edad.

Los últimos capítulos presentan el análisis de resultados. El cuarto se aboca a la descripción y análisis de las configuraciones familiares de los estudios de caso y el quinto a los roles de participación económica de los adolescentes dentro de sus respectivas configuraciones. En estos capítulos se busca reconocer los contextos de origen que derivan en su movilidad y cómo esas condiciones entran en juego con sus estrategias. Se revisó la relación entre las condiciones de pobreza y las acciones que promueven la toma de decisiones individuales desde edades tempranas, como una manera de contrarrestar el impacto de las carencias.

El sexto y último apartado es el de estrategias de movilidad adolescente en el tránsito y en la repatriación (en el caso de mexicanos) o de retorno asistido (centroamericanos), capítulo que condensa el análisis de la investigación. Relaciona los anteriores capítulos de configuraciones y roles familiares con la tipología de estrategias de movilidad, las cuales adquieren su contenido empírico. Los sucesos biográficos en la salida, el tránsito y el cruce de fronteras guían la exposición, distinguiendo los casos por nacio-

nalidad. Finalmente, lo que se encuentra es que las estrategias de movilidad como formas de desplazamiento adolescente remiten a un escenario social más vasto que el solo retrato de un proceso migratorio; se significan como reflejos de condiciones de vida que tienen a la emigración como una vía de realización. La salida no acompañada se adivina entonces como un ejercicio que continuará sosteniéndose entre estas adolescencias.

APROXIMACIÓN TEÓRICA AL ESTUDIO DE LAS ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD EN EL TRÁNSITO Y LA REPATRIACIÓN DE ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS

El trabajo plantea una relación entre el adolescente y su familia en un contexto de migración internacional indocumentada caracterizado por una diversidad de obstáculos que precisan ser afrontados a través de una serie de acciones integradas en una estrategia.

Acorde con la perspectiva de la agencia, para explicar la problemática se propone un análisis teórico-conceptual basado en la teoría de la estructuración (Giddens, 2006), principalmente lo relacionado con el sujeto actuante y la dualidad de la estructura. Estos fundamentos teóricos que dimanen de la acción social permiten comprender e interpretar al adolescente migrante como un sujeto con “capacidad de intervenir en el mundo o de abstenerse de ello” (Giddens, 2006, p. 51), y ubicarlo en interrelación con las estructuras que le son afines, tanto a nivel meso, como la familia y sus redes sociales, como a nivel macro, como son las condiciones de pobreza en las que vive el adolescente en su lugar de origen —tratándose de adolescentes en algún tipo de condición de pobreza—, así como los efectos en su tránsito de las políticas de control y de las instituciones de atención migratorias de los países involucrados en su emigración.

A partir de lo anterior se postula la tesis de que el proceso migratorio de los adolescentes se encuentra interrelacionado con los lazos y las condiciones socioeconómicas y culturales de su configuración familiar, y en la medida que la familia logra expresarse como recursos en el tránsito y en la repatriación, el sujeto actuante llevará a cabo estrategias de movilidad que es posible reconocer bajo dos patrones: asociado o de autonomía relativa.

Dentro de la teoría de la estructuración se define como agente al “ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros” (Giddens, 2006, p. 51). Esta capacidad del individuo como agente es posible al evitar el dualismo de la relación objeto/sujeto, noción característica del estructuralismo y el funcionalismo en el que ambas partes se piensan no sólo como unidades separadas sino predominantemente en conflicto. En cambio, la teoría de la estructuración reconoce a los agentes y a las estructuras en interrelación, por lo que “la constitución de agentes y la de estructuras no son dos conjuntos de fenómenos dados independientemente, no forman un dualismo, sino que representan una dualidad. La dualidad de la estructura”. Las prácticas sociales de los agentes “alimentan” las propiedades estructurales de los sistemas sociales y a la inversa, por lo que “las propiedades estructurales de sistemas sociales son tanto un medio como un resultado de las prácticas que ellas organizan de manera recursiva”. Al tratarse de una correspondencia con el agente, la “estructura no se debe asimilar a constreñimiento, sino que es a la vez constrictiva y habilitante” (Giddens, 2006, p. 61).

El fenómeno de la migración no acompañada de adolescentes involucra como componentes primordiales: en primer lugar, al adolescente que se reconoce y actúa como agente y cuya conduc-

ta, experiencias, percepciones, evaluaciones y proyecciones de su realidad social germinan en un proyecto migratorio que toca a la familia en diversas dimensiones. Ésta constituye el segundo componente, tanto por su participación en el proyecto migratorio del adolescente, como en los casos en los que no interviene, ya que una u otra posición se reflejan en el tipo de estrategia que habrá de construirse.

Al hacer referencia a un proceso migratorio internacional e indocumentado destaca un tercer componente, que es la forma constrictiva de la dualidad de la estructura, manifiesta en una tensión entre la agencia de los sujetos y sus objetivos de movilidad. En términos empíricos, lo anterior está dado en las disposiciones migratorias tanto de control como de atención a menores de edad por parte de México y de Estados Unidos. En respuesta a la constrictión, la capacidad transformadora del actor social se evidencia en prácticas sociales que se adhieren a la forma habilitante de la dualidad de la estructura y que hacen posible la generación del cuarto componente, que son las estrategias de movilidad, las cuales buscan alcanzar el fin último de la migración, consistente en la realización de un proyecto de vida del adolescente que percibe con posibilidades de “mejorar” o “progresar”, esto es, de movilidad social ascendente.

El desarrollo de este capítulo sigue el orden de los cuatro componentes mencionados: adolescentes, familia, políticas migratorias y estrategias de movilidad, profundizando en los conceptos con los que cada uno de esos componentes entra en relación.

EL ADOLESCENTE MIGRANTE COMO AGENTE

El agente en la teoría de la estructuración posee un poder de intervención y de transformación, pues al actuar produce un cambio que no hubiera ocurrido sin su participación (Schuster, 1993, p. 100). Esa actuación, que es el ejercicio de la agencia, se distingue por estar siempre, en mayor o menor grado, bajo el control de los agentes sociales (Cohen, 1996, p. 27).

Bajo estas premisas se entiende a los adolescentes migrantes como actores sociales, perspectiva que rebasa las teorías evolutivas y de socialización de la infancia que habían caracterizado los estudios de la niñez y la adolescencia hasta hace unas décadas. La perspectiva evolutiva asume a la adolescencia como una transición hacia la vida adulta (Saraví, 2009) y como una “fase de desarrollo hacia la maduración”, en la que los menores de edad son considerados como personas dependientes y controlables (Gaitán, 2006, p. 16). Una perspectiva distinta es la teoría relacional de la infancia, propuesta retomada por la sociología de la infancia consistente en concebir al menor de edad como participante en la construcción de conocimiento y de experiencias diarias, experiencias que se intersectan con los mundos sociales en los que habita, tanto grupales y estructurales, sea en sus relaciones con otros menores de edad y con los adultos (Gaitán, 2006, p. 53-87). El énfasis en las experiencias es un giro fundamental en el entendimiento de los adolescentes migrantes no acompañados, pues son sus vivencias y no sólo el arribo a cierta edad lo que les otorga la capacidad de decisión y de acción que va fortaleciendo su autonomía.

Bruner (1986) señala que la experiencia “hace referencia a un yo activo que no sólo se ve involucrado en una acción, sino que la

configura”. Este agente está situado en una realidad, y “la forma en que esa realidad se presenta a sí misma ante la conciencia del individuo, es la experiencia”. La experiencia está conformada por la manera en que la realidad es percibida y aprehendida por el individuo y que forma parte de un nivel discursivo, esto es, “cómo la experiencia individual se enmarca y es contada” (Bruner, 1986, pp. 5-6).

Como característica de ese yo activo adolescente destaca la búsqueda de autonomía como una condición relacional que lo ubica en los grupos e instituciones en los que participa básicamente la familia, los amigos, la escuela y el trabajo. El ejercicio de la autonomía adolescente es un proceso gradual que se va dando en distintos ámbitos y se expresa subjetivamente de acuerdo con los roles que asume dentro de sus distintos grupos de pertenencia.

Es común encontrar que los adolescentes migrantes se perciban como personas autónomas, ya sea que se trate de una autonomía realmente ejercida o al menos pretendida, visualizándose con capacidades suficientes para la toma de decisiones, en particular aquellas dirigidas a resolver los problemas que atañen a su trayectoria de vida, principalmente en el caso de los varones, quienes en el contexto de una cultura patriarcal tienen mayores posibilidades de acción que las mujeres. Ese tipo de decisiones vitales tienen como objetivo final definir y construir la dirección que tomará su propia existencia, ya que los adolescentes que forman parte del grupo de estudio asumen —y se les ha transmitido la obligación social dadas sus condiciones de vida—, de que la edad en la que se encuentran es coyuntural: es el momento de decidir la orientación que seguirá su existencia y cuál será la estrategia para ello, teniendo ante sí dos vías habituales de realización como son el estudio y el trabajo.

Hablar de un momento coyuntural dentro de la adolescencia hace referencia a un evento biográfico, si bien con un sentido de proyección, pero con resultados inminentes para el individuo adolescente, lo que se diferencia de la conceptualización de la adolescencia como una transición a la adultez. En todo caso se trata de una coyuntura que refuerza su adolescencia, no que necesariamente lo desprende de ella. De hecho, los adolescentes migrantes no acompañados invariablemente se definen como “jóvenes” y se refieren entre sí como “muchachos”; la pretensión de verse como adultos está ausente de su discurso identitario en tanto que es recurrente la búsqueda y/o defensa de sus habilidades personales y capacidades agenciales en su calidad de “jóvenes”, de chicos en edades de la adolescencia.

Desde una perspectiva biográfica, la identidad se puntualiza aquí como “la representación que los actores sociales imaginan, elaboran, construyen acerca de sí mismos y de los demás en una fase o momento particular de su existencia” (Aceves, 2001, p. 12). La adolescencia supone entonces:

Un trabajo de historización y constitución de identidad, que conlleva la apropiación de un proyecto identificatorio y constitución de un proyecto de vida. Dos dimensiones de este concepto serían la historización, como recuperación y reelaboración de marcas identitarias que permiten la construcción de un tiempo futuro, y la responsabilización, que sitúa el sujeto como agente pleno de su acción (Llobet, 2008, p. 27).

Como se señala en la teoría de la estructuración, en el llamado modelo de estratificación del agente se encuentran tres formas de conocimiento relacionadas con la acción: el monitoreo reflexivo

de la acción, la racionalización de la acción y la motivación de la acción, todos entendidos como procesos que el agente desarrolla constantemente. El primero, también reconocido como vigilancia, se refiere a la reflexión que hace el agente de su entorno social, evaluando sus propias acciones y las de los otros. En el caso de los adolescentes migrantes este aspecto subjetivo se traduce en la evaluación cotidiana que hace el joven de sus oportunidades y carencias en su lugar de origen. Es cuando se refuerza la idea compartida a través de prácticas sociales recurrentes acerca de la migración como una opción que es posible concretar en un proyecto de vida con algún tipo de resultado previsto.

Respecto a la racionalización de la acción, se produce en el nivel de la conciencia práctica o conocimiento tácito de las habilidades sociales del agente en los que se fundamenta la acción (Cohen, 1996, p. 30). Se trata de la comprensión que tienen los actores sobre sus actividades sin que tengan que detenerse a reflexionarlas, justificarlas o verbalizarlas. La racionalización de la acción involucra el concepto de intencionalidad, entendida como “el conocimiento o creencia del sujeto de que ciertos tipos específicos de prácticas tendrán una calidad o resultado en particular, y al uso que hace el sujeto de este conocimiento para obtener la calidad o resultado en cuestión” (Cohen, 1996, p. 56-57). El tercer proceso subjetivo, la motivación de la acción, se entiende como los deseos del agente que lo moverán a la acción, tratándose de “un potencial de acción [...] unos motivos que proveen planes generales o programas —‘proyectos’ según la terminología de Schutz— dentro de los que se escenifica un espectro de conducta” (Giddens, 2006, p. 44).

Los conceptos de motivos y proyectos en este nivel micro que se revisa guardan relevancia para la comprensión de los factores

causales de la migración de adolescentes no acompañados. De manera hipotética se plantea que los motivos de la migración, más allá de los fines empíricos de trabajar, estudiar o reunirse con la familia, están dirigidos y tienen como fin último la construcción de un proyecto vital. Las ganancias esperadas pueden ser socio-económicas o emocionales, como obtener mejores ingresos, tener poder adquisitivo, ganar respeto, sentir que su integridad física está a salvo, evadir conflictos y otras.

El proyecto de los adolescentes es un ideal con diversos niveles de planeación que invariablemente condensa la interrelación entre el marco estructural de la vida del adolescente, sus recursos familiares y otros que pudiera tener de carácter social, así como la percepción que tiene de sí mismo como agente de su emigración. Cuando el adolescente ha dado por concluida su formación escolar, sea en primaria o secundaria, es el momento que se identifica con mayores posibilidades de iniciar la emigración pues surge una mayor obligación, necesidad y/o deseo de inserción laboral. De tal manera que el proyecto migratorio se torna en sí mismo en una experiencia de coyuntura vital en la que confluye como dimensión motivacional una situación de necesidad con perspectivas de oportunidad y de conveniencia.

Mi situación biográfica y mi acervo de conocimiento a mano condicionan mi proyección al futuro “como-si”. La anticipación presente y el acto cumplido están separados por el “intermedio” temporal que debo transponer a fin de llevar a cabo mi proyecto [...] Claro está que no todos los proyectos se cumplen, e incluso los que se concretan no suelen ser llevados a cabo en la forma pura en que se los proyectó (Schutz, 2008, p. 25).

El modelo del sujeto actuante de Giddens recalca la posibilidad de que la acción tenga consecuencias distintas a las pretendidas, llamándolas consecuencias no intencionales de la acción y condiciones de acción no reconocidas. Los resultados no deseados se extienden del plano individual al estructural y viceversa, pues obedecen a la reproducción de propiedades estructurales de la conducta institucionalizada, recordando que “el concepto de *instituciones sociales* en la teoría de la estructuración se refiere específicamente a las prácticas rutinizadas que son realizadas o reconocidas por la mayoría de los miembros de una colectividad” (Cohen, 1996, p. 43). Un ejemplo sería la práctica de la migración internacional indocumentada de mexicanos y centroamericanos hacia Estados Unidos la cual, como práctica recurrente propia de un periodo histórico, ha llegado a institucionalizarse en un sistema social, a la par de las prácticas de otros agentes que, al contrario, buscan retener y controlar los flujos. Así, y como consecuencia no intencional, los mismos agentes migrantes reproducen el sistema que les genera obstáculos en su movilidad.

Las estrategias de movilidad en el tránsito y la repatriación son justamente ejemplo de una proyección que observa ese lapso o intermedio temporal referido por Schutz (2008). Las estrategias inician con un monitoreo que genera intenciones, motivos y expectativas; se concreta en un proyecto —cualquiera que sea su nivel de planeación— y el desplazamiento del individuo se convierte en un tránsito espacio-temporal y social dentro de múltiples contextos de acción y de interacción.

Desde el principio teórico de la dualidad de la estructura, el adolescente migrante, ahora entendido como agente, se interrelaciona con sus contextos vitales de una manera igualmente distinta a la considerada desde la perspectiva tradicional de la separación

sujeto/objeto, que los concibe con acceso restringido a la participación social. La propuesta de Giddens está basada en primicias lo suficientemente amplias para que la cuestión etaria no resulte un factor limitante o excluyente para concebir un tipo de agente en edades de la adolescencia: desde sus prácticas sociales, éste sustenta y es sostenido por los sistemas sociales, partiendo de que “el momento de la producción de la acción es también un momento de reproducción en los contextos donde se escenifica cotidianamente la vida social” (Giddens, 2006, p. 62). “En la medida en que el agente participa en procedimientos institucionalizados, las condiciones estructurales de la vida social [...] tienen una importancia directa en las actividades del individuo” (Cohen, 1996, p. 54).

Al tratarse de un sistema de relaciones, en este caso primordialmente entre adolescentes y adultos y en ese sentido de relaciones asimétricas de poder, se ponen en evidencia prácticas que pueden estar contrapuestas entre los agentes. En los estudios demográficos se habla de contrato intergeneracional para hacer referencia a las interdependencias generacionales en las que se involucran las familias en la búsqueda de “garantizar relaciones de reciprocidad que aseguren que los miembros productivos de las familias se sientan responsables de aquellos que todavía no son o que ya no son productivos” (Whitehead, Hashim & Iversen, 2007, p.5). Los adolescentes figuran en esos casos como agentes subordinados, si bien:

Todas las formas de dependencia ofrecen ciertos recursos en virtud de los cuales los subordinados pueden influir sobre las actividades de sus superiores. Es lo que denomino la *dialéctica del control* en sistemas sociales (Giddens, 2006, p. 52).

En los siguientes apartados se examinan las expresiones de esa dialéctica en las formas de relación que establece el adolescente

con su familia y con las instituciones de control mexicanas y estadounidenses y las de asistencia migratoria en México. Se trata de “luchas de poder relacionadas con intentos de repartir recursos que brindan modalidades de control en sistema sociales”, entendiendo por control “la capacidad que ciertos actores, grupos o tipos de actores poseen de influir sobre las circunstancias de acción de otros” (Giddens, 2006, p. 309).

De tal manera, en el contexto social de los adolescentes, además de las restricciones dadas por el sistema de valores en función de la edad y el género y de su comportamiento esperado, “su agencia se restringe por la forma en que las jerarquías etarias controlan el acceso a recursos clave, sean materiales, sociales y de información” (Whitehead, Hashim e Iversen, 2007, p. 37). En los procesos migratorios queda expuesta la “lucha de poder” en el ámbito familiar y en terrenos de la normatividad migratoria de México y de Estados Unidos, mostrándose el rango de participación que los adolescentes migrantes son capaces de desplegar dentro de la rigidez de los procedimientos institucionalizados.

EL CONCEPTO DE CONFIGURACIONES FAMILIARES

Las condiciones de vida de la familia y las particularidades de las comunidades de origen o de procedencia de los adolescentes migrantes son los contextos sociales en donde empieza a fraguarse la emigración como una posibilidad, cristalizándose posteriormente en la salida, el tránsito y el cruce de fronteras. La vida social de estos sujetos se distingue por encontrarse en algún tipo de nivel de pobreza, llevándolos a la adopción de ciertos roles, principalmente en función de sus necesidades económicas. A esto se fusionan

prácticas que alimentan una cultura migratoria dentro de las comunidades y un campo transnacional que alcanza a los jóvenes de distintas formas, ya sea a nivel imaginario (Estados Unidos como destino idealizado) o a través de experiencias dentro de las redes familiares que conectan el origen y el destino. Estas son las raíces de la migración que se revisan conceptualmente.

Desde una perspectiva sociocultural, se entiende a la familia como:

Ámbito de interacción y convivencia, como espacio en el que se gestan relaciones asimétricas entre sus integrantes (hombres, mujeres, adultos jóvenes). El mundo familiar es concebido como un entramado de vínculos afectivos y solidarios cargado de ambivalencias, donde además de ciertos acuerdos tácitos tienen lugar conflictos y enfrentamientos entre géneros y generaciones (Ariza & Oliveira, 2004, p. 11).

La sociología de la infancia destaca la relación intergeneracional en los ámbitos de desarrollo de niños y adolescentes y sugiere que así como existe un sistema de género es pertinente considerar “un sistema generacional, un orden particular que organiza las relaciones de los niños con el mundo, les atribuye posiciones desde las cuales actuar, así como una visión y un conocimiento acerca de ellos mismos y de sus relaciones sociales”, consideración que derivaría en estudios que se acerquen al conocimiento de la infancia en comparación con los procesos relacionales de la adultez (Gaitán, 2006, pp. 96-97). Tal perspectiva va acorde con el presente estudio considerando que las estrategias de movilidad son construcciones sociales que involucran al agente adolescente en interrelación con otros, sean pares o adultos, grupos sociales o ins-

tuciones (en su acepción de organizaciones), estos últimos espacios sociales dominados por adultos. Considerar la distinción entre adolescentes y adultos evidencia las relaciones asimétricas en las que se encuentra el agente adolescente en diversos ámbitos, como es el caso de la familia, donde si bien se desarrollan funciones de cuidado, también se generan compromisos, controles y retos (Godoy-Izquierdo y Godoy, 2002, p. 140).

Complementariamente, la perspectiva de las familias como configuraciones coincide con la teoría de la estructuración en el sentido que busca comprender la interrelación de los agentes, en este caso los agentes integrados en la familia, atendiendo también los contextos más amplios en los que se ubica dicho grupo. Las configuraciones son “los entramados de interdependencia constituidos por los individuos” (Elias 1987, p. 44-45), “con equilibrios de poder más o menos inestables del tipo más variado como, por ejemplo, familias, escuelas, ciudades, capas sociales o estados” (Elias, 2008, p. 16). Al centrarse en las interdependencias humanas, el concepto de configuraciones busca evitar la separación entre individuo (experiencia propia) y sociedad (agrupaciones sociales), entendiendo que existe una causalidad bidireccional entre ambos y que por tanto son figuras sociales que se constituyen de manera recíproca (Widmer, 2010, p. 16).

A partir de este principio, las configuraciones familiares quedan definidas como “conjuntos de interdependencia directa o indirecta entre individuos comprometidos emocionalmente, que ofrecen a las personas un concepto del yo y que comparten sentimientos de pertenencia y unión familiar” (Widmer, 2010, pp. 3-33). En congruencia con esa perspectiva amplia que plantea Elias (2008), las configuraciones familiares se comprenden hacia el interior del grupo y también hacia el exterior, situándolas en “la red de inter-

dependencias estructurales en las que están inmersas” (Widmer, 2010, p. 16).

Con lo anterior, las configuraciones familiares se entienden como el conjunto de interdependencias entre individuos con o sin lazos consanguíneos y que, de acuerdo con su composición y dinámicas internas unidas a las condiciones socioeconómicas del grupo, produce determinadas posibilidades de estudio, trabajo y referentes migratorios para sus miembros adolescentes.

Es esencial atender dichas formas específicas de interdependencia que ligan a los individuos en familias y a estas dentro de sus condiciones estructurales espacio-temporales para comprender la emigración en edades de la adolescencia. Las configuraciones familiares son el lugar social en el que habitualmente se encuentran los menores de edad y donde se ubican sus principales redes sociales, estableciéndose los intercambios de apoyo en formas de afecto, autoafirmación y ayuda directa (Levitt, 2005, p. 38). En la familia los adolescentes incorporan el sentido de socialización y de pertenencia, construyen sus identidades y reconocen responsabilidades y obligaciones propios de su lugar de formación primaria.

Los contextos sociales de las configuraciones familiares suponen:

a) Límites espacio-temporales (por lo común tienen marcadores simbólicos o físicos) en torno de urdimbres de interacción; *b)* la copresencia de actores [...] y *c)* una noticia y un empleo reflexivos de estos fenómenos para influir o gobernar el curso de la interacción (Giddens, 2006, p. 308).

Las condiciones de vida del adolescente manifiestan las formas de articulación de estos tres elementos, enfocándose principalmente en responder a escenarios de escasez económica, ya que de acuerdo con diversos estudios, los niños y adolescentes mi-

grantes latinoamericanos provienen de hogares y/o de entornos en condiciones de pobreza donde la necesidad de obtener recursos económicos para la subsistencia prevalece sobre el tiempo que se le pueda dedicar al estudio (Moen & Wethington, 1992, p. 235; Ansell & Van Blerk, 2004, p. 675; Procurador de los Derechos Humanos, 2005, p. 71; Ramírez et al., 2009, p. 249; Mora & De Oliveira, 2009, p. 815; Acuña, 2006, p. 7; Chávez & Menjívar, 2010, p. 76).

Desde la teoría de la elección social y el enfoque de las capacidades humanas, la pobreza se define como “la privación de las capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos” (Sen, 2000, p. 114). Las capacidades son las “oportunidades reales” de conseguir lo que el individuo valora. Dicho de otra forma, las capacidades se obtienen a través de las libertades necesarias para satisfacer los fines u objetivos que cada persona considera como razonable perseguir. Con ello, los ingresos deben concebirse como un *medio* importante para la obtención de capacidades, no como un fin (Sen, 2000, p. 117; énfasis del autor). En este enfoque se asume al individuo como agente y la consecución de la agencia significa precisamente la realización de metas y bienes que éste ha decidido perseguir y que le permite tener y ser (Sen, 1992, p. 56). Las capacidades abarcan, además de las oportunidades económicas ya mencionadas, la posibilidad de cubrir las necesidades básicas de alimentación y vivienda, las oportunidades de educación, de inserción laboral, el acceso a servicios de salud, a la seguridad pública, a libertades políticas y a la promoción de iniciativas. “Cada uno de estos tipos de derechos y oportunidades contribuyen a mejorar la capacidad general de una persona” (Sen, 2000, p. 27).

Esta perspectiva de la pobreza permite comprender las condiciones de vida de los adolescentes como un contexto en el que

se presenta una serie de oportunidades para el ejercicio de sus capacidades. Con ello, permite explicar por qué los adolescentes prefieren dedicarse a trabajar aun cuando tienen la posibilidad de seguir estudiando: precisamente porque es parte del ejercicio de su agencia y de lo que han elegido como objetivo, al visualizar ganancias inmediatas a través del trabajo y no del estudio; es la capacidad que optan por desarrollar. Igualmente se puede explicar el caso contrario, el de adolescentes y sus familias con severas limitaciones económicas que sin embargo ponderan la capacidad de acceder a la educación y cursan los niveles escolares que corresponden a su edad, incluso hasta la preparatoria. De esta manera se percibe que “la libertad de la agencia es la libertad individual de producir los logros que cada quien valora y los cuales intenta producir” (Sen, 1992, p. 57). Considerando la interrelación con los adultos, sin embargo, la definición de fines o de “oportunidades reales” de los adolescentes puede no obedecer a decisiones propiamente independientes debido a las carencias al interior de su grupo familiar, ya sean de carácter económico, culturales o incluso emocionales, como puede ser la desatención o el desamor hacia el adolescente, por la necesidad de ingresos compartidos para el presupuesto familiar, por la convención de que las mujeres se dediquen al hogar o porque los progenitores no ponderan como un objetivo la capacidad educativa, entre muchos ejemplos posibles. La posibilidad de elección, en suma, está relacionada con el contexto normativo que caracterice a las familias, dependiendo si tienden a ser mayormente autoritarias o democráticas.

Dentro de esa diversidad de condiciones de vida, el adolescente adopta roles encaminados a dar respuesta a sus contextos de pobreza, comúnmente asumiendo “responsabilidades que no corresponden socialmente a un menor de edad pero sí para la si-

tuación económica de la familia de donde provienen”, de ahí que “la fuerza de trabajo migrante incorpora, cuando puede, al conjunto familiar para completar las labores encomendadas, entre los que se cuentan los niños, niñas y adolescentes migrantes” (Acuña, 2006, p. 8 y 9).

Los roles son las tipificaciones de los quehaceres propios y de los otros con sus respectivas formas de acción y con un sentido objetivo dentro de determinados contextos (Berger y Luckmann, 2006, p. 93-95). “Al desempeñar ‘roles’ los individuos participan en un mundo social; al internalizar dichos ‘roles’, ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente” (Berger y Luckmann, 2006, p. 96). Desde la perspectiva de estos autores, los roles representan el orden institucional en una red de posiciones y funciones sociales, reproduciendo el enfoque de la separación sujeto-objeto en el que los roles aparecen con cierto determinismo que pareciera no empatar con la perspectiva del sujeto actuante.

La teoría de la estructuración recupera el concepto de roles en la conceptualización de “postura” del agente o de “posición social” dentro de un orden relacional. En un esfuerzo por recuperar el sentido de la práctica social y evitar tomar los roles como moldes pre-hechos en los cuales se instalan los sujetos, Giddens define la posición social como:

Una identidad social que lleva consigo cierto espectro (por difusa que sea su especificación) de prerrogativas y obligaciones que un actor a quien se [le] concede esa identidad (o que es un ‘depositorio’ de esa posición) puede activar o poner en práctica: esas prerrogativas y obligaciones constituyen las prescripciones de rol asociadas a esa posición (Giddens, 2006, p. 117).

De tal forma, el adolescente cuenta con una postura en sus diversos ámbitos y en función de su condición etaria y de género se encuentra asociado con funciones, normas, obligaciones y sanciones: en la familia, en la escuela, en el trabajo, en los grupos de la comunidad. A nivel más amplio, se le identifica en las instituciones migratorias de México y Estados Unidos como “no acompañado”, por ejemplo, y en las disposiciones del Estado como “extranjero indocumentado”, como “menor de edad” y “dependiente” desde su apreciación legal. Con ello, la “postura” corresponde a las “contextualidades de la interacción”, asumiendo que la interacción social se trata de encuentros y situaciones que implican copresencia (Giddens, 2006, pp. 119-122).

En las familias se espera el desempeño de roles para cada uno de sus integrantes. Dentro del orden social tradicional, a los adolescentes les correspondería participar en actividades escolares como su actividad primordial, tratándose de menores de edad, y a los padres o tutores fungir como los encargados de proporcionar los insumos necesarios para su educación, desarrollo y subsistencia. Sin embargo, en el entorno de las configuraciones familiares enclavadas en ciertas condiciones de pobreza, los adolescentes diversifican el desempeño de roles, observándose que:

Tanto las condiciones de vida como las oportunidades que se brindan a los jóvenes y las responsabilidades y cargas de trabajo que en ellos se delegan o, incluso, ellos mismos asumen, son altamente sensibles al lugar que ocupan dentro de los hogares y al momento de la vida en que se encuentran (Camarena, 2004, p. 92).

En el rol del adolescente en familia, sobre todo el referido a su participación económica, no sólo entra en juego la toma de decisiones,

sino simultáneamente las “formas de negociación, de manipulación, de subversión y resistencia, así como procesos de reflexión y análisis. Esto es, el ejercicio de la agencia al mismo tiempo muestra sentidos positivos y negativos en relación con el poder” (Kabeer, 1999, p. 438). En el caso de los adolescentes migrantes mexicanos y centroamericanos, dicho entorno familiar se encuentra mediado por antecedentes de emigración internacional entre los miembros de la familia, por el establecimiento de redes transnacionales y por una cultura migratoria reproducida desde las comunidades.

Considerando lo anterior, investigaciones encaminadas a la comprensión de los fenómenos migratorios internacionales en los últimos años han dejado de restringirse a enfoques económicos que ponderan la diferencia salarial entre los países desarrollados y los países pobres y en los que el migrante aparentaba moverse como un capital que se trasladaba “a cualquier lugar donde los beneficios netos de la migración fueran los más altos” (Massey, 1999, p. 36). Actualmente, las migraciones han debido abordarse desde diversas perspectivas que amplían el acercamiento de lo económico hacia lo social y cultural, en un esfuerzo por incorporar la multiplicidad de factores involucrados en la movilidad humana.

Esto hace referencia a que las dinámicas de los flujos migratorios de mexicanos y centroamericanos hacia Estados Unidos se han constituido como sistemas de prácticas sociales de la estructura. Es decir, se han institucionalizado, al tratarse de una práctica de gran intensidad y/o amplitud espacio-temporal dentro de las estructuras (Giddens, 2006, p. 54). Tales prácticas sistémicas derivaron en los países de origen y destino en formas de cultura migratoria, en el establecimiento de redes sociales, principalmente de familia, y en la aparición de un campo transnacional.

En la movilidad de los adolescentes no acompañados de origen mexicano y centroamericano estos tres elementos forman parte de sus contextos de vida y se patentizan en una interiorización de la migración como una estrategia de movilidad social ascendente, o en la terminología de Sen (1992; 2000), en la libertad real de desarrollar la capacidad de optar por la migración como un fin que se advierte conveniente.

La esencia del argumento de la cultura migratoria es que los no-migrantes observan a los migrantes con quienes tienen algún tipo de lazo social y buscan emular su comportamiento migratorio. La migración internacional es cultural en el sentido que la aspiración para migrar es una práctica transmitida a través de generaciones y entre personas a través de redes sociales (Kandel & Massey, 2002, pp. 981-983), tanto en desplazamientos regulares como in-documentados. Consiste principalmente en un capital simbólico acumulado por los viajes de ida y vuelta a los Estados Unidos y la transmisión de la experiencia de cruce, de obtener ingresos en dólares y de la exhibición en el retorno de ciertos patrones de consumo (París, 2010, p. 154). Asimismo, incluye creencias, normas, actitudes, rituales y valores que se desarrollan para racionalizar y ratificar estructuras socioeconómicas y relaciones que son a su vez revalidadas por fenómenos sociales y económicos. Entre las relaciones sociales que sustentan la cultura de la migración están las familiares, así como redes de reciprocidad basadas en lazos sociales, de parentesco y de compadrazgo (Wilson, 2010, p. 415).

La cultura migratoria se encuentra así ligada a las configuraciones familiares y a las comunidades de origen. Adicionalmente, la influencia migratoria puede venir de paisanos que hayan regresado exhibiendo la conveniencia de buscar ingresos en Estados Unidos como medio de movilidad social, y de los medios masivos

de comunicación, que proporcionan elementos simbólicos de la migración con mensajes que reproducen “formas de ser” y patrones de consumo estadounidenses ponderados en América Latina. Los adolescentes, sobre todo los varones, encuentran elementos para que sus expectativas de vida se proyecten a partir de esos distintos canales por los que se trasmite la cultura migratoria y van adoptándolos como una posible vía de realización.

Desde la teoría de la estructuración, la influencia migratoria objetiva y simbólica se explican por los llamados vestigios de memoria, que:

Proveen un medio básico en el cual los agentes sociales ‘almacenan’ el conocimiento mutuo [...] La posibilidad de conocimiento está asociada con prácticas que se realizan dentro de una colectividad, más allá del ciclo de vida de cualquier agente o cualquier cohorte de agentes. Un segundo requisito es la designación de los medios por los cuales el conocimiento mutuo se preserva y transporta a través del tiempo y el espacio, de una a otra de las situaciones donde esas prácticas se reproducen (Cohen, 1996, pp. 49-50).

Igualmente, el momento en que se realiza la emigración no es fortuito. Se sabe que los jóvenes, “por su pronta inserción a un campo laboral incierto y su natural proceso de definición de identidad y proyecto de vida, son un grupo social particularmente sensible respecto de la cultura de la migración” (Martín, 2013, p. 63), punto en el que coinciden otros autores (Kandel & Massey, 2002; López, 2010; Zenteno et al., 2013). Cuando el adolescente ha dado por concluida su formación escolar por alguna razón —poca capacidad para el estudio, intereses personales, necesidades de ingresos, falta de oportunidades—, es el momento que se identifica con ma-

yores posibilidades de iniciar la emigración, pues surge una mayor obligación, necesidad y/o deseo de inserción laboral. Es entonces cuando los agentes observan reflexivamente los elementos físicos, sociales y temporales de sus circunstancias en forma rutinaria y regeneran de un modo reflexivo la relevancia contextual de esos elementos (Cohen, 1996, p. 52).

También se ha documentado que las redes sociales, principalmente las familiares, juegan un papel preponderante en la incorporación de la migración internacional indocumentada.

Se entiende por redes el tipo de estructura social basado no sólo en contactos útiles y referencias étnicas o de parentesco, sino también combinados con intereses propios y obligaciones comunes que suponen un grado de lealtad entre los miembros de la red y/o comportamientos mutuamente benéficos (Balderrama & Molina, 2009, p. 192).

Las investigaciones acerca de las redes familiares en la migración que involucran a menores de edad coinciden en tocar el tema del papel que éstas juegan en la probabilidad de que el niño o adolescente se convierta en migrante, partiendo que la experiencia y el conocimiento migratorio de los adultos establecen las conexiones necesarias para aligerar en los más pequeños los costos emocionales, materiales y sociales del proceso (Orrenius & Zavadny, 2005; Venetia & Zontini, 2006).

Los menores de edad integrantes de familias relacionadas con la migración a Estados Unidos tienen mayores posibilidades de ambicionar vivir y trabajar en Estados Unidos [que los que no tienen familia con esa relación], y ese anhelo a su vez, influye en su com-

portamiento, disminuyendo las probabilidades que continúen en la escuela y aumentando las probabilidades de una eventual emigración a Estados Unidos (Kandel & Massey, 2002, p. 981).

En el proceso migratorio la experiencia de salidas previas de carácter internacional entre familiares representa un cúmulo de posibles recursos emocionales, materiales, económicos, sociales y laborales para disminuir costos de desplazamiento y de integración de los migrantes potenciales. Los recursos son las “propiedades estructurales de sistemas sociales que agentes entendidos utilizan y reproducen en el curso de una interacción” (Giddens, 2006, p. 52).

Finalmente, la cultura migratoria y las redes sociales se conjugan en un campo de relaciones conocido como transnacionalismo.

Un estado particular de la relación sociedad-espacio-cultura que rompe con el modelo tradicional de residencia nacional única, de pertenencia unívoca en una sociedad y de inserción cultural limitada a la del lugar de residencia y de la sociedad de la cual se es originario (Hiernaux & Zárata, 2008, p. 11).

Esto se ha logrado a través de los años por una labor de enlace de los migrantes, quienes crean, desarrollan y mantienen redes que trascienden las fronteras territoriales para conectar a dos o más sociedades en el tiempo y en el espacio, labor secundada por las facilidades de transmisión de información a través de las telecomunicaciones.

Entendido como proceso, el transnacionalismo “es la construcción de campos sociales que realizan los migrantes; esos campos sociales atraviesan fronteras, vinculando el país de origen con el

país de destino a través de redes sociales y de múltiples actividades, creando con ello patrones de vida” (Glick-Schiller, Basch & Blanc-Szanton, 1992, p. 1). De acuerdo con Levitt, la construcción del campo social transnacional involucra tanto a personas que migran como a las que no migran (Levitt, 2011, p. 13), de ahí que se propale el anhelo migratorio entre generaciones, impactando a los hijos/nietos y/o a los padres/abuelos del transmigrante. Los desplazamientos de los adolescentes hacia la Estados Unidos se encuentran estrechamente vinculados con estas dinámicas. Sus condiciones de vida en México o en Centroamérica les hacen concebir el proceso migratorio como algo factible y a sí mismos como personas capaces de realizarlo. Así, la migración internacional indocumentada sostiene su recurrencia, pues las propiedades estructurales de las colectividades (reglas y recursos) no sólo sirven como el medio para la reproducción social, sino que también se reproducen como un *resultado* de este proceso (Cohen, 1996, p. 52; énfasis del autor).

EL CONTROL DEL ESTADO EN LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL INDOCUMENTADA DE ADOLESCENTES

Control es la capacidad que ciertos actores, grupos o tipos de actores poseen de influir sobre las circunstancias de acción de otros. En luchas de poder, la dialéctica de control opera siempre, aunque el uso que los agentes situados en posiciones subordinadas puedan hacer de los recursos de que disponen difiere muy sustancialmente en diferentes contextos sociales (Giddens, 2006, p. 309).

Dicha dialéctica de control “implica la asimetría en el acceso y la manipulación de los recursos con los cuales los agentes influyen recíprocamente en su comportamiento” (Cohen, 1996, p. 29), con base en dos premisas:

1) Ningún agente que participa en una interacción es totalmente autónomo” y 2) El grado de libertad de la agencia depende en forma crucial de la gama de prácticas que un agente sea capaz de realizar, considerando que la libertad sin cortapisas no es posible porque ningún agente tiene la habilidad suficiente para realizar todas las prácticas que sus compañeros actores han llegado a dominar [...] La teoría de la estructuración se resiste a ambas polaridades pero conserva todas las posibilidades que existen entre esos polos extremos (Cohen, 1996, p. 29).

En ese sistema de prácticas, las fuerzas causales de la migración de carácter económico y sociocultural que se han revisado anteriormente, se encuentran con las fuerzas económicas y con las políticas de control que ejercen los Estados, imponiendo “restricciones sociales y materiales que cualquiera de los agentes individuales pueden ser incapaces de modificar” (Cohen, 1996, p. 28). En la relación se advierten los dos aspectos de las reglas que señala la teoría de la estructuración llamados aspecto semántico y aspecto normativo de las reglas. El primero se refiere al significado cualitativo y de procedimiento de las prácticas, a los locales o lugares asociados con su realización a los resultados probables. El aspecto normativo tiene que ver con esas mismas prácticas, locales y resultados, pero “desde el punto de vista de los derechos y obligaciones que determinan su carácter legítimo o ilegítimo, y también a las formas apropiadas e inapropiadas en que esas prácticas se pueden llevar a cabo” (Cohen, 1996, p. 28).

En su calidad de “unidad suprema de decisión y acción” (Heller, 1987, p. 243), el Estado es el encargado de velar por el cumplimiento de esa legitimidad, así como de ejercer su soberanía, que es la capacidad jurídica y real de decidir de manera definitiva y eficaz en todo conflicto que altere la unidad de la cooperación social-territorial y de imponer la decisión a todos los habitantes del territorio (Heller, 1987, p. 262). Como parte elemental de ese ejercicio de poder se encuentran las políticas migratorias de los Estados, entendidas como el conjunto de normas estatales, leyes, prácticas e instrumentos designados para regular el acceso continuo de extranjeros a las diferentes esferas de la sociedad receptora y para normar la titularidad de derechos (López, 2005, p. 112).

Hoy en día las políticas migratorias presentan una contradicción entre la lógica nacional por el control migratorio y el transnacionalismo de la migración internacional globalizada (Castles, 2006, p. 36). El desfase desliga a las políticas migratorias de los factores causales y de reproducción de las dinámicas migratorias que se dan en todos los niveles, desde el individuo, las familias, las redes y las comunidades, hasta los factores estructurales vinculados con la creación de capital económico y con los conflictos derivados de intereses entre los países emisores y receptores. La repatriación y el tránsito son claras manifestaciones de ese desfase, productores de tensión en la migración adolescente.

REPATRIACIÓN Y “DEPORTABILIDAD”

La conceptualización de repatriación desde una perspectiva socio-cultural permite advertir cómo la condición migratoria irregular se fundamenta en poderosos componentes simbólicos. Se asocia con la construcción del extranjero como ilegal en Estados Unidos:

Lo que inicialmente fue una etiqueta legal y cultural [...] adquirió matices racistas en las imágenes del ‘extranjero ilegal’ [...] Otra idea que resulta del juicio del ‘ilegal’ es que uno nunca puede cruzar la frontera México-Estados Unidos de manera segura, ya sea física, legal o culturalmente (Stephen, 2008, pp. 208-209).

Coincidiendo, De Genova analiza que: “la ‘ilegalidad’ migratoria es una condición de espacialidad social que con frecuencia constituye el centro de las formas particulares en que los migrantes son racializados como ‘extranjeros ilegales’ dentro de los límites de un Estado-nación” (De Genova, 2002, p. 439). La ilegalidad de la migración radica en “haber transgredido la autoridad soberana del Estado-nación” y que esa soberanía, “como instancia del desenfundado autoritarismo en la vigilancia fronteriza, la detención, la deportación, y más, asume un carácter marcadamente absolutista” (De Genova, 2004, p. 175). En una tesis contundente, el autor explica que “la posibilidad de la deportación, y no la deportación en sí, es la que históricamente ha permitido que los trabajadores migrantes indocumentados sean considerados como una mercancía claramente desechable” (De Genova, 2002, p. 438).

A esa latencia del acontecimiento de expulsión el autor le llama deportabilidad (*deportability*): la posibilidad de ser expulsado. Al tratarse de una falta sancionada por el gobierno del país al que el migrante ingresó de manera indocumentada, la eventualidad de la repatriación se encuentra vigente a lo largo del territorio mexicano para los centroamericanos y/o del estadounidense para los mexicanos, en una extensión de las fronteras geopolíticas que adquieren la figura de fronteras verticales, en las que el control, las funciones de filtro y asimetría corren a lo largo del territorio. Sea como posibilidad latente o como hecho consumado, la repa-

triación afecta y obliga al individuo a llevar a cabo acciones que le permitan solventar la situación: moverse en la clandestinidad, elegir determinada ruta, solicitar el refugio, buscar otro destino al inicialmente pretendido o regresar a su lugar de origen. La vulnerabilidad y la exposición a riesgos es una constante. De tal manera, la repatriación está vinculada con una condición posterior a la de ilegalidad: una situación social y un estado legal producto de un complejo sistema migratorio; un acontecimiento derivado de la estancia irregular en territorio extranjero del sujeto migrante consistente en la expulsión que conlleva la falta.

La repatriación y la deportabilidad son eventos biográficos que llegan a formar parte de la experiencia migratoria de los adolescentes no acompañados, y ante tal situación expresan su capacidad de agencia a través de la construcción de estrategias de movilidad que les permiten recanalizar su proyecto migratorio. Las estrategias se componen de recursos de distinta naturaleza, sean del ámbito personal, familiar y/o institucional y se encuentran filtradas por condicionantes de orden social asociadas a la diferenciación por nacionalidad, género y condición etaria. Es a partir de esa diferenciación que la repatriación adquiere un sentido particular para el adolescente.

HACIA UNA PROBLEMATIZACIÓN DEL CONCEPTO DE TRÁNSITO

En 1990 aparecieron categorías de análisis y conceptos que intentaban actualizarse y comprender las cambiantes tendencias migratorias del momento (Collyer & de Haas, 2012, p. 472). Entre esos conceptos se encuentra el de tránsito migratorio. La nueva acepción trata de entender el tránsito como un estadio social y

superar su sola definición política que lo reduce a un flujo. De esa discusión se recupera el tránsito como una condición: un estado o circunstancia en que se encuentra una persona.

El desplazamiento geográfico posiciona al migrante como tal y en cierto momento, como migrante indocumentado. Sus derechos ciudadanos quedan de alguna manera suspendidos al cruzar la frontera de su país, separado de sus grupos de pertenencia y situado bajo una normatividad primordialmente vigilante. Es un estadio liminar, desprendido de su lugar social y en el que aún está pendiente de fraguar su reacomodo, en el que se patentizan las limitaciones económicas en las que sale y efectúa el tránsito. Ese estado de suspensión social parece ser asumido por los propios migrantes (en frases tipo “como soy ilegal”, “como estoy sin papeles”), mientras que los países por los que atraviesan lo obvian.

El tránsito se entiende de manera lineal como la fase del proceso migratorio entre la salida del lugar de origen y el establecimiento en el lugar de destino. Esa fase se asume con una temporalidad corta, ubicado espacialmente en los llamados “países de tránsito” y de los cuales la persona migrante siempre aspira salir. Los tres puntos constituyen el centro del debate entre los estudiosos del tema (Düvell, 2012; Schapendonk, 2012; Collyer & de Haas, 2012; Hess, 2012), quienes cuestionan la arbitrariedad que significa intentar determinar la duración, el sentido y el lugar que pretende considerarse como tránsito, pues se trata de elementos altamente cambiantes: un país de tránsito puede convertirse en destino, o bien, años de estancia anteceder a una posterior emigración. Con todo, el predominio de esa definición de tránsito se da por un hecho y se encuentra vigente en las políticas migratorias mexicanas y estadounidenses.

El asunto más controversial es la clasificación de una nación como país de tránsito porque se considera que resulta conveniente

para los países de destino (que son los dominantes), los cuales externalizan sus políticas migratorias de control hacia los países adyacentes o geográficamente cercanos, atribuyéndoles la problemática migratoria a esos países de tránsito en función de sus propios intereses. En esa lógica, el problema de los “países de tránsito” es el flujo de personas que tienen intenciones de llegar a cruzar las fronteras del país de destino de forma irregular (Düvell, 2012, p. 416).

Es así como se conforman en México dos tipos de fronteras: una que sirve para puntualizar los límites del Estado-nación y que establece una demarcación político-territorial y cultural de gran envergadura (Kearney, 1999, pp. 559-561). Es la frontera geopolítica que retiene y que se significa como punto de asimetría y riesgo. Otra es la frontera mencionada líneas arriba, la que se aduce simbólicamente como frontera vertical, en la que:

Las acciones y operativos se han extendido a lo largo y ancho de su geografía, multiplicando las estaciones y estancias migratorias para controlar los movimientos y contener los flujos de personas que se internan en el país sin autorización, filtrando a la vez los desplazamientos hacia el vecino país del norte (Anguiano & Trejo, 2007, pp. 50-51).

El concepto politizado de tránsito reduce a las personas a “migrantes en tránsito”: individuos que cruzan un país, no que lo habitan, con lo que los llamados países de tránsito pueden evadir responsabilidades de atención, catalogándolos a priori con permanentes intenciones de paso y exponiéndolos a situaciones de vulnerabilidad de diversa índole. Bajo esas circunstancias, el tránsito constituye una fase caracterizada por la precariedad eco-

nómica y social cuyos elementos distintivos son las pocas posibilidades para los migrantes de tener acceso a la asistencia legal, a servicios públicos de salud, educación o trabajo. En el caso de personas en situación migratoria irregular, sobre todo la que viaja sin documentos de identificación, esta desprotección los hace más vulnerables a extorsiones o abusos por parte de las autoridades o de empleadores informales (Collyer & de Haas, 2012, p. 475). Igualmente, la amenaza constante de ser aprehendido y expulsado abona a las condiciones inestables en la estancia (Schapendonk, 2012, p. 580).

De igual modo, la cuestión de la clase social de la migración en tránsito define en gran medida su experiencia.

Es posible sugerir que entre más pobre sea el migrante, mayor será la tendencia a migrar por tierra; y entre más pobre sea, es más probable que deba permanecer en países que se encuentran en su ruta para trabajar, con el consecuente incremento del tiempo de estadía en el tránsito (Düvell, 2012, p. 423).

Paradójicamente, contar con algún tipo de recursos monetarios es también factor de riesgo por robo o fraude (Marconi, 2008, p. 19). Vinculado con el perfil del migrante en condiciones de pobreza se encuentran por lo regular patrones de baja escolaridad y escasa capacitación, dificultando con ello sus posibilidades de emplearse en el tránsito; sólo los migrantes que cuentan con habilidades que les permitan autoemplearse, como electricistas, mecánicos, plomeros, albañiles, etcétera, logran conseguir ingresos por su cuenta (Collyer & De Haas, 2012, p. 475).

Tales condiciones posicionan al migrante indocumentado “en tránsito” en un lugar social de “derechos estratificados, una forma

muy jerarquiza de ciudadanía flexible como producto que corresponde a esta racionalidad espacial del neoliberalismo que caracteriza a los países de destino” (Hess, 2012, p. 436). Con ello, el tránsito se convierte en una situación que algunos autores califican de “reajuste en una trayectoria fragmentada” (Collyer & de Haas, 2012, p. 478); de espera, como una fase de aparente inmovilidad dentro de un proceso de movilidad (Schapendonk, 2012, p. 578), o de “formas suspendidas de existencia” (Hess, 2012, p. 435). Esto ocurre tanto en el desplazamiento de sur a norte, que es el comúnmente referido como tránsito migratorio, como en el de norte a sur, vinculado con procesos de expulsión y en el que persiste la condición de tránsito.

Con todo lo anterior, se observa que, si bien la complejidad de los componentes estructurales que trazan el estadio de tránsito señala dificultades para el migrante, también es preciso reconocer la capacidad de agencia de estos sujetos para afrontar la situación: de acuerdo con sus propios objetivos y estrategias consiguen recursos, sean familiares, de otros contactos personales o institucionales. Así se patentiza la estructura como constrictiva y habilitante permitiendo incorporar tanto el poder limitante de las estructuras como su faceta promotora de la acción de los adolescentes. “La mezcla de reglas y recursos en la conducta institucionalizada se traduce en estrategias de control [por parte del agente]; es decir, las diversas formas en que los agentes aplican el conocimiento de la manipulación de los recursos a los que tienen acceso, a fin de reproducir su autonomía estratégica sobre las acciones de otros” (Cohen, 1996, p. 50). De otra manera no habría espacio para la conformación de las estrategias de movilidad.

LAS ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD COMO FORMAS DE DESPLAZAMIENTO EN LA ADOLESCENCIA

El concepto de estrategia es utilizado recurrentemente en los estudios de migración como un proceso de articulación de recursos en la movilidad. Toda estrategia requiere de la participación de agentes que utilizan propiedades estructurales en la constitución de relaciones sociales y que cuentan con conciencia discursiva y práctica (Giddens, 2006, p. 313). Las capacidades y estrategias del migrante se definen en función de la edad, el sexo, la escolaridad, el origen étnico y regional y el conocimiento de experiencias migratorias previas.

Conceptualmente se podrían señalar los antecedentes de las estrategias de movilidad en los componentes que forman las estrategias de afrontamiento (*coping strategies*), y que se refieren a “acciones y actividades que tienen lugar dentro de estructuras existentes” (Eriksen, Brown & Kelly, 2005, p. 288). Las estrategias de afrontamiento conllevan por definición una situación de riesgo y una condición de vulnerabilidad. En la definición de Ruiz, el riesgo en la migración es “estar expuesto en el camino a una cosa o a una persona que es potencialmente una amenaza o un peligro, a tal grado que pueda perjudicar o dañar, a veces irreparablemente, el proyecto de migrar o la integridad física del migrantes” (Ruiz, 2001, p. 276). Vulnerabilidad, en este sentido, quedaría definida como una condición de susceptibilidad a “la exposición a una amenaza o un peligro identificado como tal por las personas” (Ruiz, 2001, p. 276). Específicamente, el riesgo en la migración de niños y adolescentes se entiende “como la probabilidad de que ocurran determinados comportamientos sociales y prácticas institucionales que no toman en consideración, o incluso se aprove-

chan de la predisposición intrínseca de la niñez y la adolescencia, para exponerla en una situación de desprotección, descuido o abuso” (Acuña, 2006, p. 28). Disminuir, evitar o superar esos posibles riesgos son los objetivos de las estrategias de movilidad.

En las estrategias de afrontamiento la capacidad de respuesta a las amenazas está conformada por la agencia y la resiliencia (Sumner & Mallett, 2011, p. 8). La primera se trata de la capacidad de una persona para manejar recursos a su favor o para evitar exponerse a daños potenciales; esa agencia personal está influenciada por la agencia de otros y por estructuras más amplias, como son las instituciones (Sumner & Mallett, 2011, p. 20). La segunda es el tipo de agencia que se da en condiciones de vulnerabilidad, definiéndose como “la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse, ser fortalecido o incluso, ser transformado por las adversidades de la vida” (Grotberg, 1995, p. 9).

La resiliencia privilegia el enfoque en las fortalezas, no en el déficit o problema e involucra a los individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones a que sean parte de la solución con el conjunto de recursos internos y externos que permitan enfrentar situaciones críticas de todo tipo (Quintero, 2005, p. 7).

La estrategia en la movilidad adolescente significa atender la continuidad de un proyecto conjunto del adolescente en consenso con la familia, de ahí que los estudios de las estrategias que involucran la participación de menores de edad estén ligados, como se ha visto, al estudio de las configuraciones familiares, tanto como unidades familiares y hogares, como por el conjunto de parientes inter y transgeneracionales, así como transnacionales (Ryan et al., 2009, pp. 61-62). Existen variaciones en la actuación de los adolescentes migrantes que forman parte de una familia y esa dife-

renciación se encuentra en función del reconocimiento que hacen los padres o tutores de la autonomía asumida u otorgada al chico, de su situación socio-económica y también de la historia migratoria familiar, observándose que “las estrategias comúnmente se convierten en compromisos basados en el sentido de la obligación entre parientes, recursos y necesidades del hogar y las necesidades y capacidades percibidas de los niños, además de considerar las propias preferencias de los niños” (Ansell & Van Blerk, 2004, p. 673).

El concepto de estrategia de movilidad recupera los componentes anteriores de riesgo, vulnerabilidad, agencia y resiliencia. De acuerdo con Cresswell (2006), la movilidad como movimiento socialmente producido se entiende a través de tres momentos relacionales: 1) el físico, que es el acto de moverse de una ubicación a otra; 2) el representativo, es decir, las ideas sobre la movilidad que buscan explicarla otorgándole significados por lo regular ideológicos, como la movilidad como libertad o como transgresión, y 3) el existencial, ya que la movilidad es una forma de estar en el mundo. La movilidad se practica, se experimenta y se incorpora. Así, “la movilidad es toda una faceta social de la vida impregnada de sentido y de poder y compuesta por elementos del tiempo social y del espacio social” (Cresswell, 2006, pp. 3-4).

Respecto al concepto de estrategia, se trata de patrones de comportamiento individuales o colectivos que se asumen como resultado de acciones y decisiones tendientes a lograr mejoras económicas o de bienestar social (Moen & Wethington, 1992, p. 238). Dicha estrategia da forma y es modificada a la vez por circunstancias sociales, institucionales, culturales, ambientales, interpersonales e históricas, contextos de oportunidades y limitaciones cambiantes, recursos y demandas, normas y expectativas (Moen & Wethington, 1992, pp. 238-247).

Con ello, en el presente estudio se entiende por estrategias de movilidad el uso por parte del agente adolescente de los recursos que es capaz de poner a su alcance (personales, interpersonales e institucionales), en una secuencia de decisiones y acciones que se dirigen a hacer frente a los obstáculos que se interponen a la realización de los objetivos de su movilidad geográfica, con resultados que no necesariamente corresponden a dichos fines. Esta movilidad geográfica en cierto momento implica una transgresión de la normatividad migratoria de una o más naciones.

Es preciso aclarar que las estrategias de movilidad tienen como agente al adolescente y en ese sentido no se trata de estrategias de familia, sino de estrategias orientadas a dar respuesta a los fines del joven y cuyos beneficios se avizoran primero o solamente en términos personales, y después, posible o tangencialmente, en términos colectivos. En los casos de estudio revisados, como se presenta en los últimos capítulos del texto, así se conciben los proyectos migratorios desde la percepción de los adolescentes: puede haber un propósito de aportar económicamente a la familia, pero no lo ven como una imposición sino como un deseo personal, una decisión propia. Esto diferencia las estrategias de movilidad adolescente de las estrategias de familia, la cuales tienen como actor principal a la familia y cuyas decisiones afectan regularmente al conjunto de sus miembros (Moen & Wethington, 1992, p. 235).

Ante lo expuesto, y como conclusiones conceptuales, destaca el reconocimiento del adolescente migrante como agente en la medida que su experiencia de vida lo convierte en actor dentro de los sistemas de prácticas de interrelación con las estructuras: desde que es hijo, estudiante, trabajador infantil, integrante de una comunidad, miembro de una iglesia, etcétera, su participación en la dualidad de la estructura lo posiciona como agente. De tal manera, la niñez y la adolescencia se constituyen y se entienden en relación con:

Un conjunto de instituciones sociales que incluyen a tal sujeto colectivo como usuario/destinatario, y que esta relación se concreta en acciones cuya particularidad es incluir una dimensión simbólica y relacional; utilizada esta dimensión en un sentido genérico para referir al conjunto de símbolos y significados que se encuentran articulados a las instituciones sociales y que permiten a un grupo social compartir y construir el sentido de la vida cotidiana, los valores, las identidades sociales. Así, no es posible suponer sujetos que no sean agentes, es decir, que estén no-relacionados o posicionados *con* instituciones (Llobet, 2010, pp. 21-22).

En un escenario migratorio la agencia del adolescente se patentiza a través de dos estructuras directamente vinculadas con el fenómeno de la migración, como son la familia y el Estado, ambas presentando la dualidad de sus facetas de coacción y de libertad para las capacidades. De esta relación se ha buscado dar cuenta de sus modos de intervención en la migración no acompañada de adolescentes mexicanos y extranjeros, problemática marcada por la pobreza y por la exposición a riesgos en el tránsito para todas las nacionalidades. La intervención se entiende como el modo en que los actores hacen registro reflexivo de su obrar y el modo en que aplican reglas y recursos en la constitución de una interacción (Giddens, 2006, p. 393). Esto es, en la dialéctica de control, la familia y el Estado entran en juego aportando tensiones o distensiones en relación con los objetivos de movilidad del adolescente, componentes todos de las estrategias de movilidad.

De esta manera, el concepto de estrategias de movilidad se advierte como un concepto dinámico que no sólo atraviesa el proceso migratorio que forma parte de las vivencias del adolescente, sino que abarca su curso de vida en pleno.

METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE UNA POBLACIÓN EN MOVIMIENTO: EL MÉTODO BIOGRÁFICO Y LOS ESTUDIOS DE CASO

El acercamiento a las estrategias de movilidad se realizó a través de una metodología cualitativa de estudios de caso con entrevistas en profundidad de corte biográfico. Se recuperaron las experiencias de vida de adolescentes, incluyendo los significados y sentidos de la movilidad no acompañada, dimensión subjetiva que se une al orden familiar, escolar, laboral y estructural, ejes sustanciales de las estrategias de movilidad. Los casos individuales estuvieron compuestos por sujetos de nacionalidad mexicana, guatemalteca y salvadoreña en tránsito por México.

BIOGRAFÍAS ITINERANTES, ESTUDIOS DE CASO Y LA TIPOLOGÍA DE ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD

La postura investigativa del método biográfico está centrada en el sujeto y tiene como objetivo “reconstruir desde el actor situaciones, contextos, comportamientos, así como percepciones y evaluaciones” (Sautu, 1999, p. 30). Decir que se centra en el sujeto

no significa que pretenda conocer al individuo de manera aislada. Como acercamiento fenomenológico, se trata de un sujeto que vive en sociedad y con ello, que su vida se encuentra en contacto con otros individuos y en interrelación con las diversas dimensiones de su entorno.

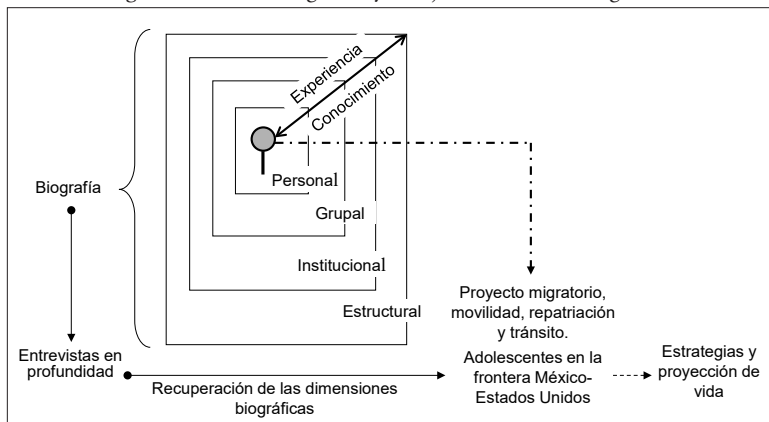
La biografía implica el examen de los condicionamientos socio-históricos en donde se construye una vida, incluyendo el papel de la temporalidad y sus diversas configuraciones. Entender la vida como convergencia de múltiples determinaciones supone incorporar en el relato biográfico cómo se ha desenvuelto el curso de esa existencia (Argüello, 2009, p. 8).

El individuo percibe y se percibe, interpreta, analiza y actúa en función de su entorno espacio-temporal, de sus condiciones de vida reflejo de determinadas dimensiones grupales, institucionales y estructurales, y de las relaciones que establece con otras personas. Todos estos componentes de la trayectoria vital se recuperan a través del método biográfico.

A través de las entrevistas en profundidad se examinó la articulación existente entre los componentes individuales del adolescente migrante mexicano y centroamericano, y las normas y recursos involucrados en las instituciones que le son afines: familia, trabajo, escuela, iglesia, gobierno, etc., reconociendo a la vez la constitución identitaria que el adolescente ha fraguado de sí y del mundo que le rodea, y que le permite elaborar un plan migratorio y de vida del cual es protagonista en sentido y acción. Se reconoce al adolescente migrante no acompañado como un sujeto social en interrelación con su contexto socio-cultural e histórico y que sus acciones responden a significados, sentidos e intereses

producto de la vinculación con dichas dimensiones sociales, como se muestra en la figura 1.

Figura 1. Método biográfico y el sujeto adolescente migrante.



Fuente: Elaboración propia a partir de Argüello, 2009, pp. 2-7.

De acuerdo con Denzin, la biografía se entiende como “expresión narrativa de la experiencia de vida y, por tanto, se trata de formas estructuradas de contar y escribir una vida” (Denzin, 1989, pp. 13-17), de modo que la recuperación biográfica queda constituida en una narrativa que concatena experiencias, situaciones, percepciones y sentidos en las que se reconocen las dimensiones subjetiva y social.

De modo que la migración internacional de adolescentes no acompañados se conoce a través de la reconstrucción que el individuo hace de su vida y en la que incorpora el lugar de origen, los puntos de tránsito y el destino pretendido, envolviendo pasado, presente y perspectiva a futuro. De ahí, se recuerda, la referencia al corredor Centroamérica-México-Estados Unidos en este trabajo. Ocurre la llamada:

Ondulación vital de la migración [que] puede traducirse como la experiencia vital del desplazamiento geográfico, y desde la biografía del individuo no se agota en el viaje de ida y vuelta, sino que surge más como una experiencia que integra múltiples lugares unidos por movimientos multidireccionales, traducidos en eventos biográficos enlazados en formas vitales complejas (Velasco & Gianturco, 2012, p. 117).

Con esto, la biografía da cuenta de un proceso migratorio dinámico, activo y vigente, y en ese sentido, si bien los adolescentes mexicanos y centroamericanos son abordados en la frontera norte de México, Tijuana en específico, el relato de la experiencia como tal se expande en tiempo y espacio en su biografía. Atraviesan “las relaciones, normas y procesos que estructuran y sustentan la vida social” (Bertaux, 1989, p. 91), y el componente de significación que intrínsecamente acompaña a la recreación de esas dimensiones sociales en los relatos biográficos, tratando de entender cómo los mismos agentes sociales enfrentan la tarea de describir y explicar el orden de la realidad en la que viven (Overgaard & Zahavi, 2009, p. 18).

En esta recuperación se busca enfatizar la condición etaria de los sujetos que se encuentran en el curso de vida de la adolescencia, experimentando un proceso migratorio marcado por el tránsito y por la expulsión latente o como un hecho. La emigración y las vicisitudes en el tránsito en condición indocumentada constituyen eventos extraordinarios; lo que Denzin llama epifanías o puntos de inflexión que producen giros en la vida de las personas (Denzin, 1989, p. 22). La situación extrema origina la necesidad de respuesta y de articulación de recursos que le permita al sujeto enfrentar las eventualidades y construir estrategias de movilidad.

La información generada a través de las entrevistas en profundidad de corte biográfico se sistematizó y analizó como estudios de caso. Como estrategia de investigación, los estudios de caso implican un conjunto coherente de métodos, técnicas y procedimientos encaminados a generar y analizar el material de investigación (Verschuren, 2003, p. 122). Coloquialmente se le llama *casos* a la selección que el investigador hace de sus unidades de observación y que son factibles de trabajarse en investigaciones de corte cuantitativo o cualitativo. Así entendido, los casos pueden ser individuos o cualquier grupo de población, algún tipo de organización o institución (empresa, escuela), una delimitación geográfica (país, ciudad, colonia), un acontecimiento, un proceso, programas de políticas públicas, etcétera. (Stake, 1978, p. 7; Leonard-Barton, 1990, p. 249; Seawright & Gerring, 2008, p. 296). “El estudio de caso es una indagación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no se perciben claramente” (Yin, 2003, p. 13). Asimismo, el estudio de caso permite “identificar esos casos que tienen cierto tipo de resultado, de tal manera que la investigación se centra en responder a cómo y por qué ocurren estos resultados en cada caso” (Yin, 2003, p. 118).

Se eligieron estudios de caso para la investigación con el propósito de dar respuesta a las preguntas del por qué y el cómo los adolescentes mexicanos y centroamericanos construyen estrategias de movilidad, así como por el potencial que observa el método para realizar estudios comparativos, en este caso necesarios para observar el desarrollo de dichas estrategias en términos de familia y nacionalidad. Precisamente, en el diseño de estudio de caso múltiple se buscó que en la toma de decisiones y en el conjunto de acciones de los adolescentes migrantes no acompañados pudieran

reconocerse constantes empíricas y con ello derivar una tipología de *estrategias de movilidad adolescente* como recurso explicativo de la información recuperada por la investigación y de la confección del concepto mismo.

La tipología consiste en la construcción de categorías desprendidas de la realidad a partir de la observación de regularidades con el fin de “subrayar ciertos rasgos de una determinada entidad social” (Giddens, 2004, p. 877). Es un instrumento metodológico y conceptual que vincula lo general con lo particular y al trabajarse a partir de material biográfico “puede considerarse como la formalización de la diferencia entre lo histórico real y lo imaginado” (Wengraf, 2000, p. 155). De esta forma, el objetivo de la tipología radica en “lograr una concepción ordenada de lo social que nos permita generalizar más allá de los casos empíricamente observados” (Velasco, 2004, p. 319). Siguiendo el procedimiento de “abstracción simple” que consiste en elegir un fenómeno social y construir tipos a partir de éste (Sánchez de Puerta, 2006, p. 20), el concepto a tipificar fue el de estrategia de movilidad.

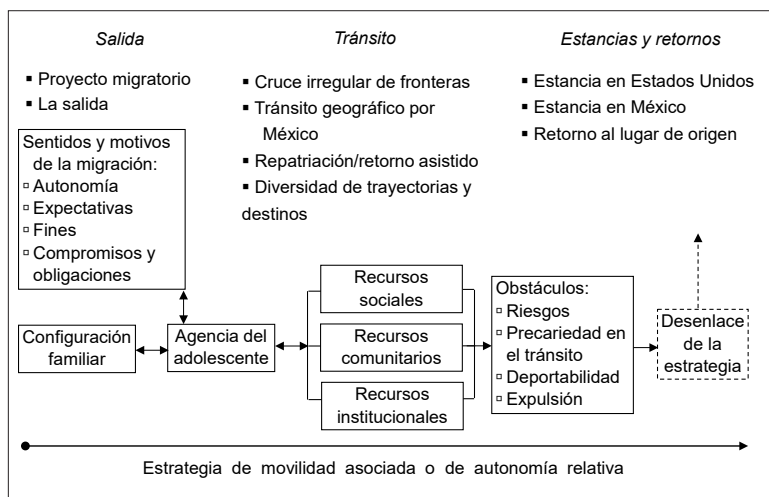
La fuente primaria para la construcción de la tipología fue la sistematización de la información recabada a través de las entrevistas en profundidad con adolescentes mexicanos, guatemaltecos y salvadoreños. Se encontraron constantes en relación con la agencia del adolescente, la intervención de las configuraciones familiares en la migración, las condiciones de vida en los contextos de origen, los sentidos de la migración, los recursos disponibles a lo largo del proceso y la manera en que responde el adolescente a los obstáculos en el tránsito. El objetivo de recuperar patrones o constantes fue el de identificar “un ‘objeto sociológico’ (una norma, una obligación social, un rol, un proceso, el efecto de una relación estructural, etcétera), es decir, que se trata de algo que se desprende de lo social y no de lo individual. [...]

Ahí está lo social que se expresa a través de voces individuales” (Bertaux, 1989, pp. 91-92).

La tipología quedó definida por dos unidades: la estrategia de movilidad asociada y la estrategia de movilidad de autonomía relativa. Asociación o autonomía relativa en relación con las familias de los adolescentes o de otras redes sociales (véase página 186). La estrategia de estudios de caso permitió identificar diferencias y similitudes al interior de cada tipo y realizar un análisis entre ambos.

La propuesta de análisis se resume en la figura 2, señalando la coyuntura biográfica del adolescente que corre a la par del proceso migratorio y en un continuo espacio-temporal en el que se manifiestan las estrategias de movilidad.

Figura 2. Condiciones biográficas del adolescente en relación con las dimensiones de análisis de las estrategias de movilidad.



Fuente: Elaboración propia.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CASO DE ADOLESCENTES MEXICANOS, GUATEMALTECOS Y SALVADOREÑOS

El lugar de estudio fue la ciudad de Tijuana, Baja California, donde los adolescentes migrantes no acompañados se encontraron en un estadio de reajuste de su movilidad, tanto para los adolescentes centroamericanos que habían recorrido México desde frontera sur y llegaron a la frontera norte con pretensiones de cruzar hacia Estados Unidos, como para los mexicanos que habían sido repatriados por ese país. Se trata de un momento de toma de decisiones donde se expresa con mayor claridad la conformación de estrategias de movilidad y la agencia del adolescente.

Asimismo, y en relación con otras fronteras del norte, Tijuana constituye un territorio propicio para la observación y el trabajo de campo requerido por esta investigación al tratarse de un punto destacado de repatriación de menores de edad mexicanos desde Estados Unidos, ya que su infraestructura institucional migratoria cumple con lo señalado en los *Lineamientos regionales para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en caso de repatriación*. La ciudad cuenta además con un albergue especializado en migración adolescente, que es la Casa YMCA, institución de la sociedad civil en la que es posible ubicar tanto a chicos mexicanos repatriados como a extranjeros indocumentados en tránsito hacia Estados Unidos (es decir, no detectados ni retenidos por el Instituto Nacional de Migración).

Para la selección de adolescentes mexicanos y centroamericanos se aplicó un muestreo intencional con base en criterios preestablecidos (Patton, 1990; Bonilla & Rodríguez, 2005, p. 138). Los criterios generales eran que los adolescentes debían ser originarios de México o de algún país de Centroamérica, tener entre

12 y 17 años de edad, no estar acompañados por un tutor adulto en la frontera de Tijuana y que hubieran ingresado a una institución de asistencia para migrantes adolescentes no acompañados en la frontera norte.⁴ Asimismo, tanto los mexicanos como los centroamericanos debían haber experimentado un estatus migratorio indocumentado: en el caso de los mexicanos debían haber sido repatriados al menos una vez por Estados Unidos; los centroamericanos debían encontrarse o haberse encontrado en algún momento del tránsito en un estatus migratorio irregular en México.

Para la investigación se realizaron entrevistas en profundidad a 20 hombres y cuatro mujeres entre 13 y 18 años de edad, predominando los adolescentes de 16 y 17 años, con ocho individuos en cada una de estas edades.⁵ 19 son de origen mexicano, tres son guatemaltecos —hermanos entre sí—, y dos son de El Salvador, también hermanos. Los hermanos salvadoreños emigraron juntos y así llegaron a Tijuana, mientras que el hermano mayor de los guatemaltecos, estando en Tijuana, se regresó a la ciudad de Guatemala por sus dos hermanos menores, volviendo los tres a esta frontera. Fueron los únicos centroamericanos que ingresaron a los albergues entre 2012 y 2013. Todos los nombres utilizados en este trabajo son seudónimos.

Las narrativas de los adolescentes migrantes mexicanos y centroamericanos en Tijuana hacían referencia a una experiencia

⁴ Se contactaron a los adolescentes en instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, concretamente en el Centro de Protección Infantil del DIF Municipal, Casa YMCA y el Instituto Madre Assunta.

⁵ Cuando se realizaron las entrevistas, tres adolescentes ya habían cumplido 18 años de edad y una tenía 19 años. Se consideraron para el estudio porque el tránsito y la repatriación se vivió cuando se encontraban en una minoría de edad. Cada adolescente fue entrevistado por separado.

migratoria aún en marcha, pues seguían en tránsito, viviendo y narrando prácticamente a la par, con los guatemaltecos y salvadoreños en trayectoria de sur a norte y los mexicanos en dirección opuesta después de haber sido repatriados por Estados Unidos, dándole continuidad a su movilidad.

En el caso de los mexicanos, todos habían experimentado al menos un proceso de repatriación desde Estados Unidos. Los hermanos guatemaltecos también pasaron por procesos de repatriación desde Estados Unidos y/o de retorno asistido desde México y habían regresado nuevamente a la frontera norte, mientras que los hermanos salvadoreños aún no habían intentado el cruce hacia la Estados Unidos.

Un guatemalteco y los dos salvadoreños llegaron a Tijuana contando ya con la condición migratoria de refugiado en México tramitada en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), una vez que habían sido detectados por autoridades de migración. Tramitaron el refugio como mecanismo para no ser expulsados a sus países (*retorno asistido*), no con fines de asentamiento.

Los adolescentes mexicanos y centroamericanos provenían de familias asentadas en poblaciones de dimensiones muy diversas, desde ranchos o pueblos de vocación predominantemente campesina, hasta zonas urbanas grandes, como ciudad de Guatemala y el entonces llamado Distrito Federal. Entre los mexicanos destacó Oaxaca como entidad de origen de cinco entrevistados, Guanajuato con tres e Hidalgo y Chiapas con dos. También sobresale San Quintín, Baja California como lugar de residencia permanente o temporal en tres de los casos. En las familias de cinco mexicanos se hablaba una lengua indígena (otomí, mixteco o tzotzil). Los hermanos guatemaltecos nacieron y crecieron en la capital del país y los salvadoreños en Santa Ana, ciudad fronteriza con

Guatemala, por lo que los perfiles de los centroamericanos son eminentemente urbanos.

El máximo nivel de escolaridad de los adolescentes mexicanos entrevistados fue de secundaria terminada, mientras que el nivel escolar más alto entre los extranjeros fue el equivalente a primaria terminada, llamada en sus países segundo ciclo o segundo básico. Por lo regular los adolescentes cuentan con mayor escolaridad que sus progenitores, quienes sólo cursaron la primaria o la dejaron trunca. Considerando que la secundaria regularmente se cursa de los 12 o 13 años de edad a los 14 o 15 años, se observa que la mayoría de los estudios de caso contaba con una escolaridad acorde con su edad; esto es, que estaban estudiando antes de emigrar o tenían poco de haber dejado la escuela. También remite a configuraciones familiares y condiciones de vida que estaban dadas para poder dedicar tiempo al estudio total o parcialmente.

Si bien en algunas familias se dieron las condiciones propicias para continuar la preparatoria, hasta el momento de la entrevista ninguno de los jóvenes había seguido estudiando, principalmente porque la escuela representaba un freno al plan de dedicarse a obtener ingresos propios o al plan de emigrar. Esto no impedía que al momento de la entrevista cuatro de los adolescentes varones siguieran idealizando estudiar una carrera.

En cuanto al trabajo remunerado en la adolescencia, se observa que es un campo en el que existe una de las distinciones de género más marcadas entre los casos, ya que todos los hombres mexicanos y un guatemalteco contaban con algún tipo de experiencia laboral antes de emigrar, en tanto que las mujeres mexicanas se dedicaban al estudio antes de emigrar y la salvadoreña a labores del hogar. Sólo la adolescente guatemalteca había tenido ingresos, no propiamente en un empleo sino cobrando *cuota de piso* (extorsión) en el barrio que dominaba la pandilla a la que pertenecía.

La experiencia laboral de los hombres mexicanos inició a temprana edad en la mayoría de los casos, principalmente en el sector agrícola, perfil común entre los varones entrevistados: 11 adolescentes se dedicaban a faenas agrícolas, tres de ellos alternando el oficio de albañilería. Antes de emigrar, otros cuatro adolescentes mexicanos trabajaban en la construcción.

Tres de los centroamericanos, dos hombres y una mujer, no habían participado en el sector laboral. Se dedicaban a la limpieza del hogar como aportación al sustento común, los tres resguardados en sus casas por la inseguridad en las calles.

Estos chicos mexicanos y centroamericanos tienen como característica común que sus entornos de vida están marcados por la pobreza, si bien en unos casos más acentuada que en otros. Pobreza básicamente de oportunidades y pobreza patrimonial que los lleva a percibir dificultades y límites en sus posibilidades de desarrollo escolar y laboral en sus lugares de origen, y que los enfrenta a la necesidad de obtener ingresos para su subsistencia y la de los suyos, comúnmente insertándose en el mercado laboral informal.

Aunada a la pobreza se encuentran entornos de violencia también de distintos grados y expresiones. Entre los mexicanos hubo experiencias de eventuales “pleitos” en la escuela con compañeros o maestros (dos casos) y violencia entre pandillas del barrio (un caso). En cambio, las condiciones de vida de los adolescentes centroamericanos se distinguen por una violencia delincuenciales con repercusiones directas contra su integridad. Como jóvenes, la presión de las pandillas o maras los lleva a moverse en ambientes peligrosos y a estar en constante estado de resistencia. Las mujeres centroamericanas cargan con la amenaza de ser blanco de una violación sexual y frente a las pandillas, que responden a códigos machistas, soportan fuertes presiones para que se unan como pa-

rejas de los pandilleros. Los hombres tienen dos opciones: involucrarse con los grupos delincuenciales o establecer mecanismos de defensa permanentes.

Los cuidados parentales entre los centroamericanos se advierten menos robustos que en los casos de los mexicanos, pero en contraparte existe un desarrollado sentimiento de protección, afecto y unión entre hermanos. En estas familias los hermanos mayores demostraron llevar la batuta de las decisiones.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL
INDOCUMENTADA NO ACOMPAÑADA DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: ENTRE LA
PRECARIEDAD DE ORIGEN Y LAS POLÍTICAS
MIGRATORIAS DE MÉXICO Y DE
ESTADOS UNIDOS

En este capítulo se describen los orígenes, desarrollo y características del flujo migratorio de niñas, niños y adolescentes no acompañados de origen mexicano y centroamericano del TNC que se desplazan por México. También se analiza la legislación y los programas institucionales que atañen a los menores de edad migrantes en México y en Estados Unidos. Recordamos que, si bien se trata de un estudio del fenómeno en México, es preciso traer a cuenta las políticas estadounidenses en la medida que inciden en dicha dinámica. Conviene aclarar también que se incluye a la niñez y no se habla sólo de adolescencia, porque ambos grupos etarios constituyen una problemática conjunta por su condición *no acompañada* y por estar regidos bajo una legislación migratoria y una política de atención que los entiende como un solo grupo, tanto en México como en Estados Unidos. Asimismo, en términos de flujo, la niñez permite presentar un referente para dimensionar los montos que representan los adolescentes.⁶

⁶ Se utilizan aquí diversos términos desde su acepción institucional u operativa que es conveniente precisar. Estos son: *Repatriación*: bási-

La revisión inicia con los antecedentes del flujo de niñas, niños y adolescentes (NNA) de nacionalidad mexicana en la década de 1990 y se concentra de 2000 a 2016, periodo en el que se observa un cambio importante en la dinámica migratoria del número

camente se refiere a una subcategoría del retorno, entendida como un derecho conferido a la persona migrante de regresar a su país de origen (OIM, 2006, pp. 63-65). *NNA repatriados*: de acuerdo con el DIF, son los menores de edad mexicanos no acompañados detectados por autoridades migratorias estadounidenses en su territorio sin la autorización respectiva, por lo que inicia su proceso de salida (SNDIF, 2008b, p.11). *Retorno asistido*: el Instituto Nacional de Migración lo utiliza para designar el proceso de devolución a su país de origen de extranjeros indocumentados; los adultos que lo decidan se acogen a esta figura, mientras que para lo menores de 18 años de edad se aplica en todos los casos (INM, 2017, p. 146). *Deportación*: de acuerdo con EUA, es el proceso de “remoción formal de un extranjero de los Estados Unidos cuando el extranjero ha sido encontrado removible por haber violado las leyes de inmigración. La deportación es ordenada por un juez de inmigración” (Homeland Security, 2018). *Aprehensión*: en EUA, “es el arresto de extranjeros removibles por el Departamento de Seguridad Nacional” (Homeland Security, 2018). *Detención*: en EUA, es la “incautación y encarcelamiento de un extranjero para retenerlo mientras espera un proceso judicial o legal, o transporte de regreso a su país de origen” (Homeland Security, 2011, p. 2). *Remociones* (removals): en EUA, es el “procedimiento confirmado y obligatorio para sacar a un extranjero inadmisibles o deportables de los Estados Unidos con base en una orden de remoción” (Homeland Security, 2011, p. 2). “La expulsión puede estar basada en motivos de inadmisibilidad o deportabilidad” (Homeland Security, 2018). *Retornos*: en EUA, es el procedimiento confirmado para sacar de Estados Unidos a un extranjero inadmisibles o deportables sin que haya una orden de remoción (Homeland Security, 2011, p. 2). Nota: los términos de *expulsión* y *devolución* se aplican en este trabajo como términos genéricos para indicar la salida obligada del país de personas migrantes (NNA, o adultas) por parte de las autoridades migratorias de México o de Estados Unidos.

de menores de edad mexicanos repatriados desde Estados Unidos, pasando de un aumento gradual y de máximos volúmenes en 2007, a una disminución constante, excepto en 2012, para repuntar en 2106. Posteriormente se presenta la información de los menores de edad de origen centroamericano del TNC que transitan de manera indocumentada por México sin la compañía de tutores, fenómeno más reciente que el flujo de mexicanos, ya que empezó a observarse con mayor contundencia en la segunda década del presente siglo, predominando los NNA originarios de Guatemala, seguidos por los de Honduras y El Salvador.

Si bien las trayectorias, las condiciones de tránsito y el comportamiento histórico del flujo muestran sus respectivas particularidades para mexicanos y centroamericanos, ambos caminos terminan confluyendo en Tijuana, Baja California, una de las fronteras con mayor dinamismo de cruces documentados e indocumentados en México. Se examina este escenario migratorio, seguido por el análisis de las políticas migratorias de México y Estados Unidos.

La exploración pone de relieve la asociación existente entre la migración y la precarización de las condiciones de vida en los lugares de origen de los menores de edad mexicanos y centroamericanos. En todo ello queda de manifiesto que la migración no acompañada de niños y adolescentes es un fenómeno vigente y de cambios rápidos.

Como se señalaba al inicio, la emigración no acompañada de este grupo de población en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos forma parte de un fenómeno a nivel mundial que se manifestó a partir de 1990, cuando el incremento en las restricciones para la entrada legal a los tradicionales países de destino migratorio como son la Unión Europea y Estados Unidos derivó en una alteración y en una emergencia de patrones migratorios

caracterizados por su naturaleza irregular. Ese giro fue el principio de un panorama migratorio que se ha tornado cada vez más complejo en cuanto a causas y condiciones de los desplazamientos, en el volumen de los flujos y en sus trayectorias, así como en los perfiles de los sujetos involucrados. Siguiendo esos patrones globales, el desplazamiento de menores de edad hacia Estados Unidos provenientes de México y del Triángulo Norte de Centroamérica, despuntó desde entonces como una problemática significativa por su volumen y por sus repercusiones sociales.

Para los adolescentes mexicanos y centroamericanos esas dinámicas comúnmente se relacionan con arreglos familiares producto de emigraciones previas de parientes, sobre todo de hermanos mayores, primos, tíos o padres. En el análisis de esa relación, los estudios de migración infantil (incluye niñez y adolescencia), distinguen categorías como *children left behind* (NNA) que se quedan en el lugar de origen), y *children-in-families* (NNA) en familia, quienes participan en los proyectos migratorios), categorías utilizadas para explicar los acuerdos e influencias que afectan a los sujetos migrantes desde edades tempranas. Dreby señala, por ejemplo, que para el caso de los hijos que se quedan en el lugar de origen, si bien los padres que emigraron planean que los hijos se dediquen a estudiar, eventualmente y conforme crecen, la preferencia de los adolescentes parece estar en el trabajo; visualizan mejores oportunidades en Estados Unidos, por lo que buscan el apoyo de los padres para aprovechar el capital social que les facilite realizar el cruce indocumentado (Dreby, 2007, p. 1062). Otros trabajos hacen referencia a que el patrón migratorio habitual de las familias mexicanas y centroamericanas que se dirigen hacia Estados Unidos es la migración en cadena, y que los niños comúnmente son el último eslabón de la misma, después de sus padres. En

algunas ocasiones no hay familiares disponibles para acompañar al menor de edad en su travesía, por lo que se genera la salida sin compañía (Faulstich et al., 2001, pp. 579-580). En el mismo tenor de acuerdos familiares, la aproximación de niños-en-familia “apoya la idea de que los roles de los niños dentro de algunas familias han pasado de tener poca o ninguna participación, a ser alentados, a tener agencia en la toma de decisiones familiares respecto a la migración” (Bushin, 2009, p. 440). Como se señalaba al inicio de la presente investigación, la migración internacional no acompañada que se estudia obedece a desplazamientos de agentes que intervienen activa y voluntariamente en la migración, ya sea en calidad de representantes de un esfuerzo familiar y/o en función de intereses propios con apoyo de este grupo, como se analiza más adelante.

El cuadro 1 muestra el ingreso de niñas, niños y adolescentes mexicanos y extranjeros a los albergues pertenecientes a la red del Sistema Nacional DIF, todos en condición no acompañada. Los mexicanos entran a los albergues una vez que han sido repatriados por Estados Unidos y los extranjeros cuando van de sur a norte. Asimismo, el recuento histórico muestra claramente el predominio de adolescentes de 13 a 17 años de edad sobre el volumen de niñas y niños, aun cuando esta fuente agrupe en un solo rango a las personas de 12 años con niños de 6 a 11 años de edad.

De 1998 a 2006 los NNA mexicanos representaban prácticamente la totalidad de ingresos en la Red de Albergues del DIF (entre 99.9% y 98%), al que paulatinamente fueron sumándose los menores de edad extranjeros.⁷ Se puede constatar el impacto

⁷ Se puede comparar con el cuadro 6 para distinguir los montos de ingreso de 2001 a 2014 de mexicanos y extranjeros, y en particular de guatemaltecos, salvadoreños y hondureños.

CUADRO 1. HISTÓRICO DE MENORES DE EDAD NO ACOMPAÑADOS MEXICANOS Y EXTRANJEROS EN LA RED DE ALBERGUES DEL SISTEMA NACIONAL DIF POR RANGOS DE EDAD, 1998-2014.

Rangos de edad	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
0-5 años	—	—	—	155	254	276	562	883	821	550	399	236	217	156	163	325	929
6-12 años	—	—	—	747	894	768	1334	2429	2028	1771	1267	769	656	552	604	980	1822
13-17 años	—	—	—	6718	5560	6150	9024	15069	17652	19045	17185	15575	15249	13510	15878	18885	21287
Más de 18 años	—	—	—	0	0	0	0	0	0	0	779	634	526	777	1059	892	971
No especificado	—	—	—	0	0	0	0	0	0	0	14	10	0	6	19	27	409
Totales absolutos	8560	8 045	8 768	7 620	6 708	7 194	10 920	18381	20 501	21 366	19 644	17 224	16 648	15 001	17 723	21 109	25 418

Fuentes: Datos de 1998 a 2000 en Gallo, 2004, p. 82 (sin datos disponibles por rangos de edad). Cifras de 2001 a 2005 en Ortega, 2009, p. 39. Datos de 2006 a 2014 en Sistema Nacional dif, 2007, p. 13; 2008, p. 3; 2009, p. 12; 2010, p. 32; 2011, p. 13; 2012, p. 12; 2013, p. 10; 2014, p. 9 y 2015, p. 10.

Nota: De 1998 a 2004 las estadísticas corresponden a albergues en frontera norte; a partir de 2005 incluyen albergues en frontera sur.

que tuvo sobre este grupo de población migrante el reforzamiento del control fronterizo implementado por Estados Unidos: en 2007 alcanzó un punto álgido, con 21 366 eventos registrados, de los cuales 19 045 (89.1%), se trataba de personas en el rango de los 13 a los 17 años de edad. Los mexicanos en ese año representaban 95.7% del total, lo que señala que el flujo estaba conformado predominantemente por menores de edad que habían ingresado a los albergues después de un proceso de repatriación desde la Unión Americana.

Después de 2007 y hasta 2011 se observa una disminución en el volumen, descenso que obedeció a los efectos colaterales de las políticas inmigratorias de Estados Unidos, como el incremento en los costos económicos de cruce clandestino, que habían pasado de un promedio de 400 dólares por pago de coyote en 1992, a 1 500 dólares en 2006. También se registró una alteración en el patrón migratorio circular hasta entonces común en la migración entre México y Estados Unidos, provocando un efecto de retención de los migrantes indocumentados establecidos en la Unión Americana que llevó a extender el periodo de estancia promedio en este país, pasando de 1.7 años en la década de 1980 a 3.5 años en 2006 (Tuirán, 2006, p. 69; Massey, 2003, pp. 19-20; Cornelius, 2008).

Además, en 2008 la crisis económica mundial que afectó fuertemente a Estados Unidos recrudeció el desempleo y cerró posibles oportunidades de inserción laboral para los aspirantes a inmigrantes indocumentados, tanto adultos como adolescentes, mexicanos y de otras nacionalidades. Los sectores que experimentaron las mayores repercusiones de la crisis en Estados Unidos fueron la industria manufacturera, la de construcción y los servicios a empresas, sectores en los que precisamente se concentraban los inmigrantes indocumentados en aquel país. En 2008 la tasa de

desempleo de la población hispana o latina llegó a 8.8%, el índice más alto en más de 10 años (Alarcón et al., 2009, p. 158).

Ante tales horizontes se desalentaban los proyectos migratorios, por lo que en 2010 y 2011 se registró una baja en las deportaciones de adultos y en las repatriaciones de menores de edad no acompañados mexicanos en relación con años anteriores, presumiblemente producto de una correspondiente baja de intentos de cruce ante la crisis laboral que vivía Estados Unidos (INM, 2010, p. 127; 2011, p. 129). A partir de 2012 el ingreso a los albergues de menores de edad no acompañados se modificó al alza. En el caso de mexicanos esto pudo obedecer a paulatinas mejoras de la economía estadounidense que alentó nuevamente las pretensiones de cruce (lo que evidentemente no se logró, ya que entraron a los albergues después de haber sido repatriados), y en el caso de los centroamericanos el incremento en los ingresos a albergues se debió a que a partir de 2010 empezó a funcionar un módulo de atención dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI en Tapachula, Chiapas, módulo manejado por el DIF para atender “en horario diurno a los adolescentes migrantes extranjeros varones que se encuentran alojados en la Estación Migratoria” (París & Zenteno, 2015, p. 24).⁸

Tal situación explica, en parte, que 2014 aparezca con un monto de 25 418 eventos de ingreso a la Red de Albergues, que se reduciría a 24 038 descontando la interferencia estadística de “ma-

⁸ Lo que representa una irregularidad, pues el sistema DIF es el organismo que atiende a los NNA *migrantes* (en su paso libre pero clandestino por México), y el INM es el que controla y sanciona la migración indocumentada. De tal manera que en las estadísticas se están contabilizando adolescentes migrantes (que eran los que se registraban hasta 2009), y también los detectados y detenidos por el INM (de 2010 en adelante). Desafortunadamente la fuente no permite diferenciar los ingresos por tipo de alojamiento (voluntario o forzado).

yores de 18 años” y “no especificados”. 88.5% de este segundo total se encontraba en el rango de 13 a 17 años de edad (Gallo, 2004, p. 82; SNDIF, 2008a, p. 3; SNDIF, 2015, p. 10), evidenciando el predominio de adolescentes a lo largo de los 17 años señalados en el cuadro 1.

CONTEXTO DE VIDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ORIGEN MEXICANO EN RELACIÓN CON SU EMIGRACIÓN

En 2000, la probabilidad de que un niño o adolescente viviera en hogares mexicanos con ingresos de dos salarios mínimos o menos era de 41.1% para hogares con jefatura masculina y 49.9% para hogares con jefatura femenina. En 2010, 11.8% de la población total de México se encontraba en edades de la adolescencia (13 215 080), los más numerosos entre 15 y 17 años, y con una proporción por género ligeramente tendiente hacia los varones. Siete de cada diez adolescentes residían en zonas urbanas. 36.1% de los adolescentes habitaban en viviendas sin servicio de agua potable, 33.2% sin drenaje y 7.7% en viviendas con piso de tierra (Red por los derechos de la Infancia en México, 2011a, p. 77).

En ese mismo año, 17.7% de los adolescentes mexicanos trabajaba (2 340 000 chicos entre 12 y 17 años de edad), aun cuando la edad mínima legal para trabajar en México fuera de 14 años. El índice de masculinidad de la PEA adolescente era de 22 hombres por cada 10 mujeres, con una PEA ocupada de 92.1%. En cuanto a la formación escolar, en 2010, 70% de los adolescentes de 16 años contaba con secundaria terminada (Red por los derechos de la Infancia en México, 2011b, pp. 15-81), mientras que la tasa de deserción escolar de secundaria en el ciclo 2010-2011 fue de 6% a nivel nacional (Red por los derechos de la Infancia en México,

2011a, p. 73). En 2009 la tasa de mortalidad por homicidio para los adolescentes de 15 a 17 años de edad fue de 10.1% (Red por los derechos de la Infancia en México, 2011b, p. 36). En este panorama socioeconómico de los adolescentes en México se inscribe la población migrante adolescente; un grupo de población que denota principalmente condiciones de vida enmarcadas en la pobreza y con necesidades de empleo remunerado como una constante.

El antecedente inmediato de la emigración de menores de edad mexicanos a Estados Unidos es el flujo histórico de connacionales a la Unión Americana desde inicios del siglo xx y que al paso de las décadas llegó a crear fuertes vínculos transnacionales. Relacionados con esa dinámica, la movilidad de niñas, niños y adolescentes hacia Estados Unidos respondió a dos factores generales: la búsqueda por la reintegración familiar y el desplazamiento con fines laborales como estrategia de movilidad social.

En la década de los noventa el cruce de mexicanos hacia Estados Unidos se dificultó debido al reforzamiento de las políticas de control fronterizo que puso en marcha ese país, generando un incremento en las aprehensiones y devoluciones de mexicanos.⁹ Fue

⁹ Se trató de la llamada estrategia de “Prevención a través de la disuasión”, con operativos como Hold the Line en Texas (1993), Gatekeeper en California (1994), Safeguard en Arizona (1995) y Río Grande en Texas (1997). A estos se sumó la Propuesta 187 y la *Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante de 1996* (IIRIRA por sus siglas en inglés), que impedía el acceso a servicios de salud, educativos y sociales para los inmigrantes sin residencia legal en Estados Unidos. Asimismo, estipulaba operativos de aprehensión al interior del territorio estadounidense, ocasionando la remoción de personas con larga estadía residencial (Alba, 2004, pp. 69-71). Con esas medidas, en 2000 el Servicio de Inmigración y Naturalización es-

entonces cuando los menores de edad, principalmente adolescentes en condición de no acompañados, empezaron a emerger como un flujo significativo entre los expulsados. Al ser repatriados a México sin compañía de un tutor adulto, niñas, niños y adolescentes son recibidos por el Instituto Nacional de Migración y posteriormente pasan a resguardo del sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF, en tanto se reincorporan con sus familiares.

Cuando se comparan los eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos de adolescentes con y sin acompañamiento (véase en cuadro 2), se observa que predomina el no acompañamiento en edades de 12 a 17 años y que esa condición muestra un aumento gradual e importante en el lustro que va de 2010 a 2015.

La proporción de adolescentes repatriados en condición de no acompañados llegó a un máximo en 2015 con 82.1% del total de eventos en esa condición, para bajar en 2016 a 69.3% (Instituto Nacional de Migración, 2017, p. 180). En valores absolutos se muestra cómo el número de eventos de repatriación de mexicanos no acompañados de 12 a 17 años de edad disminuyó a partir de 2013; en ese año fueron cerca de 14 000, monto que quedó en 9 515 tres años después, es decir, una tercera parte menos.

En estos casos de mexicanos repatriados por Estados Unidos el no acompañamiento puede obedecer a dos situaciones: cuando efectivamente el adolescente intenta el cruce hacia Estados Unidos sin la compañía de tutores, o porque estando acompañado en el cruce por amigos o familiares mayores de edad es separado de ellos durante el proceso de aprehensión y/o de repatriación (por

tadounidense reportó una cresta de aprehensiones sin precedentes, con 1.8 millones detenciones en su territorio que concluyeron en 1.6 millones de salidas “voluntarias”, 99 por ciento de las cuales se trataba de mexicanos (INS 2002, p. 233).

CUADRO 2. EVENTOS DE REPATRIACIÓN DE MENORES DE EDAD MEXICANOS SEGÚN CONDICIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y RANGOS DE EDAD, 2007-2016.

Condición de viaje	Rango de edad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
No acompañados (absolutos)	Hasta 11 años	—	—	—	444	245	288	214	239	258	185
	De 12 a 17 años	—	—	—	13 261	11 274	13 301	13 864	11 687	9 583	9 515
	Subtotal	17 558	18 192	15 583	13 705	11 519	13 589	14 078	11 926	9 841	9 700
Acompañados (absolutos)	Hasta 11 años	—	—	—	1 349	659	534	609	883	795	2 469
	De 12 a 17 años	—	—	—	5 384	3 346	3 006	2 284	1 530	1 031	1 568
	Subtotal	18 186	13 959	10 433	6 733	4 005	3 540	2 893	2 413	1 826	4 037
Totales absolutos		35 744	32 151	26 016	20 438	15 524	17 129	16 971	14 339	11 667	13 737
No acompañados (relativos)	Hasta 11 años	—	—	—	2.2	1.6	1.7	1.3	1.7	2.2	1.3
	De 12 a 17 años	—	—	—	64.9	72.6	77.7	81.7	81.5	82.1	69.3
	Subtotal	49.1	56.6	59.9	67.1	74.2	79.3	83.0	83.2	84.3	70.6
Acompañados (relativos)	Hasta 11 años	—	—	—	6.6	4.2	3.1	3.6	6.2	6.8	18.0
	De 12 a 17 años	—	—	—	26.3	21.6	17.5	13.5	10.7	8.8	11.4
	Subtotal	50.9	43.4	40.1	32.9	25.8	20.7	17.0	16.8	15.7	29.4

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Migración, 2008, p. 100; 2009a, p. 100; 2009b, p. 111; 2010, p. 130; 2011, p. 134; 2013a, p. 167; 2013b, p. 155, 2015, p. 158; 2016, p. 166 y 2017, p. 180.

Nota: De 2007 a 2009 no se publicaron montos desagregados por rangos de edad.

la emergencia de escapar de la Patrulla Fronteriza o ya retenidos, porque las autoridades estadounidenses cuentan con procesos de expulsión distintos para adultos que para menores de edad).

Como referencia del acompañamiento en el cruce indocumentado de mexicanos, de acuerdo con los resultados de la base de datos *Adolescentes repatriados Casa YMCA-Tijuana, 2007-2012* (Silva, 2013), se encuentra que la separación es una práctica frecuente del sistema de control fronterizo estadounidense, al menos en el flujo que se observa en la frontera Tijuana-San Diego, donde cuatro de cada 10 adolescentes fueron separados de sus amigos o de algún(os) familiar(es) y repatriados como no acompañados, de acuerdo con las proporciones que se observan en el cuadro 3.

CUADRO 3. PERSONA(S) CON QUIEN(ES) CRUZÓ LA ÚLTIMA VEZ EL ADOLESCENTE MEXICANO EN CASA YMCA POR SEXO Y RANGOS DE EDAD, 2007-2012.

Con quién(es) cruzó	Sexo %		Edad %	
	Hombre	Mujer	12 a 14	15 a 17
Personas desconocidas (grupo)	42.3	28.1	32.2	40.2
Pollero, traficante, guía, coyote	17.3	30.9	31.0	18.8
Otro(s) familiar(es)	17.1	21.8	15.6	18.4
Amigo(s)	15.8	10.4	8.3	15.5
Hermanos(as)	3.3	4.8	8.3	3.1
Tíos(as)	3.1	3.0	3.9	2.9
Papá	0.4	0.5	0.6	0.4
Mamá	0.4	0.2	0.0	0.4
Ambos padres	0.2	0.2	0.2	0.2
Padrino, madrina	0.2	0.2	0.0	0.2

Fuente: Base de datos Adolescentes repatriados Casa YMCA-Tijuana, 2007-2012.

Nota: Esta pregunta podía tener más de una respuesta.

Esto pone en evidencia una seria deficiencia en el diseño de la política de repatriación de niñas, niños y adolescentes mexicanos por parte de Estados Unidos, causando de la condición de *no acompañado* de manera sistemática. Lo anterior ocurre por la disposición de que los niños y adolescentes sean transferidos a instalaciones distintas de los adultos, a menos que se compruebe formalmente (con documentos oficiales) la custodia o tutoría legal del adulto sobre el menor de edad, requisito que difícilmente se cumple.

En cuanto a la caracterización de los adolescentes mexicanos repatriados, se sabe que ocho de cada diez son de sexo masculino; alrededor de la mitad de adolescentes repatriados cuenta con estudios de secundaria y 10% con bachillerato. Entre los estados de origen de los menores atendidos en los albergues de la frontera norte destacan las entidades tradicionales de expulsión de migrantes internacionales adultos, como son Michoacán, Guanajuato y Jalisco, además de Guerrero, Oaxaca y Veracruz, así como la incursión de los estados fronterizos de Chihuahua, Baja California, Sonora y Tamaulipas, en ese orden de incidencia (Ramírez et al., 2009, pp. 27-28; Ortega, 2009). Para 69% de los menores de edad el motivo principal para cruzar a Estados Unidos fue la búsqueda de empleo (Secretaría de Relaciones Exteriores — SRE 2013a). Los registros de Casa YMCA-Tijuana 2007-2012 señalan que existe una diferencia de género respecto a este motivo, pues si bien se encontró que 60.9% de los hombres tenía como razón principal para el cruce las cuestiones laborales, entre las mujeres ese porcentaje representó sólo 28.2% (véase en cuadro 4). Para poco más de la mitad de las mujeres repatriadas su intención primordial de cruce fue la reunificación familiar (Silva, 2013).

El estudio muestra que tanto para hombres como para mujeres, los objetivos laborales y los de reunificación se encuentran estrechamente ligados y no son excluyentes.

CUADRO 4. RAZÓN PRINCIPAL DE CRUCE A EUA DE LOS ADOLESCENTES MEXICANOS EN CASA YMCA POR SEXO Y RANGOS DE EDAD, 2007-2012.

Razón principal por la que cruza a EUA	Sexo %		Edad %	
	Hombre	Mujer	12 a 14	15 a 17
Trabajar y/o buscar trabajo	60.9	28.2	18.4	57.1
Reunificación familiar	28.3	51.7	55.9	31.4
Estudiar	7.9	12.3	21.1	7.5
Visita	1.0	4.1	2.4	1.7
Aventura	0.2	0.4	0.8	0.2
Reunirse con amigos	0.3	0.2	0.3	0.3
Otro	1.3	3.1	1.2	1.8

Fuente: Base de datos Adolescentes repatriados Casa YMCA-Tijuana, 2007-2012.

CONTEXTO DE VIDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ORIGINARIOS DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA EN RELACIÓN CON SU EMIGRACIÓN

Los países que integran el llamado Triángulo Norte de Centroamérica —Guatemala, El Salvador y Honduras—, son justamente las naciones de procedencia de la mayoría de menores de edad que transitan por México en su intento por cruzar a Estados Unidos

Como antecedentes, se encuentra que la emigración en volúmenes significativos desde esos países centroamericanos hacia la Estados Unidos empezó en la década de 1980, años de guerras civiles internas y de crisis de las estructuras económicas y sociales (Rodríguez, Berúmen & Ramos, 2011, p. 2).

Los contextos socioeconómicos de estos países subrayan los ámbitos de desarrollo de sus poblaciones en minoría de edad,

ámbitos caracterizados por condiciones de pobreza y de violencia que son producto de factores imperantes desde la década de 1980: prácticas de concentración y acumulación de riquezas y recursos, de tierras y de poder en las instituciones de Estado, todo lo cual ha provocado una fuerte exclusión social (Moreno, 2012; Calderón, 2013). En 2000, 56.2% de la población total de Guatemala vivía bajo la línea de pobreza; esa proporción representó 45.5% en El Salvador, mientras que en Honduras la incidencia llegó a significar en 2002 un alarmante 71.6% (Defensa de niñas y niños Internacional, DNI, 2006, p. 39).

Entre el total de la población, la proporción de niñas, niños y adolescentes fue significativa por países: en 2003, de cada cien menores de edad centroamericanos de 5 a 17 años de edad, 36 eran guatemaltecos, 21 hondureños y 17 salvadoreños. De estos países, sólo Guatemala registraba la mayoría de menores de edad residiendo en zonas rurales; el resto de dicha población era predominantemente urbana. En cuanto a la escolaridad de los países mencionados, las tasas más bajas de asistencia se encontraron en Guatemala, con un promedio en 2004 de 54.9% de asistencia escolar de la población entre 5 y 17 años de edad, ocupada y no ocupada, en tanto que en El Salvador y Honduras los porcentajes fueron más similares entre sí, con seis de cada diez infantes asistiendo a la escuela. En ese mismo año y respecto a la participación en actividades económicas de menores de edad, la mayor proporción en El Salvador se encontró entre los adolescentes de 15 a 17 años, con 16.9% de mujeres laborando y 38.6% de hombres ocupados. En Guatemala, 36.5% de las mujeres en ese rango de edad trabajaba, y en el caso de los hombres se incorporaban a la fuerza laboral desde edades más tempranas, con 36.5% de varones trabajadores entre 10 y 14 años de edad, y 70.8% de 15 a 17 años.

En Honduras 21.2% de mujeres y 60.1% de hombres entre 15 y 17 años trabajaba. La mayoría de los hombres se empleaban en labores agrícolas y las mujeres en ramas de la industria, el comercio y los servicios (DNI, 2006, pp. 6-13).

A las problemáticas de pobreza y marginalidad en el Triángulo Norte de Centroamérica se adhiere la criminalidad asociada con la violencia, cuyas expresiones más recurrentes provienen del tráfico de drogas, la violencia juvenil y las maras, encontrándose que la mayoría de los perpetradores y/o víctimas son jóvenes entre 15 y 34 años de edad, principalmente varones (Banco Mundial, 2011, pp. 3-11). Las expresiones de violencia en El Salvador son de índole delincuencial, pandilleril e intrafamiliar; en Guatemala la mayor problemática se da en relación con extorsiones y violencia de las maras, destacando también la drogadicción y el alcoholismo, así como los homicidios y el abuso sexual, mientras que en Honduras es el pandillerismo la forma de violencia que mayormente afecta a niñas, niños y adolescentes (Cepal, 2008, pp. 178-179).

En un estudio sobre menores de edad migrantes originarios de El Salvador se encontró que 59% de los varones y 61% de las mujeres había decidido salir de su país por el crimen, las amenazas de las pandillas o la violencia en general (Kennedy, 2014, p. 2). El reclutamiento de las maras se intensifica sobre chicos que han alcanzado la adolescencia, al grado que varios de los adolescentes entrevistados en esta investigación declararon que “desearían no cumplir 13 años, y algunas madres indicaron que ese cumpleaños se vive con gran tristeza” (Kennedy, 2014, p. 3). En Guatemala la situación es bastante similar dado que “la violencia también ha sido ligada en gran medida a las maras [...] Negarse a formar parte de estos grupos, o intentar salir de ellos, puede traer represalias graves” (CONAPO/SNDIF, 2016: 59). La situación motiva vigorosamente la

emigración de carácter internacional, pues frente a tales amenazas, la migración interna se aprecia como insuficiente para lograr seguridad. Este tipo de experiencias cercanas con las pandillas aparecen en los relatos de vida de los guatemaltecos y salvadoreños que se presentan en los siguientes capítulos.

Este rápido esbozo muestra que, ante las condiciones de pobreza y exclusión social, las y los adolescentes comúnmente se incorporan a la fuerza laboral prontamente, y que en esas edades la violencia aqueja directamente sus formas de vida.

La precariedad de las condiciones de vida en los lugares de origen obliga a los centroamericanos, sin distinción de edad, a desplazarse por vías terrestres e ingresar a México sin documentos, haciendo del territorio un largo y penoso puente de tránsito. El paso de centroamericanos por México aumentó de 1995 a 2005, con una tendencia a la baja en 2006 debido a los factores referidos en los casos de mexicanos —control inmigratorio estadounidense y crisis económica—, a los que se sumó la inseguridad extrema que significa el tránsito por el país para los centroamericanos pobres (Rodríguez, Berúmen & Ramos, 2011, p. 2).

Respecto a la magnitud del flujo específico de menores de edad centroamericanos del TNC que transita por México, sólo es posible contar con aproximaciones debido a su condición migratoria indocumentada y a su movilidad constante. El cálculo se estima a través del volumen de niñas, niños y adolescentes que fueron retornados a sus países por el Instituto Nacional de Migración, a través del número de centroamericanos no acompañados que ingresaron a la red de albergues de DIF y por el número de centroamericanos no acompañados provenientes del TNC que fueron aprehendidos en la frontera sur de Estados Unidos.

En cuanto a la primera fuente, que utiliza el término de *retorno asistido* para referirse a la expulsión de menores de edad desde México hacia los países de origen de los extranjeros indocumentados (cuadro 5), se observa que de 2007 a 2011 el flujo alternó incrementos con disminuciones y que fue a partir de 2012 cuando empezó a registrarse un aumento constante y significativo en el monto de menores de edad originarios del TNC que pasaron por el proceso de retorno asistido, con Guatemala con los números más altos, seguido de Honduras. Destaca que en los diez años que sintetiza el cuadro 5, el total de eventos de retorno asistido se haya quintuplicado, pasando de casi 7 000 en 2007 a más de 37 000 en 2016.

Asimismo, es posible advertir que predomina la condición de no acompañado sobre los acompañados, excepto por Guatemala en 2009 y de Honduras entre 2014 y 2016; en este último caso resulta significativo el monto de niñas y niños de 11 años de edad y menores que fueron retornados con compañía, indicando una importante emigración en familia. El grueso del flujo lo constituyen los adolescentes expulsados de México sin padres, esto debido a que, a diferencia de lo que sucede con los adolescentes mexicanos que suelen contar con familiares que los custodien en el tránsito, en el caso de los chicos centroamericanos es común que la condición de no acompañado esté vigente desde que salen de sus lugares de origen.

La segunda fuente que ayuda a calcular el flujo de menores de edad centroamericanos por México es la Red de Albergues del Sistema Nacional Desarrollo Integral de la Familia, la cual indica el número de eventos de extranjeros alojados en calidad de *no acompañados* (cuadro 6). Como lo señalan los porcentajes en la última línea del cuadro, los extranjeros provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica han representado en los últimos años casi

CUADRO 5. EVENTOS DE RETORNO ASISTIDO DESDE MÉXICO DE NNA DEL TRIÁNGULO NORTE SEGÚN EL PAÍS DE ORIGEN, CONDICIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y RANGO DE EDAD, 2007-2016.

País	Condición	Rango de edad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
El Salvador	Acompañados	De 12 a 17 años			186	317	173	312	343	972	1 011	1 843
		Hasta 11 años	406	403	83	163	85	170	247	1 075	1 675	3 770
	No acompañados	De 12 a 17 años			236	445	477	772	991	1 552	2 275	3 449
		Hasta 11 años	643	573	22	47	35	26	45	159	446	664
Total del país			1 049	976	527	972	770	1 280	1 626	3 758	5 407	9 726
Guatemala	Acompañados	De 12 a 17 años			892	502	397	535	548	1 157	2 047	2 972
		Hasta 11 años	741	764	371	288	237	200	232	1 374	3 928	5 106
	No acompañados	De 12 a 17 años			711	1 108	1 267	1 635	2 156	3 499	7 533	7 867
		Hasta 11 años	2 342	1 722	99	35	34	23	28	166	745	781
Total del país			3 083	2 486	2 073	1 933	1 935	2 393	2 964	6 196	14 253	16 726

CUADRO 5. (continuación).

País	Condición	Rango de edad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Honduras	Acompañados	De 12 a 17 años	719	664	371	437	205	385	590	1 675	1 251	2 087
		Hasta 11 años			139	160	170	298	831	3 432	3 281	4 829
	No acompañados	De 12 a 17 años	2 114	2 251	849	1 050	894	1 450	2 083	2 457	2 963	3 691
		Hasta 11 años			29	45	19	36	86	403	552	700
	Total del país		2 833	2 915	1 385	1 692	1 288	2 169	3 590	7 967	8 047	11 307
	Total anual		6 965	6 377	3 985	4 597	3 993	5 842	8 180	17 921	27 707	37 759

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Migración, 2008, p. 82; 2009a, p. 82; 2009b, p. 91; 2010, p. 110; 2011, p. 114; 2013a, p. 143; 2013b, p. 131, 2015, p. 133; 2016, p. 142 y 2017, p. 154.

Nota: En 2007 y 2008 no se publicó la condición de acompañamiento desagregada por rangos de edad.

CUADRO 6. EXTRANJEROS ATENDIDOS EN LA RED DE ALBERGUES DEL SISTEMA NACIONAL DIF DEL TRIÁNGULO NORTE, POR NACIONALIDAD, 2001-2014.

Ubicación de albergues	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Frontera norte	17	57	55	161	372	42	425	362	249	173	228	347	681	931
Frontera sur						371	488	467	266	3 002	3 013	3 338	4 906	8 907
Intermedios (Oax., Ver., Gro. y Tlax.)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	54	235	521	1 957	4 097
Total de extranjeros	17	57	55	161	372	413	913	829	515	3 229	3 476	4 206	7 544	13 935
Honduras			=			114	305	251	187	1 380	1 570	1 845	3 454	5 392
Guatemala			=			91	289	231	139	1 102	1 132	1 496	2 493	5 074
El Salvador			=			57	153	220	110	546	639	779	1 402	3 173
Total Triángulo Nte.						262	747	702	436	3 028	3 341	4 120	7 349	13 639
% en relación al total de extranjeros						63.4	81.8	84.7	84.7	93.8	96.1	98.0	97.4	97.9

Fuente: Elaboración propia con datos de Ortega, 2009, p. 45; datos de 2001 a 2005; Sistema Nacional DIF, 2007, pp. 16 y 84; 2008, pp. 10 y 124; 2009, pp. 22 y 138; 2010, pp. 39 y 127; 2011, p. 400 ; 2012, p. 398; 2013, p. 411; 2014, pp. 283 y 287; 2015, pp. 304 y 307.

(-) No había albergue en la red del Sistema Nacional DIF.

(=) Sin datos desagregados por país.

la totalidad de los ingresos, con el mayor volumen para Honduras, seguido por Guatemala.

Hasta 2009 se trataba en su mayoría de extranjeros menores de edad que se encontraban en tránsito geográfico por México y que recurrían a los albergues como apoyo en su camino de sur a norte. Como puede observarse, el monto se mantenía relativamente bajo, ya que, debido al carácter clandestino de su estatus migratorio, los centroamericanos se acercaban con cautela a los albergues.

Sin embargo, de acuerdo con lo que se explicaba en relación con el cuadro 1, a partir de 2010 las cifras incluyeron ingresos de adolescentes al módulo de atención dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI en Chiapas (adolescentes detectados y detenidos por las autoridades migratorias), de ahí el brinco de 266 ingresos en albergues de frontera sur en 2009, a 3 002 un año después. En 2014 el incremento fue mayúsculo, con 8 907 eventos registrados en frontera sur. En ese año, ocho de cada 10 centroamericanos era de sexo masculino, 39.5% contaba con algún grado de primaria cursado y 36.5% con algún grado de secundaria (SNDIF, 2015, pp. 304-307).

Una tercera fuente para estimar las dimensiones de este flujo viene del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. Los menores de edad del Triángulo Norte de Centroamérica que lograron cruzar a Estados Unidos y que fueron aprehendidos en la frontera sur de ese país, sumaron 10 146 en el año fiscal 2012 y se duplicaron en 2013, con 20 805 niños y adolescentes centroamericanos aprehendidos, de los cuales 38.8% provenía de Guatemala, 32.4% de Honduras y 28.8% de El Salvador (CBP, 2014).¹⁰ Las razones por las que se internaron de manera indocumentada a Estados Unidos fueron:

¹⁰ El año fiscal en Estados Unidos va del 1 de octubre al 30 de septiembre del año que le sigue.

Escapar de la violencia, abuso o persecución en sus países de origen; reunirse con algún familiar en la Unión Americana; buscar trabajo para mantenerse a sí mismos, a sus familias de origen o a sus familias de formación, o fueron llevados a Estados Unidos por redes de trata (Office of Refugee Resettlement, ORR, 2014).

2014 fue un año fiscal cúspide de ingreso indocumentado en Estados Unidos de NNA no acompañados, con un total de 67 339 aprehensiones realizadas por la Patrulla Fronteriza, 51 705 de los cuales correspondieron a menores de edad del Triángulo Norte de Centroamérica: Honduras con 18 244, Guatemala con 17 057 y El Salvador con 16 404 (Homeland Security, 2016a). Los montos de 2014 representaron:

Un incremento de casi 150% en relación con 2013 y de más de 400% en relación con 2012. La variación en las tendencias demográficas (por edad y región de origen) pueden ser reflejo de un cambio en el propósito de migrar, pasando de ser una migración predominantemente laboral desde México, a una mayor proporción de migración humanitaria proveniente de Centroamérica (Homeland Security, 2016b, pp. 4-5).

Al año siguiente los números habían bajado a 28 387 aprehensiones de NNA no acompañados del Triángulo Norte de Centroamérica y en 2016 a 16 438 (Homeland Security, 2016a).

En conjunto, las cifras del Sistema Nacional DIF, del Instituto Nacional de Migración y de Homeland Security hacen referencia a un tránsito anual por México de varios miles de adolescentes no acompañados provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica, quienes de una u otra forma, han podido ser detectados por las instituciones. El volumen real debe ser considerablemente mayor.

ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS DEL TNC EN ALBERGUES DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Adolescentes mexicanos y centroamericanos concurren en Tijuana en algún momento de su proceso migratorio. Una ciudad cuya historia se ha caracterizado por constantes e intensos flujos migratorios, tanto internos como internacionales, y dentro de estos últimos, con cruces regulares e irregulares. La internación indocumentada a Estados Unidos desde esta frontera se debe a que presenta recursos propicios para el cruce clandestino: dos garitas por las que se intenta el ingreso con documentos aprópicos, el hecho que exista una urbanización contigua del otro lado de la frontera, y la presencia de individuos que poseen la información y los contactos requeridos para dirigir el ingreso irregular, los llamados polleros o coyotes.

Por otro lado, la relación constante de la ciudad con flujos migratorios en direcciones de sur a norte y de norte a sur derivó en el establecimiento de una infraestructura institucional para la atención de la diversa población migrante, tanto gubernamental como de la sociedad civil. Para los adolescentes varones está disponible el Centro para la Protección Social de la Niñez del DIF, y para hombres y mujeres adolescentes el albergue Casa YMCA, que recibe a mexicanos y extranjeros.

Respecto al flujo de menores de edad no acompañados, se observa que Tijuana pasó en cerca de 15 años de significarse como frontera crucial, a una de escaso registro: concentró de 2001 a 2005 el mayor volumen de NNA no acompañados a lo largo de la frontera norte, con un total en el lustro de 15 129 menores de edad en sus albergues, representando un promedio de 46.6% del

total en frontera norte. De 2006 a 2010 fue Nogales la ciudad que registró el mayor número de eventos, con un promedio de 30.8% del total y Tijuana como la frontera con el segundo volumen, con 18.9% (SNDIF, 2013, p. 5). En 2011 y 2012 Tijuana recibió 9.5% y 7.39%, respectivamente, del total de NNA no acompañados que ingresaron a los albergues de la frontera norte. En 2013 el porcentaje fue todavía más bajo, con 6.8%, subiendo ligeramente a 9.6% en 2014. En estos últimos cuatro años los eventos de repatriación se concentraron en Nogales, Nuevo Laredo y Reynosa (SNDIF, 2015, p. 4). El cambio en el comportamiento del flujo por Tijuana pudo ser producto del reforzamiento especial que experimentó esta parte de la frontera después del ataque del 11 de septiembre y que fue desplazando los flujos migratorios hacia el este, diversificándose en el cruce por ciudades más pequeñas, sobre todo de Sonora y Tamaulipas. La incidencia en Nogales está relacionada con la problemática de los llamados *niños de circuito*, involucrados con el tráfico de personas (Musalo & Ceriani, 2015).

El cuadro 7 distingue específicamente el monto de adolescentes mexicanos no acompañados repatriados por Tijuana, evidenciando la disminución constante.

CUADRO 7. ADOLESCENTES MEXICANOS NO ACOMPAÑADOS REPATRIADOS POR TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, 2008-2016.

Adolescentes	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Mexicanos de									
12 a 17 años	3 703	2 793	1 488	1 049	956	—	1 118	1 016	995
de edad									

Fuentes: Datos de 2008 a 2012 del Consulado de México en San Diego, Ca., Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2013b, solicitud IFAL. Cifras de 2014 a 2016 del INM, 2014, p. 157; 2015, p. 165; 2016, p. 179. (—) Sin información disponible.

La caracterización que arrojó la Base de datos Adolescentes repatriados Casa YMCA-Tijuana, 2007-2012 (Silva, 2013) muestra que la gran mayoría de adolescentes que ingresaron a este albergue tenían entre 15 y 17 años de edad y que predominaban los varones en una proporción de ocho de cada 10. En cuanto a la escolaridad, 18.7% de los hombres y 11.9% de las mujeres concluyeron la primaria, y un tercio de hombres y mujeres la secundaria. 96.5% de los hombres eran solteros, en tanto que 77.8% de las mujeres se encontraba en ese estado civil (8.9% estaban casadas y 13.2% en unión libre).

Los estados de origen predominantes entre estos hombres y mujeres repatriados por Tijuana, eran Michoacán, Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Puebla y Guanajuato. La incidencia de los llamados estados tradicionales de la migración como Michoacán, Jalisco y Guanajuato (Conapo, 2001), puede explicarse por las redes establecidas desde 1940 entre dichos estados del occidente de México con Tijuana y California, vínculos migratorios que se fueron tendiendo en la época del Programa Bracero, 1942-1964. Las entidades más recientes, sobre todo Oaxaca, encuentran relación con la migración regional y transfronteriza de Baja California, fortalecida a partir de la década de los ochenta.

Resulta significativo que Tijuana haya sido el punto por el que se intentó el cruce indocumentado y a la vez el punto de repatriación para 63.8% de los hombres y 86% de las mujeres adolescentes que ingresaron a Casa YMCA (Silva, 2013). Lo anterior señala que los factores que pudieran explicar la repatriación de estos adolescentes por las garitas de Tijuana es que inicialmente se deba a una elección como punto de cruce, sobre todo considerando que para ocho de cada 10 adolescentes el destino pretendido era el contiguo estado de California (Silva, 2013). A la vez, esto podría

indicar que cuentan con cierto nivel de recursos económicos, lo que representa un filtro considerable, y con apoyo de padres u otros familiares con algún vínculo en la región que les ayuda a solventar los costos de la emigración.

En cuanto a los migrantes adolescentes no acompañados del Triángulo Norte de Centroamérica que llegan a Tijuana, es muy poco lo que se sabe. La base de datos de Casa YMCA no alcanza a captarlos porque los extranjeros no cuentan con la misma ficha de ingreso de los mexicanos a partir de la cual se capturó la información.

Lo que se puede asegurar es que los centroamericanos del TNC que llegan a Tijuana son extremadamente escasos. La Red de Albergues del DIF registró en 2009 a 13 extranjeros que ingresaron a los albergues de Tijuana, seis de ellos del Triángulo Norte de Centroamérica; en 2010 se contabilizaron sólo tres en total (dos de Guatemala), en 2011 cuatro extranjeros (dos de Guatemala y uno de El Salvador), en 2012 dos (uno de Guatemala), 2013 seis y 2014 tres, los dos últimos años sin indicar nacionalidad (SNDIF, 2010a, p. 56; 2011, p. 35; 2012, p. 34; 2013, p. 32; 2014, p. 20; 2015, p. 21). Se desconoce el perfil sociodemográfico de los centroamericanos no acompañados que llegan a Tijuana.

Como explicación del reducido volumen de centroamericanos del TNC en Tijuana se podría sugerir que al tratarse de una frontera más distante que las del noreste, llegar a ella representa más tiempo en el tránsito, mayores costos de desplazamiento y mayores probabilidades de ser detenido. Asimismo, la inversión económica requerida para el cruce indocumentado por Tijuana resulta prohibitiva para los centroamericanos. Su presencia en Tijuana se explica básicamente por la consideración de tratarse de un cruce con mayor grado de seguridad en relación con otras fronteras, una condición que se pondera cuando se trata del cruce de mujeres.

Otra posible razón del bajo ingreso de extranjeros adolescentes en los albergues de Tijuana es que no se están acercando a las instituciones de atención por temor a ser detenidos. De hecho, los centroamericanos que forman parte de los estudios de caso de la investigación ingresaron a los albergues cuando ya contaban con la condición de refugiados o estaban próximos a obtenerla.

Se aprecia pues, que tanto para adolescentes mexicanos como centroamericanos, el hecho de tratarse de una frontera blindada por las medidas de control migratorio de Estados Unidos y por lo mismo con altos costos monetarios para el ingreso irregular, constituyen filtros que sugieren un flujo de adolescentes con características particulares, diferenciados por factores que aparentemente tienen que ver con redes sociales transnacionales ubicadas en California, EUA, con ciertos recursos económicos en el caso de los mexicanos, y con la percepción de mexicanos y centroamericanos de esta frontera como una con menos riesgos de sufrir violencia que las del noreste (secuestros, robos, violaciones). A este perfil se acota el presente estudio.

LA PARADOJA DE VIGILAR Y PROTEGER: NORMATIVIDAD DE CONTROL Y DE ATENCIÓN MIGRATORIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS EN MÉXICO Y EN ESTADOS UNIDOS

Se sintetizan aquí las particularidades del aparato normativo comprometido en las políticas migratorias de control fronterizo y el sistema de atención a los menores de edad no acompañados de México y de Estados Unidos, por ser estos los que influyen en el

recorrido de los adolescentes, en ocasiones de una manera conveniente para sus planes y otras adversa, como se analiza en el último capítulo del trabajo.

Sin duda la Convención sobre los Derechos del Niño presentada por la Organización de las Naciones Unidas en 1989 es el documento internacional de mayor trascendencia para el reconocimiento de los derechos de esta población a nivel global, avalada por 191 países y ratificada por México en 1990 (UNICEF, 1989).¹¹ En 2009, México y Estados Unidos participaron en la Conferencia Regional sobre Migración, foro encargado del desarrollo de políticas públicas a nivel nacional y del cual derivaron los *Lineamientos regionales para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes*. Se trata de una reglamentación compartida entre 11 países acerca de los términos en que se presta la asistencia al interior de los territorios y en el cruce de las fronteras.

MÉXICO: POLÍTICA PRIMORDIAL HACIA LA REINTEGRACIÓN FAMILIAR VOLUNTARIA O INVOLUNTARIA

La legislación mexicana y los acuerdos para atender a la población de niños y adolescentes migrantes en condición de tránsito, de repatriación (de mexicanos desde EUA y de retorno asistido (extranjeros retornados a sus países desde México), se concentran en tres iniciativas: la *Ley de Migración*, la Ley sobre refugiados y

¹¹ A la fecha, Estados Unidos se ha abstenido de ratificarla, alegando una diferencia de criterios nacionales, ya que la Convención establece que toda persona menor de 18 años debe ser considerada como niño, en tanto la Unión Americana defiende su derecho de tratar a personas de 16 o 17 años como adultos si es que han cometido un crimen.

protección complementaria y la *Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados* coordinada por el Sistema Nacional Desarrollo Integral de la Familia. Cuando se habla de normatividad migratoria relacionada con niñez y adolescencia migrante se está haciendo referencia a este conjunto de disposiciones reglamentadas.

Los principios de la convención, así como la iniciativa condensada en los lineamientos regionales fueron considerados en la *Ley de Migración* de 2011 y su reglamento (2012). Antes de esta ley, no existía en México una normatividad jurídica exclusiva en la materia, ya que desde 1974 las disposiciones migratorias estaban consignadas en la *Ley General de Población*, la cual había quedado desfasada de las dimensiones y dinámicas de los desplazamientos internos e internacionales de las últimas décadas. Dentro de la *Ley de Migración* las disposiciones para la población migrante de niños y adolescentes se consignan en 17 Artículos.¹² Diez aluden a menores de edad extranjeros y cinco a mexicanos y extranjeros.

En el artículo 2, la ley califica a los niños y a los adolescentes como *grupos vulnerables*. Este es el único artículo que utiliza el término de *menores de edad* y que nombra a los adolescentes de manera separada de la niñez. En lo sucesivo, la ley alude a la vulnerabilidad como una situación (Congreso de la Unión-México, 2011: Arts. 29, 73, 112, 120), sin establecer una definición más

¹² De los 17 artículos, los que se refieren específicamente a extranjeros son: 2, 52, 55, 56, 74, 107, 109, 112, 120 y 133. Extranjeros y nacionales: 2, 3, 48, 49 y 160. Los llamados en la Ley bajo el término genérico de “migrantes”, sin distinción de nacionalidad: 2, 11, 29, 73 y 112. (Los artículos 2 y 112 mencionan en distintas secciones a las niñas, niños y adolescentes extranjeros y migrantes, de ahí que se repitan en esta clasificación).

concreta acerca de sus especificidades. Sólo en las reglas de operación del Sistema Nacional DIF, organismo al que remite la *Ley de Migración* en su artículo 29 como instancia responsable de la atención y protección de los menores de edad migrantes no acompañados, el DIF establece que los grupos sociales en situación de vulnerabilidad son aquellos:

Núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo, resultado de desventajas sociales e individuales, de tal manera que esta situación no pueda ser superada en forma autónoma y quedan limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo (SNDIF, 2010b, p. 19).

En este caso se habla de una situación de vulnerabilidad producto de la condición etaria, agravada por la condición migratoria de no acompañado: la vulnerabilidad entendida como la exposición a riesgos resultante de estos factores individuales y contextuales en la migración internacional.

En tales escenarios de alteración o falta de tutela, el Estado interviene por convención y por disposición para solventar dicho vacío, asumiendo provisionalmente la custodia del menor de edad, tanto de nacionales como de extranjeros, con el objetivo primordial de “garantizar la protección del grupo vulnerable”, como se indica en los artículos 29, 109, 112 y 120, y en los artículos 171, 175 y 177 de su reglamento. Frente al reiterado empleo de la vulnerabilidad como argumento para la protección se ha expandido la idea de la *victimización*. Esto deja de lado el hecho que, por definición, la vulnerabilidad tiene su contraparte en la capacidad de decidir y de actuar del sujeto y de valerse de los recursos a su alcance para hacer

frente a la exposición a riesgos (Eriksen, Brown & Kelly, 2005, p. 288). Dicha capacidad aparentemente encuentra poca cabida en las disposiciones de la legislación migratoria y en la consecuente operacionalización de la atención que otorgan las instituciones especializadas en la niñez y la adolescencia migrante, al concentrarse en una atención con tendencia al control y a la autoridad vertical.

La *Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados* es el programa a nivel nacional dedicado a la atención de la infancia migrante no acompañada en México.¹³ Tiene como antecesor al Programa Interinstitucional de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Fronterizos que inició operaciones en 1996 como resultado del Programa de Cooperación del gobierno mexicano con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y que en su momento se sumó a iniciativas de la sociedad civil para coordinar la red de albergues.¹⁴ El objetivo general de la *Estrategia de prevención y*

¹³ Compromete la participación de múltiples dependencias gubernamentales y de la sociedad civil; la presencia federal incluye a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración, el primero involucrado a través de los consulados en Estados Unidos y el segundo con sus respectivas dependencias en los estados y/o municipios. Participan además los gobiernos de los seis estados de la frontera norte, el de Chiapas y Tabasco en la frontera sur, y Oaxaca y Veracruz como estados intermedios de tránsito. Asimismo, participan la Secretaría del Trabajo a nivel estatal, la Secretaría de Educación, Salud, Seguridad Pública Municipal, PGR y PGJ. A este aparato se integran siete organizaciones de la sociedad civil.

¹⁴ La Casa del Migrante-Centro Scalabrini en Tijuana, establecida en 1987, recibió a mujeres y niños hasta que fundó el Instituto Madre Assunta en 1993, especializado en la atención de esta población. La Casa YMCA para jóvenes migrantes se inauguró en Tijuana en 1990 y la de Ciudad Juárez en 1995; en Mexicali el Albergue del Desierto

atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados es:

[...] prevenir y contener el impacto negativo que el fenómeno migratorio tiene en el desarrollo integral de estas niñas, niños y adolescentes cuando enfrentan una serie de riesgos que les colocan en situaciones que atentan sistemáticamente contra el ejercicio de sus derechos, vulneran su dignidad y comprometen su integridad (SNDIF, 2013, p. 3).¹⁵

Al situar el problema en la falta de compañía, la lógica de la política de intervención es erradicar tal condición, de tal forma que en todos los casos, sea a través de la *Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados* para los mexicanos o del *retorno asistido* para los centroamericanos, el fin último y único es reunificar a los menores de edad con sus familiares.

Los menores de edad mexicanos que son repatriados por Estados Unidos como no acompañados son atendidos en distintos

para Menores Migrantes inició operaciones en 1990. Estas últimas tres organizaciones pioneras pertenecen a la red de albergues.

¹⁵ El objetivo original del programa observaba la inclusión de los principios en materia de derechos humanos para la infancia. Enunciaba que el programa tenía como propósitos “asegurar la repatriación ordenada y segura de los menores con apego al marco jurídico de la relación bilateral y con pleno respeto a sus derechos; segundo, contribuir a garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de los derechos conforme a las garantías y prerrogativas que a favor de los niños y las niñas en general, y en particular, de los migrantes repatriados, consagran en su favor la Constitución, las leyes mexicanas y los tratados internacionales y los convenios bilaterales en la materia” (Villaseñor & Moreno, 2006, p.13). A partir de 2001 se eliminó este objetivo de las Reglas de Operación del programa.

albergues en función de la edad: los de 12 años y menores permanecen en albergues del DIF y los adolescentes entre 13 y 17 años pueden ser atendidos por el DIF o por organizaciones de la sociedad civil, dependiendo de la entidad por la que hayan sido repatriados. Por su lado, los menores de edad centroamericanos ingresan a los albergues de la sociedad civil en su paso por México hacia la Unión Americana. En los albergues se atienden las necesidades inmediatas de alimentación, alojamiento, aseo y apoyo para contactar a familiares vía telefónica.

La regulación de la movilidad de los menores de edad deriva así en tres procedimientos básicos (cuadro 8, más adelante en este apartado): 1) Atender a niños y adolescentes mexicanos que fueron repatriados por Estados Unidos para reunificarlos con sus tutores, a menos que exista un impedimento mayor para ello, situación en la que pasarían a los albergues del DIF como menores en situación irregular, no como migrantes. 2) En el caso de los extranjeros, iniciar el procedimiento del llamado “retorno asistido” a sus países de origen. O 3) Revisar si están dadas las condiciones para que el menor de edad extranjero regularice su condición migratoria bajo lo establecido en la *Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria* (2011).¹⁶ En los tres mecanismos el niño o adolescente ha sido detectado por las autoridades como no acompañado e ingresa al sistema institucional de atención. El tránsito por el territorio queda interrumpido y en lo sucesivo las disposiciones legales dirigen al menor de edad hacia objetivos estandarizados de protección.

Esto ocurre aun cuando la *Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acom-*

¹⁶ Se puede revisar el proceso de solicitud de refugio en México para menores de edad no acompañados en Silva, 2016, pp. 21-23.

pañados enuncia que se fundamenta en la doctrina de protección integral (SNDIF, 2010b, p. 13), aquella que reconoce a los menores de edad como “sujetos de derechos humanos y ciudadanos y en caso de requerir protección y cuidado, estos deben otorgarse en función de su voluntad” (Llobet, 2006, p. 12), a diferencia del modelo opuesto de situación irregular, que guarda un concepto del menor de edad como “un sujeto incapaz, objeto por lo mismo de tutela y con libertad restringida por su propio bien” (Llobet, 2006, p. 12). No obstante, las normas institucionales de asistencia a menores de edad aparentemente se encuentran en lo que pudiera interpretarse como una fase de transición entre el modelo tutelar y el integral, intermedio que expone ciertas incompatibilidades ideológicas, jurídicas, administrativas y operativas que pueden llegar a tener repercusiones adversas para los menores de edad migrantes, repatriados o retornados.

La noción del Estado respecto a la niñez y la adolescencia está ligada a la tutela familiar, de ahí que el objetivo primordial de la *Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados* consista en buscar la reagrupación con padres o tutores, sea voluntaria o involuntaria por parte del adolescente, o coercitiva como efecto del control migratorio. Con esto, el riesgo radica en que “la confusión del enfoque asistencial con la visión garantista o de respeto de los derechos de los niños migrantes puede derivar en una invasión de esferas de competencia entre instituciones y, con el pretexto de proteger a los niños, en la violación de sus derechos” (Gallo, 2005, p. 137).

ESTADOS UNIDOS: POLÍTICA PRIMORDIAL HACIA LA EXPULSIÓN

Las políticas de inmigración y control fronterizo de Estados Unidos establecen que toda persona que ingrese a su territorio sin la documentación requerida es susceptible de ser detenida y expulsada, derecho del Estado que se ejerce independientemente de la edad de los inmigrantes irregulares. Si bien el ejercicio de su soberanía es inequívoco, la condición etaria se reconoce y reglamenta en cuanto al proceso de aprehensión, reclusión y repatriación a los países de origen de niños y adolescentes no acompañados, diferenciación que también se observa en los procedimientos de solicitud de asilo.

El antecedente inmediato de la actual legislación que compete a niños y adolescentes en condición irregular en Estados Unidos se ubica en la demanda colectiva conocida como Flores versus Reno, presentada en 1985 con el fin de refutar el trato que daba el ahora desaparecido Departamento de Servicios de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés), hacia las niñas, niños y adolescentes detenidos, y demandar una atención especial en su calidad de menores de edad. La demanda se convirtió en acuerdo en 1997 a través del Flores Settlement Agreement, que sirvió de sustento a la política nacional para la detención, liberación y trato de los niños que se encontraran bajo custodia del Estado. Ante la continuación de deficiencias en la atención por parte de las autoridades de inmigración hacia los menores de edad extranjeros indocumentados, desde 2002 se puso a consideración del Congreso el *Acta de Protección de la Niñez Extranjera no acompañada* (Unaccompanied Alien Child Protection Act), sin haber sido aprobada (U.S. Government Printing Office, 2003). Esta propuesta buscaba

regular la custodia, la reunificación familiar y la protección de los menores de edad indocumentados dentro del país, que vendría a ser la verdadera diferencia en la asistencia a menores de edad no acompañados.

Las leyes relevantes en materia de control inmigratorio de menores de edad no acompañados son la *Ley de Reautorización de Protección de las Víctimas de Trata*, 2008 (Trafficking Victims Protection Reauthorization Act, TVPRA), que define la atención que debe otorgarse a los *menores migrantes no acompañados* aprehendidos en el intento de cruzar la frontera y que inician un proceso de repatriación, el cual será diferente para mexicanos que para centroamericanos, y la sección Estatus Especial de Inmigrante Juvenil (Special Immigrant Juvenile Status, SIJS), originalmente parte de la *Ley de Inmigración* de 1990 y después integrada en la *Ley de Inmigración y Nacionalidad*, que básicamente consiste en una vía para que el niño, niña o adolescente no acompañado pueda solicitar la revisión de su estatus inmigratorio con la posibilidad de regularizar su residencia en Estados Unidos.¹⁷

Para la repatriación de niñas, niños y adolescentes específicamente de nacionalidad mexicana, Estados Unidos se rige bajo los *Lineamientos regionales para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en caso de repatriación*, acuerdo que reitera la atención fundamentada en los derechos humanos y el compromiso que deben asumir las autoridades de contar con personal e infraestructura exclusiva para menores de edad, así como procedimientos de salida (horarios y garitas para el retorno).

¹⁷ Los niños y adolescentes no son enjuiciados por el solo hecho de haberse internado de manera irregular a Estados Unidos. Por la inexistencia de un juicio de por medio no son calificados como “deportados” sino como “repatriados”.

Las agencias gubernamentales facultadas para aprehender, detener y repatriar a menores de edad no acompañados pertenecen al Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (Department of Homeland Security, DHS), y son la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (Customs and Border Protection, CBP) a la cual se inscribe la Patrulla Fronteriza; el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE), y la Guardia Costera. Además, en algunas entidades la policía local y/o estatal puede aprehender a menores de edad por algún delito cometido, como infracciones viales o consumo de alcohol en vía pública. De resultar que se encuentra en una condición migratoria irregular entonces es canalizado al ICE, previo cumplimiento de su condena (Congreso de Estados Unidos, 2006). Estas situaciones son escasas entre las aprehensiones de adolescentes, ya que la Patrulla Fronteriza y Control de Aduanas son las dependencias que realizan el mayor número de aprehensiones y repatriaciones, lo que significa que los menores de edad son detenidos en el transcurso del intento de cruce en las inmediaciones de la frontera internacional.

El organismo creado para responder de alguna manera a la demanda de atención especializada en menores de edad mexicanos y centroamericanos es la División de Servicios a Infantes no acompañados (Division of Unaccompanied Children's Services [DUCS]), inscrita a la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (Office of Refugee Resettlement) y dependiente del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Atiende a niños y adolescentes no acompañados que solicitan asilo o funge como apoyo para el regreso al país de origen (DUCS, 2011, s/p). En caso de solicitud de asilo, niñas, niños y adolescentes quedan bajo el resguardo del Estado en tanto se revisa su caso y aún después de que haya sido auto-

rizada su estancia.¹⁸ Para ciudadanos de México el ingreso a esta dependencia se da en menor número que otros extranjeros, ya que al ser México el país vecino, la repatriación comúnmente se realiza de manera inmediata, a menos que exista un impedimento mayor para hacerlo, considerando el entorno de origen del niño o adolescente mexicano, como situación de abandono, violencia intrafamiliar o alguna otra que ponga en peligro su vida (cuadro 8). Sólo en esas circunstancias extremas un menor de edad mexicano puede ser candidato al refugio en Estados Unidos.¹⁹ En 2011 fueron atendidos en ese aparato de atención 6 855 niños y adolescentes, 36% de los cuales eran guatemaltecos y 25% hondureños, mientras que los mexicanos representaron 12% (Office of Refugee Resettlement, 2012, s/p).

En este entramado administrativo y legal, Haddal (2007) explica las posiciones contrapuestas en el análisis de los contextos normativos estadounidenses que resultan de dos concepciones acerca de los menores de edad extranjeros no acompañados. Por un lado, se encuentra una visión comprensiva del bienestar infantil que los entiende como víctimas de circunstancias económicas y familiares que los llevan a internarse de manera indocumentada a

¹⁸ Para profundizar en el proceso y las condiciones del trámite de asilo para NNA no acompañados en Estados Unidos se recomienda el estudio de Bhabha y Schmidt, 2006.

¹⁹ Por ejemplo, María (entrevista, 2012), mexicana de 17 años de edad, al ser detenida en el intento de cruce declaró que en su casa era víctima de violencia física y solicitó el asilo en Estados Unidos. Esto era falso; fue una estrategia para permanecer en aquel país sabiendo que de otra manera sería inmediatamente repatriada. Logró permanecer en un hogar sustituto durante ocho meses, tiempo en el que asistió a la escuela con buenos resultados y aprendió inglés. El gobierno estadounidense, al no encontrar pruebas de abuso, finalmente la repatrió a México.

aquel país, por lo que requieren ser tratados más como refugiados que como transgresores. Esta percepción de infractor es la otra posición de las políticas inmigratorias de seguridad nacional, que pugna por una aplicación restrictiva de las políticas de repatriación a quienes se hayan internado de manera indocumentada al país. Para Haddal esto representa una tensión filosófica que genera misiones y visiones contradictorias, ya que “el departamento de seguridad nacional se ve en la necesidad de proveer atención digna a los menores de edad extranjeros bajo su custodia, al mismo tiempo que tiene que evaluar el potencial de riesgo criminal y de inseguridad para el país que el individuo representa” (Haddal, 2007, pp. 2-14).

Tal disparidad y sus consecuencias se reflejan en el trato a niñas, niños y adolescentes, ya sea en términos de deficiencias operativas o legislativas que pueden llegar a generar violaciones a sus derechos humanos o tener repercusiones que provienen de fundamentos ideológicos en detrimento de la población inmigrante indocumentada. Esas ideologías se reflejan, por ejemplo en la discriminación de la que son blanco los inmigrantes y en la criminalización de la inmigración irregular. De tal manera que, independientemente del trato diferenciado que se les otorga a niñas, niños y adolescentes, es un hecho que la aprehensión, la retención y el retorno sin compañía son situaciones que se viven en espacios de indudable restricción en virtud de que dentro de ese aparato gubernamental son considerados infractores de la ley. La repatriación llega a tener las mismas consecuencias legales para un menor de edad que para un adulto: imposibilidad de reingresar a Estados Unidos en los próximos diez años; si se intenta la entrada en ese periodo queda sujeto a ser tratado como criminal en virtud de que está infringiendo una disposición del Estado (Thompson, 2008, p. 26).

Respecto a las fallas operativas que impactan a niñas, niños y adolescentes extranjeros mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos se encuentra la poca probabilidad de contar con un abogado (Byrne, 2008, p. 38); deficiencias en los procedimientos para determinar fehacientemente la minoría de edad o la condición de *no acompañado* (Haddal, 2007; Byrne, 2008, p. 38; Chávez & Menjívar, 2010, p. 94) y la información incompleta o nula en español que reciben acerca de sus derechos o del funcionamiento del sistema legal que los está procesando (Chávez & Menjívar, 2010, p. 95; Acuña, 2006, p. 24). Asimismo, estos autores señalan que la intención de proveer espacios y trato especial para esta población genera una situación contradictoria para su bienestar, ya que las autoridades los separan de los adultos que los pudieran ir acompañando, sean sus padres, otros parientes o amigos (Gallo, 2004, p. 12), como se señalaba anteriormente.

El cuadro 8 resume la orientación de las políticas inmigratorias de ambos países y su operacionalización en programas de asistencia para mexicanos y extranjeros. México no regula el tránsito de connacionales menores de edad no acompañados de sur a norte, enfocando su atención en los repatriados y en su proceso de reintegración familiar. En cuanto a los extranjeros, la legislación se concentra en procedimientos de tránsito que pretenden salvaguardar la integridad física de niñas, niños y adolescentes, en las disposiciones para la otorgación del estatus migratorio de refugiado y en las condiciones de expulsión o retorno asistido que deberán observarse. En cuanto a las instituciones que los atienden en México, se advierte que no existe una política de asistencia diferenciada por nacionalidad. Los centroamericanos utilizan los albergues con el objetivo de solventar temporalmente sus necesidades inmediatas de alojamiento, alimentación, aseo y salud.

CUADRO 8. DISPOSICIONES DE CONTROL MIGRATORIO Y DE ATENCIÓN A MENORES DE EDAD NO ACOMPAÑADOS DE MÉXICO Y DE ESTADOS UNIDOS, POR NACIONALIDAD.

Origen	México		Estados Unidos	
	Política migratoria	Normatividad de atención	Política inmigratoria	Normatividad de atención
Mexicanos	<p>Sin regulación específica en el tránsito para connacionales. Mención del reconocimiento de sus derechos y clasificación como grupo vulnerable por ser menores de edad no acompañados.</p>	<p>Se centra en los mexicanos repatriados por EU como no acompañados y la finalidad es la reunificación familiar en la frontera o en sus lugares de origen.</p>	<p>Por tratarse de indocumentados, la política se enfoca en procedimientos de aprehensión, detención y repatriación para menores de edad mexicanos, bajo la diferenciación de México como país vecino.</p>	<p>Posibilidad de asilo a casos de adolescentes indocumentados en condiciones de vida excepcionales (violencia familiar, condiciones en su país que amenazan su vida, trata y otras).</p>
Centroamericanos	<p>Reglamentación en condición indocumentada que define procedimientos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tránsito • Refugio • Retorno asistido 	<p>En la Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados se les asume como "migrantes en tránsito" que hacen uso de los albergues de la sociedad civil (formalmente, como inmigrantes indocumentados, la Estrategia no está diseñada para ellos). De otorgarse el refugio, pueden recibir asistencia institucional para su integración.</p>	<p>Reglamentación en condición indocumentada para los casos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asilo • Repatriación aérea a sus países de origen 	<p>Por su condición indocumentada: atención durante sus procesos de regulación migratoria o de salida. En caso de autorizar su estancia existe un sistema de integración hasta la mayoría de edad.</p>

Fuente: Elaboración propia.

En Estados Unidos el trato para niñas, niños y adolescentes mexicanos radica en el cumplimiento de una repatriación lo más rápida posible ya que provienen de un país vecino y sólo en casos extremos los mexicanos llegan a acceder al sistema de protección que en algún momento podría otorgarle la residencia legal. Los centroamericanos reciben atención institucionalizada en función de los tiempos más largos de repatriación, por los costos y la logística que implica transportarlos vía aérea a sus países. Mientras esperan su repatriación o la regularización de su condición inmigratoria en caso de haberlos considerados como candidatos, permanecen reclusos en albergues, algunos con posibilidad de asistir a la escuela.

A partir de esta revisión de la migración de niñas, niños y adolescentes no acompañados y de las políticas migratorias de control fronterizo y del sistema de atención a niñas, niños y adolescentes en México y en Estados Unidos, se observa que tienen en común una normatividad que guarda dos posiciones confrontadas. Por un lado, están las políticas que tienen una función restrictiva ante la condición irregular de los adolescentes, y por otro lado, al ser adolescentes carentes de la compañía de un tutor, el mismo Estado que pretende controlarlos y expulsarlos asume la responsabilidad de su protección, integrándolos al sistema de asistencia que busca solventar sus necesidades inmediatas de albergue y alimentación en tanto se cumple el fin de la intervención, que es la reunificación familiar voluntaria o involuntaria o la integración paulatina en el caso de refugio autorizado. Esto enfrenta a los adolescentes a deficiencias en el trato, a procedimientos arbitrarios y a un débil reconocimiento de sus intereses, sobre todo cuando sus objetivos van más allá de lo ya dispuesto institucionalmente, como puede ser radicar en la Unión Americana con algún tipo de permiso es-

pecial, establecerse en la frontera en lugar de regresar al lugar de origen u optar por permanecer fuera del ámbito familiar.

En el siguiente capítulo se revisa la manera en que las dinámicas migratorias de los adolescentes mexicanos y centroamericanos regularmente se relacionan con arreglos familiares producto de emigraciones previas de paisanos y/o parientes y de la cultura migratoria en las comunidades de origen, campos donde germinan los contextos transnacionales.

CONFIGURACIONES FAMILIARES DEL ADOLESCENTE: LOS FUNDAMENTOS SOCIALES DE SU MOVILIDAD NO ACOMPAÑADA

El objetivo del capítulo es profundizar en el conocimiento de las familias de los adolescentes para descubrir cuáles y cómo son sus dinámicas relacionales y los contextos sociales en los que se enmarca su emigración. Las familias como contextos intermedios, en unión con la dimensión subjetiva de los agentes a través de los roles, podrá abonar al conocimiento de las lógicas que están detrás de la migración de adolescentes no acompañados que transitan y cruzan las fronteras de México con la intención de internarse en Estados Unidos. La propuesta analítica parte de suponer que las familias de estos adolescentes promueven cierta autonomía de todos sus miembros desde su minoría de edad como parte de estrategias de fortalecimiento frente a las condiciones de pobreza en las que se encuentran. Se estima que la autonomía se da principalmente en relación con proyectos laborales y migratorios. De tal manera, la emigración no acompañada y las estrategias en la movilidad son expresiones y prolongación de los acuerdos familiares previa y cotidianamente establecidos.

La pertinencia de esta revisión surgió de los estudios de caso, en los que destacó la familia como el grupo social más impor-

tante para los adolescentes migrantes. Esto sobresale incluso en los casos en que se han atenuado las funciones de protección y autoridad parental o cuando las familias han quedado integradas por pocos miembros o por individuos de la misma generación. La solidaridad es uno de los valores primordiales que mantiene la unión y organiza los vínculos de parentesco, de tal manera que aún frente a posibles fracturas familiares, los adolescentes mexicanos y centroamericanos se reconocen como parte de una familia. Esto les implica tanto recursos como compromisos, controles y responsabilidades.

Lo anterior se contrapone en cierta forma a la idea generalizada de que los adolescentes se desplazan sin tutores como efecto de la desintegración, desatención o irresponsabilidad por parte de la familia.²⁰ Los hallazgos de esta investigación señalan que pueden darse esas condiciones adversas en algunos casos, pero predominan las condiciones de protección familiar otorgadas en la medida de sus posibilidades. Entre los estudios de caso hay constantes referencias a que uno o ambos padres u otro familiar se preocupa por el bienestar del adolescente en la migración y que el hecho de haber salido siendo menores de edad se comprende como un ejercicio de libertad, de independencia y de búsqueda personal por un mejor porvenir: “Mi mamá no me quería dejar venir. Que no. Mi papá me dijo que sí pero que tuviera mucho cuidado” (Juan, en-

²⁰ Características relacionadas con lo que se entiende por familia disfuncional, es decir, aquella “con estructuras de poder pobremente establecidas; una comunicación deficiente; problemas extremos para establecer límites en las relaciones interpersonales; escasas capacidades de negociación y un constante sentimiento de desaliento, desconfianza y poca armonía” (Beavers, 1982, p. 63).

trevista, 2012; considérese que el español es para Juan su segunda lengua). Ciertamente existen condiciones familiares de tensión, regularmente vinculadas con problemas de adicción de los padres, de violencia entre la pareja o hacia los hijos, o presiones generadas por la orfandad, sin que por ello la familia, lo que les significa a los adolescentes, demerite en su importancia afectiva.

De acuerdo con lo planteado en el marco teórico, este capítulo se apoya en el concepto de configuraciones familiares, que ofrece un campo intermedio entre el individuo y la sociedad. Se entienden en este estudio como aquellos conjuntos de interdependencia entre individuos con o sin lazos consanguíneos y que, de acuerdo con su composición y dinámicas internas, unidas a las condiciones socioeconómicas del grupo, produce determinadas posibilidades de estudio, trabajo y referentes migratorios para sus miembros adolescentes.

Las configuraciones familiares encontradas en los estudios de caso se denominaron y sistematizaron basándose en la relación de parentesco progenitor(es)-hijo adolescente que se da dentro del hogar, donde el o los padres fungen como jefes de hogar. Es necesario hacer tres precisiones al respecto: la primera es que si bien desde su misma definición las configuraciones familiares no se circunscriben al hogar, en este capítulo se consideró tal espacio habitacional para hacer el recorte analítico, ya que se trata del espacio en el que se organiza el presupuesto y el cuidado doméstico del cual es partícipe directo el adolescente y los miembros de la familia con quienes vivía antes de emigrar (el carácter amplio de las configuraciones familiares se podrá apreciar claramente en el capítulo *Estrategias de movilidad en el tránsito de adolescentes no acompañados*).

La naturaleza cambiante de las configuraciones lleva a destacar como segunda anotación que las configuraciones familiares ana-

lizadas son aquellas en las que se encontraba el adolescente antes de emigrar esta vez.²¹ La tercera precisión se refiere a la relación progenitor-hijo. La descripción y el análisis de cada una de las configuraciones familiares intentaron no sólo abordar la estructura familiar sino también los componentes sociales y relacionales más importantes en la vida de los adolescentes. Esas dimensiones fueron, en cuanto a las interdependencias entre los individuos que integran la familia: 1) Las relaciones de autoridad; 2) la organización para la subsistencia diaria con sus respectivos roles; y 3) las relaciones emocionales imperantes (afecto, conflicto, compromisos).

En cuanto a la interacción de las configuraciones familiares con las dimensiones de carácter estructural, el foco estuvo puesto en las condiciones:

a) Educativas: las posibilidades escolares otorgadas a los adolescentes dentro de la familia.

b) Laborales: las circunstancias en las que aparece o no el trabajo infantil.

c) Migratorias: las experiencias de migración internacional de la familia que le sirven al adolescente de referencia para su propio proyecto migratorio y que forman parte de un capital colectivo.

En conjunto, son estos los componentes en los que se forma y ejerce la agencia del adolescente y que vendrán a nutrir su proyecto migratorio y la forma de desarrollar sus estrategias de movilidad.

A través de las entrevistas se encontró una diversidad importante de configuraciones familiares:

²¹ Desde las narrativas de los adolescentes se entiende por “vez” al proceso de salida, cruce, repatriación y regreso a sus lugares de origen. Cuando viajan nuevamente a la frontera desde sus lugares de origen o de residencia se considera “otra vez”. Los intentos son las ocasiones que tratan de ingresar a Estados Unidos en una sola vez: “esta vez fueron tres intentos”.

a) Nuclear, aquella integrada por padre, madre e hijos, que tiene como variación la de nuclear reconstituida, que involucra un padrastro o madrastra además de los hijos anteriores o en común; en total se identificaron nueve casos representativos de esta modalidad.

b) Monoparental materna o paterna, conformada por un solo progenitor y los hijos, con un subtipo de monoparental materna extensa, total de nueve casos.

c) Extensa, conformada por parientes de distintas generaciones, con dos casos.

d) Compuesta, integrada por parientes y no parientes, con tres casos (Giddens, 2004, pp. 231-242; Ariza & Oliveira, 2001, p. 18).

e) Paterno adolescente, con un solo caso. El adolescente mismo es jefe de familia y vive con su pareja en un hogar separado de sus padres, por lo que no corresponde al criterio ordenador de la relación de parentesco progenitor-hijo adolescente de las categorías anteriores. Por su excepcionalidad se distingue como caso extremo.

Se presenta en primer lugar una breve descripción de las características del universo del cual provienen los estudios de caso. Le sigue el apartado que expone las configuraciones familiares organizadas en dos grupos: las configuraciones con al menos un progenitor en el hogar y las configuraciones con progenitores ausentes. Esta sistematización tuvo como fin destacar las propiedades de cada grupo en términos de custodia y apoyo por parte de los padres, así como distinguir similitudes y diferencias en las condiciones de vida y en las oportunidades de realización personal que llegan a ofrecer las familias a sus integrantes adolescentes, suponiendo que habrá condiciones particulares cuando están presentes ambos padres, cuando sólo hay uno o cuando ninguno forma parte

del hogar. Posteriormente, un sub-apartado enmarca la configuración paterno-adolescente.²²

PERFIL FAMILIAR DE MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS
EN EL ESCENARIO DE LA MIGRACIÓN DE ADOLESCENTES NO
ACOMPAÑADOS DEL CORREDOR CENTROAMÉRICA-MÉXICO-
ESTADOS UNIDOS

Todos los adolescentes entrevistados realizaron su desplazamiento entre 2012 y 2013, periodo de lento resarcimiento de los efectos de la crisis económica de 2008-2009 que había producido un descenso en los flujos de migración internacional indocumentada hacia Estados Unidos. En la frontera norte, el flujo de adolescentes migrantes y repatriados mexicanos se incrementó en 2012 en relación con años anteriores, no así en el caso de la frontera bajacaliforniana, que siguió observando bajas constantes (Secretaría de Relaciones Exteriores-SRE, 2013a). De hecho, en 2011 y 2012 el albergue para adolescentes Casa YMCA-Tijuana registró el ingreso más bajo desde 1994 (cuando tuvo 531 ingresos), con 527 y 530 ingresos respectivamente; de estos últimos, sólo cinco eran originarios del Triángulo Norte de Centroamérica. No fue sino hasta 2013 que el albergue empezó a registrar una tendencia al alza en los ingresos, con 767 atendidos, ningún extranjero (Casa YMCA, 2014, p. 19).

²² A lo largo del trabajo de campo se encontró como recurso alternativo para seguir en comunicación con esta población móvil la red social de Facebook. Por este medio y previa autorización, se obtuvo información complementaria para actualizar la ubicación geográfica del adolescente una vez fuera del albergue y/o de Tijuana. Dicha información de seguimiento se recupera a lo largo de los siguientes apartados.

Los estudios de caso de mexicanos y centroamericanos son parte de esa minoría que eligió el periodo 2012-2013 para desplazarse, haciendo referencia a una migración diferenciada. Para los mexicanos los factores de diferenciación aparentemente estuvieron dados por los ajustes en la demanda laboral de indocumentados en Estados Unidos en tiempos de crisis (2008-2010), que había girado de los sectores de la construcción y los servicios de regreso a la agricultura, así como por la existencia de algún tipo de apoyo transnacional del que pensaban sujetarse los adolescentes. Su paso por Tijuana habitualmente respondió a la conexión histórica de esta frontera con la migración indocumentada, principalmente hacia California. Para los centroamericanos el momento obedeció a condiciones de vida insostenibles por la pobreza en sus países, problema crónico alternado con eventos de amenazas directas de grupos pandilleros o maras que atentaban contra su integridad. El hecho que llegaran a Tijuana se debió a la información que obtuvieron en su tránsito por México de que se trataba de una frontera relativamente segura, si bien blindada y de ruta más larga que las del noreste.

En los albergues de atención al menor de edad en Tijuana se identifican tres tipos de adolescentes repatriados en función de las configuraciones familiares de las cuales proceden: uno perfila a un adolescente que forma parte de un grupo familiar, que tiene roles establecidos y que persigue insertarse en alguna actividad productiva en Estados Unidos.

Muchachos que se han querido ir o que se han cruzado y los han deportado; son hijos de familias que sí estaban unidas, que tienen valores, que ven el irse como una necesidad, como un sacrificio, como “yo voy a hacer que mi familia se aliviane, le voy a mandar

dinero a mi jefa, mis carnales van a la escuela, no como yo” (Villarruel, Bernardette, entrevista, 2012; psicóloga DIF Municipal).

La mayoría de los adolescentes que ingresan a Casa YMCA corresponden de alguna manera a este tipo.

Ellos siguen manteniendo vínculos con la familia y haciendo su aportación. En cuanto sienten más holgada su situación económica en Estados Unidos cumplen la idea o el propósito del por qué salieron de casa. No es solamente salir, me voy y me olvido de lo que se quedó atrás, a diferencia de los hombres adultos [...] Los adolescentes, sobre todo entre 15 y 17 años, todavía tienen ese apego a la mamá, a los hermanos, al papá (González, Uriel, entrevista, 2012; coordinador de Casa YMCA-Tijuana).

Un segundo tipo de familia de procedencia es la establecida en Estados Unidos con rasgos de desintegración, en la que sus miembros adolescentes presentan antecedentes delictivos.

Un problema de falta de límites muy grande, una constante de falta del padre y una madre periférica o laxa por diferentes circunstancias, algunas porque tienen que trabajar, otras porque tienen seis chamacos y en Estados Unidos es muy cara la vida. Entonces el chamaco empieza a *bisnear* [de business, buscar maneras de tener ingresos] (Villarruel, Bernardette, entrevista, 2012).

El tercer tipo de familia se ubica en las zonas fronterizas, donde algún pariente o el adolescente mismo se relacionan con organizaciones del tráfico indocumentado de personas, amparados frente a las leyes estadounidenses en su calidad de menores de edad, ya que, de acuerdo con la legislación vigente, ellos no pueden ser

encarcelados por esta falta. Los adolescentes fungen como guías de indocumentados en el cruce, de ahí que se les nombre como “*niños de circuito*” (Appleseed, 2011, p. 24), llegando a sumar entre 20 y 30 procesos de repatriación.

Los estudios de caso de esta investigación, tanto mexicanos como centroamericanos, se identifican como parte del tipo de jóvenes migrantes vinculados con una familia. Se descartan del segundo tipo, el de familias en Estados Unidos, porque su núcleo familiar permanece en los países de origen y porque su experiencia de residencia en aquel país ha sido nula o tan breve y controlada que no llegan a tener acceso a espacios de socialización. En cuanto a identificarlos como niños de circuito, los indicadores son el lugar de residencia y el número de intentos de cruce. Entre los casos sólo un adolescente nació y vive temporalmente en Tijuana, pero cuenta con un bajo número de intentos de cruce a Estados Unidos, por lo que no cumple con dicho perfil. Para la mayoría de entrevistados se trataba de la primera experiencia de cruce o la segunda, y sólo dos adolescentes, Ignacio y Juvencio, comentaron haber realizado cinco y seis intentos respectivamente, en dos ocasiones distintas.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CONFIGURACIONES FAMILIARES CON AMBOS PADRES EN EL HOGAR O SÓLO CON MADRE O PADRE

18 casos son representativos de este grupo, 16 mexicanos y dos salvadoreños. En el cuadro 9 se presenta el perfil biográfico de cada uno y en el cuadro 10 se sintetizan las características de cada configuración acerca de los vínculos establecidos al interior de la familia, las oportunidades escolares que se les presentan a los

CUADRO 9. PERFIL BIOGRÁFICO DE ADOLESCENTES PROVENIENTES DE CONFIGURACIONES FAMILIARES CON PROGENITOR(ES).

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o formas de ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración internacional de la familia
Configuración familiar nuclear					
Minerva 13 años	Nació en D.F. Radica en Otumba, Edo. de México	Es la más chica. Vive con ambos padres y tiene una hermana casada de 35 años.	Cursa el 3ro. de Secundaria	Ninguna, se dedicaba a estudiar.	Tíos paternos en Georgia, EUA desde hace 14 años. Trabajan en la construcción.
Juan 13 años	Zaachila, Oax. Desde los 3 años radica en San Quintín, B. C.	Con ambos padres. No tiene hermanos.	4to. de primaria. Habla español con dificultad	Campesino. Trabaja desde que dejó la escuela.	Tía paterna con un año de residencia en Los Ángeles, Ca.
Jesús 16 años	San Andrés Larráinza, Chiapas	Con ambos padres. Son cinco hermanos, él es el cuarto. Los grandes casados.	Primero de secundaria	Ayudante en abarrotes de familia	Ninguna. Él y un tío de 21 años fueron los primeros.

CUADRO 9. (continuación).

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o formas de ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración internacional de la familia
Configuración familiar nuclear					
Modesto 16 años	Rancho Arroyo Seco, Mpo. Ixtlahuacán del Río, Jalisco	Con ambos padres y cuatro de ocho hermanos. Él es el sexto.	Primero de secundaria	Cosecha de maíz y vacas de ordeña. Empezó a trabajar a los 11 años	Papá y tíos paternos con dos años de estancia en EUA en tres ocasiones (cíclica). Hermano de 24 años con cuatro de residencia en EUA y hermana de 29 años con siete años en EUA.
Pedro 16 años	Tlapa, Guerrero	Con ambos padres. Tiene dos hermanas fuera del hogar. Es el más chico.	Primaria terminada. Habla mixteco.	Ninguna, se dedicaba a estudiar.	El papá estuvo un año en EUA. Hermana casada de 20 años desde hace tres vive en Salinas, Ca.
Mariano 16 años	Orizaba, Veracruz	Con ambos padres. Sus hermanos viven aparte. Es el más chico de ocho hijos.	Secundaria terminada	Reparar cajas en central de abastos del D.F.	Cuatro hermanos hombres y tres primos en San Fernando, Ca.

CUADRO 9. (continuación).

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o formas de ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración internacional de la familia
Configuración familiar nuclear					
Ignacio 16 años	Rancho La Madeja, Guanajuato	Con ambos padres, un hermano de 15 años y 2 mujeres más chicas. Son ocho hijos.	Primaria terminada	Albañil y campesino	Hermano de 27 años desde hace cuatro está en Santa Clarita, Ca. Hermana también EU
María 17 años	Ixmiquilpan, Hidalgo	Con ambos padres. Son ocho hermanos, los más grandes casados; ella es la penúltima.	Secundaria terminada. Habla otomí Aprendió inglés EUA	Ninguna, se dedicaba a estudiar.	Dos cuñados en Indianápolis con 25 años de residencia en EUA.
Nuclear reconstituida					
Juvenio 18 años	Coicoyán de las Flores, Oax. Desde los 11 radica en San Quintín, B.C.	Vive con su mamá y su padrastro. Es el más grande de ocho hijos.	Primaria terminada. Habla mixteco	Cuidar a sus hermanos menores; campo y venta de productos	Padrastro, mamá y él mismo vivió de niño en EU durante 7 meses, aprox. Tío materno de 35 años

CUADRO 9. (continuación).

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o formas de ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración internacional de la familia
Configuración familiar monoparental materna					
Padres separados.					
Adán 16 años	Azcapotzalco, D.F.	Vivió tres años con su papá; actualmente vive con su mamá. El más chico de tres hijos.	Primaria terminada	Albañil, limpiavidrios, mesero y técnico en refrigeración.	Tía materna en EUA y primas nacidas en aquel país.
Esteban 17 años	Tijuana, B.C.	Papás separados. Vive con su mamá. El más grande de cuatro.	2do de secundaria	Despachador de gasolina, albañil	Padre en EUA con ciudadanía; tíos y primos maternos.
Abel 17 años	San Pedro Amuzgos, Oaxaca	Huérfano reciente de padre, vivía con su mamá antes de salir. Es el más chico de cinco hijos.	Secundaria terminada	Campo, construcción y cocinero. Trabaja desde los 10 años	Hermano de 30 años con 15 de residencia en EUA y hermana de 26 con 6 de residencia

CUADRO 9. (continuación).

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o formas de ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración internacional de la familia
Configuración familiar monoparental materna					
Artemio 18 años	San Antonio, Oax. Desde niño vive en Huajuapán de León, Oax.	Con su mamá. Familia materna extensa cercana. Padre ausente desde que él tenía 10. Es el tercero de seis hijos.	Secundaria terminada	Tortillería, albañil, jardín, lavaplatos, carnicero. Trabaja desde los 10 años	Padre con visa en EUA desde que él tenía 12 años de edad; primos paternos en aquei país.
Liliana 18 años	Santa Ana, El Salvador	Con su mamá. No conocen a su padre. Sólo son dos hermanos.	Segundo ciclo (Primaria)	Niñera ocasional y hogar	Ninguna
Simón 16 años	Santa Ana, El Salvador		No fue a la escuela, pero sabe leer y escribir.	Labores de hogar	Ninguna

CUADRO 9. (continuación).

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o formas de ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración internacional de la familia
Monoparental materna extensa					
Miguel 17 años	Tlaxiaco, Oaxaca	Vive con su mamá y su abuela. Son cuatro hijos; es el más chico.	Secundaria terminada. Habla mixteco	Campesino. Trabaja desde niño.	Hermano de 45 años
Configuración familiar monoparental paterna					
Manuel 16 años	Atarjea, Guanajuato	Huérfano de madre, vive con su papá. Es el más chico de cuatro hermanos.	Secundaria terminada	Campesino	Papá a los 20 años y regresó; hermano de 23 años con 8 de residencia en EUA; hermana de 28 años. Ambos "con papeles". La circularidad migratoria en su familia es común.
Eleuterio 17 años	Atarjea, Guanajuato	Huérfano de madre, vive con su papá. El más chico de cuatro hijos.	Secundaria terminada	Cuidar animales en el campo y construcción en Querétaro	Hermano de 21 años desde hace 8 en EUA; primo.

Fuente: Elaboración propia.

hijos adolescentes, las condiciones de empleo que se dan entre los adolescentes y la experiencia migratoria internacional de los miembros de la familia. En estos cuadros de síntesis se pueden observar similitudes que atraviesan las configuraciones con progenitores y otras que son exclusivas.

FAMILIA NUCLEAR Y NUCLEAR RECONSTITUIDA

Las familias nucleares son predominantemente numerosas, con cinco u ocho hijos, en las cuales el adolescente migrante, coincidentemente, ocupa el lugar del hijo más chico o de los más chicos. Como los hijos mayores comúnmente se han independizado, el hogar está compuesto por ambos progenitores, el adolescente y un(os) hermano(s) menor(es). Los miembros muestran roles de género tradicionales, donde la madre se dedica al hogar y el padre trabaja, siendo éste la autoridad principal. Esto último se patentiza sobre todo cuando se trata de tomar decisiones acerca de la escuela, el trabajo y/o la migración de los hijos, estableciendo acuerdos con el progenitor y con la intervención de la madre menos determinante. Existen lazos afectivos y de formación en valores de pertenencia, canales de comunicación y sentido de responsabilidad.

En cuanto a la escolaridad, cuando las condiciones económicas lo permiten, los adolescentes con ambos padres en el hogar se dedican exclusivamente a la escuela, carecen de experiencia laboral y por tanto llevan un rol dependiente dentro de la familia. Por lo común son las hijas las que se encuentran en tal situación (son los casos de las mexicanas Minerva y María, cuadro 9). Cuando hay interés por parte del adolescente de continuar estudios, pero también existe la necesidad de que cuente con un empleo remunerado,

entonces se dan las condiciones para desarrollar ambas actividades, priorizando las horas de escuela y destinando para el trabajo medio día, fines de semana o vacaciones. Estas dinámicas derivan en que la escolaridad predominante en la configuración nuclear sea secundaria terminada o incompleta. Así fue la experiencia de Mariano (entrevista, 2103), de 16 años de edad, nacido en Orizaba, Veracruz: es el más chico de ocho hijos, los mayores ya independientes del hogar. Concluyó la secundaria en 2012 motivado por sus padres y es el que más estudios tiene entre los hermanos. Su apoyo a la familia inició en la niñez, trabajando junto a sus padres en el campo, faena por la que recibía cuotas asignadas por el padre. Una vez terminada la secundaria se dedicó a trabajar de tiempo completo en el Distrito Federal, armando cajas en la central de abastos al lado de sus primos. A partir de entonces lleva el control de sus ingresos y destina una parte al apoyo familiar (véase las características de todas las configuraciones en el cuadro 10).

De existir componentes indígenas y/o campesinos, es común que los varones empiecen a trabajar alrededor de los 10 años de edad por ser el hombre quien se concibe como proveedor de ingresos, de ahí que el hecho de fungir como contribuidores se advierte por padres y adolescentes como una aportación necesaria para el fortalecimiento del bienestar común y de la economía del grupo, pues en sus contextos de carencias las edades de la pubertad y adolescencia suelen considerarse edades productivas.

Asimismo, están presentes experiencias migratorias internacionales de la familia y una práctica de cultura migratoria en sus comunidades, donde son habituales las experiencias de movilidad y la demostración de las ganancias logradas por paisanos, ya sean jóvenes o adultos. Estos dos escenarios de referentes migratorios, la familia y la comunidad, regularmente representan una fuerte in-

CUADRO 10. CARACTERÍSTICAS DE LAS DISTINTAS CONFIGURACIONES FAMILIARES CON PROGENITORES.

Nuclear

- Integrada por ambos progenitores, el adolescente y los hijos.
- Los hijos mayores por lo regular ya se han independizado.
- Predominan las familias numerosas.
- El adolescente es el hijo menor o de los menores.
- Padre proveedor, madre ama de casa.
- La autoridad paterna es más fuerte que la materna; abierta a acuerdos con el adolescente.
- Estabilidad familiar y relaciones afectivas genuinas.
- En las familias indígenas se conserva la lengua materna dentro del hogar.
- Posibilidades de dedicarse al estudio como única actividad; preponderante entre hijas.
- Predomina entre los jóvenes una escolaridad de secundaria terminada o inconclusa.
- El trabajo es una actividad secundaria en relación con el estudio; pueden ser simultáneos.
- Costumbre indígena de trabajo infantil a partir de los 10 años de edad.
- Amplia experiencia migratoria de la familia aunada a una arraigada cultura migratoria en las comunidades de origen.

Nuclear reconstruida

- Un padre biológico del adolescente, su pareja, hijos anteriores y/o en común.
- Familia numerosa.
- El progenitor biológico ejerce la autoridad más fuerte sobre el adolescente.
- El adolescente suele ser el hijo mayor.
- Ambos padres trabajan en labores del campo.
- Limitadas oportunidades de estudio para el adolescente.
- Se requiere el apoyo del adolescente en el hogar primero y después su inserción laboral.

Monoparental materna

- Madre como jefa de familia con hijos.
- Padre ausente por separación, fallecimiento, abandono o nunca integrado.
- Regularmente la madre no establece una nueva relación conyugal.
- Relación sólida entre la madre y el hijo o hija adolescente.
- Dinámicas de autoridad horizontales.
- Promoción de la independencia del adolescente con beneficios personales y familiares.
- En las familias mexicanas existe apertura para la elección voluntaria de continuar con el estudio.
- En la familia centroamericana el estudio está restringido por dificultades económicas y por la delincuencia imperante en el barrio de residencia.
- La actividad laboral se desarrolla de manera simultánea a la escuela.
- Predomina el empleo informal entre los adolescentes.
- Costumbre indígena de trabajo infantil a partir de los 10 años de edad.
- Se permite independencia en la administración de los ingresos del adolescente.
- La migración internacional en las familias mexicanas es una constante. En la centroamericana, inexistente.

Monoparental materna extensa

- La integra la madre, el adolescente y otro familiar con o sin vínculos consanguíneos.
- Padre ausente, nunca integrado.
- La madre es la autoridad principal con intervención de los otros familiares en el hogar.
- Orígenes indígenas y campesinos.
- Posibilidades de estudio como actividad principal del adolescente.
- Costumbre indígena de trabajo infantil a partir de los 10 años de edad.
- Independencia en la administración de los ingresos del adolescente.

Monoparental paterna

- Integrada únicamente por el padre y el hijo adolescente.
- Madre ausente por fallecimiento.
- El padre no se unió a una nueva pareja.
- Poca vigilancia paterna sobre el hijo.
- Realización de actividades de manera totalmente independientes entre padre e hijo.
- El trabajo agrícola es la actividad predominante en la familia.
- Ponderación del estudio hasta la conclusión de la secundaria.
- Trabajo en el campo de manera simultánea a la asistencia escolar

Fuente: Elaboración propia.

fluencia para los adolescentes. Así lo refieren Modesto, Mariano, Ignacio, María y Juvencio dentro de esta configuración nuclear (cuadro 9).

Como se observa en la columna de la derecha del cuadro 9 que sintetiza la experiencia migratoria internacional de la familia nuclear y del resto de configuraciones con progenitores, las redes transnacionales están presentes —con diversas evoluciones— en los casos de mexicanos, menos en el de Jesús, chiapaneco de 16 años de edad, ni en la familia de los hermanos salvadoreños Lilliana y Simón. La diferencia de redes familiares transnacionales de mexicanos y centroamericanos es una constante muy marcada entre los estudios de caso.

En cuanto a la familia nuclear reconstituida, esta alude a familias en las que uno de los progenitores del adolescente tiene una nueva pareja y se encuentran en el hogar los hijos anteriores de la pareja y los que tienen en común (Giddens, 2004, p. 243). Cuando la recomposición significa la integración de nuevos dependientes, llega a afectar las posibilidades de desarrollo para otros, dada la demanda de obligaciones de sustento. En la familia reconstituida se da como patrón que el progenitor biológico conserve la autoridad principal —o única— sobre el hijo o la hija, y que éste mantenga una relación distante con la nueva pareja del progenitor biológico, no sólo en términos de autoridad sino de afecto. Es común encontrar conflictos entre la pareja que pueden desestabilizar a toda la familia, como en el caso de Juvencio (entrevista, 2013), adolescente de 18 años, originario de Oaxaca pero residente de San Quintín, Baja California desde pequeño, con un padrastro en constantes relaciones extramaritales con mujeres casadas que provocaba la mudanza constante de la familia para evadir represalias de los cónyuges.

*FAMILIA MONOPARENTAL MATERNA Y MONOPARENTAL
MATERNA EXTENSA*

Las primeras tienen a la madre como jefa de familia; permanecen en el hogar uno o más hijos, entre ellos el adolescente y los hermanos menores. Ante la falta de la figura paterna, el número de hijos en estas familias no suele ser tan numeroso como en las nucleares. La ausencia del padre obedece a diversos motivos: separación o divorcio, fallecimiento, abandono de la familia o nunca integrado. Por lo regular la madre no establece una nueva relación conyugal. A nivel afectivo, los adolescentes mexicanos y centroamericanos representativos de esta configuración reconocen el desarrollo de lazos de respaldo mutuo con la madre, por lo que la autoridad materna promueve la independencia del adolescente, particularmente de los hombres mexicanos, conduciéndose como una familia permisiva basada en los valores de respeto, confianza y responsabilidad. La promoción de la independencia económica de los adolescentes de alguna manera es necesaria para el beneficio común, ya que se asume que, si los hijos no contribuyen al hogar, tampoco significan una carga económica. Además, el hecho que los jóvenes administren sus propios ingresos les genera la satisfacción de contar con poder adquisitivo a temprana edad. “Me gustó el dinero” es una expresión común entre los varones para manifestar esa satisfacción. Así se maneja Esteban (entrevista, 2012), de 17 años, quien nació en Tijuana, Baja California y ha radicado en Zacatecas y Torreón, desplazamientos que su madre realizó después de la separación del padre (2000); el más grande de cuatro hijos y estudió hasta segundo de secundaria; a los 14 años (2009) empezó a combinar los estudios con la albañilería; el rol individual lo lleva a considerar que desde esa edad “me cuidó solo” (Esteban, entrevista, 2012).

En la familia monoparental materna de origen mexicano existen posibilidades de elegir dedicarse tanto al estudio como al trabajo. Igualmente, se encuentran orígenes indígenas que promueven el trabajo infantil desde los 10 años de edad. Las oportunidades laborales se dan en la informalidad, donde no se cuestiona la minoría de edad como condicionante para emplearse. Son los casos de los oaxaqueños Abel y Artemio, trabajadores infantiles como una forma de vida socialmente aceptada.

En la familia monoparental materna salvadoreña, la oferta de estudio se encuentra restringida por motivos económicos y además porque las posibilidades de empleo se encuentran cerradas por cuestiones de inseguridad en el barrio, limitando la circulación de los adolescentes a actividades dentro del hogar. Esto los lleva a asumir un rol económico de dependientes. A diferencia de la forma en que se expresa la dependencia en las familias nucleares mexicanas, en la familia salvadoreña la dependencia está dada en función de la búsqueda de seguridad personal que resulta prioritaria sobre las necesidades económicas.

Entre los casos se encontró la variación de la familia monoparental materna extensa que se distingue porque además de la madre y el adolescente se encuentra(n) en el hogar otro(s) familiar(es) con vínculos consanguíneos, como los abuelos. La constante es un padre ausente nunca integrado a la familia. Presenta orígenes indígenas y campesinos con aceptación del trabajo infantil como una costumbre. Dentro del hogar existe una autoridad compartida entre los adultos, ya que la madre ejerce el mayor control, pero con cierta intervención de los otros parientes. Se advierte una autoridad menos rigurosa que en el caso de la familia nuclear al permitírsele a los adolescentes que administren sus ingresos de manera separada al presupuesto de la casa.

El hecho de compartir el hogar con otros familiares representa para el adolescente una fuente de recursos, con posibilidades de priorizar el estudio sobre la cuestión laboral, aunque su participación económica activa sí es requerida por las condiciones de pobreza del grupo. Miguel (entrevista, 2012), de 17 años, nacido en Tlaxiaco, Oaxaca, es el más chico de cuatro hijos y vivía con su mamá y su abuela materna antes de emigrar. Logró terminar la secundaria porque tuvo la posibilidad de alternar los estudios con el trabajo de campo, que desarrolla desde niño.

FAMILIA MONOPARENTAL PATERNA

Configuración en comunidades rurales conformada por el padre y el hijo adolescente migrante, quien es el menor de la familia, y donde los hijos mayores han establecido su propio hogar. La condición monoparental fue originada por el fallecimiento de la madre y el padre no formó otra relación de pareja. La relación del adolescente con el progenitor está basada en el afecto, el respeto y la cooperación. Las funciones de protección y cuidado hacia el menor de edad son relajadas, de poca vigilancia paterna, y a pesar de compartir el hogar, las actividades del progenitor y del hijo no están condicionadas entre sí.

Se pondera el estudio del adolescente como actividad principal hasta el término de la secundaria, con posibilidades de trabajar de manera simultánea en labores del campo. Asentados en una zona de alta emigración, familiares, amigos y paisanos cuentan con experiencia de desplazamientos internacionales, advirtiéndose una cultura migratoria fuerte, incluso con la capacidad de sostener una circularidad migratoria como antes del riguroso cierre de

fronteras, pese a las crecientes dificultades para la entrada irregular a Estados Unidos. También se advierte que el retorno a los pocos años de la salida del lugar de origen es parte del proyecto inicial de los jóvenes. Eleuterio (entrevista, 2013), tiene 17 años de edad, nació en Atarjea, Guanajuato y cuenta con secundaria terminada; es el más chico de los hijos y el único que sigue viviendo con su papá. Huérfano desde los 11 años de edad (2007), a los 15 años (2011) empezó a trabajar de albañil en Querétaro durante las vacaciones escolares, oficio que seguía practicando hasta antes de emigrar. Su papá también trabaja en la construcción en Querétaro entre semana, en zonas distintas a las de Eleuterio, de tal manera que su vida familiar sólo se restablece los fines de semana cuando regresan a Atarjea.

En los 18 casos que integran las configuraciones familiares con presencia de al menos un progenitor en el hogar, se encuentran similitudes importantes respecto a las formas en que se ejerce la autoridad familiar, en cuanto a las perspectivas escolares de los jóvenes, sus prácticas laborales y el rol de participación económica que asumen.

Una constante es que los progenitores ejercen una autoridad legítima y reconocida dentro de las familias, autoridad que por lo regular adquiere expresiones comprensivas y es suficientemente flexible para consensuar y negociar, antes que mostrarse coercitiva con los hijos. Ello promueve entre los adolescentes el cumplimiento de reglas, al percibir que su relativa independencia no precisamente se ve deteriorada por la obediencia, y presenta la cooperación como un valor de familia. La visión de horizontalidad de la autoridad parece provenir de la participación que tiene el adolescente dentro del hogar, ya que al ser contribuidores adquieren capacidades de intervención. En ese sentido, el ingreso económico se convierte

en capital de influencia, dándose el ajuste de la subordinación vía el aporte familiar.

Los jóvenes no advierten el apoyo económico a la familia como una imposición sino como una intención propia: “nunca me dijeron nada ellos de ayudarles” (Modesto, entrevista, 2013; nuclear); “yo tomé la decisión de ayudar a mi mamá en esa forma, económicamente” (Abel, entrevista, 2013; monoparental materna). “No es responsabilidad, simplemente que yo los quise ayudar” (Mariano, entrevista 2013; nuclear).

Asimismo, destacan como motivos de retribución o agradecimiento el que la familia haya cumplido con su función de soporte y guía en su formación, haciendo de los adolescentes personas íntegras, tal como se autoperciben: “soy trabajador” (Modesto, entrevista 2013; nuclear), “me educaron bien” (Abel, entrevista, 2013; monoparental materna), “sé valores” (Mariano, entrevista, 2013; nuclear).

Sin embargo, este tipo de relaciones positivas está condicionado al comportamiento de los padres. Si el adolescente considera que el padre o la madre se comportan de una manera desleal o problemática, la relación es tensa o se evita. Al contrario, si los progenitores están atentos a las necesidades familiares, la actitud del adolescente es de solidaridad y respeto. En la mayoría de los casos es el padre el que presenta conflictos por alcoholismo y/o por comportamientos agresivos. Otra característica que se advierte en la figura del padre es su nula participación en la atención de los hijos cuando no forma parte del hogar, ya sea porque no se hicieron cargo en ningún momento, por divorcio o por abandono. Esto genera en los adolescentes sentimientos de animadversión hacia el progenitor e interpretan su actuar como un contravalor de la familia. En estos casos las madres son las que asumen las res-

ponsabilidades de crianza y manutención; destacan como figuras con autoridad moral sólida, esencial en la vida de los adolescentes.

Es una constante entre las configuraciones con progenitores la importancia que guarda la necesidad de ingresos, promoviendo el inicio de una inserción laboral en edades de la niñez o de la adolescencia. Simultáneamente, las familias pueden llegar a cumplir con la responsabilidad social de proporcionar acceso a la educación escolarizada de los hijos. Esto depende de la condición económica de la familia, del interés de los padres de promover el estudio y del interés del adolescente de seguir en la escuela.

LA VIDA CON PADRES EN CASA: EL CASO DE JUVENCIO

Juvencio (entrevista, 2013), de 18 años de edad, nació en Coicoyán de las Flores, Oaxaca, y radica en San Quintín, Baja California desde los 11 años (2006). Proviene de una familia nuclear reconstituida. Su vida ha sido una sucesión de cambios de residencia, de fuertes necesidades económicas y con una carrera escolar intermitente y poco apoyada, a pesar de su interés y capacidad para el estudio. Salió de Oaxaca con su mamá y su padrastro cuando él tenía seis o siete años de edad (2002). Vivieron una temporada en Sinaloa, varios meses en Estados Unidos y en Ensenada, Baja California, con varias mudanzas de la familia dentro de este municipio antes de establecerse en la delegación de San Quintín, Baja California. Dentro del hogar se habla mixteco.

Es el hijo más grande de un total de ocho; los siete menores son hijos de su mamá y su padrastro. Juvencio profesa una obediencia muy marcada hacia la madre, quien le relegó las funciones de cuidado en el hogar de los hermanos menores para que ella y su

pareja pudieran cubrir sus jornadas en el campo. “Ellos [la mamá y el padrastro] me decían que se iban a trabajar, que yo me quedara a cuidar a mis hermanos porque si se iban a trabajar y buscaban a otra persona para cuidar a los niños, igual le iban a pagar y pues, aparte, como yo ya estaba grande, los podía cuidar”. Eso mantuvo a Juvencio fuera de una educación escolarizada acorde con su edad. El adolescente justifica esta situación por las necesidades económicas imperantes y como parte de su compromiso familiar, comprendiendo que su madre le haya dado prioridad al trabajo como medio de subsistencia de tan numerosa familia. Con todo, el joven completó la primaria a los 16 años (2011), gracias sobre todo al apoyo de personas externas a la familia, entre ellos una pareja de estadounidenses integrantes de una iglesia cristiana. Una vez liberado de las labores de cuidado de los hermanos y con la primaria concluida, Juvencio trabajó en el campo y asumió el rol de contribuidor autoadministrado. Por su cuenta logró concluir la secundaria abierta (2013) y ha preferido buscar trabajos fuera de la agricultura (incursionando en la venta de planes de celulares y en la venta de productos energéticos).

En cuanto a la migración en la familia, Juvencio es el único caso entre los adolescentes que contó en la infancia con una breve estancia en Estados Unidos, cuando él, su madre y su padrastro cruzaron de manera indocumentada, avalados por el conocimiento del padrastro para el cruce clandestino, ya que además de trabajar en el campo, ocasionalmente se desempeña como pollero, dedicándose a cruzar personas de San Quintín hacia Estados Unidos.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CONFIGURACIONES FAMILIARES SIN PROGENITORES EN CASA

Se concentran en dos tipos: extensa, con dos casos representativos de nacionalidad mexicana, y compuesta, con tres casos de nacionalidad guatemalteca (cuadro 11). El hecho que los progenitores no estén presentes expone a los hijos a particulares condiciones de desarrollo, no sólo en términos de oportunidades sino también afectivas.

FAMILIA EXTENSA

Se caracteriza por tener a los abuelos como cabeza de familia, quienes han sido los únicos tutores del adolescente desde que se ausentaron los padres del hogar. Esta configuración es recurrente entre los adolescentes migrantes no acompañados de origen mexicano que ingresaron a Casa YMCA-Tijuana, ya que 10.8% de los hombres y 18.4% de las mujeres vivía con alguno de sus abuelos antes de emigrar (Silva, 2013).

El hecho que los jefes de familia sean adultos mayores representa limitantes para la obtención de ingresos, por lo que los hogares se encuentran en condiciones económicas de necesidad, promoviendo que el adolescente asuma el rol de contribuidor auto-administrado para cubrir sus gastos y/o completar el presupuesto colectivo, poniéndose de manifiesto una relación simbiótica para la subsistencia. Si la madre vive fuera del hogar se esfuerza por mantener contacto cercano con los hijos y funge como colaboradora en el presupuesto familiar, mientras que el padre no observa participación alguna.

CUADRO 11. PERFIL BIOGRÁFICO DE ADOLESCENTES PROVENIENTES DE CONFIGURACIONES FAMILIARES SIN PROGENITOR(ES).

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración internacional de la familia
Configuración familiar extensa					
Cristóbal 17 años	Tetepango, Hidalgo	Vive con sus abuelos maternos y dos hermanos menores. Mamá en EUA es la proveedora de la familia; padre ausente desde hace años. Son ocho hermanos, él es el cuarto.	Secundaria terminada	Ayudante de albañil, obrero de fábrica de trajes	Mamá, hermanos menores y mayores, tíos maternos en EUA. Calcula que 20 familiares viven en EUA.
José 17 años	San Juan Chamula, Chiapas	Huérfano de padre y madre, sin hermanos. Vive con su abuela.	Primaria terminada. Sabe poco español; habla tzotzil.	Campechino	Ninguna

CUADRO 11. (continuación).

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración internacional de la familia
Configuración familiar compuesta					
Eleazar 18 años	Ciudad de Guatemala, Guatemala	Huérfano de padre y madre. Son cinco hermanos en total, dos mayores que Eleazar y dos menores. Ningún familiar fue solidario para su cuidado o sustento. Él se hizo cargo de sus hermanos menores al quedar huérfanos y más adelante fue apoyado por una señora encargada de una escuela-internado.	Segundo básico (Primaria)	Vendedor de drogas, vendedor de artículos en la calle, ayudante de cocina.	Ninguna
Yolanda 17 años	Ciudad de Guatemala, Guatemala	Huérfana de padre y madre. Vivió un tiempo con sus hermanos Eleazar y Bruno en una escuela-internado y después unos meses con su hermana mayor. Antes de emigrar llevaba viviendo 6 meses con una amiga.	Segundo básico (Primaria)	Venta de comida en la calle y cobro de cuota de piso para su pandilla. Limpieza de oficinas.	Ninguna

CUADRO 11. (continuación).

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración de la familia
Configuración familiar compuesta					
Bruno 15 años	Ciudad de Guatemala, Guatemala	Huérfano de padre y madre. Vivía con sus hermanos Eleazar y Yolanda y una señora encargada de una escuela-internado.	4to. de primaria	Labores de hogar	Ninguna

Fuente: Elaboración propia.

Destacan las diferencias entre las familias que representan esta configuración, mostrando cómo la interrelación con las condiciones estructurales origina que una misma configuración encuentre expresiones disímiles: una es tzotzil con serias carencias de oportunidades de estudio, incluyendo el aprendizaje del español y sin experiencia migratoria previa, que es el caso de José (entrevista, 2012), de 17 años de edad y originario de San Juan Chamula, Chiapas, huérfano de ambos padres, quien vive con su abuela. En cambio, Cristóbal (entrevista, 2012), de 17 años de edad y nacido en Tetepango, Hidalgo, muestra una configuración familiar organizada para que el adolescente pudiera concluir la secundaria; cuenta con redes transnacionales amplias y vigorosas (véase en cuadro 11).

Integrada por parientes y no parientes, el hogar es compartido con amistades adultas o pares como una estrategia de sobrevivencia. Las relaciones entre parientes y no parientes se establecen en términos de afecto, empatía y respeto, con una autoridad adulta flexible y altamente tolerante a la voluntad de los más jóvenes, tal como se entiende la forma de crecer de los adolescentes en una comunidad urbana de extrema pobreza. Con esto, la función de la familia compuesta es de resguardo y no se espera que se trate de un espacio de formación o de instrucción. Las condiciones económicas y de violencia social en el entorno de la familia, así como la escasa promoción del estudio como valor dificulta el desarrollo de la escolaridad básica entre sus miembros adolescentes y el acceso a ofertas de trabajo en el sector formal, exponiéndolos a una exclusión continua. En esta configuración se encuentran los casos de los hermanos guatemaltecos, los tres en edades de la adolescencia: Yolanda (entrevista, 2013), de 19 años de edad,²³ originaria de

²³ Yolanda realizó el tránsito por México haciéndose pasar como menor de edad. El seguimiento de su caso inició en mayo de 2012 pero acep-

ciudad de Guatemala, Guatemala, es huérfana de padre y madre desde los 11 años (2005). Sin familiares que se hicieran cargo de su cuidado se fue a vivir con la mamá de un amigo, una mujer altruista que le ofreció apoyo (2006-2009). Posteriormente, de los 15 a los 17 años de edad (2009-2011), Yolanda vivió con diversas amistades, algunas adultas y otras de su misma edad (cuadro 11 véase en página 149); trabajó vendiendo comida en las calles o cobrando “cuota de piso” para su pandilla.

Las familias sin progenitores tienen en común el desarrollo de un mecanismo de resarcimiento frente a la ausencia de los progenitores. Al tratarse de personas en minoría de edad existe la necesidad de reconfigurar el grupo familiar en el que puedan crecer con cierto grado de oportunidades y de vínculos afectivos. Dicha reorganización obliga a un ajuste en los roles habituales que les corresponderían a los distintos integrantes de las familias: los abuelos retoman funciones de padres y las amistades hacen de cuidadores.

La colaboración económica por parte de los adolescentes es imprescindible ante la transferencia de responsabilidades. Se advierten condiciones de vida más precarias en relación con las configuraciones que cuentan con la presencia de al menos un progenitor y las posibilidades de estudio se ven igualmente restringidas y accidentadas en su curso.

De tal manera, las configuraciones sin progenitores tienen en común la búsqueda de la unión de capacidades y la suma de sus limitados recursos. A pesar de que a nivel familiar puede existir

tó ser entrevistada hasta 2013, cuando ya había cumplido 19 años de edad. Su argumento para rechazar la entrevista en 2012 fue que “recordar era muy triste”.

cierto sentido de integración y pertenencia, a nivel más amplio—en cuestión de oportunidades—, los adolescentes perciben una fuerte exclusión social producto de la orfandad, de la falta de documentos de identidad, de su escasa escolaridad y de sus pocas posibilidades de empleo permanente o al menos regular.

LA VIDA SIN PADRES EN CASA: EL CASO DE CRISTÓBAL

La familia de Cristóbal muestra los arreglos que se establecen cuando los progenitores no están presentes en el hogar. Se trata de una configuración familiar extensa que tiene como autoridad a los abuelos maternos. Cristóbal es el cuarto de un total de ocho hermanos, producto de tres relaciones de pareja de su madre. El papá era abusivo y con problemas de alcoholismo, por lo que “cuando tenía cinco años era un infierno en mi casa, la verdad. Mi papá llegaba borracho y le pegaba a mi mamá”. Su mamá encontró en la migración indocumentada una vía para obtener ingresos. Se fue a Estados Unidos desde que Cristóbal era bebé y sólo había regresado cuando la deportaban a México, que ha sido en tres ocasiones. La mamá se dedica a atender una especie de pensión para inmigrantes hidalgenses en Napa Valley, Ca. La última vez que el joven vio a su mamá tenía 10 años de edad (2002); sin embargo, la madre mantiene comunicación por teléfono e internet y funge como proveedora principal del hogar, en una clara organización familiar transnacional. Dos hermanos mayores de Cristóbal viven fuera del hogar paterno en México, tres viven con su mamá en Estados Unidos y él y sus dos hermanos menores viven con los abuelos en México, con quienes mantiene una relación afectiva sólida.

Es el único adolescente entre los casos que mencionó contar con redes sociales amplias, ya que “en Hidalgo yo tengo muchas

CUADRO 12. CARACTERÍSTICAS DE LAS CONFIGURACIONES FAMILIARES SIN PROGENITORES.

Extensa	<ul style="list-style-type: none"> • Los abuelos son cabezas de familia, integradas por el adolescente y algunos hermanos. • Constancia en esta tutoría. No hay rotación del adolescente entre otros familiares. • Madre ausente del hogar pero en contacto y con participación en el presupuesto común. • Padre sin intervención alguna. • La abuela de alguna manera suple las funciones de atención y cariño que otorgaría la madre. • Posibilidades de estudio diversas, entre primaria terminada y secundaria concluída. • El adolescente contribuye permanentemente al presupuesto familiar valiéndose de empleos informales. • Experiencias migratorias de la familia en polos opuestos: con alta participación y sin experiencia.
Compuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Integrada por parientes y no parientes, regularmente amistades. • Autoridad adulta flexible en caso que sea la persona que no tiene vínculos de parentesco. • Predomina la función de resguardo dentro de la familia, no de formación individual. • Condiciones económicas precarias limitando las posibilidades de escolarización regular. • Oportunidades de empleo sólo esporádicas y dentro de la informalidad. • Ingresos a través de actividades ilícitas. • No se encuentran antecedentes de experiencias de migración internacional entre la familia.

Fuente: Elaboración propia.

oportunidades porque conozco gente. Esa gente me estima y les caigo bien”. Esas redes están vinculadas con el hecho que su familia participa en la migración internacional indocumentada: al menos 20 miembros de la familia viven en Estados Unidos y tiene un tío dedicado al cruce clandestino de personas.

Cristóbal concluyó la secundaria (2010) y no siguió estudiando porque quería contar con sus propios ingresos “para tener mi dinero. Yo ya no quería depender de nadie”. Trabajó en una fábrica de confección de trajes de hombre y después de albañil, logrando ahorrar lo suficiente para financiar su emigración (2011-2012). Piensa estudiar en Estados Unidos pero la razón principal de cruzar a Estados Unidos es reunirse con su mamá, debido a que “a mí siempre me ha dolido no tener mamá”.²⁴

¿CUENTA LA PRESENCIA DE LOS PADRES EN LA FAMILIA? ARREGLOS Y OPORTUNIDADES PARA LOS ADOLESCENTES

Las distintas configuraciones familiares, aun en sus marcadas diferencias, presentan rasgos que las atraviesan, remitiendo a factores socioculturales comunes entre las familias en condiciones de pobreza.

Se observa por ejemplo una reproducción de los roles de género tradicionales bajo los que se educa a los hijos. Los varones adolescentes dentro de la familia dan por hecho —y se les reconoce—,

²⁴ Para los hermanos guatemaltecos (Eleazar, Yolanda y Bruno), huérfanos de padre y madre y sin otros familiares de apoyo dentro o fuera del hogar, las condiciones de vida se complejizaron al extremo. Se pueden revisar sus condiciones de vida sin padres en el subapartado de Eleazar, véase página 232.

que cuentan con mayores libertades que las mujeres para moverse en espacios fuera de la casa y de ampliar su red de relaciones y de actividades, ya sea de trabajo o esparcimiento, incluyendo la iniciación al consumo de alcohol y/o tabaco.

—¿Es algo común ahí que los hombres tomen alcohol?

—Sí.

—¿Y las mujeres?

—*Esas* no (Eleuterio, entrevista, 2013; monoparental paterna).

—¿Las mujeres no tratan de venirse a Estados Unidos?

—No, ellas no.

—¿Por qué?

—Dicen que ellas son de allá, que no tienen a qué salir (Mariano, entrevista, 2013; nuclear).

La percepción que tienen los hombres de las mujeres es que deben estar custodiadas por la familia o el marido y el hogar se reconoce como su espacio de protección, al tiempo que estudiar es una actividad que las mujeres solteras pueden realizar dentro de ese parámetro de seguridad, tal vez contando con un trabajo remunerado pero realizado en casa. Las diferencias de género se acentúan en entornos rurales, pero se replican también en el medio urbano. Se advierte entonces una clara división del trabajo en función del género, asignando a las mujeres roles domésticos y a los varones el rol de proveedor económico. En términos migratorios, dicho sistema de familia y diferenciación de género explica que predominen los varones en el flujo de adolescentes no acompañados.

Por su lado, la apreciación que tienen las hijas del rol hogareño que les adjudica la familia es que puede ser cuestionado e incluso confrontado en algún momento. Las mujeres se ven a sí mismas como personas capaces de incorporarse a la fuerza

laboral en diversos rubros como una forma de realización e independencia, posibilidad que se refuerza en el ideal de emigrar. Es el caso de María (entrevista, 2012), quien llevó un rol dependiente mientras estuvo en la casa de sus padres y fue a través del proyecto migratorio que se asumió como proveedora.

Con el objetivo de establecer instrumentos que encaminen a sus miembros hacia la integración social, las familias organizan estrategias y sopesan recursos y limitaciones, estableciendo cursos de acción tendientes al logro de los objetivos propuestos, siempre en relación con el mantenimiento y mejoramiento de las condiciones de vida de la familia (Gutián, 1998, p. 124). En las configuraciones familiares de los adolescentes migrantes mexicanos y centroamericanos esas estrategias encuentra tres ejes: el estudio, el trabajo y la migración internacional.

Se identificó que entre los casos existen dos percepciones contrarias respecto a la formación escolarizada: para algunos es un medio efectivo de movilidad social y para otros no funciona como tal, y en función de esa percepción establecen sus aspiraciones. Basan la evaluación positiva o negativa de acuerdo con sus propias capacidades o gustos: “de haber podido terminar la secundaria creo que sí hubiera sido muy bueno. Me hubiera gustado terminarla. De hecho, en quinto saqué el tercero [lugar de aprovechamiento] y en sexto saqué lo que fue el primero y pues fue algo así como que algo iba bien” (Juvencio, entrevista, 2013; nuclear reconstituida). “El estudio es lo mejor, porque era inteligente y todo eso” (Liliana, entrevista, 2012; monoparental materna). “No me gustaba estar ahí encerrado, me enfadaba” (Esteban, entrevista, 2012; monoparental materna). También interviene en la valoración las experiencias observadas en terceros: “quiero estudiar. Estudiando puedes lograr muchas cosas” (Adán, entrevista, 2012;

monoparental materna); o, al contrario, “ahí [en Oaxaca] salen muchos de la preparatoria y es lo mismo. Se tienen que ir a otro lado [...] Aún terminando la universidad, no hay trabajo” (Abel, entrevista, 2012; monoparental materna).

De alguna manera, el valor de la educación escolarizada, y con ello, el rol tradicional del menor de edad como estudiante, es cuestionado y a veces desechado como herramienta para lograr mejores condiciones de vida. Los beneficios de estudiar sólo se perciben en términos económicos al prever que eventualmente se traducirá en un empleo con buenos ingresos. Tener un bajo nivel escolar no es percibido como un impedimento para conseguir cierto tipo de trabajos, sobre todo de carácter manual, como el campo y la albañilería, para lo cual, en sus opiniones, no se requiere de mayores conocimientos. Frente a tales perspectivas escolares, más de cierre que de continuidad, surge la preferencia por emplearse y/o emigrar.

Empezar a trabajar a los 8, 10 u 11 años de edad es visto como parte del desarrollo del hijo varón que la familia justifica y pondera como un beneficio y que el adolescente lo asume como tal: “comencé a trabajar como desde los once o doce años [...] un trabajo livianito, no cosas pesadas. Eso de las vacas no es pesado” (Modesto, entrevista, 2013; nuclear). “Desde los 10 años trabajaba en una tortillería; de hecho, me gustaba. Para tener mi propio dinero y todo, tener lo que yo quería sin pedírselos a mis papás”. – ¿Y ese dinero era tuyo? – “Sí, no me lo quitaban” (Artemio, entrevista, 2012; monoparental materna). Los adolescentes se insertan en nichos de trabajo a los que pertenece la familia, comúnmente empleos precarios sin prestaciones. La edad es un factor que abona a la desprotección laboral ya que difícilmente un menor de edad puede ingresar al mercado formal de trabajo. Este cuestionamien-

to no está presente en las familias cuando lo importante es contar con una fuente de ingresos alterna.

Otro punto importante es la experiencia de migración internacional de la familia, que constituye una vía de intercambio y de referencia migratoria para las y los adolescentes cuando se encuentran en sus lugares de origen o de residencia, así se trate de entornos rurales o urbanos, favoreciendo la probabilidad de la salida, ya que “la cultura de la migración entre familias se convierte en fuente clave de capital social que se transmite de padres a hijos” (Dreby, 2007, p. 1051).

El transnacionalismo está presente en las configuraciones familiares al advertirse que las salidas de sus integrantes representan “una construcción de campos sociales que realizan los migrantes; esos campos sociales atraviesan fronteras, vinculando el país de origen con el país de destino a través de redes sociales y de múltiples actividades, creando con ello patrones de vida” (Glick Schiller, Basch & Blanc-Szanton, 1992, p. 1). Al distinguir los estudios de caso por nacionalidad se observa que este proceso de construcción transnacional forma parte de los antecedentes de las familias mexicanas. Al contrario, entre los estudios de caso de las familias centroamericanas se hace referencia a una carencia de tales vínculos dentro del grupo, dada su composición misma, pues se trata de familias de pocos miembros, tanto en generaciones anteriores como entre pares de los adolescentes. En estos casos la influencia sociocultural de la migración está presente a través de los medios de comunicación y/o de los relatos de conocidos que alimentan una construcción imaginaria de Estados Unidos como el destino ideal y el lugar de escape de la violencia. Es “el país de los sueños [porque] aquí en Guatemala puras preocupaciones” (Yolanda, entrevista, 2013; compuesta).

CUANDO LOS ADOLESCENTES SON PADRES: EL CASO EXTREMO DE LA FAMILIA PATERNO-ADOLESCENTE

Se recuerda que esta configuración se presenta aparte de la clasificación con o sin padres por las características de su composición. El caso que la representa tiene como jefe de familia y proveedor al adolescente varón de escasos 15 años de edad, unido a una pareja y próximo a tener su primer hijo (cuadro 13).

La familia paterno-adolescente ocupa una casa independiente de sus familias de origen. El enlace temprano tiene como principio el empleo remunerado con el que contaba el adolescente desde la infancia, promoviendo la autonomía y la separación de su familia de origen desde la minoría de edad. La unión adolescente se ve reforzada también por costumbres regionales en las que se considera la adolescencia como una etapa de formación de familia aun cuando existan condiciones de pobreza y baja escolaridad.²⁵ Se advierte además una reproducción de las funciones tradicionales de género donde los espacios de la mujer se constriñen alrededor de las labores del hogar mientras que el hombre es el encargado de proveer y disponer. Así lo manifiesta el joven en unión libre: —¿Tu esposa trabaja? “No, yo trabajaba”— ¿Por qué no trabajaba ella? “No la dejaba” —¿Qué hacía ella? “El quehacer y de comer. Lo que *debía* hacer” (Rosendo, entrevista, 2013).

De acuerdo con los registros de Casa YMCA-Tijuana, sólo 0.9% de los varones vivía con su pareja antes de emigrar, ya que el periodo de desarrollo personal en el que se encuentran los adoles-

²⁵ Rosendo es originario de Nayarit, estado donde el porcentaje de adolescentes de 15 a 17 años de edad “no solteros” es 8% del total de la población, cuando la media nacional es 6.3% (Red por los Derechos de la Infancia en México, 2011, pp. 16-17).

CUADRO 13. PERFIL BIOGRÁFICO DEL ADOLESCENTE EN UNA CONFIGURACIÓN PATERNO-ADOLESCENTE.

Seudónimo/ edad	Lugar de origen	Personas con quien(es) vivía antes de emigrar	Escolaridad antes de salir	Experiencia laboral o formas de ingreso antes de emigrar	Experiencia de migración internacional de la familia
Configuración familiar paterno-adolescente					
Rosendo 15 años	Tuxpan, Nayarit	Vive con su esposa de 15 años, embarazada. No conoce a su papá y su mamá no le habla. Sabe que tiene dos hermanas menores. Vivía con su abuela antes de unirse.	Segundo de primaria	Trabajo de campo y limpiando camarón. Empezó a trabajar a los 7 años de edad.	Tía materna y dos primos.

Fuente: Elaboración propia.

centes varones se caracteriza por la búsqueda de independencia, incluida la soltería y el no tener hijos (como ocurre con el resto de los casos). Por ello la configuración paterno-adolescente es una excepción a la norma.

Recapitulando, el capítulo tuvo como propósito analizar la manera que se establecen las dinámicas internas de las configuraciones familiares y la correspondencia y mecanismos establecidos en función de sus dimensiones estructurales. De manera hipotética se planteó que las familias promueven la independencia de sus miembros adolescentes como parte de sus estrategias de subsistencia en la pobreza, de tal manera que las estrategias en la movilidad no acompañada son una prolongación de esos acuerdos familiares antes establecidos.

Se encontró que predomina entre las configuraciones familiares con al menos un progenitor el cumplimiento de resguardo hacia el adolescente, mostrando cierto nivel de estabilidad social, emocional y económico, aún dentro de las restricciones dadas por la condición de pobreza. Para mexicanos y centroamericanos su seguridad y construcción identitaria se sustentan en gran parte en el reconocimiento de sentirse personas queridas por uno o ambos progenitores, situación que destaca como uno de los factores que ponderan en su formación. La solidaridad se espera recíproca, sobre todo cuando empieza a condensarse la idea de la emigración.

Mientras que la figura materna se muestra regularmente estable, la figura paterna aglutina diversas problemáticas. Sin embargo, en los casos en que el padre se mostró conflictivo, este había dejado de formar parte del hogar al momento que el hijo llegó a la adolescencia y emigró, por lo que la violencia intrafamiliar no sobresale directamente como factor de expulsión de la migración en los casos revisados.

Entre las configuraciones familiares destacan dos con atributos especialmente distintivos y liminares: la configuración familiar compuesta y la configuración paterno-adolescente. La primera sobresale por ser producto de la ausencia de progenitores y estar conformada por parientes y no parientes; se trata de amistades adultas o pares que cumplen una función de acompañamiento y de cierta protección, pero no de formación del menor de edad. En la configuración paterno-adolescente la pobreza y baja escolaridad se encuentran con un matrimonio y una paternidad que sitúa al adolescente en una jefatura de familia a una corta edad.

En general, se encontró que las familias con y sin progenitores son permisivas y alientan la independencia adolescente en su vida cotidiana, detrás de lo cual se encuentran lógicas de sobrevivencia y de ponderación de recursos dentro del grupo. Esto es, conviene que el adolescente varón se encuentre en una estructura de poder que le permita desarrollarse con cierta independencia para que sea capaz de conducirse como agente e insertarse en el mundo laboral lo más pronto posible.

Cuando las configuraciones sin progenitores se encuentran en contextos relacionados con problemáticas de pobreza y violencia pública y/o social pueden llegar a intervenir como causales de salida no acompañada en términos de escape. Con esto, dichas configuraciones son proclives a corresponder a la idea generalizada del no acompañamiento como producto de una disfuncionalidad.

ROLES DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ADOLESCENTES EN RELACIÓN CON SUS CONFIGURACIONES FAMILIARES

En este capítulo se presentan los roles de participación económica de los adolescentes antes de salir, con el fin de complementar el análisis de sus condiciones de vida y sus motivaciones para la emigración, así como el origen de los posibles recursos que estarían disponibles para ello. Por un lado, se conjetura que ese rol en edades de la adolescencia interviene como presión y/o aliciente para realizar la emigración, y por otro, que las redes familiares se perciben como facilitadoras para tomar la decisión de emigrar y como apoyo durante el proceso.

Respecto a la adopción de roles del adolescente dentro de las distintas configuraciones familiares, esta se basa en procesos de interiorización de categorías identitarias como las de género y de clase, así como en las condiciones estructurales del grupo. A partir de esos elementos la o el adolescente reconoce sus obligaciones sociales, económicas y/o morales y asumen su papel, lo que dará cuenta de la manera en que posteriormente conciba y pretenda realizar su emigración.

Los roles en función de la contribución monetaria del adolescente a la economía familiar se nombraron como: 1) Dependientes, por estar bajo el sustento de los progenitores u otros adultos, con seis casos representativos. 2) Contribuidores, al destinar parte de sus ingresos al gasto familiar (se llamó “contribuidor autoadministrado” a los que reciben sus ingresos y disponen una parte al presupuesto familiar y “contribuidor subordinado” al que trabaja en actividades familiares conjuntas y es el jefe de familia quien otorga cierta cantidad al hijo); 14 casos se desempeñaban como contribuidores antes de emigrar. 3) Individual, con ingresos exclusivos para las necesidades del adolescente aun cuando permanecen en el hogar de origen, con tres casos. 4) Proveedor, esto es, cuando los ingresos del adolescente mantienen el hogar; un caso.

Las características que definen cada uno de los distintos roles se organizaron en dos rubros: *a)* los compromisos de orden económico, como la organización para la subsistencia diaria de la familia y las circunstancias en las que aparece la necesidad de emplearse o la posibilidad de no emplearse, y *b)* los compromisos de orden social del adolescente, esto es, la manera en que el rol queda definido por su condición de hijo adolescente que vive en el hogar de origen: los deberes adjudicados y/o asumidos, las relaciones con la autoridad y los beneficios que le representa el rol económico. Estas dimensiones están atravesadas por diferencias de género y de nacionalidad.

En el cuadro 14 se aprecia que predominan los roles que implican una participación económica del adolescente al presupuesto de la familia, algunos desde la niñez, si bien en todos los casos los motivos que llevan al adolescente a desarrollar determinado rol están fuertemente relacionado con los afectos, los deberes morales y la solidaridad al interior de la familia. Con esto, al hacer referen-

CUADRO 14. CRUCE DE CONFIGURACIONES FAMILIARES Y ROLES DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE ADOLESCENTES MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA.

Configuraciones familiares	Roles				Individual	Proveedor
	Dependiente	Contribuidor auto-administrado	Contribuidor subordinado	Individual		
Con progenitor(es)	Nuclear	Minerva, 13, ▲ Pedro, 16, ▲ María, 17, ▲	Juan, 13, ▲ Modesto, 16, ▲ Mariano, 16, ▲ Ignacio, 16, ▲	Jesús, 16, ▲		
	Nuclear reconstituida		Juvencio, 18, ▲			
	Monoparental materna	Liliana, 18, ▶ Simón, 16, ◆	Abel, 17, ▲		Adán, 16, ▲ Esteban, 17, ▲ Artemio, 18, ▲	
	Monoparental materna extensa		Miguel, 17, ▲			
	Monoparental paterna		Manuel, 16, ▲ Eleuterio, 17, ▲			
Sin progenitor(es)	Extensa		Cristóbal, 17, ▲ José, 17, ▲			
	Compuesta	Bruno, 15, ■	Eleazar, 18, ■ Yolanda, 17, ■			
Caso extremo	Paterno-adolescente					Rosendo, 15, ▲

◆ El Salvador ■ Guatemala ▲ México El número indica años de edad.

Fuente: Elaboración propia.

cia a un rol económico se alude a la vez a patrones socioculturales y cargas subjetivas propias de la edad. Se desarrolla la tipificación de los roles de los adolescentes dentro de las familias, cada uno con la descripción de un caso representativo.

ROL DEPENDIENTE. EL CASO DE MARÍA

Los casos representativos de este rol se encuentran bajo condiciones estructurales disímiles: por un lado, hay casos dentro de una configuración nuclear con el interés y las condiciones económicas dispuestas para que el adolescente se dedique de manera exclusiva al estudio. Existen casos en un entorno barrial o comunitario de violencia asociada con la inseguridad pública donde los adolescentes quedan retenidos en el hogar como medida de protección. “Ahí la vida es peligrosa, mucho pandillero, de todo un poco. Por eso casi no salíamos a la calle” (Bruno, entrevista, 2012). En estos casos la participación de los adolescentes en apoyo a la familia consiste en labores del hogar, una actividad básica en la estrategia cotidiana, pero sin remuneración monetaria, por lo que resultan dependientes del sustento de otros. El factor determinante de esta diferencia son los contextos nacionales; los mexicanos corresponden al primer escenario y los guatemaltecos y salvadoreños al segundo.

Los adolescentes dependientes regularmente son los más chicos o de los más chicos entre los hijos, sugiriendo que existen necesidades de ingreso que recaen primordialmente en los hijos mayores o en los progenitores. En cuanto al género, este rol se caracteriza por concentrar el mayor número de mujeres. Las y los adolescentes dependientes asumen sus obligaciones de estudio o de hogar con la proyección de que se trata de algo temporal, al

prever que en algún momento dejarán esas actividades y se incorporarán a la fuerza laboral. Desde este periodo de la vida es posible encontrar referencias al ideal de los jóvenes de convertirse en contribuidores, tanto para “corresponder al esfuerzo de los padres” como por el atractivo de contar con ingresos propios.

María tiene 17 años de edad (2012) y es originaria de Ixmiquilpan, Hidalgo. Vive con sus padres y un hermano de seis años de edad; es la penúltima de ocho hermanos, los más grandes casados e independientes. La familia habla otomí. El papá es jornalero y la mamá ama de casa. En su lugar de origen se dedicaba a estudiar, por lo que cuenta con secundaria terminada y no tiene experiencia laboral. Se visualiza como cuidadora y proveedora de sus padres como retribución “al esfuerzo dedicado a su educación”, de tal manera que su rol dependiente lo asumió como un esfuerzo conjunto para su beneficio personal. Próxima a cumplir la mayoría de edad, sin embargo, el rol ha dejado de corresponder a sus intereses y a los compromisos morales dentro de la familia, sobre todo a partir de evaluar que sus padres han visto disminuidas sus capacidades de ser productivos: “ya están grandes y desde muy chica fueron los que más me apoyaron para terminar mis estudios y ahora yo como hija, ellos necesitan de mí y los necesito apoyar”. La migración pretendía ese fin; con la ayuda de dos cuñados establecidos en Estados Unidos desde décadas atrás que pagaron los costos de traslado, María había asumido su paso del rol dependiente al de proveedora como parte de su “función”.

ROL DE CONTRIBUIDOR AUTOADMINISTRADO. EL CASO DE MODESTO

Este rol se encuentra en todas las configuraciones familiares con y sin progenitor(es), predominante entre los casos de varones. Esta tendencia de género está dada por necesidades económicas de la familia y por componentes socioculturales que definen el rol del varón con una esperada inserción laboral, sobre todo cuando los adolescentes han alcanzado las edades de 16 y 17 años. Aunado a la edad, el curso de vida cobra especial relevancia por tratarse de hombres solteros y sin hijos, y el papel del adolescente como contribuidor al hogar de origen es entendido como temporal en tanto no establezca una familia propia.

Los casos correspondientes a este rol comúnmente desarrollan estudios y trabajo a la par. Esta simultaneidad de actividades, sobre todo cuando se extiende hasta la secundaria, se advierte como una manera de potenciar las oportunidades para el adolescente. Es un periodo propicio para realizar el doble esfuerzo, cumpliendo con los roles de una persona en formación y como contribuidor. La satisfacción de obtener ingresos y administrarlos por su cuenta es un aliciente para que el adolescente prefiera el trabajo sobre el estudio, ya que consideran que el fin de un proyecto de vida es lograr la independencia económica, objetivo que se percibe con retraso si se hace a través del estudio.

Como se mencionó en las configuraciones con progenitores, el rol de contribuidor tiende a favorecer las relaciones de autoridad más horizontales que verticales, pues con su participación económica el adolescente gana espacios para la negociación y el respeto a sus decisiones. Con ello, la noción de solidaridad se encuentra bien arraigada entre los adolescentes. Solidaridad en el sentido de

interdependencia. Desde la perspectiva de los adolescentes, su rol de contribuidor está unido al objetivo de “ayudar” o “compensar”, intereses promovidos por la familia desde su formación en la niñez o bien como una estrategia recíprocamente conveniente una vez entrada la adolescencia. El contexto de ayuda se vincula con la idea de un cometido por parte del adolescente: le “corresponde” ayudar, destacando una visión de sí mismo como contribuidor “indispensable”. “Ella [mi mamá] decía que iba a ver cómo le hacía, pero que íbamos a seguir en la escuela; pero yo la vi muy cansada ya [...] Ya cuidó a mis otros hermanos, yo soy uno de los últimos, ella no tiene la misma fuerza de la juventud. Yo vi esa necesidad y por eso la quiero ayudar” (Abel, entrevista, 2013). De esto emana una percepción de su contribución como una decisión personal, no como una responsabilidad ni obligación impuesta.

Modesto tiene 16 años de edad (2013), nació en Ixtlahuacán del Río, Jalisco, y radica en el rancho Arroyo Seco del mismo municipio. Vive con sus padres, es el sexto de ocho hermanos y sólo él y dos más chicos permanecen en el hogar nuclear. Su papá trabaja la cosecha de maíz y mantiene vacas de ordeña, y su mamá se dedica al hogar. Sus padres llevan 40 años de casados y “hasta eso que se llevan bien”. A pesar de que lo alentaban para que siguiera estudiando “porque me iba a servir”, terminó el primer año de secundaria (2010) y el segundo lo dejó inconcluso porque tuvo problemas con un maestro.

Ixtlahuacán es una zona dedicada al cultivo del maíz, por lo que empezó a trabajar en el campo desde los 11 años de edad, algo “normal” en el rancho. Dice que hay trabajo, aunque se gana poco y disponía la mitad de su sueldo al presupuesto familiar. “Ganaba 1 200, la mitad para la casa y la mitad para mí. A veces le daba 500 a mi mamá y lo demás me lo quedaba para mí”. —¿Qué decían

tus papás cuando les dabas el dinero? “Nada, que gracias. Sabían que era para nosotros y a la hora de trabajar, que llegaba tarde, nada más les decía si me daban para comer; nunca me decían que no”. Un hermano en Estados Unidos manda dinero a la familia, pero diversas enfermedades de su madre desequilibraron el presupuesto del hogar. Modesto guarda un fuerte sentimiento de cariño, solidaridad y responsabilidad hacia sus padres y desea apoyar a la familia con mejores ingresos. En este caso la migración ha significado para Modesto el reforzamiento de su rol de contribuidor autoadministrado.

ROL DE CONTRIBUIDOR SUBORDINADO. EL CASO DE JESÚS

Rol caracterizado por una participación del adolescente en apoyo a la economía familiar en la que el padre de familia administra el presupuesto y otorga cierta cantidad al joven. Aparentemente, este rol es un tipo de etapa previa a la condición de contribuidor autoadministrado y se da cuando la familia es propietaria de la fuente de ingresos, como puede ser el campo o el pequeño comercio. Al implicar una estructura de poder patriarcal, este rol predomina en la configuración familiar nuclear. Asimismo, hay una subordinación a las reglas por parte del adolescente y poco margen para el desarrollo de su independencia económica.

Jesús cuenta con 16 años de edad (2012), nació en San Andrés Larráinza, Chiapas, donde ha radicado toda su vida. Radica con sus papás y es el cuarto hijo de cinco, los mayores ya casados. Concluyó primero de secundaria (2010) y después abandonó los estudios pues “quería trabajar e irme para allá al otro lado”. Sus padres tienen una tienda de abarrotes donde trabajaba de ayudan-

te. No recibía sueldo, sino que su padre determinaba la cantidad que le sería entregada, por eso Jesús no considera esa actividad como propiamente un empleo. A partir de la emigración su deseo era adquirir un rol de contribuidor autoadministrado y obtener recursos monetarios para “hacer más grande el negocio [familiar]” y contar con cierto patrimonio para formar su propia familia.

ROL INDIVIDUAL. EL CASO DE ADÁN

Rol característico de adolescentes varones mexicanos integrados en una configuración monoparental materna, con una progenitora que satisface las necesidades económicas del hogar con sus propios ingresos, con el apoyo de su nueva pareja y/o con el apoyo de la familia extensa, de ahí que no sea indispensable la colaboración del adolescente al gasto familiar. El orden de hijo que ocupa el adolescente es indistinto.

La actividad laboral del adolescente inicia entre los 10 y los 14 años de edad. El adolescente está en posibilidades de optar entre seguir estudiando hasta la secundaria o dedicarse únicamente a trabajar, ya que tiene libertad de tomar decisiones sobre su trayectoria pese a la posible oposición de la autoridad materna, finalmente complaciente. Esto genera en el adolescente la noción de seguridad en sí mismo, confianza en sus habilidades, independencia y la percepción de saber cuidarse solo “desde siempre” (Esteban, entrevista, 2012). Las poblaciones de origen de estos chicos son urbanas y de dimensiones importantes, por lo que es posible desarrollar una variedad de actividades remuneradas, si bien entre los primeros oficios practicados se encuentra la albañilería como una constante.

Aun cuando los adolescentes manejan sus ingresos por su cuenta, en realidad requieren del sustento materno para cubrir sus necesidades más amplias, principalmente de alimentación y de vivienda.

Adán tiene 16 años de edad (2012), nació en Azcapotzalco, Distrito Federal, donde radica hasta la fecha. Sus padres se divorciaron cuando él tenía ocho años y desde entonces ha vivido con su mamá, excepto de los 11 a los 13 años, cuando estuvo a cargo de su papá “porque mi papá me decía que si yo me quedaba con mi mamá me iba a volver mujer”. Posterior al divorcio, la mamá empezó a trabajar, logrando adquirir una vivienda propia y recursos suficientes para sostener el hogar. Mientras estuvo en la primaria, Adán se dedicó de manera exclusiva al estudio. Empezó la secundaria pero lo corrieron al poco tiempo por problemas de conducta “y preferí ya no ir a la escuela. Mejor me puse a trabajar [...] le dije a mi mamá que quería trabajar y ya me dijo: ‘sí, está bien, ya a ver si después te acomodamos en la escuela’”. Trabajó como albañil, de limpiavidrios en un crucero y posteriormente de ayudante de mesero en una cadena de restaurantes, uno de los pocos empleos formales que se encuentra entre los adolescentes y que consiguió a través de un tío, también mesero. Los ingresos son importantes para Adán porque “me gustan las cosas buenas y me gusta tener dinero”, refiriéndose a que le otorga poder adquisitivo y posibilidades de independencia. “Mi mamá no me pedía nada [de dinero]. Nada más me pedía que yo me casara”, solicitud aparentemente emanada de darle sentido a la transición de dejar la escuela y dedicarse al trabajo. En el seguimiento de este caso (abril 2014), Adán continuaba disponiendo de sus ingresos, últimamente como auxiliar de técnico en refrigeración en el negocio de su familia paterna.

ROL DE PROVEEDOR. EL CASO DE ROSENDO

Rol ejercido por el adolescente varón en una relación de pareja formalizada por el matrimonio o la unión libre, que es la configuración paterno-adolescente. La responsabilidad de proveedor no se percibe como una carga extraordinaria por el adolescente porque cuenta con una experiencia laboral desde la niñez y con funciones de contribuidor en el hogar de origen; por tanto, ser proveedor se asume como una extensión natural del curso de vida y se realiza como actividad principal. Asimismo, el lugar de origen cuenta con suficiente oferta de trabajo para que el adolescente logre un ingreso constante y mantenga su rol sin dificultades por la edad.

Rosendo tiene 15 años de edad (2013) y es originario de Tuxpan, Nayarit. Es un chico deprimido por el abandono de su madre, quien lo tuvo a los 15 años de edad y “nomás me echó al mundo, se dedicaba a andar en la cantina”. De su padre “sólo sé que es de Colima”. Desde que nació lo cuida su abuela, único familiar de quien recibe afecto, actualmente enferma. Dejó los estudios en segundo de primaria porque “mi abuela no pudo [seguir trabajando] y me tuve que salir [de la escuela] a trabajar”. Labora en el campo desde los siete años de edad, donde no tuvo complicaciones para emplearse ya que “en el campo cualquiera entra”; también tiene experiencia en la limpieza de camarón.

Desde los 14 (2012) “me junté y me fui a vivir a otro ranchito”. Su pareja es tan joven como él y al momento de la entrevista esperaban el nacimiento de su primer hijo. Aun así, se siente solo y “me dan los vicios”, lo que ha provocado conflictos con su pareja. La migración de Rosendo respondió a un mecanismo de escape “de los problemas” y en segundo término al reforzamiento de su rol como proveedor.

CUADRO 15. SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ROLES DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FAMILIAR DE LOS ADOLESCENTES MIGRANTES.

<p>Dependiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El adolescente no recibe ingresos y los padres o tutores se encargan de su manutención. • En una configuración nuclear el rol obedece a la oferta para que el adolescente se dedique a estudiar. • En contextos de violencia extrema la dependencia obedece a la retención del adolescente en el hogar como medida de protección, independientemente de las necesidades económicas. En estos casos la colaboración del adolescente consiste en labores hogareñas. • La nacionalidad determina si el rol dependiente se da por acuerdo familiar o por violencia extrema; el primer caso corresponde a los mexicanos y el segundo a los centroamericanos. • Rol indistinto a la edad del adolescente. • Los hijos más chicos tienen más posibilidades de asumir este rol que los hijos más grandes. • Rol preferente de las mujeres. • Percepción del adolescente que ser dependiente es un rol temporal con terminación próxima.
<p>Contribuidor auto-administrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Destina parte de sus ingresos al gasto familiar y otra parte la maneja de manera independiente para sus necesidades. • Las necesidades económicas y componentes socioculturales tradicionales originan que este rol predomine entre los adolescentes varones mexicanos de 16 a 17 años de edad, solteros y sin hijos. • Rol independiente a la configuración familiar, pues la constante de tratarse de familias con escasos recursos económicos deriva en que el rol de contribuidor las atraviese. • Existe apoyo de la familia extensa para localizar vacantes laborales para el adolescente. • Predomina el ejercicio de labores agrícolas y albañilería. • El adolescente desarrolla simultáneamente actividades escolares y laborales. • Para el adolescente es gratificante recibir ingresos, apoyar a la familia y administrar su dinero, por lo que hay una preferencia del trabajo sobre el estudio. • Relación de autoridad progenitor o tutor-adolescente horizontal producto de la colaboración económica. • Percepción del adolescente de que le “corresponde” ayudar y que su apoyo es indispensable. • Percepción que el rol es asumido por decisión propia, no como una imposición.

CUADRO 15. (continuación).

Contribuidor subordinado	<ul style="list-style-type: none"> • El adolescente trabaja en la fuente de ingresos que es propiedad de la familia; el padre controla el presupuesto y entrega al adolescente cierta cantidad para sus gastos. • Este rol parece ser una condición previa a la adopción de rol de contribuidor autoadministrado. • Común en la configuración familiar nuclear.
Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Rol característico del adolescente varón mexicano en una configuración monoparental materna. • Permanece en el hogar de origen, tiene ingresos pero no colabora con el presupuesto común. • Dispone de su dinero de manera independiente. • Los ingresos de la madre satisfacen las necesidades económicas del hogar. • Autoridad materna complaciente. • El orden de hijo que ocupa el adolescente es indistinto para la adopción del rol. • El trabajo remunerado inicia entre los 10 y 14 años de edad y el adolescente tiene libertad de decidir si se dedica exclusivamente a laborar o si a la vez estudia. • El adolescente se percibe como una persona que sabe cuidarse a sí mismo, capaz e independiente. • La independencia del adolescente sólo se encuentra en relación con el manejo de sus ingresos pero depende del sustento materno para cubrir sus necesidades de alimentación y vivienda.
Proveedor	<ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos del adolescente mantienen el hogar, dedicándose al trabajo de tiempo completo. • El adolescente varón tiene una relación de pareja formal y comparten un hogar. • Experiencia laboral y rol de contribuidor iniciado desde la niñez, por lo que convertirse en proveedor es visualizado como parte natural del curso de vida. • La mujer se dedica a labores del hogar. • En el lugar de origen hay vacantes de trabajo para que el adolescente cuente con ingresos permanentes.

Fuente: Elaboración propia.

¿QUÉ REPRESENTA PARA EL ADOLESCENTE MEXICANO Y CENTROAMERICANO SU ROL DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA?

Entre los diversos roles que llega a asumir el adolescente dentro de la familia, el rol de su participación económica en el presupuesto del hogar es el que conjuga y refleja el carácter subjetivo de lo que el adolescente y futuro migrante asume que “es” y lo que “le toca hacer”, unido a las condiciones socioeconómicas y culturales de su entorno cercano que le representan tanto oportunidades como necesidades. Ese rol eventualmente constituirá un factor determinante dentro de sus recursos personales, ya que en la medida que el adolescente participa en el ámbito laboral tiende a desarrollar capacidades autosuficientes, como saber desplazarse por su cuenta, prestancia para la solución de problemas, habilidades de autoprotección, de comunicación, negociación y establecimiento de relaciones entre adultos. Asimismo, la participación laboral desde edades de la niñez y la adolescencia presenta su contraparte en las responsabilidades anticipadas, las obligaciones impuestas y la promoción de controles que pueden afectar la satisfacción de sus intereses personales. De alguna manera ellos viven un proceso de “adulterización” pues [...] adquieren responsabilidades que no corresponden socialmente a un menor de edad, pero sí para la situación económica de la familia de donde provienen” (Acuña, 2006, p. 8).

Sin embargo, los roles que implican contar con un ingreso no involucran un cuestionamiento o crítica por parte del adolescente acerca de adquirir esa responsabilidad. Al contrario, como una constante, los adolescentes consideran que trabajar es una decisión propia o voluntaria, tomada incluso entre posibilidades de estudio que la familia estaba dispuesta a proporcionar. Adoptar

responsabilidades de contribuidor forma parte de las enseñanzas y de la formación de los miembros de la familia y está presente en sus dinámicas de organización, de ahí que incluso entre algunos chicos con roles dependientes haya una convicción de participar económicamente en un futuro cercano. Con esto, aparentemente dedicarse al estudio no es un derecho sino una concesión, derivando de ahí un fuerte sentimiento de retribución. Las responsabilidades morales del adolescente hacia su familia cobran así un peso determinante en sus proyectos de vida.

En una perspectiva estructural, como lo señala Acuña (2006), los roles de los adolescentes quedan definidos en función de las necesidades específicas de las familias antes que por las normas generales, como el derecho a la enseñanza primaria obligatoria y el respeto a la reglamentación laboral para menores de edad, por ejemplo (UNICEF, 1989). Dentro de esta dimensión de familia, el trabajo infantil no se cuestiona como una alteración a las normas y menos aún en los casos que el adolescente cumple simultáneamente con su rol social de estudiante. Forma parte de la organización doméstica. Esto pone en evidencia que en las comunidades de origen el sistema laboral muestra fisuras que permiten la incorporación de niños que aún no cumplen la edad mínima laboral, que es de 14 años en México, Guatemala y El Salvador (en 2014). A la vez, hace referencia a las necesidades de ingreso de las configuraciones familiares en las sociedades latinoamericanas de la actualidad, las cuales precisan incorporar en su fuerza laboral a los adolescentes, condición aparentemente unida a otro factor que favorece la inserción, que es el reconocimiento de la capacidad de agencia de estos sujetos y de su participación activa en las decisiones de familia.

Esta perspectiva de la agencia, sin embargo, se encuentra con una profunda escisión de género: es el adolescente varón el que

adopta el rol de contribuidor, proveedor o el individual. Al contrario, las mujeres ven limitado el ejercicio y reconocimiento de su agencia y de su inserción en otros ámbitos más allá del hogar o de la escuela, extendiendo así su rol de dependientes hasta los últimos años de la adolescencia. La orientación dada por los caminos de la tradición no necesariamente empata con las aspiraciones y la percepción que pueda tener la mujer de sí misma como persona capaz de diversificar sus actividades. Sin embargo, entre los estudios de caso se observa que sólo bajo situaciones extremas se abre la posibilidad de que las mujeres adquieran un rol de participación económica, como sucede con Yolanda, joven guatemalteca en orfandad y con arreglos de subsistencia en el trabajo informal e incluso con ingresos clandestinos a través de su pandilla.

Lo anterior remite a las distintas lógicas de adopción de roles para las y los mexicanos y para las y los centroamericanos. En el caso de los guatemaltecos y salvadoreños entrevistados, como se dijo anteriormente, en sus ámbitos urbanos la violencia relacionada con la inseguridad pública predomina sobre las necesidades económicas y se convierte en el factor determinante de la adopción de roles del adolescente. En el caso de mexicanos, los roles responden a una situación económica con cierto margen de elección en función de sus intereses. Las lógicas son de necesidad (individual y familiar, con un sentido económico), de oportunidad (coyuntura de vida, realización personal) y conveniencia (beneficios individuales y/o conjuntos).

A partir de la exploración fue posible identificar que se desprende del sentimiento de pertenencia familiar un interés del adolescente por corresponder al esfuerzo de formación que realizan los padres y a la obligación moral de ser solidario. Aparentemente, entre más formalmente estructurada esté la familia, mayor es la

motivación para adoptar algún tipo de rol de participación económica. Es decir, parece haber un mayor compromiso moral y afectivo de colaborar monetariamente en la medida que significa mayor bienestar para todos en cuanto a alimentación, vestido, recreación, vivienda, etcétera. Eso puede explicar el rol de contribuidor subordinado y entre los dependientes el deseo expreso de convertirse en contribuidor.

Sobresale que las configuraciones monoparentales maternas estén directamente asociadas con el rol individual de los adolescentes varones, sugiriendo que estas jefaturas son permisivas frente al hijo varón y que logran establecer para su subsistencia una fuente de ingresos estable y/o medios de apoyo alternos.

Otra constante reconocida es que las mujeres se ubican en el rol de dependientes, el cual dentro de la configuración nuclear y en la monoparental materna obedece a factores en extremos opuestos, pues mientras que en las nucleares mexicanas se trata de contextos sociales favorables para que los jóvenes se dediquen a los estudios, en la monoparental materna de El Salvador la dependencia económica de los adolescentes es producto de contextos sociales inseguros y paralizantes para el desarrollo. Esta diferencia por nacionalidad supone que en las familias mexicanas son las condiciones económicas las que primordialmente definen sus dinámicas organizativas y el rol del adolescente, mientras que en las familias de origen salvadoreño y guatemalteco el factor determinante es el de procurar la integridad física de sus miembros.

La participación de las mujeres se ubica dentro del hogar o dedicada al estudio, manteniéndose con ello en los parámetros de su rol socialmente esperado; a la vez, las mujeres se piensan como personas que más adelante podrán convertirse en contribuidoras y/o ser jefas de familia.

En la búsqueda de sinergia, el adolescente —varón o mujer— está convencido que el rol de apoyo a la familia y su futura emigración son decisiones personales y no producto de una responsabilidad impuesta. Se reconoce un perfil del sujeto adolescente en su lugar de origen caracterizado por la búsqueda o el ejercicio de la toma de decisiones y de realizar acciones por su cuenta que lo preparan para concebirse como personas con capacidades y/o medios para realizar proyectos, entre éstos los de una migración internacional indocumentada, y extender, tanto los hombres como las mujeres, su rango de participación social.

La participación económica del adolescente en el presupuesto familiar efectivamente anticipa roles de contribuidores que pueden actuar como presión para la independencia y la búsqueda de mejores ingresos a través de la emigración, ya que el compromiso, la solidaridad y las enseñanzas arraigadas acerca de la búsqueda de ingresos como medio para enfrentar la pobreza se incorporan desde la niñez como un proyecto vital.

ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD EN EL TRÁNSITO DE ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS MEXICANOS Y CENTROAMERICANOS

En los capítulos anteriores se examinaron las configuraciones familiares en relación con los roles de sus integrantes adolescentes y de sus redes sociales. En este capítulo se analiza la manera en que dichas configuraciones y roles se traducen efectivamente en los fundamentos de las estrategias de movilidad y cómo los distintos atributos familiares generan a su vez diferentes tipos de estrategias de movilidad adolescente.

La investigación permitió distinguir la forma en que el adolescente articula en su movilidad los recursos familiares con los comunitarios, los institucionales y los que se denominaron emergentes, que son apoyos de particulares conseguidos en el desplazamiento. Se reconocieron los principales obstáculos que el adolescente trata de solventar en el tránsito y en la repatriación y destacaron como elementos primordiales los sentidos que el joven otorga a su movilidad y que están detrás de las lógicas de su migración, sus acciones y fines.

La unidad de análisis de las estrategias de movilidad es el sujeto adolescente migrante en relación con sus recursos e intereses.

Hipotéticamente, *a*) las estrategias son atribuidas a los adolescentes, donde el adolescente destaca como un agente con capacidad de articular recursos; *b*) las estrategias quedan definidas principalmente por el sentido que el joven le otorga a su migración en función del rol que desempeña dentro de la familia y de su condición etaria, caracterizada por la búsqueda de autonomía y de autorrealización; *c*) la intervención de la configuración familiar del adolescente es fundamental en la definición de las condiciones de movilidad, y *d*) las estrategias se reinterpretan en cada transición espacio-temporal del trayecto migratorio.

Como experiencia biográfica, el proceso migratorio marca tiempos diversos —desde la preparación, la salida, el tránsito, la posible estancia en Estados Unidos, su paso o estadía temporal en la frontera, la repatriación y el retorno—, a lo largo de los cuales el adolescente encuentra contextos normativos que lo califican como “menor de edad”, “no acompañado”, “repatriado”, “retornado”, “extranjero”, “refugiado” o “indocumentado”, y ante los cuales actúa teniendo presente el fin último de su movilidad, que es el de posicionarse en un contexto que les ofrezca mejores condiciones de vida en comparación con las imperantes en su lugar de origen así como obtener recursos significativos que sirvan de base para un patrimonio.

El análisis de la dimensión subjetiva del adolescente en relación con la migración, como son los sentidos, expectativas y la toma de decisiones, en unión con el examen de los recursos que entran en juego en el desplazamiento y los obstáculos a afrontar, permitieron definir una tipología de estrategias de movilidad, útil para describir y explicar las experiencias de movilidad en edades de la adolescencia y diferenciarlas a partir de la disposición de recursos y de la nacionalidad.

Los tipos se denominaron: estrategia de movilidad asociada y estrategia de movilidad de autonomía relativa. Esto en función de la relación establecida entre el adolescente y sus respectivas configuraciones familiares u otras posibles redes sociales.

Se encontró que, en conjunto, las lógicas que revelan las estrategias de movilidad de mexicanos y centroamericanos son de necesidad, de oportunidad y de conveniencia. Asimismo, que la condición de “no acompañado” en los casos de mexicanos es regularmente producto de las políticas de control inmigratorio de Estados Unidos, mientras que esa condición en los centroamericanos se da desde su salida, colocándolos durante el tránsito en situaciones caracterizadas por la precariedad y la vulnerabilidad.

También fue posible advertir que las estrategias de movilidad de los adolescentes son un continuo de sus condiciones de vida en el lugar de origen y que desde ahí empiezan a surgir los factores causales de la emigración en edades de la adolescencia, van orientando la manera en que se lleva a cabo la movilidad y se establece la trayectoria a seguir. Al reflejarse una marcada diferencia entre las condiciones de vida de los estudios de caso de mexicanos y centroamericanos, la tipología tendió a distinguirse por nacionalidad: los adolescentes mexicanos comúnmente respondieron al tipo de estrategia de movilidad asociada en tanto que los guatemaltecos y salvadoreños se concentraron en la estrategia de movilidad de autonomía relativa. Es importante subrayar desde esta introducción que los resultados que señalan un patrón diferencial de movilidad a partir de la nacionalidad corresponden a los casos que integraron la muestra cualitativa con la que se trabajó en la investigación y con esa reserva se podría hablar de cierto nivel de generalización. En futuros estudios, la tipología como recurso analítico sería factible de aplicarse en otros casos para corroborar o encontrar diferencias en relación con los presentes hallazgos.

Precisamente, a partir de esta diferencia identificada, el análisis se sistematiza cruzando tipologías y nacionalidad con el fin de comparar el comportamiento de las mismas entre mexicanos y centroamericanos. El primer apartado del capítulo explica las características de la referida tipología de estrategias de movilidad. Posteriormente se describen y analizan las experiencias migratorias de los adolescentes a lo largo de los diversos cortes biográficos que integran el proceso, señalando la intervención de la familia y de las instituciones de control y de asistencia migratoria que encuentran a su paso: primero se presentan los casos de mexicanos relacionados con ambos tipos de movilidad, seguidos por los centroamericanos del Triángulo Norte, representativos de la movilidad de autonomía relativa. Para fines de exposición se recurre a un caso eje para profundizar en la relación tipo-nacionalidad, ocasionalmente haciendo referencia a otros estudios de caso para efectos de ejemplificación.

TIPOS DE ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD ADOLESCENTE EN RELACIÓN CON LAS CONFIGURACIONES Y LOS ROLES FAMILIARES: ASOCIADA Y DE AUTONOMÍA RELATIVA

La tipología propuesta obedece a la identificación de dos patrones procesuales con características opuestas. Como se indicó, uno se denominó estrategia de movilidad asociada y otra estrategia de movilidad de autonomía relativa. Estos tipos de estrategias de movilidad coinciden en dos principios básicos: 1) que la migración indocumentada es posible y conveniente para los fines del adolescente, objetivo al que se suma la familia, y 2) que la minoría de edad no es impedimento para desplazarse. Al contrario, el ser

joven se percibe como un recurso y el momento propicio para buscar un mejor porvenir e iniciar la construcción de un patrimonio.

La conceptualización de las estrategias de movilidad considera los siguientes rasgos generales, señalados en el cuadro 16 (véase en página 190):

1). El actor principal es el adolescente y los secundarios son los individuos que integran su configuración familiar. El adolescente se presenta como un sujeto activo que expresa su capacidad de agencia a través de la proyección de sus objetivos y en la articulación de los recursos de los que dispone y consigue para alcanzar sus fines. Se reconocen como recursos personales aquellas capacidades y estrategias conductuales y cognitivas del adolescente para lograr una adaptación y una transición efectivas en un contexto determinado (Vinaccia, Quiceno & Moreno, 2007, p. 140). En las estrategias de movilidad, las configuraciones familiares no están limitadas a los parientes que forman parte del hogar, ya que la migración involucra todo posible apoyo de familiares, bien sea que estén ubicados en el origen, en el tránsito o en el destino pretendido. La capacidad de los parientes de aportar recursos queda circunscrita a sus condiciones socioeconómicas y eso repercute en la estrategia del adolescente: cuando la red familiar es capaz de apoyar para solventar las necesidades básicas de la migración del adolescente, la estrategia suele ser asociada; cuando las limitaciones de la familia impiden significarse como recurso, la estrategia es de autonomía relativa.

2). Las estrategias de movilidad responden a los sentidos que le otorga el adolescente a su proceso migratorio, entendiendo por sentido la manera concreta en que los seres humanos interpretan y significan, en la vida diaria, su propia conducta y la de los demás, así como interpretan y significan las acciones o situaciones pro-

pías y de otros (Shutz, 2008, pp. 23, 137-139). En esa significación interviene el rol del adolescente dentro de la familia, rol que hace referencia a la búsqueda de autonomía y a los compromisos y obligaciones que guarda con su grupo primario. Los sentidos se encuentran en estrecha relación con la dimensión motivacional de las estrategias de movilidad, entendiendo que los motivos son la expresión operativa de los sentidos. Shutz llama “motivos porque” de la acción a las experiencias del actor en el pasado que son observadas y sujetas a evaluación. Cuando esos “motivos porque” cristalizan en algún tipo de plan se aprecian como “motivos para”: la acción con un fin determinado, visto a futuro, alimentado por expectativas y sentidos (Schutz, 2008, pp. 88-89).

3). En un proceso migratorio, los recursos individuales, familiares y comunitarios adquieren atributos distintos a los observados en el lugar de origen, ya que el desplazamiento posiciona al adolescente en un estado de desprendimiento y de tránsito que lo llevan a atravesar distintos contextos que precisan el ajuste o la incorporación de recursos específicos. Así, los recursos se observan tan cambiantes como las variables que son las necesidades en el trayecto. En las estrategias de movilidad sobresale la forma en que las redes constituyen “un conjunto de lazos interpersonales entre migrantes, posibles migrantes y no migrantes en el lugar de origen y destino, establecidos a través de lazos de parentesco, amistad o lugar de origen compartido” (Massey et al., 1999, p. 43). En la movilidad el adolescente se encuentra otra fuente básica de recursos, que es la institucional. Si bien de naturaleza distinta a los anteriores, en el desplazamiento se expresan como una dimensión paralela y complementaria. Las instituciones se definen como “el conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, sociales y políticas entre los individuos, los grupos so-

ciales y el Estado” (Moncayo, 2002, p. 27). En términos empíricos se trata de recursos que otorgan las iglesias, las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno.

4). Los obstáculos son aquellos elementos de las situaciones que restringen la agencia (Alexander, 2008, p. 28). Son las complicaciones para la consecución del fin y, por tanto, se convierten en los objetivos a los que se dirigen las estrategias de movilidad para su solución o evasión. Existen también los obstáculos que provienen de las condiciones de vida de los adolescentes que no se pueden evitar, sino que se asumen y se afrontan, como la pobreza y la precariedad en la migración. Los obstáculos conllevan una situación de riesgo y una condición de vulnerabilidad, esto es, la exposición a peligros o amenazas que puedan llegar a perjudicar tanto el proyecto migratorio como la integridad física del individuo (Ruiz, 2001, p. 276).

En términos empíricos, en la estrategia de movilidad asociada predomina el acompañamiento hacia el adolescente, de ahí su denominación de asociada, básicamente a la familia, y en segundo término a otros posibles recursos. Esta vinculación adolescente-configuración familiar obedece a que los jóvenes disfrutan los beneficios de dos condiciones: en sus lugares de origen cuentan con cierta independencia que les otorga la edad, la búsqueda de autonomía y sus capacidades de autocuidado, y a la vez, al experimentar un proceso extraordinario como lo es la migración, son depositarios de la protección familiar, grupo que los visualiza como personas que requieren ser asistidos en la medida de sus posibilidades.

CUADRO 16. RASGOS DISTINTIVOS DE LA TIPOLOGÍA DE ESTRATEGIAS DE MOVILIDAD EN LA ADOLESCENCIA.

Estrategia de movilidad asociada	Estrategia de movilidad de autonomía relativa
<p>1. Antes de salir predomina la <i>toma de decisiones consensuadas</i> entre el adolescente y la familia, elaborándose el proyecto en conjunto y con cierto nivel de planeación.</p> <p>2. La migración tiene un <i>sentido de necesidad, de oportunidad y de conveniencia</i>. Las motivaciones son la movilidad social ascendente y la realización personal, comúnmente vinculadas con un sentido de reciprocidad hacia la familia. Los fines de la migración son trabajar, estudiar y/o la reunificación familiar.</p> <p>3. <i>Las redes sociales del adolescente</i> —familia y comunidad—, representan el grueso del <i>apoyo en la migración</i> y en las posibilidades de integración en el lugar de destino. El adolescente supone y/o solicita ser recipiente de los apoyos. Los recursos institucionales no son esenciales en la movilidad.</p> <p>4. El resguardo que llegan a confeccionar las redes sociales suele ser lo suficientemente sólido para que los principales <i>obstáculos en la movilidad</i> que afronta el adolescente se concentren en las <i>condiciones estructurales</i>, como los efectos de las disposiciones inmigratorias de los países involucrados y/o en el riesgo de enfrentar hechos delictivos en la frontera.</p>	<p>1. En el lugar de origen, si bien la familia puede intervenir como apoyo moral en las <i>decisiones</i>, éstas <i>las toma finalmente el adolescente</i> y el plan migratorio queda abierto a la improvisación. La improvisación también implica una estrategia.</p> <p>2. La migración tiene un <i>sentido de protección y después de conveniencia</i>, ya que representa un medio para escapar de la violencia y/o de la pobreza. Significa una oportunidad de movilidad social ascendente en términos personales, no necesariamente ligados a la familia. El fin es trabajar.</p> <p>3. <i>Las redes sociales</i> del adolescente <i>escasamente</i> logran constituirse en recursos, así que el adolescente <i>no espera ni solicita apoyo</i>. La escasez de redes pre-establecidas origina que en la movilidad y en el destino predominen los apoyos emergentes, ya sean personales o institucionales. Las habilidades resilientes son una constante para conseguirlos.</p> <p>4. Al contar con redes con escasas posibilidades de apoyo económico y para transmitir información útil para el desplazamiento, los <i>obstáculos</i> se multiplican y tocan <i>dimensiones individuales y estructurales</i>: el tránsito se da en condiciones de precariedad, incertidumbre y peligro, al tiempo que las disposiciones migratorias representan un riesgo constante de detención y expulsión.</p>

Fuente: Elaboración propia.

La agencia del adolescente se vincula con la intervención familiar para llegar a acuerdos. No entra en conflicto con la autoridad paterna o tutorial pues existen espacios para las decisiones de autonomía relativas respecto a la emigración, entendida como un proyecto de vida del adolescente con posibles ganancias individuales y grupales. En la familia ese beneficio conjunto se puede expresar de tres maneras: la partida del adolescente no desequilibra el presupuesto familiar de manera importante ya que no es el proveedor principal; su salida representa una carga menos de manutención, y tercero, la emigración con fines laborales abre la posibilidad de contar con remesas familiares. En este último caso el adolescente puede ser visto desde su grupo familiar como una suerte de activo, un capital. Buscar la sinergia facilita cubrir las necesidades económicas y materiales básicas para el desplazamiento y favorece la integración en el destino. El financiamiento para la movilidad puede provenir de los mismos ahorros del adolescente y/o de la aportación familiar (cuadros 17, 18 y 19, columna de tránsito). En algunos casos la red social del adolescente sólo está presente como apoyo moral, que para ellos es significativo, alentándolos a realizar su emigración sin sentirse desamparados.

A lo largo del proceso migratorio los pares del adolescente adquieren funciones concretas: hermanos, primos, tíos jóvenes y amigos cumplen el rol de promotores de la salida, de patrocinadores, aliados y/o acompañantes en la migración, constituyendo un soporte fundamental para el adolescente.

En cuanto a los sentidos y motivaciones para emigrar, entre los varones predomina la consideración de que se trata de un proyecto de vida mediante el cual podrán “echarle más ganas para salir adelante” (Adán, entrevista, 2012), sobre todo al conseguir un empleo mejor remunerado que en sus países de origen. Las mujeres com-

parten este objetivo y en ellas se encuentra además el sentido de realización a través de la formación de una familia propia, de ahí que una finalidad recurrente de su emigración sea la reunificación en el lugar de destino junto a su pareja.

La migración internacional indocumentada es percibida por el adolescente como un proyecto con distintas posibilidades y tiempos de realización. No es “una sola oportunidad en la vida”, de tal manera que en caso de darse una repatriación es posible regresar al lugar de origen y proyectar futuras opciones de emigración. “Siempre está la idea de querer intentar cruzar; ya cuando no se puede es cuando ya estás más grande”. —Con tu familia migrante, que ha salido y regresado, ¿qué te parece el hecho de emigrar? “A mí no se me hace raro, ni me espanta de andar migrando. Porque yo lo he vivido con ellos” (Cristóbal, entrevista, 2012). De tal forma, en caso de darse la repatriación, el adolescente considera que en el lugar de origen están dadas las condiciones para su recepción y reintegración. Los recursos económicos invertidos por el adolescente y/o su familia se podrán solventar a través de diversos mecanismos de ajuste en los ingresos. El costo social de regresar “fracasado” por la repatriación guarda poca significación para los jóvenes y sus familias.

En la estrategia de movilidad asociada no suele encontrarse oposición a las disposiciones institucionales de atención a los menores de edad migrantes no acompañados. Se respeta la normatividad, aunque en términos de voluntad existan adolescentes que no estén de acuerdo con lo dispuesto, lo cual básicamente consiste en el retorno al origen para reintegrarse con la familia. La utilización de recursos institucionales es mínima y se concentra en el paso por los albergues en la frontera norte.

Por otro lado, las estrategias de movilidad de autonomía relativa tienen como protagonistas a chicos que desde la niñez han

aprendido a moverse en forma separada de la dirección adulta, ocupándose de su subsistencia y de su seguridad. Se reconocen como individuos capaces de resolver problemas por ser “listos” e intrépidos. Sus redes sociales son suficientemente laxas para no sujetarlos mediante controles, obligaciones o compromisos, de ahí que la estrategia concentre a los adolescentes con configuraciones familiares y roles que por su misma naturaleza promocionan la autosuficiencia, como la configuración familiar compuesta y paterno-adolescente, y los roles de contribuidor autoadministrado, proveedor e individual.

El proyecto migratorio observa poca planeación por la escasez de redes sociales y/o por las condiciones de pobreza, lo que deja escasos recursos factibles de ser organizados con anterioridad. Por la misma indefinición de un plan, la trayectoria y los fines quedan abiertos a la improvisación, guiados sólo por el propósito general de “buscar empleo”. Sin embargo, la improvisación también requiere de una estrategia. Lo exiguuo de los recursos tampoco representa obstáculos que lleguen a detener la salida, ya que las carencias se compensan con la percepción de contar con recursos personales suficientes para realizar la travesía y porque la emigración está alentada por las difíciles condiciones de vida en el origen. El carácter de relativa autonomía de la estrategia representa una desventaja sobre los casos con mayores posibilidades de coordinación y de distribución de apoyos.

Si bien el proceso migratorio puede empezar con atributos de urgencia (para escapar de la violencia, por ejemplo), el tránsito migratorio en sí observa temporalidades más extensas que en la salida, con duración incluso de meses, ya que la movilidad queda a expensas de los recursos emergentes que el adolescente centroamericano es capaz de conseguir, tarea especialmente compli-

cada cuando se trata de desplazamientos clandestinos derivados de la entrada irregular a México. A pesar de que las instituciones de atención llegan a significar recursos importantes, el adolescente centroamericano, y en menor medida el mexicano, pone límites en esa relación. Sus decisiones y acciones evitan la institucionalización en programas de atención al menor de edad ya que, desde su percepción, éstos buscan tener el control de su travesía. Los adolescentes centroamericanos en tránsito por México sólo hacen un uso instrumental de los recursos institucionales. Todas estas limitaciones exigen el desarrollo de capacidades resilientes para afrontar situaciones de riesgo vinculadas con la pobreza de los sujetos, con sus condiciones etarias y de género.

Debido a las características estructurales de exclusión y violencia en sus lugares de origen, los adolescentes que desarrollan estrategias de movilidad de autonomía relativa suelen evitar el retorno a sus países de origen, o al menos lo piensan como algo poco factible, aun cuando se haya dejado ahí a la familia y/o a las amistades. Por eso, si no logran llegar esta vez al destino pretendido, se patentiza una extensión de la movilidad: continúa la búsqueda de un sitio en el cual permanecer, un lugar no sólo geográfico, sino social.

CÓMO VIVEN LOS ADOLESCENTES MEXICANOS SU MOVILIDAD DESDE LA ESTRATEGIA ASOCIADA

Los estudios de caso representativos de esta estrategia son 17, dos mujeres y el resto varones. En el cuadro 17 (y más adelante en los cuadros 18 de movilidad de autonomía relativa de mexicanos y 19 de centroamericanos), se sintetiza el perfil migratorio de los

adolescentes señalando cortes biográficos en tres tiempos: salida, tránsito y cruce de frontera.

En la movilidad asociada predominan los jóvenes pertenecientes a configuraciones familiares con progenitores. Cinco adolescentes que trabajaban antes de salir tuvieron la capacidad de autofinanciar los gastos de su migración apoyándose además en sus redes familiares en México y/o en Estados Unidos. Cuatro salieron solos de sus lugares de origen y solamente dos intentaron cruzar solos la línea internacional. El resto de los adolescentes salió y cruzó acompañado por familiares, amigos, paisanos y/o por el coyote. Destaca la compañía en el tránsito y en el cruce de primos, hermanos y tíos, en su mayoría adultos jóvenes.

Con excepción de un adolescente, todos fueron aprehendidos en el cruce. Dos de esos adolescentes detenidos en el cruce no fueron repatriados inmediatamente, sino que ingresaron a programas de atención en Estados Unidos, por lo que estuvieron retenidos varios meses en albergues. Sólo en un caso el adolescente logró cruzar sin ser detenido y vivió durante 10 meses en aquel país como indocumentado, dedicándose a la pizca de fresa hasta que la policía local lo detuvo en estado de ebriedad y en un auto con droga. Finalmente, todos los adolescentes mexicanos vivieron al menos un proceso de repatriación. En ese proceso administrativo las autoridades estadounidenses separaron de sus acompañantes a ocho adolescentes varones y a una mujer. Después de la repatriación, la mayoría tenía intenciones de regresar a sus lugares de origen.

CUADRO 17. PERFIL MIGRATORIO DE LOS MEXICANOS EN LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD ASOCIADA.²⁶

Perfil biográfico, rol y configuración familiar	Salida	Objetivo de la salida	Tránsito	Frontera		
				Intentos cruce EUA	Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación
Minerva (13) D.F./ Otumba, Edo. Méx. Dependiente. Nuclear	Salió sola e intentó cruzar sola por la garita, guiada a distancia por el pollero	Visita y paseo	Padres en México y tíos en EUA	1	Ninguna, detenida en cruce.	Regresar a su casa y esperar a que sus padres tramiten su visa.
Juan (13) Zaachila, Oax./San Quintín, B.C. Contribuidor autoadministrado. Nuclear	Salió y cruzó acompañado de un amigo de 25 años, otras 2 personas y el coyote.	Visita, "tal vez trabajo"	Tía paterna de 21 años de edad en EUA y padres en México	1	Ninguna, detenido en cruce.	Regresar a San Quintín y trabajar en la pizza.
Manuel (16) Atarjea, Guanajuato. Contribuidor autoadministrado Monoparental paterna	Salió y cruzó acompañado de un primo de 24 años y de un amigo.	Trabajar	Padre y hermana en México, primo en el traslado y hermanos EUA	1	Ninguna, detenido en cruce.	Regresa a lugar de origen y después entrar al ejército para formarse como soldado. Ahorrar para comprar casa y auto.

²⁶ A través de Facebook ha sido posible darles seguimiento a tres de estos casos: Juvencio, Adán y Abel. Se señala la actualización de la información en el recuadro correspondiente (abril de 2014).

CUADRO 17. (continuación).

Perfil biográfico, rol y configuración familiar	Salida		Objetivo de la salida	Tránsito Redes de apoyo en la migración	Intentos de cruce EUA	Frontera	
	Condición de compañía en salida y cruce	Objetivo de la salida				Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación
Jesús (16) San Andrés Larráinza, Chiapas. Contribuidor subordinado. Nuclear.	Salió y cruzó acompañado de tío paterno de 21 años y coyote.	Trabajar	Tío paterno y padres en México	1	Detenido en cruce, pasó 7 meses estudiando en un albergue por no poder comunicarse con su familia.	Regresar a Chiapas y seguir estudiando. La experiencia en EUA lo motivó a retomar estudios.	
Modesto (16) Ixtlahuacán del Río, Jalisco. Contribuidor autoadministrado. Nuclear.	Salió y cruzó acompañado por un tío paterno de 37 años. El coyote los dirigía por celular.	Trabajar	Tío paterno y papá en Méx; hermano de 24 años y tíos EUA	1	Ninguna, detenido en cruce.	Regresar a su casa hasta cumplir la mayoría de edad y solicitar visa para trabajadores temporales agrícolas.	
Pedro (16) Tlapa, Guerrero. Dependiente. Nuclear.	Salió con paisanos y cruzó acompañado por coyote.	Trabajo y visita	Hermana de 20 años en EUA y padre en México	1	Estuvo 10 meses pizcando fresa en Salinas, Ca. Detenido en auto con droga, pasó mes y medio en la cárcel; pidió su repatriación.	Regresa a Guerrero. Sin proyecto específico a pesar que dice haber logrado ahorrar 15 mil dólares.	

CUADRO 17. (continuación).

Salida	Tránsito	Frontera
Perfil biográfico, rol y configuración familiar	Redes de apoyo en la migración	Estancia en Estados Unidos
Condición de salida y cruce	Objetivo de la salida	Intentos de cruce EUA
Compañía en salida y cruce	Objetivo de la salida	Plan después de la repatriación
<p>Adán (16) Atzacapozalco, D.F. Individual. Monoparental materna.</p> <p>Salió solo y cruzó acompañado por prima de 21 años y su esposo (1er intento). Segundo intento cruzó solo por cerro.</p>	<p>Prima en EUA mamá en México y autofinanciado.</p>	<p>Regresar a D.F. y recuperar su trabajo de mesero.</p> <p>Actualización: después del trabajo de mesero estuvo de limpiavidrios y de albañil, oficios que había practicado antes. Actualmente trabaja con su papá como técnico en refrigeración. Vive unos días con el papá y otros con su mamá. No volverá a cruzar a EU.</p>

CUADRO 17. (continuación).

Perfil biográfico, rol y configuración familiar	Salida		Objetivo de la salida	Tránsito Redes de apoyo en la migración	Frontera		
	Condición de compañía en salida y cruce				Intentos cruce EUA	Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación
Mariano (16) Orizaba, Veracruz. Contribuidor autoadministrado. Nuclear.	La primera vez salió con su hermano de 28 años. La segunda salió solo y cruzó con coyote.	Trabajar	Autofinanciado y primos en EUA.	2	Ninguna, detenido en cruce en las dos ocasiones.	Regresar a trabajar a su empleo anterior en D.F. Ahorrar y tal vez intentar cruzar nuevamente.	
Ignacio (16) Rancho La Madeja, Guanajuato. Contribuidor autoadministrado. Nuclear.	Cruzó 1ra. vez a los 14 años, salió con su hermano de 19 y primos (4 intentos). Fueron asaltados por narcotraficantes en la frontera de Sonora. La segunda vez salió solo de Guanajuato; en el avión lo acompañó una amiga de la familia que lo dejó en Tijuana. Cruzó con coyote.	Trabajar	Hermano y padres en México y hermano en EUA	5	Ninguna, detenido en cruce.	Regresar al rancho a seguir trabajando en el campo.	

CUADRO 17. (continuación).

Perfil biográfico, rol y configuración familiar	Salida		Objetivo de la salida	Tránsito Redes de apoyo en la migración	Intentos cruce EUA	Frontera	
	Condición de compañía en salida y cruce					Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación
María (17) Ixmiqulpan Hidalgo. Dependiente. Nuclear.	Salió y cruzó acompañada por su hermano de 25 años y por el coyote.	Trabajar	Cuñados en EUA y hermano en México	1	Detenida en el cruce, pasó 8 meses en un programa de regularización. Le negaron residencia. Estuvo en la escuela y aprendió inglés.	Regresar para trabajar y poder ayudar a sus papás. Se visualiza como proveedora.	
José (17) San Juan Chamula, Chiapas. Contribuidor autoadministrado. Extensa	Salió y cruzó acompañado de un tío de 27 años y de otros paisanos.	Trabajar	Tío en México	2	Ninguna, detenido en cruce.	Regresar a lugar de origen y volver a trabajar a la milpa	
Miguel (17) Tlaxiaco, Oaxaca. Contribuidor autoadministrado. Monoparental materna extensa	Salió y cruzó acompañado por hermano de 45 años y primo de 25 años.	Trabajar	Hermano y primo en México	1	Ninguna, detenido en cruce.	Trabajar un mes en San Quintín con un hermano que está allí. Después regresa a Oaxaca.	

CUADRO 17. (continuación).

Perfil biográfico, rol y configuración familiar	Salida Condición de compañía en salida y cruce	Objetivo de la salida	Tránsito Redes de apoyo en la migración	Frontera		
				Intentos cruce EUA	Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación
Cristóbal (17) Tetepango, Hidalgo. Contribuidor autoadministrado. Extensa.	Salió solo, cruzó con coyote.	Estudiar y reunirse con su mamá	Autofinanciado y mamá en EUA.	2	Ninguna, detenido en cruce.	Nuevo intento de cruce a EUA. Si no lo logra regresará a Hidalgo. Tiene familiares polleros.
Esteban (17) Tijuana, BC. Individual. Monoparental materna.	Cruzó acompañado de personas desconocidas.	Trabajar	Autofinanciado Tíos y primos maternos en EUA y tía Méx.	2	Ninguna, detenido en cruce.	Esperar un mes en Tijuana y volver a intentar el cruce.
Eleuterio (17) Atarjea, Guanajuato. Contribuidor autoadministrado. Monoparental paterna	Salió y cruzó acompañado de su primo de 28 años y un amigo de 30.	Trabajar	Autofinanciado Primo en Méx., hermano de 21 años en EUA, tío materno en Tij	1	Ninguna, detenido en cruce.	Regresar a su casa y después entrar al ejército en D.F. y estudiar medicina.

CUADRO 17. (continuación).

Perfil biográfico, rol y configuración familiar	Salida		Tránsito	Frontera		
	Condición de compañía en salida y cruce	Objetivo de la salida		Intentos de cruce EUA	Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación
Abel (17) San Pedro Amuzgos, Oaxaca. Contribuidor autoadministrado. Monoparental materna.	Salió con un "hermano" de su iglesia que lo dejó en Tijuana. Cruzó con coyote.	Trabajar	Hermana de 26 años en EUA	1	Ninguna, detenido en cruce.	Regresar a Oaxaca y volver a intentar el cruce. Actualización: Después de estar varios meses en Oaxaca intentó y logró el ingreso a EUA por Sonora. Vive en Atlantic City y trabaja en un restaurante.
Juvenio (18) Coicoyán de las Flores, Oax./San Quintín, B. C. Contribuidor autoadministrado. Nuclear reconstituida.	Salió y cruzó con tío materno de 36 años (aprox.) y con 2 personas más.	Estudiar y trabajar	Tío materno en México, repatriado después de radicar durante años en EUA	6	Esta vez ninguna (5 intentos). Primera migración y estancia en la infancia, pero casi no lo recuerda.	Regresó a San Quintín a trabajar en el campo. Después se dedicó a la venta de planes para celulares. Actualización: Terminó la secundaria abierta. Por un tiempo trabajó en el campo y ahora se dedica "a la venta de productos para la salud"

Fuente: Elaboración propia.

LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD ASOCIADA EN EL CASO DE ABEL. REDES TRANSNACIONALES Y COMPROMISOS DE FAMILIA

Para ejemplificar la experiencia de los mexicanos en la estrategia de movilidad asociada se eligió el caso de Abel porque muestra claramente la relación del adolescente con su configuración familiar transnacional, así como la interiorización de compromisos de reciprocidad y apoyo, de responsabilidades tempranas y del sentido de realización personal a través de la migración, elementos que corren a lo largo de su experiencia biográfica. Se presenta como el caso eje al que se incorporan pasajes biográficos de otros casos para complementar la exposición.

Abel nació en 1996 en San Pedro Amuzgos, Oaxaca, población a tres horas de Putla, Oaxaca. Hasta antes de salir a Estados Unidos, siempre había residido en San Pedro. Empezó a trabajar a los 10 años de edad en la cosecha de maíz y después en la construcción, labores que alternaba con la escuela, pues su madre lo alentó para que siguiera estudiando hasta concluir la secundaria. Su padre sufría diabetes, enfermedad que durante 20 años le impidió contar con un ingreso continuo en su oficio de albañil, por lo que la mamá de Abel elaboraba y bordaba blusas típicas de Oaxaca que vendía en Putla para completar el presupuesto. La familia estaba integrada por cinco hijos, siendo Abel el hijo menor. La enfermedad del padre le generaba tristeza y frustración al adolescente, lo que lo “orilló a los vicios” como una forma de evasión. A los 15 años de edad (2011) su vida dio un giro cuando ingresó a una iglesia cristiana y “acepté a Dios en mi corazón”. Además de estabilidad, en la iglesia pudo desarrollar sus aptitudes de músico autodidacta, dejó de andar “de vago” y desechó el plan de “sembrar mota en los cerros; la gente siembra mucho la mota y yo ya

me iba a meter a eso, en ese negocio. Me iba a salir de mi casa, pero así llegó Dios, y gracias a eso pensé las cosas y me vine para acá. Si no, yo estuviera allá, sería un delincuente aquí en México”.

La muerte del padre en abril de 2012 encareció la economía familiar. Para entonces, un hermano y una hermana mayores vivían en Estados Unidos, pero sólo la hermana enviaba dinero a su mamá y el resto de los hermanos en México dependían del sustento de la madre. Como Abel advertía que en Oaxaca “no puedo hacer dinero, no hay muchas oportunidades de salir adelante”, en abril de 2013 intentó reunirse con su hermana en Estados Unidos con el fin de trabajar y de estudiar. En esa ocasión fue detenido y repatriado y regresó a Oaxaca para seguir trabajando en la construcción mientras reunía recursos para una nueva salida. En julio de 2013 logró cruzar por Nogales, Sonora y desde entonces vive con la hermana y el cuñado, radicados en Atlantic City, Nueva Jersey (figura 3). Trabaja como cocinero en un restaurante y envía dinero a su madre y hermanos en México. Su plan inicial, además de trabajar, era ingresar a la escuela, objetivo que ha quedado pendiente por la necesidad de priorizar su forma de ingresos.

La preparación y la salida. “Yo apenas iba a formar mi futuro”

“Yo amo México, amo mi tierra, solamente que las oportunidades no las puedo ver aquí [en México]; no puedo hacer dinero, no hay muchas oportunidades de salir adelante” (Abel, entrevista, 2013). La decisión de emigrar llegó como conclusión después de evaluar y proyectar las oportunidades y limitaciones de estudio y/o de trabajo en el lugar de origen, y/o de las complicaciones

originadas por hitos biográficos en la vida del adolescente, como algún fallecimiento o enfermedad dentro de la familia. Estos son los “motivos porque” referidos por Schutz (2008). Al examen de estas condiciones se unió el momento coyuntural del adolescente por la búsqueda de un mejor porvenir. Aparece la migración en el horizonte con fines o “motivos para”, de trabajo, estudio o reunificación familiar.

Para Abel la migración fue promovida por la escasez de oportunidades y por la muerte de su progenitor (2012), dándose la salida justo un año después del fallecimiento, una vez concluida la secundaria, reunidos los recursos económicos con ayuda de su hermana en Nueva Jersey y con el rol de contribuidor cada vez con mayores responsabilidades ante la disminuida capacidad de trabajo de su madre debido a la edad: “ya está ‘gastada’ mi mamá, tantos años de cuidar a mi papá y todo. Como ya está operada ella, a veces le duele la pierna, está muy delicada”. Además de los giros biográficos, las comunidades también se convierten en contextos de influencia migratoria y aportan elementos para la salida a través de “la transferencia e intercambio de valores culturales, símbolos, información, bienes y tecnologías entre un país de origen y destino [...] y que son evaluadas por las personas de la comunidad [de origen] principalmente para moverse o permanecer” (Elrick, 2008, p. 1504). Los nexos con los elementos de una cultura migratoria están presentes de manera constante en la vida de Abel y entre los otros casos de varones migrantes, sobre todo los originarios de comunidades agrícolas.

La cultura de la migración es un aliciente para intentar el ingreso clandestino a la Unión Americana, como lo señala Eleuterio, originario de Atarjea, Guanajuato, estado tradicional de la migración internacional mexicana: “veía que muchos se venían [a Esta-

dos Unidos] y llevaban [a Atarjea] dinero, compraban carros. Eran muchachos, ya de veinte para arriba [...] los de acá del rancho trabajan en el corte del aguacate en Escondido, California” (Eleuterio, entrevista, 2013). A su vez, los mismos adolescentes llevan a repetir la dinámica migratoria cuando regresan a sus comunidades y cuentan su experiencia, como lo hizo Juvencio en San Quintín, Baja California: “cuando llegué fui con unos amigos y ahí les estuve contando todo eso y ya algunos se quedaron así como que: ‘cuéntanos más y ¿qué tal?, ¿sí estuvo suave?, ¿se te hizo difícil?’ y todo eso. Algunos sí se emocionaron y unos nomás se quedaron así como que ‘a mí qué’” (Juvencio, entrevista, 2013).

La organización previa a la salida es un proceso que observa tiempos de gestación promedio menores a un año, periodo que transcurre desde el término o abandono de la educación escolarizada hasta que se dispone de los recursos básicos para efectuar la emigración. Por lo común, esto representa para los adolescentes que es tiempo de ahorrar, pues en su mayoría trabajan, y/o momento de solicitar préstamos a familiares en México o en Estados Unidos. También es cuando recopilan la información necesaria para efectuar el viaje y acordar la compañía para el trayecto. Por otro lado, pueden encontrarse decisiones de salida aparentemente súbitas por parte del adolescente, aunque en realidad constituya una maniobra de presentar la idea a la familia y evitar mayores cuestionamientos. “Nada más fue una decisión rápida y me vine”, comenta Abel, mientras que en el caso de María: “fue un día que yo les dije a mis papás de sorpresa que me quería venir a los Estados Unidos. Y ellos me dijeron que no. Pero les dije que yo los quería sacara a ellos adelante. Ellos me comprendieron y me dijeron: ‘Okey, nosotros te apoyamos. Quiero que nos hables cuando llegues allá y si no llegas te regresas aquí mismo con nosotros

y haremos lo que podamos hacer para seguir adelante” (María, entrevista, 2012).

Al tratarse de una estrategia de movilidad representada por casos que involucran configuraciones familiares con progenitores en el hogar, es una constante que los adolescentes hagan referencia a la defensa que hicieron frente a los padres de su decisión de salir. Para Abel la gestión de convencimiento se sostuvo en el doble objetivo de ayudar a su familia y de buscar mejores oportunidades de vida: “Le dije: ‘mami, yo quiero irme para apoyarla a usted, usted sabe’. Y me dijo que no quería y luego ya la convencí. ‘Lo tengo que hacer’, le dije. Que yo apenas iba a formar mi futuro y que no pensaba que la iba a hacer así como estaba. La convencí”. De esta manera se genera en los adolescentes la convicción de ser agentes de su emigración: – ¿Esta idea de ayudar a tu mamá es algo que tú pensaste o ella te lo pidió? “Yo lo pensé, ella nunca me pidió nada ni me dijo. Ella se quitaba la comida de la boca para darnos a nosotros y nunca nos dijo que teníamos que trabajar ni salirnos de la escuela” (Abel, entrevista, 2012). Una vez llegado el acuerdo, regularmente son los mismos padres quienes otorgan los apoyos sociales, materiales, emocionales y/o económicos para preparar la salida.

Desde sus lugares de origen, los adolescentes mexicanos desarrollan un plan de lo que harán una vez en Estados Unidos, plan que se reconoce como una constante dentro de esta nacionalidad: proyectan una migración temporal y de una sola estancia -en promedio de dos a cinco años-, tiempo que se visualiza como inversión para lograr futuras ganancias. Será tiempo de trabajo y ahorro, de esfuerzo, carencias y sacrificios; incluso en algunos casos, como el de Abel, el envío de remesas llega a ser una responsabilidad calculada. Después de esos años de trabajo arduo se

pretende regresar a México y con el dinero ahorrado adquirir una casa y tal vez un automóvil, lo que se percibe como las bases de un patrimonio sólido. Aparentemente, el carácter provisional con el que se piensa el proyecto migratorio hace que se aligeren los costos emocionales del desprendimiento y deja abierta la opción de un retorno próximo. Esto desarrolla la idea anexa de que Estados Unidos es un lugar para trabajar, no para establecer un hogar, mostrándose los lazos del adolescente con la familia como fuerte factor de retorno. “Pienso estar unos años y regresar. Para poder ver a mi mamá y esposarme. Mi futuro, hacer una casa. Una forma de vida allá en Oaxaca. No pienso quedarme en Estados Unidos porque no es mi país, no creo que pueda arreglar mis papeles porque ya me agarraron. No soy de allá” (Abel, entrevista, 2013).

Desde este primer momento de preparación se advierte que no se trata de una migración familiar por etapas en la que se espera que el adolescente abra espacios de acogida en el país de destino para que después lleguen sus padres u otros familiares. Al contrario, el adolescente se adhiere a caminos ya abiertos, al ser el siguiente eslabón de una cadena migratoria emprendida por los hermanos mayores o por tíos jóvenes. Su “iniciación” en la migración internacional se da en la adolescencia, de ahí que comúnmente carezca de la experiencia de haber residido de manera indocumentada en Estados Unidos.

Las condiciones en las que se realiza la salida son directamente proporcionales a la preparación. Es decir, en los casos con mayor organización y previsión de eventualidades se generan mejores herramientas para el desplazamiento en términos de recursos económicos, medios de transporte a utilizar y de la compañía en el trayecto. La ruta de tránsito, la frontera de cruce y la forma de cruce se deciden desde este momento en función de los recursos

familiares (ubicación de amistades y parientes en Estados Unidos o en México) y comunitarios (nichos de trabajo en Estados Unidos, rutas migratorias preestablecidas y polleros “especializados” por paisanaje). - ¿Por qué cruzaste por Tijuana? “porque el señor que me acompañó conocía aquí la iglesia. No conozco otra persona, ni modo que vaya a otro lado donde no conozca a nadie [...] Se comunicaron las iglesias de Oaxaca y de aquí, no me recibieron así como si nada. Ya conocen al señor que vino conmigo y me dijeron que no había problema; me buscaron un cuarto y ahí me quedé [mientras cruzaba]” (Abel, entrevista, 2013).

En la salida, la disposición de recursos económicos está diferenciada en función del género del adolescente: en las mujeres se invierten más recursos monetarios porque se buscan medios en la migración que representen mayor seguridad personal, como el transporte aéreo sobre el terrestre y la compañía de al menos un adulto, el cual invariablemente guarda funciones de vigilancia y escolta. Incluso es común que sea el padre el que salga con la hija para *entregarla* a otros familiares o al esposo en Estados Unidos. Como la mujer por lo regular no cuenta con ingresos monetarios en México, su emigración es financiada por familiares. En el caso de los varones se acostumbra utilizar el transporte terrestre, la compañía de pares y los recursos para la emigración suelen ser mixtos: una parte es autofinanciamiento y otra proviene de préstamos o aportaciones dadas. El acompañante de Abel, “un hermano de la iglesia al que le dije que me echara la mano”, fue a la vez su contacto para la estancia en la frontera. Esta persona no quiso viajar en camión, razón por la cual el adolescente tuvo que trabajar seis meses más de lo planeado para poder ahorrar lo suficiente para el boleto de avión de Oaxaca a Tijuana, mientras que su hermana en Estados Unidos sería la encargada de cubrir el

pago al pollero y el traslado desde la frontera hasta Nueva Jersey. La planeación de Abel se observa mucho más cuidadosa que en el resto de los casos.

La compañía en la salida observa dos tipos de funciones: de custodia, como se mencionó en el caso de las mujeres, o de simple acompañamiento entre los varones. Los individuos con funciones de custodia suelen ser hermanos y tíos, sobre todo los de considerable mayor edad que los adolescentes; entre los que fungen de acompañantes están primos, paisanos jóvenes y amigos. Los grupos de salida se conforman de dos a cuatro personas, incluyendo al adolescente. Cuando la compañía guarda funciones de custodia los adolescentes muestran menos conocimiento de la información relacionada con la ruta migratoria, con el plan de internación irregular y respecto a los contactos de apoyo en Estados Unidos. En este aspecto, la movilidad asociada adquiere atributos de dependencia por parte de los adolescentes. Esto recuerda el carácter cambiante de todo proceso social, donde las circunstancias llevan a realizar ajustes continuos en la ecuación agencia-familia, de tal manera que sea común que “la decisión de desplazarse puede o no haber sido autónoma; en su movilidad pueden o no estar acompañados por adultos conocidos o por otros menores de edad, y en su destino pueden o no vivir con otros miembros de la familia” (Hashim, 2006, p. 4).

Debido a la edad en la que se encuentra el hijo migrante, la postura de los progenitores frente a los riesgos del desplazamiento es de prevención y de precaución. Los adolescentes regularmente minimizan la importancia de los riesgos o no se anticipan a pensar en ello. Confían en su compañía de custodia y/o en sus propias capacidades para cuidarse. Los riesgos se perciben sobre todo en relación con los grupos delincuenciales en el tránsito por México

y en la línea fronteriza, en las condiciones climáticas y geográficas durante el cruce de la frontera y en la autoridad de control migratorio estadounidense. Al tener conocimiento de los riesgos se observa que en la salida las vivencias subjetivas de los progenitores y de otros familiares son predominantemente de preocupación. “Mi mamá decía que está peligroso, que soy menor de edad, que no todas las personas son buenas y aquí [en Tijuana] se usa más el secuestro. Todo es riesgo: Tijuana, el desierto, la frontera, el camino hasta allá [a Nueva Jersey]” (Abel, entrevista, 2013). Entre los jóvenes, a esas inquietudes se antepone la ilusión, la emoción y la satisfacción de emprender la travesía.

Tránsito geográfico y repatriación. “¿Por qué me pasa esto a mí?”

Para los adolescentes mexicanos el tránsito desde sus lugares de origen a la frontera norte del país carece de sobresaltos, riesgos e inseguridades. El trayecto se cubre en un solo viaje con duración de horas a un máximo de cuatro días, ya que utilizan para transportarse a la frontera líneas de camión de pasajeros o avión. Sólo en el caso de transporte aéreo los padres del menor de edad deben dar su consentimiento para viajar, como lo marca el reglamento de la *Ley de Migración* (Congreso de la Unión-México, 2012). Para Abel el apoyo provino de sus redes sociales amplias con el consentimiento de la madre y de la hermana mayor: “Yo me vine [en avión] con un ‘hermano’ de la iglesia, no es familiar mío. Él sólo me acompañó, me vino a dejar a Tijuana. —¿Él traía papeles que lo avalaran como tu tutor? Sí” (Abel, entrevista, 2013).

Es común que en el traslado la nacionalidad mexicana de los adolescentes sea cuestionada por diversas autoridades migratorias

y no migratorias, sustentando la duda en la sola apariencia del joven. Cuenta Abel:

A mí me pararon una vez en la calle [estando en Tijuana]. Me hicieron muchas preguntas y más o menos les contesté. Los policías pensaban que yo era ilegal [sic]. Han de haber pensado que era de Guatemala o de Honduras o algo así. Me preguntaron de la comida típica, la bebida [de Oaxaca], me hicieron esas preguntas y como vieron que sí contesté y que no soy ilegal [sic], me dejaron ir (Abel, entrevista, 2013).

Por otro lado, las autoridades mexicanas no cuestionan los traslados de los adolescentes de esta nacionalidad debido a que viajan acompañados y a que esa compañía está regularmente integrada por mayores de 18 años de edad, individuos con personalidad jurídica a quienes por convencionalismo se les adjudica la tutoría del menor de edad.

Dentro de la fase de tránsito de mexicanos hay al menos dos encuentros con las fronteras geopolíticas: una en el sentido sur-norte, cuando intentan el ingreso irregular a Estados Unidos, y otra de norte a sur, cuando son repatriados. En estos dos momentos la frontera adquiere significados distintos dentro de la experiencia de los adolescentes mexicanos. En la primera se resuelve; en la segunda, se espera.

La estancia en la frontera de sur a norte básicamente sirve para elegir y negociar con los guías o polleros, apoyo regularmente buscado para el cruce de los adolescentes. En esta acción, los adolescentes siguen instrucciones que reciben de los acompañantes o de familiares que se encuentran en algún lugar de México o de Estados Unidos. Una vez “contratado”, el pollero dirige en lo su-

cesivo las maniobras del joven y de sus acompañantes en cuanto a lugar de estancia y la decisión del día, hora y punto de cruce. Es común que los adolescentes hombres opten por cruzar por los cerros y las mujeres por las garitas. El cruce se realiza el día de llegada a la frontera o dos o tres días después, en promedio. La experiencia de Abel fue distinta por la protección otorgada por los miembros de su iglesia cristiana; permaneció un mes en Tijuana antes de cruzar “porque apenas iba a planear bien lo de la cruzada y mi hermana estaba juntando el dinero. Ella consiguió quién me cruzara, creo que su cuñada tenía el número de alguien que cruza. - ¿Cuánto cobró? No sé, la verdad. A mí sólo me dijo que iba a llegar esa persona y allá [en Estados Unidos] me iba a recibir otra persona hasta llegar a Nueva Jersey” (Abel, entrevista, 2013). En el cruce, los polleros dirigen a las personas desde sus celulares.

Entre los adolescentes varones mexicanos el relato de las experiencias de cruce es detallado por lo impactante que resulta. Despierta en ellos un estado de alerta ante los diversos riesgos, pues es en el escenario del cruce fronterizo donde los adolescentes mexicanos ubican la exposición a los mayores peligros contra su integridad física, tanto en territorio mexicano como estadounidense: asaltos o secuestros, condiciones climáticas extremas, la deshidratación, el cansancio, perderse o morir. El cruce puede significar un periodo de horas o de días, siempre marcado por la angustia y el sufrimiento al percibirse en la clandestinidad. A la vez, los adolescentes se reconocen valientes de intentarlo. Es un costo asumido y confían que sabrán manejar los códigos apropiados para solventar el encuentro con grupos delictivos, que en varios de los estudios de caso se hicieron presentes en situaciones de peligro real. A los obstáculos anteriores se suma la vigilancia de las autoridades migratorias estadounidenses. Hay total conciencia de la infracción

que significa traspasar la frontera de forma indocumentada. El miedo es a ser aprehendido, no miedo a las autoridades, a las que visualizan como racistas, pero no físicamente agresivas.

El proceso de repatriación involucra la aprehensión, detención y expulsión del adolescente a México. Al ser detenidos, los adolescentes obedecen cabalmente las disposiciones de las autoridades, por lo que no se dan intentos de fuga ni enfrentamientos. De ser detenidos en el cruce, la repatriación no debe sobrepasar las 24 horas en acatamiento a lo dispuesto en los acuerdos binacionales de repatriación de menores de edad, o de 72 horas si ocurre al interior del territorio. Los adolescentes mexicanos viven la repatriación como un mero proceso administrativo: “me agarró [el migr] y me esposaron, me llevaron [a las oficinas de detención], me sacaron huellas, me tomaron foto, me dijeron que me esperara; me esperé un día y luego me trajeron al DIF” (Abel, entrevista, 2013). El impacto importante se encuentra en los chicos que son separados de sus acompañantes adultos en este proceso de detención. Cuando se trata del primer intento, los adolescentes desconocen los procedimientos de repatriación y el “no sabía qué hacer” o “a dónde me iban a llevar” es motivo de una fuerte angustia. A esto se suma la frustración que produce la repatriación. “Sentí ganas de llorar, sentí coraje, sentí... ‘¿por qué me pasa esto a mí?’ Si mis pensamientos y deseos son buenos, no son de quedarme allá [en Oaxaca] y ser un vago” (Abel, entrevista, 2013).

La frontera geopolítica entre México-Estados Unidos en el sentido norte-sur, se dijo, representa un tiempo de espera crucial para los adolescentes mexicanos. Una suerte de *impasse* para asimilar lo sucedido, contactar a la familia, replantear y decidir los siguientes pasos y reubicar los recursos. Esto ocurre mientras el adolescente, ahora en calidad de *no acompañado*, permanece en

un albergue donde espera el envío de recursos por parte de sus familiares o amistades, la llegada de un tutor que pueda “sacarlo” del albergue, emprender el camino de regreso a casa o volver a intentar la internación a Estados Unidos. Para Abel esta espera significó una semana de ansiedad y duda, mientras su hermana en Nueva Jersey decidía qué sería lo más conveniente para él.

Quienes no cuentan con familiares o conocidos en la frontera que puedan asumir su tutoría precisan que una persona autorizada se desplace desde sus lugares de origen. Esta disposición institucional puede generar un compromiso económico en detrimento del presupuesto del adolescente mexicano, como lo señala Mariano: “para que me vaya a mi casa [mis familiares] van a conseguir dinero. Van a ser como 5 000 pesos y tengo que trabajar y que los junte yo [una vez de regreso]” (Mariano, entrevista, 2012).

La repatriación en el curso de vida del adolescente mexicano se percibe por supuesto como un retroceso en la consecución del objetivo migratorio pero que puede solventarse con la planeación de salidas posteriores. La misma juventud de los sujetos, sin dependientes económicos y con redes disponibles, sirve para compensar el impacto de la expulsión. En otras ocasiones el hecho de haber vivido la experiencia es suficiente para descartar la migración como vía de realización, sobre todo cuando el adolescente visualiza opciones en México, como reinsertarse en su trabajo anterior o ingresar al ejército, opción común entre los varones. Esta capacidad para sobreponerse a la repatriación parece estar asociada a que dentro de la cultura de la migración se haya asumido la expulsión como una pérdida posible, como un riesgo intrínseco de la migración y que, al prevenir el evento, los sujetos están en mejores condiciones de afrontarlo.

Figura 3. Movilidad de Abel.



*San Pedro Amuzgos, Oaxaca: 19 de febrero de 1996: nacimiento; quinto y más chico de los hijos. 1996-2013: permanece en el hogar de origen con sus padres. El padre fallece en 2012.

1. San Pedro Amuzgos, Oax.-Tijuana, B.C., marzo-abril 2013. Viajó en avión hacia la frontera acompañado por un integrante de su iglesia cristiana Ministerio Llamada Final. Permaneció un mes en la iglesia de Tijuana "para planear bien la cruzada". Fue aprehendido en el cruce en los primeros días de abril.
2. Regresó en auto a San Pedro Amuzgos, Oaxaca, abril-julio 2013: intermedio entre una salida y otra.
3. San Pedro Amuzgos, Oaxaca-Sonora, julio 2013. Viajó en camión hasta Altar. Tres intentos de cruce por Sonora: el primero por una frontera cercana a Altar, probablemente Sásabe, (3a), otro por Sonoita (3b) y el tercero por Nogales (3c), por la que logra el ingreso clandestino a Estados Unidos.
4. Nogales, Son.-Atlantic City, Nueva Jersey, viaja en auto durante tres días (Tucson, Wisconsin, Chicago); llega a su destino el 20 de julio de 2013. Inmediatamente empieza a trabajar en un restaurante gracias al apoyo de su hermana mayor y de su cuñado.
5. Atlantic City, Nueva Jersey, julio de 2013-abril de 2014. Continúa trabajando. Paga mil dólares mensuales a su hermana por el préstamo que le otorgó para el viaje (nueve mil dólares en total). Envía dinero a su mamá y a sus hermanos en Oaxaca.

Aproximadamente 14 100 kilómetros recorridos en total.

Fuente: Elaboración propia.

Después de la repatriación, regresar al lugar de origen es lo más común para los adolescentes mexicanos no acompañados. Ocasionalmente se dirigen a otros destinos en México para reunirse con hermanos o primos que les ofrecen estancia y ofertas laborales temporales. La primera vez que Abel intentó ingresar a la Unión Americana fue repatriado por Tijuana y regresó a Oaxaca, donde se reintegró a su trabajo de albañil. Los casos representativos de la estrategia de movilidad asociada cuentan con esa posibilidad abierta e incondicional de regresar a sus hogares sin costos sociales o morales, aunque sí económicos por los gastos que representa la migración. Para los adolescentes esa posibilidad de regresar les da seguridad y confianza de seguir contando con el apoyo y cuidado de sus familiares y refuerza el sentido de pertenencia social. “Ya me dijo mi hermana que no me preocupara y que lo iba a volver a intentar y eso me dio esperanza” (Abel, entrevista, 2013). Igualmente lo platica Cristóbal: “me dijeron: ‘si no pasas te regresas para acá, para qué sufres allá, aquí tienes tu casa y todo’” (Cristóbal, entrevista, 2012). Así, el desenlace o conclusión de la estrategia de movilidad asociada en esa salida o “vez” suele ser el reasentamiento en el lugar de origen.

Cruce y estancia en Estados Unidos. “Estoy cumpliendo lo que prometí”

En caso de lograr internarse en Estados Unidos, la estancia de los adolescentes mexicanos se da de dos maneras: bajo aseguramiento por parte de las autoridades migratorias (en albergues de puertas cerradas), o en libertad en condición indocumentada. El primer caso ocurre cuando los adolescentes no son repatriados inmedia-

tamente a México por haberse detectado algún problema que pone en peligro su integridad física si regresaran a su ámbito familiar o comunitario. De ser así, ingresan a un programa gubernamental de regularización de su condición inmigratoria, y mientras se investiga el caso permanecen en albergues, donde se dedican a estudiar. En algunos casos argumentar que su vida está en peligro si regresan a México es una maniobra de los adolescentes para intentar quedarse en Estados Unidos. Al verse aprehendidos “no hay nada que perder” y buscan ese camino alternativo, en un esfuerzo por beneficiarse del sistema de atención a menores de edad, lo que a la postre los retiene unos meses y obtienen como beneficio el estudio del inglés y avanzar en sus grados de escolaridad. Esta estancia, por tanto, se caracteriza por una integración parcial, controlada y provisional.

Cuando la estancia se da en libertad pero en condición indocumentada, los adolescentes recurren a sus redes sociales transnacionales, si bien estas tienen distintos alcances: unas se podrían definir como precarias, constituidas por individuos en condiciones inestables en Estados Unidos, ya sea por su situación migratoria irregular, por el poco tiempo de estancia, por sus bajos ingresos y por su estrecha capacidad de movilidad, por lo que las ofertas de inserción laboral que le pudieran presentar al adolescente resultan igualmente difíciles y limitadas. Las redes óptimas para fines de inserción son las redes transnacionales lo suficientemente consolidadas en Estados Unidos —por tiempo de estancia, condición migratoria mixta o capacidad de relaciones más extensas—, para abrir posibilidades de empleo al adolescente, por lo regular en el mismo nicho de trabajo que los familiares.

Los empleos accesibles para el adolescente recién llegado son informales y desventajosos por las jornadas de más de ocho horas,

con uno o ningún día de descanso a la semana y con sueldos bajos para el costo de vida estadounidense. Los adolescentes con planes de estudiar en Estados Unidos se dan cuenta que es prácticamente imposible integrarse al sistema escolar por la necesidad de dedicar su tiempo al trabajo para tener suficientes ingresos para vivir y pagar deudas. La vida del adolescente en condición indocumentada se caracteriza además por una socialización muy restringida y por una movilidad precavida ante la amenaza de ser identificado y expulsado. La obligada permanencia en casa puede llevar al adolescente a la soledad, a la falta de recreación y a la tendencia a vicios, como le sucedió a Pedro: — ¿Por qué empezaste a tomar alcohol en Estados Unidos? “No sé, ya ni me acuerdo. Empecé a tomar y tomar; no tomaba mucho, sino que poco. Es que allá no se podía hacer nada” (Pedro, entrevista, 2012). La asociatividad de la estrategia es pues, básica en los procesos de integración de los adolescentes en Estados Unidos.

Abel logró ingresar a Estados Unidos al cuarto intento (julio de 2013; figura 3). Con el apoyo de su hermana mayor y de su cuñado en Nueva Jersey empezó a trabajar inmediatamente como cocinero en un restaurante, con un horario de siete de la mañana a nueve y media de la noche los siete días de la semana. Esto desvaneció su posibilidad de seguir estudiando. No ha podido “arreglar papeles”. Paga 1 000 dólares mensuales a su hermana por los gastos de traslado (la inversión fue de nueve mil dólares en total) y 400 dólares de renta. Cada mes envía dinero a su mamá y a sus hermanos. La cantidad que conserva es mínima, por lo que estaba considerando entrar a un empleo nocturno. “No me importa sufrir esto y más. Lo que más quiero es que a mi mamá y mis hermanos no les falte de comer y que estén bien. Es lo que más quiso mi padre y así estoy cumpliendo lo que le prometí” (Abel, entrevista, 2013).

EXPERIENCIAS DE ADOLESCENTES MEXICANOS DESDE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD DE AUTONOMÍA RELATIVA

Dos adolescentes mexicanos son representativos de la movilidad de autonomía relativa. Se trata de jóvenes que consiguen los recursos necesarios para la movilidad basándose principalmente en sus recursos individuales y se reconocen como agentes capaces de resolver sus propias necesidades de subsistencia. Uno de estos casos se encuentra en la configuración paterno-adolescente, por lo que a sus 15 años de edad funge como proveedor; proviene además de una familia muy poco solidaria, lo que forzó su independencia temprana. Por el contrario, el otro adolescente cuenta con una familia similar a los casos de la estrategia asociada en cuanto a la atención y afectos hacia el adolescente, quien forma parte de una configuración monoparental materna y desempeña un rol individual (cuadro 18). Ambos adolescentes empezaron a trabajar desde la niñez, por lo que se acostumbraron a tomar decisiones por su cuenta. El chico proveedor salió de su lugar de origen y cruzó la frontera acompañado por primos mayores de edad, siendo separado de ellos en el proceso de repatriación. El otro adolescente salió, se desplazó y cruzó solo. Finalmente, ambos regresaron a sus lugares de origen, si bien con distintos plazos para el retorno.

LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD DE AUTONOMÍA RELATIVA EN EL CASO DE ARTEMIO. DECISIONES Y RECURSOS PROPIOS

La movilidad de autonomía relativa de este adolescente ha sido extensa a lo largo del territorio mexicano, con estancias en diversas ciudades antes de llegar a la frontera norte y también después de

la repatriación, mostrando su faceta de migrante en búsqueda de mejores oportunidades de vida, ya sea a través de una movilidad interna o internacional.

Artemio nació en 1994 en San Antonio, Oaxaca, y desde los tres años de edad (1997) reside en Huajuapán de León, Oaxaca, donde vive su familia extensa, tanto materna como paterna. Es el tercero de seis hijos. Sus padres trabajaban en el campo y eran propietarios de un negocio de abarrotes. Considera que en su familia es “el consentido” y reconoce que desde niño sus padres elogiaban sus capacidades “para salir adelante” y que “tenía otra manera de pensar”, refiriéndose a su inteligencia y habilidades para el estudio, al grado que tiene la ilusión de “quisiera ser arquitecto”. Es un adolescente al que le gusta buscar opciones de estudio y trabajo fuera de su lugar de origen. Se podría calificar su personalidad de aventurera, ya que el sentido del cambio es un aliciente que lo lleva a vivir experiencias diversas y “conocer lugares”.

Empezó a trabajar a los 10 años de edad en una tortillería (2004), combinando su empleo a la par de la escuela. En ese mismo año sus padres se divorciaron debido a que el padre tenía problemas con el alcohol y peleaba con su mamá; desde entonces el padre vive permanentemente en Los Ángeles, California. A los 14 años, Artemio entró a trabajar en la construcción (2008) y un año después se fue a radicar con unos tíos a San Quintín, Baja California “para conocer” (enero-junio 2009), donde siguió estudiando la secundaria y trabajando. Al regresar a Huajuapán concluyó la secundaria (2010). Ahí su vida era “sin problemas, sin preocupaciones” hasta que en ese mismo año se vio envuelto en un conflicto de pandillas que lo puso en peligro de ser agredido fuertemente. “Como quien dice iba creciendo e iba empezando a agarrar los malos pasos. Una vez nos juntamos así, yo y mis amigos, y llegaron otros y nos empezamos a agarrar y uno de mis amigos casi moría”.

CUADRO 18. PERFIL MIGRATORIO DE LOS MEXICANOS EN LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD DE AUTONOMÍA RELATIVA.²⁷

Perfil biográfico, rol y configuración familiar	Salida		Tránsito	Frontera		
	Condición de compañía en salida y cruce	Principal motivo de salida		Intento(s) cruce EUA	Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación o de llegar a la frontera norte
Rosendo (15) Tuxpan, Nayarit. Proveedor, paterno-adolescente	Salió y cruzó acompañado de un primo y de un primo político. Viajaron en el tren <i>La Bestia</i> .	Trabajar y "olvidar problemas"	Primo en México y tía en EUA	1	Ninguna, detenido en cruce.	Regresar a su casa y trabajar en el campo. Está "juntado" y su primer hijo estaba próximo a nacer. Quería regresar para estar en el parto.
Artemio (18) San Antonio, Oax./Huajuapán de León, Oax. Individual, monoparental materna	Salió solo hace 2 años y vivió en diversos estados antes de llegar a Tijuana. Cruzó solo.	Trabajar	Autofinanciado e institucional: Centro DIF Mpal. Tijuana	1	Ninguna, detenido en cruce.	Quedarse en Tijuana por un tiempo y tal vez intentar el cruce a EUA. Trabaja en una tortería. Vive solo. Actualización: Después de radicar en Tijuana durante un año y 3 meses vivió en San Quintín, B. C. durante 5 meses. Trabajó de carnicero. En junio de 2013 regresó a Huajuapán y desde entonces trabaja en el rancho de su abuelo.

Fuente: Elaboración propia.

²⁷Seguimiento al caso de Artemio por Facebook. Actualización al 30 de abril de 2014.

La preparación y la salida. “En un desquite me vine”

A diferencia de la planeación que muestra la salida de mexicanos en la movilidad asociada, la salida de Artemio fue expedita por temor a sufrir un atentado por parte de aquella pandilla contraria (2010). “Mi mamá no quería que me fuera [...] yo le estaba haciendo caso que no me iba a salir, pero en un desquite me vine”. A la semana del incidente emigró solo y con recursos propios, producto de su trabajo como albañil, y únicamente con la difusa idea de llegar a Estados Unidos y buscar a su papá. No le notificó a su mamá ni a nadie de la decisión. Tenía 16 años de edad cuando emigró con sus ahorros, consistentes en 10 000 pesos.

Tránsito geográfico y cruce de frontera. “No la pensé dos veces”

Al no contar con recursos sociales, Artemio se concentró en sus recursos económicos como el medio de su estrategia que le permitiría desplazarse de la manera más segura posible: pagar transporte de pasajeros, quedarse en moteles y tener suficiente dinero para no recurrir a los albergues. Realizó estancias estratégicas en ciudades donde podía conseguir ingresos, de tal manera que el dinero “que yo traía no me lo gastaba; trabajaba para que no se me acabara”. Estuvo aproximadamente dos meses en el D.F. acomodando mercancía en una tienda; dos meses y medio en Sinaloa laborando de lavaplatos en un restaurante y después estuvo casi tres meses en Nayarit podando árboles (se “regresó” geográficamente de Sinaloa a Nayarit). De ahí se desplazó en autobús de pasajeros hasta Tijuana, Baja California. En total, un tránsito sur-norte de siete meses, aproximadamente (figura 4).

Figura 4. Movilidad de Artemio.



*Nacimiento: San Antonio, Oaxaca, 13 de agosto de 1994, tercero de seis hijos. Lugar de residencia desde los tres años de edad: Huajuapán de León, Oax. 1994-2010: antes de salir vivía con su mamá y hermanos; los padres se divorciaron cuando Artemio tenía 10 años (2004).

1. Huajuapán de León, Oax.-Tijuana, B.C. 2010-2011: el tránsito hacia la frontera norte de México fue largo y con estadías en diversas ciudades. En todo momento se desplazó en autobús de pasajeros. Vivió dos meses en D.F. (1a), mes y medio en Sinaloa (1b); cambió su trayectoria de regreso y estuvo entre dos y tres meses en Nayarit (1c), para volver a dirigirse hacia el norte y llegar a Tijuana (1d) en octubre de 2011, a los 17 años de edad.
2. Tijuana, octubre 2011: cruzó a Estados Unidos pero fue detenido en el cruce y repatriado a esta misma frontera.
3. Tijuana, octubre 2011-enero 2013: permanece en la ciudad apoyado por un albergue del DIF Municipal, del que sale poco después de cumplir la mayoría de edad (agosto 2012). Trabaja en un puesto de tortas y se independiza. Vive solo en un cuarto.
4. Tijuana-San Quintín, B.C., enero-junio 2013: se va a vivir con unos tíos y primos. Ingresa a la preparatoria y trabaja en una carnicería.
5. San Quintín, B.C.-Huajuapán de León, Oaxaca, junio 2013-actual: regresa a su lugar de residencia. Trabaja en el rancho de su abuelo. Ya no reingresa a la preparatoria.

Aproximadamente 7 683 kilómetros recorridos en total.

Fuente: Elaboración propia.

Este caso expone la manera en que el tránsito de adolescentes mexicanos llega a ocurrir en condiciones similares a la movilidad de los adolescentes extranjeros en cuanto a desplazarse sin acompañamiento durante meses y recorrer distancias de consideración. En la normatividad de atención a migrantes menores de edad, el tránsito de mexicanos por el país no está reglamentado, vacío que llega a exponer problemáticas respecto a la protección social (acceso a documentos de identidad, a servicios de salud, a seguridad en el empleo, por ejemplo) y en los riesgos relacionados con la violencia física (extorsiones, violaciones o robos, entre otros).

Los mexicanos que llegan a la frontera norte con el fin de internarse a la Unión Americana lo intentan de manera prácticamente inmediata a su arribo. Artemio pretendió cruzar al día siguiente de llegar a Tijuana. Fue hasta entonces cuando se comunicó con su papá a Los Ángeles, Ca., su único contacto social de carácter transnacional, pero éste se negó a ayudarlo: “me dijo que me esperara, no sé a qué... que me regresara con mi mamá, que terminara la prepa”. A partir de esta respuesta que aprecia como una “traición”, “no quiero saber nada de él”, el adolescente decidió cruzar por su cuenta, sin pollero, solo y sin conocimiento de ruta alguna. “No la pensé dos veces; me fui caminando a Otay y pensé: ‘ya estoy cansado, mejor me cruzo aquí’. Ya era de noche. Llevaba agua nada más”. Sin idea del camino a seguir ni cómo evadir a la Patrulla Fronteriza, fue detenido a las pocas horas de haberse internado a territorio estadounidense. En la aprehensión perdió parte de su dinero. De acuerdo con la percepción de los mexicanos en la estrategia asociada, Artemio consideró el proceso de expulsión inmediata como un trámite sin mayores consecuencias legales y un evento sin mayores sobresaltos. “Yo les inventé que no me quería ir para allá, que sólo quería ir a escalar unas montañas, pero creo que me pasé [de fantástico]”.

Artemio rememora que fue más impactante para él la negativa del papá de ayudarlo, que le repatriación misma. Una vez en territorio mexicano ingresó a un albergue del DIF Municipal en Tijuana, no especializado en migrantes sino en adolescentes varones no acompañados insertos en problemáticas sociales de diversa índole, como indigencia y adicciones. A pesar de la resistencia de pensarse bajo resguardo institucional —característico de los adolescentes en este tipo de movilidad—, permaneció en el albergue durante un año (octubre 2011-octubre 2012). “Ya me quería ir [del albergue]”. — ¿Te querías ir a dónde? “Nada más no quería estar aquí. Es que no soporto estar encerrado”. El personal de la institución fue capaz de ajustar sus reglas y rebasar sus funciones ordinarias con el fin de atender las necesidades particulares del chico: le ayudaron a conseguir trabajo, por lo que viviendo en el albergue Artemio “no gastaba nada de mi sueldo”, conveniencia que le ayudó a “soportar” la estancia. Tenía cierta libertad para “andar en la calle” y cuando cumplió la mayoría de edad (agosto 2012) le permitieron seguir por un mes más en el albergue, entendiendo que, si bien con la mayoría de edad su situación jurídica cambia radicalmente, sus condiciones de vida requieren un proceso de ajuste más prolongado. El acercamiento a las instituciones de atención para adolescentes es una constante dentro del tipo de estrategia de movilidad de autonomía relativa.

Con el trabajo de repartidor de tortas que había conseguido, Artemio decidió permanecer en Tijuana (octubre 2012-enero 2013). La estancia en Tijuana se advierte como una situación inhabitual entre los adolescentes mexicanos, tal como lo señala el coordinador del albergue Casa YMCA de Tijuana:

De 2006 o 2007 a la fecha (2012), los adolescentes desisten de quedarse en Tijuana, por la misma situación que se ha creado de violencia en las ciudades fronterizas. Lo que quieren es regresar a su área de tranquilidad, de comunidad, su casa, o llegar a su destino [en Estados Unidos]. En las fronteras no quieren estar. Son muy diferentes [a sus comunidades], no conocen a nadie. Aquel que se ha quedado en una situación de frontera han sido aquellos jóvenes que en algún momento pudo encontrar algo que le haya atraído. Por ejemplo, que estando en Tijuana entren a trabajar [...] yo creo que el 99 por ciento va de regreso (Uriel González, entrevista, 2012).

En Tijuana, Artemio hizo trámites para ingresar al ejército, en un esfuerzo por reproducir la estrategia desarrollada en el albergue consistente en trabajar y no gastar en alimentación ni vivienda. Sin embargo, el ejército no lo aceptó inmediatamente y el joven dejó la frontera después de un año cuatro meses de estancia (octubre 2011-enero 2013).

Destinos opcionales y retorno al origen. “Creo que mi travesía ya se acabó”

Después de vivir en Tijuana, Artemio se fue a San Quintín, Baja California con los tíos que lo habían recibido años atrás; ahí trabajó en una carnicería y empezó a estudiar la preparatoria (enero-junio 2013). Regresó a Huajuapán de León, Oax. a trabajar en el rancho de su abuelo, donde permanece (abril 2014). No ha ingresado a la preparatoria, como era parte de sus planes estando en Tijuana. A sus 19 años de edad, Artemio considera que “definitivamente me quedo aquí. Creo que mi travesía ya se acabó”.

En este caso la prolongación del periodo entre la repatriación y el regreso al lugar de origen obedecieron a la redirección del objetivo de la migración internacional hacia la búsqueda de sitios factibles para el asentamiento dentro de México. La temporalidad de las estancias quedó abierta a la decisión y a la experiencia del adolescente, tiempo que destaca por la escasa manufactura de lazos sociales o laborales suficientemente fuertes para retenerlo.

LOS ADOLESCENTES CENTROAMERICANOS Y SU ESTRATEGIA DE MOVILIDAD DE AUTONOMÍA RELATIVA

Los cinco casos de centroamericanos que integran la muestra de esta investigación correspondieron a la estrategia de movilidad de autonomía relativa, dos mujeres y tres hombres (Cuadro 19), ubicados en configuraciones familiares compuesta y monoparental materna, y en roles de contribuidor autoadministrado o dependientes. Se trata de dos grupos de hermanos que se acompañaron en el trayecto: tres guatemaltecos y dos salvadoreños, todos con ingreso a México de manera irregular, viviendo el “retorno asistido” como una amenaza constante y actuando en consecuencia.

El perfil migratorio de los hermanos guatemaltecos es más complejo y se sintetiza en el apartado correspondiente a Eleazar, el caso eje de la estrategia de movilidad de autonomía relativa de los centroamericanos, que se presenta complementando ocasionalmente eventos biográficos de otros casos para fines de ejemplificación.

CUADRO 19. PERFIL MIGRATORIO DE LOS CENTROAMERICANOS EN LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD DE AUTONOMÍA RELATIVA.²⁸

Perfil biográfico, rol configuración familiar	Salida		Tránsito	Frontera		
	Condición de compañía en salida y cruce	Principal motivo de salida	Redes de apoyo en la migración	Intento(s) cruce EUA	Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación, del retorno asistido o de llegar a la frontera norte
Eleazar (18) ciudad de Guatemala, GT. Contribuidor auto-administrado. Compuesta	Salió con sus hermanos menores, Bruno y Yolanda; cruzó con su hermana y con 3 jóvenes que conoció en el albergue	Trabajar y salir de violencia	Guatemaltecos Institucional: residente permanente en México. Amistades recientes	1	Detenido en el cruce, estuvo 10 meses en cárcel de ICE solicitando asilo, que fue negado, deportado a Guatemala.	Regresó a Tijuana para trabajar ya que tiene estatus de residente permanente en México. Actualización: Trabajó en una distribuidora de alimentos y después de ayudante de cocinero.

²⁸ Seguimiento por Facebook de los casos de Yolanda y Bruno. Seguimiento en persona del caso de Eleazar. Actualización al 30 de abril de 2014.

CUADRO 19. (continuación).

Perfil biográfico, rol configuración familiar	Salida	Principal motivo de salida	Tránsito	Frontera		
				Intento(s) cruce EUA	Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación, del retorno asistido o de llegar a la frontera norte
Guatemaltecos						
Yolanda (17) ciudad de Guatemala, GT. Contribuidora auto-administrada. Compuesta	Salió de Guatemala acompañada por sus hermanos Eleazar y Bruno; cruzó a EUA con Eleazar, con Juvencio y con otros dos adolescentes. Salió con sus hermanos Yolanda y Eleazar (antes de este viaje ya había cruzado a EUA con amigos). Fue deportado a GT. Volvió a la frontera, estubo 5 meses.	Trabajar y salir de violencia	Su hermano Eleazar, institucional y amistades recientes	1	Detenida en el cruce, estuvo en un albergue en proceso de regularización, pero huyó y tiene orden de deportación. Vive en Los Ángeles con su pareja y su bebé.	Indecisa entre permanecer en EUA o regresar a Guatemala sola. Actualización: Continúa en Los Ángeles, Ca. en condición migratoria indocumentada. Se dedica a cuidar a su hija y sigue viviendo con su pareja, un guatemalteco con residencia en EUA
Bruno (15) ciudad de Guatemala, GT. Dependiente. Compuesta		Trabajar y salir de violencia	Su hermano Eleazar y su hermana Yolanda e institucional	1	Esta vez no había cruzado (un año antes lo detuvieron en EUA y estubo en un albergue hasta que pidió su repatriación a GT).	No tenía un plan específico, sólo idea de trabajar en México. Actualización: En septiembre de 2012 cruzó a EUA. Lo detuvieron e ingresó a un programa de regularización. Vive en Moreno Valley, Ca. con una familia sustituta. Tiene problemas de conducta y consumo de droga.

CUADRO 19. (continuación).

Perfil biográfico, rol configuración familiar	Salida Condición de compañía en salida y cruce	Principal motivo de salida	Tránsito Redes de apoyo en la migración	Frontera		
				Intento(s) cruce EUA	Estancia en Estados Unidos	Plan después de la repatriación, del retorno asistido o de llegar a la frontera norte
			Salvadoreños			
Liliana (18) Santa Ana, El Salvador. Dependiente, monoparental materna	Salió con su hermano Simón.	Huir de violencia de maras y trabajar	Institucional: condición de refugiada en México	0	No había cruzado a EUA.	Regresar a Sinaloa donde vivió en un albergue y conoció a personas que le pueden ayudar. Probablemente después se desplace a D.F.
Simón (16) Santa Ana, El Salvador. Dependiente, monoparental materna	Salió con su hermana Liliana.	Huir de violencia de maras y trabajar	Institucional: condición de refugiado en México	0	No había cruzado a EUA.	Regresar a Sinaloa donde vivió en un albergue y conoció a personas que le pueden ayudar. Probablemente después se desplace a D.F.

Fuente: Elaboración propia.

LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD DE AUTONOMÍA RELATIVA EN EL CASO DE ELEAZAR. VIOLENCIA, RIESGOS Y PRECARIEDAD

Se recurre a la historia de Eleazar por tratarse de una experiencia migratoria avalada por recursos independientes y por exhibir una movilidad altamente compleja. Asimismo, por ser el caso más desarrollado en la investigación y por contar con las entrevistas cruzadas de sus hermanos menores, Yolanda y Bruno.

Eleazar nació en 1993 en ciudad de Guatemala, Guatemala. Su primer intento de llegar a Estados Unidos fue a los 16 años de edad. Llegó con su hermano Bruno a Mexicali, Baja California, donde el Instituto Nacional de Migración los detuvo, expulsándolos a su país. Las salidas posteriores de Eleazar ocurrieron cuando ya había cumplido 18 años de edad. Sin embargo, como parte de sus mecanismos de protección, en sus siguientes desplazamientos por México se dijo menor de edad, de tal manera que la normatividad a la que estuvo sujeto se dio como si tuviera 16 años, edad que declaraba y aparentaba tener.²⁹

La vida en ciudad de Guatemala se desarrolló en la zona 13, un entorno extremadamente violento, de alta peligrosidad y fuerte pobreza. Aunado a esas condiciones, su padre y su madre se dedicaban al narcomenudeo desde antes que él naciera y la venta de droga la hacían en su propia casa, exponiendo a Eleazar y a sus hermanos a constantes interrogatorios policiales y a las amenazas de grupos delictivos contrarios. Desde los siete años de edad Eleazar fue instruido para surtir la droga y preparar las dosis. La vida intrafamiliar estaba caracterizada por la violencia debido a la adic-

²⁹ En la presente investigación la edad de Eleazar se supo hasta finales de 2013, una vez lograda su plena confianza para comentarlo.

ción del padre a las drogas y al alcohol, con golpes y abusos hacia la madre y los hijos, aun cuando el padre había abandonado el hogar y no fungía como proveedor (regresaba a violentarlos). El padre falleció de cirrosis en 2004 y fue entonces cuando la madre consideró que la participación de Eleazar, a sus 11 años de edad, debía ser más activa en “el negocio”, enseñándole “a reconocer la buena droga”. “Son varias cosas que me dejó mi mamá, como saber levantar un lugar sin que sospeche la policía; levantar un lugar quiere decir que lo haría mucho más grande, que creciera. Si uno era listo uno podía involucrar hasta al mismo gobierno” (Eleazar, entrevista, 2012). La madre murió por complicaciones de VIH/Sida en 2006. Una tía paterna se aprovechó de la situación y se apropió de las pertenencias de la familia, por lo que Eleazar se vio sin casa y en la necesidad de hacerse cargo de sus hermanos menores: Yolanda, entonces de 11 años de edad y Bruno de 9 años. “Difícil que venía la vida para nosotros solitos, enfrentándonos a eso”. Los tres eludieron a las autoridades gubernamentales de protección a la infancia que los quería institucionalizar; se ocultaron por un tiempo en una casa abandonada y contaron con el apoyo de “hermanos” de una iglesia cristiana.³⁰

A los 12 años de edad el “negocio” de compra-venta de droga resultó insostenible para Eleazar, por lo que él y sus hermanos sobrevivieron vendiendo chocolates y flores en la calle. En esa coyuntura encontraron el apoyo de una señora que les ofreció alo-

³⁰ Eleazar tiene dos hermanos mayores que ya no vivían en ese momento en el hogar: la mayor es mujer, actualmente de 22 años de edad (2014), labora como edecán en ciudad de Guatemala y vive con su pareja y su hija de cinco años de edad. Le sigue el hermano de 20 años (2014), quien se encuentra en una cárcel de la ciudad de Guatemala cumpliendo una sentencia de 26 años por asesinato.

jarlos en su casa. Quedaron bajo su cuidado de manera voluntaria e informal al no haber trámites legales de por medio. La señora manejaba una escuela-internado, actualmente constituida como organización civil y reconocida nacional e internacionalmente por su labor social, llamada Preciosos Momentos.³¹ En el tiempo que los hermanos estuvieron ahí, como dice la hermana de Eleazar, la escuela “no era nada, pero después sí se volvió famoso como digamos, un refugio” (Yolanda, entrevista, 2013). Por esta razón, los hermanos adolescentes, al preguntarles con quién vivían en Guatemala, no hacen referencia a la institución sino a la fundadora, “la señora Martha, que le entró algo y nos quiso ayudar” (Yolanda, entrevista, 2013). Por esta forma de vida, la configuración familiar de los hermanos antes de salir era compuesta, con el rol de Eleazar como contribuidor autoadministrado, obteniendo ingresos ocasionales en un restaurante, y los hermanos como dependientes, ayudando en labores de hogar con la señora Martha. En la escuela-internado Eleazar concluyó la primaria; permaneció ahí poco más de dos años antes de decidir la primera salida a Estados Unidos, sin redes sociales capaces de representar algún tipo de recurso, apoyado solamente en la construcción imaginaria de Estados Unidos como un lugar “que estaba bien y que había más oportunidades que acá”.

La trayectoria migratoria de Eleazar es difícil de seguir por las variaciones de la compañía en el trayecto, por las múltiples experiencias a su paso y por las estancias y la movilidad de ida y de regreso, travesía de tres años que se sintetiza en la información indicada en la figura 5. En su tránsito por México, Eleazar utilizó “combis”, el tren *La Bestia*, camiones de carga, de pasajeros y

³¹ Más referencias en http://skillsforlifefoundation.net/?page_id=1125

avión. En el segundo viaje llegó al Distrito Federal y permaneció tres meses detenido en una estación migratoria del Instituto Nacional de Migración mientras se resolvía su solicitud de refugio (mayo-julio 2011). Llegó a Tijuana y después de cuatro meses de estancia (enero-abril 2012) decidió regresar a Guatemala para ir por sus hermanos menores. Los tres regresaron a Tijuana y permanecieron en Casa YMCA de mayo a agosto de 2012, hasta que Yolanda y Eleazar cruzaron a Estados Unidos con otros dos chicos del albergue (dejaron a Bruno en Casa YMCA. Los detuvieron en el cruce. Dentro del aparato de control inmigratorio de Estados Unidos cada hermano siguió trayectorias distintas (cuadro 19). Eleazar solicitó asilo en Estados Unidos por lo que fue dirigido como mayor de edad a una cárcel de Inmigración y Control de Aduanas, (ICE, por sus siglas en inglés), y a Yolanda la internaron en un albergue para mujeres en redes de trata. El juicio de Eleazar duró 10 meses, tiempo que permaneció detenido en El Centro, Ca. (agosto 2012-junio 2013). La resolución fue negativa y lo deportaron a Guatemala. Regresó a Tijuana en julio de 2013 donde residía hasta la fecha de cierre de la investigación (agosto de 2014). Gracias a que había logrado el estatus migratorio de residente permanente en México consiguió trabajo formal como ayudante de cocina en un restaurante.

La preparación y la salida. “¿Para dónde agarramos?”

“Ya le dije a mis hermanos que miraba muy difícil allá [en Guatemala] y escuchaba, nos decían, de Estados Unidos. ‘¿Si me voy?’, decía yo. Decidí salir y les dije: nos vamos” (Eleazar, entrevista, 2012). En la estrategia de movilidad de autonomía de los cen-

troamericanos no existe un proyecto migratorio como tal, quedando abierto a la improvisación. El principio es esta vaga idea de un destino idealizado y el sentido de escapatoria de contextos violentos, de pobreza y de conflictos intrafamiliares. Estos “motivos porque” no se distinguen claramente de los “motivos para”, observándose una conjunción tan solo separada por el nebuloso fin de salir “a ver si encontrábamos un trabajo, quedarnos por ahí o algo así” (Bruno, entrevista, 2012), como comentó el hermano menor de Eleazar.

Los adolescentes como Eleazar están acostumbrados a tomar decisiones desde la niñez, de tal manera que la emigración se visualiza como un objetivo personal y donde la familia acaso tenga una participación que aliente la emigración sin que se esperen apoyos de su parte, como tampoco la familia pretende un beneficio de regreso. La familia para Eleazar la constituyen sus hermanos menores. Los hermanos mayores que se quedaron en Guatemala y algunos primos representan para él relaciones distantes, por lo que no existen compromisos de retribución.

Comúnmente los jóvenes centroamericanos carecen de información y de contactos útiles para su desplazamiento en México o en Estados Unidos y desde antes de salir saben que el dinero con el que cuentan no será suficiente para completar su trayecto. Prevén solventar estos obstáculos con estancias temporales en lugares donde puedan conseguir algún trabajo o acercándose a fuentes de recursos que ya conocen en sus lugares de origen, como las iglesias católica o cristiana y la solicitud de dádivas o limosna. Estos son los recursos de su estrategia.

Entre los estudios de caso de centroamericanos se percibe una cultura de la migración que se manifiesta a través de indicadores distintos a los de la estrategia de movilidad asociada. Aquí no son

precisamente los retornados ni los antecedentes familiares los que alientan a los jóvenes a seguir el camino, pues el contacto con experiencias migratorias directas de paisanos o amistades es escaso. El propósito de dirigirse a Estados Unidos está basado fundamentalmente en escenarios imaginados “de lo que se cuenta” y que hacen referencia a las diferencias en el poder adquisitivo entre países. Tampoco se encuentra una relación entre este tipo de cultura migratoria y la posibilidad de traducirse en recursos concretos para el migrante en potencia, ya sea en forma de acceso a la información o nichos de trabajo. La construcción del destino entre los adolescentes es pues, utópica: “desde siempre ha existido la idea de Estados Unidos. Oía así a la gente allá [en Guatemala], como yo siempre andaba preguntando, y me ponía a analizar ir. Siempre existió querer pasar a Estados Unidos; como dicen ‘el sueño americano’, o sea, allá es diferente” (Eleazar, entrevista, 2013). Las jóvenes centroamericanas coinciden en esta idealización: “Estados Unidos es el país de los sueños” (Yolanda, entrevista, 2013); “casi no me da emoción como de irme [pero] también decía: ¡voy a conocer Estados Unidos!” (Liliana, entrevista, 2012).

En la estrategia de autonomía relativa regularmente la escuela se ha dado por concluida años antes de la salida, en los grados de primaria, y la obtención de ingresos es lo prioritario desde la niñez. Lo que sí se percibe es que, en edades de la adolescencia, tanto para hombres como para mujeres existe una mayor exposición a la violencia relacionada con la inseguridad pública. De alguna manera la niñez la pudieron solventar resguardándose con amigos o familiares, pero la relación con grupos pandilleriles es una constante que se detona en la adolescencia en forma de amenazas y conflictos, en la invitación a la venta y/o consumo de drogas y en problemáticas conectadas con las relaciones de pareja o la defensa

del territorio de las maras. El incremento escalonado del peligro se convierte en cierto punto, en el punto de la adolescencia, en el evento que señala el momento imperioso de salir.

Al instrumentar débilmente un proyecto migratorio, la decisión de salir y la partida en sí son casi simultáneas, pues no se prevén periodos de ahorro. Es común que la despedida sea emotiva, pero a la vez práctica; incluso puede no haber despedida. La preocupación por los riesgos en la migración por parte de padres o tutores no se expresa como un factor que se revise detenidamente; simplemente los riesgos se conocen y se asumen, pues no hay presupuesto para optar por vías más seguras en el tránsito. Para el adolescente centroamericano el desprendimiento puede ser costoso en términos emocionales por dejar atrás a una parte de la familia o a los amigos y por el desarraigo que origina salir del país de origen al que se asume que difícilmente se retornará, ya sea por los peligros de regresar o por la falta de recursos monetarios para hacerlo. Estos costos finalmente se evalúan como menores frente a la conveniencia de salir. Eleazar tenía reducida su capacidad de movimiento en Guatemala por haber sido narcomenudista y ser buscado por traficantes de droga para reclutarlo, además de la problemática familiar en la que se encontraba, siendo guardián de sus hermanos menores, en la orfandad y sin patrimonio alguno. La carencia de redes y de información para la migración indocumentada internacional fueron asumidas como parte de los problemas a resolver en la movilidad: “era a finales de abril [de 2010]; no conocíamos nada, ¿cómo le vamos a hacer?, ¿para dónde agarramos?” (Eleazar, entrevista, 2012).

La compañía en la salida se da con los hermanos como parte de una maniobra de protección y de ahorro de costos. Esto no necesariamente significa que compartan un solo proyecto, fines o

sentidos. Como lo demuestran los hermanos guatemaltecos, cada uno perseguía objetivos propios, si bien no muy claramente definidos o expresados; en palabras de Bruno: “yo sé qué voy a hacer, pero yo solo” (Bruno, entrevista, 2012).

De acuerdo con los contextos de vida en el lugar de origen y de las limitaciones en las que emprenden la migración, los adolescentes centroamericanos en la estrategia de movilidad de autonomía relativa presentan arraigadas aptitudes resilientes. Otras habilidades exigidas en el viaje de los adolescentes son la capacidad de identificar el peligro y la autoprotección, la destreza para agenciarse recursos, el control de emociones y el manejo de información a su conveniencia.

El tránsito geográfico por México. “Piensa uno en todas esas cosas feas y uno siente que no vale nada”

El cruce de la frontera sur de México se percibe como un umbral de poca dificultad en cuanto a la vigilancia migratoria, si bien complicado por su geografía (río, montañas y selva) y por los peligros de asaltos. Atravesar el Suchiate toma “cinco minutos, pasamos y ya” (Eleazar, entrevista, 2012). Una vez en territorio mexicano los adolescentes asumen su situación migratoria irregular y la problemática de desplazarse sin acompañamiento de alguna persona adulta, por lo que actúan en consecuencia, es decir, ocultándose. Los pocos recursos económicos que pudieron haber reunido en sus lugares de origen se han terminado al llegar a la frontera, de tal manera que la solicitud de limosna inicia de manera inmediata.

Desde el inicio también se encuentran con agentes del Instituto Nacional de Migración, entre ellos algunos que desarrollan

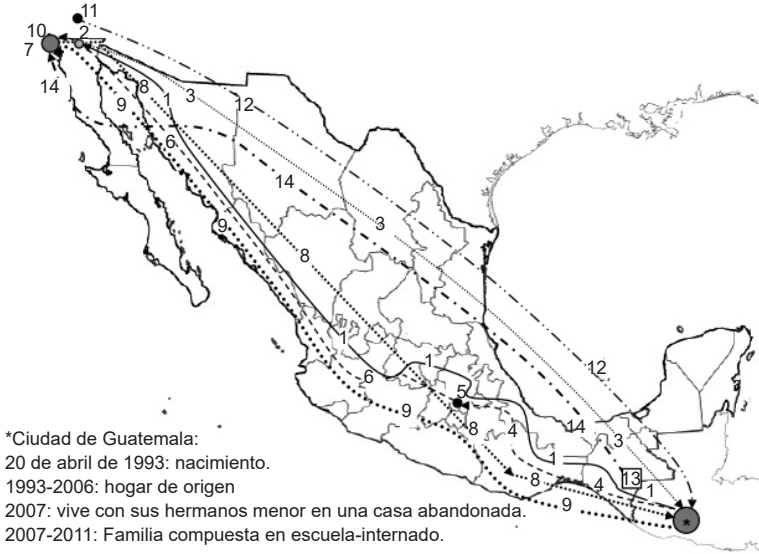
prácticas corruptas en detrimento de los más vulnerables: “ahí [en Chiapas] hacían la ley del que tiene dinero lo dejan ir y al que no, lo deportan” (Eleazar, entrevista, 2012).

La frontera sur de México, principalmente en los límites con el estado de Chiapas, destaca como una zona de conexión entre el ejercicio de control de las políticas inmigratorias mexicanas, la penetración de grupos delictivos que abusan de los migrantes y la circulación continua de migrantes en condiciones de pobreza, combinación que cristaliza en el establecimiento de redes delictivas que tienen a los sujetos migrantes como “mercancía”. Ya no únicamente en el sentido del migrante-mercancía por ser el individuo quien “porta” su mano de obra como un bien (Bustamante, 1976, p. 14), sino en el potencial de explotación que guarda el migrante mismo, de su cuerpo, sus recursos y su trabajo. Conforme el adolescente se aleja de la frontera geopolítica, la explotación persiste, aunque se expresa de maneras distintas.

Los estudios de caso en esta estrategia de movilidad de autonomía relativa se caracterizan por presentar un tránsito mucho más extenso que los de la movilidad asociada. Se trata de un periodo de varios meses desde que salen de sus lugares de origen. El tránsito, como lo muestra el caso de Eleazar, es gradual y toma diversas trayectorias (ver figura 5). Las marcas espacio-temporales obedecen a una estrategia en función de los recursos disponibles: cuando faltan recursos monetarios hay que detenerse a conseguirlos; cuando se encuentran recursos institucionales como los albergues, hay que detenerse a aprovecharlos.

Destacan dos situaciones en esta fase de la movilidad: la individual, que hace referencia a las condiciones de pobreza en las que se realiza el tránsito, a las condiciones de incertidumbre y angustia que viven los chicos y a la posición de resistencia asumida por

Figura 5. Movilidad de Eleazar.



1. Guatemala-Mexicali, diciembre 2009-febrero 2010. 16 años de edad.
Sale de Guatemala con su hermano Bruno. Viajan en La Bestia y otros trenes.
2. Mexicali, marzo-junio 2010. Los detiene migración mexicana; pasan cuatro meses encerrados en una estación migratoria esperando la devolución a Guatemala.
3. Devolución a Guatemala en avión, junio 2010.
4. Chiapas-DF, abril-mayo 2011. 18 años de edad (se dice de 16). Sale de Guatemala con su hermano Bruno y un primo, quienes se pierden en Chiapas. Eleazar continúa en La Bestia hasta el D.F.
5. DF, mayo-julio 2011. Retenido en estación migratoria por solicitud de refugio, que es otorgado.
Permanece en DF de julio a diciembre de 2011 en el albergue de Lechería.
6. DF-Tijuana, enero-febrero 2012. Viaje en La Bestia y de aventón con varios trailereros.
7. Tijuana, febrero-abril 2012. Estancia en Casa YMCA. Obtiene ingresos por trabajo eventual.
8. Tijuana-Guatemala, abril 2012. Regresa por sus hermanos.
9. Guatemala-Tijuana, abril-mayo 2012. Regresa a Tijuana con sus hermanos. Utilizan autobús de pasajeros y aventón en camión de carga.
10. Tijuana, mayo-agosto 2012. Estancia en Casa YMCA con sus hermanos Yolanda y Bruno.
11. Cruce a Estados Unidos, agosto 2012-junio 2013. Detenido en el cruce, es enviado a una cárcel de ICE en El Centro, Ca. donde se abre un juicio de solicitud de asilo que finalmente es negado.
12. Deportación de Estados Unidos a ciudad de Guatemala, junio 2013.
13. Tapachula, Chiapas, junio-julio 2013. Reingresa a México como indocumentado para no perder su condición de inmigrado. Tramita su nueva tarjeta de identificación.
14. Chiapas-Tijuana, julio 2013. Regresa en avión a Tijuana, donde permanece (abril 2014). Aproximadamente 29 000 kilómetros recorridos en total.

Fuente: Elaboración propia.

el adolescente frente a los riesgos. Otras son las condiciones de carácter estructural que sitúan y retienen a estos adolescentes pobres en continuas situaciones de riesgo y en la clandestinidad, de tal manera que el tránsito significa encontrarse en “formas de existencia pendientes, suspendidas o, dicho de otra manera, en formas de asentamiento precarias y provisionales” (Hess, 2012, p. 435). “Es parte del camino que lo asalten a uno, lo golpeen, las hambres, el caminar. Uno ya sabe a lo que viene, ya sabe qué riesgo va a correr uno y si pasa, pasa, y si no, igual, ya es una mentalidad que traen todos. Ahí sí que es suerte de cada quien” (Eleazar, entrevista, 2013).

Como respuesta a la desprotección en su tránsito por México, los adolescentes centroamericanos subrayan sus capacidades de agencia y resiliencia y crean o potencian fuentes de recursos a través de relaciones de apoyo emergentes, en su mayoría esporádicas pero esenciales para la satisfacción de sus necesidades inmediatas de alimentación, dinero, ropa y alojamiento. Los apoyos de particulares vienen de adultos y regularmente duran de uno a tres días, sobre todo cuando se trata de hospedaje. Estas relaciones se establecen con personas adultas que comúnmente responden favorablemente a las solicitudes de ayuda de los adolescentes gracias a que han desarrollado aptitudes para el convencimiento, para lo cual Eleazar se reconoce como privilegiado: “yo he tenido así como que más ventaja que muchos, porque no a todos les pasa esto que les den la mano. Creo que tengo eso porque es Dios y porque soy bien diferente, yo sí sé valorar eso y sé cómo decirlo. Nunca me he quedado solo, siempre he tenido apoyo”.

Sin embargo, el encuentro con personas que ofrecen ayuda es azaroso por la diversidad de intereses de por medio: puede tratarse de un apoyo honesto o uno que busque atentar contra su integridad física, como efectivamente lo sufrió Eleazar en su paso por

Sonora. Igualmente, la salvadoreña Liliana comentó que en uno de los albergues

“había otro salvadoreño también, como que secuestraba gente, [...] que la llevaba engañada. Nosotros por la forma de hablar no confiamos en ese hombre y nosotros le contamos a otro señor y dijo: ‘Sí, no digan nada, pero ese hombre no es buena espina; ni vayan a pensar irse con él. Si ustedes quieren venirse conmigo, vénganse’” (Liliana, entrevista, 2012).

Asimismo, los adolescentes centroamericanos se relacionan con diversas instituciones que encuentran a su paso, estén o no especializadas en la atención a migrantes, como albergues o comedores de la sociedad civil o iglesias situadas en los lugares de paso. Parte de la estrategia de movilidad de autonomía relativa de los adolescentes centroamericanos consiste en incorporar estas instituciones sólo en la medida y en la forma que ellos lo estimen necesario y suficiente, antes que se interpongan o coarten su “libertad”, es decir, antes que les impida tomar decisiones que perciben como autónomas, expresadas en el sentido de “hacer lo que yo quiero”. Este factor de independencia se defiende constantemente e incluso prefieren moverse sin conseguir el apoyo, aun cuando esa negación les represente mayores dificultades para su subsistencia.

Por otro lado, en el tránsito de centroamericanos por México se alterna el contacto con dependencias dedicadas a la vigilancia inmigratoria y las dedicadas a su protección. Desde la percepción de los adolescentes, ambas coinciden en la finalidad de retener y controlar su desplazamiento, por lo que son precavidos de relacionarse con DIF y en evitar al Instituto Nacional de Migración. Por eso tienen preferencia por las organizaciones de la sociedad civil.

La movilidad de autonomía relativa de los adolescentes centroamericanos implica un itinerario extenso por la precariedad ya señalada. El transporte más utilizado en el tránsito a partir de Arriaga, Chiapas, es el tren de carga conocido como *La Bestia*, medio que en sí mismo representa un serio peligro de accidentes, además que alrededor del tren subsiste una estructura delictiva orientada a explotar de distintas maneras a los migrantes (secuestro, extorsión, violaciones sexuales, robo a mano armada, explotación y muerte). “Se suben y uno se tiene que esconder porque a veces uno no tiene nada [que robarle] y al ver ellos que uno no tiene nada lo botan [del tren] o lo machetean, les daban por aquí [en el cuello] y los dejan tirados” (Eleazar, entrevista, 2012).

En un esfuerzo por contrarrestar los riesgos, los migrantes que viajan en *La Bestia*, establecen mecanismos de sobrevivencia a través de la conformación de lo que se pudieran llamar “comunidades de protección”, es decir, grupos de personas adultas, regularmente de la misma nacionalidad, entre quienes se transmite información y se efectúan acciones dirigidas a elevar su seguridad (rutas a evitar, actitudes convenientes, identificación de delinquentes, aprendizaje en el reconocimiento de códigos de peligro, por ejemplo). A estos grupos se adhieren y son integrados los adolescentes, tanto varones como mujeres. Una de las mayores preocupaciones de los hermanos varones es proteger la integridad física de sus hermanas, quienes se saben altamente vulnerables a violaciones sexuales, si bien los hombres no están exentos de este riesgo.

El “aventón” en camiones de carga es otro de los medios de transporte utilizados para avanzar hacia el norte cuando es preciso moverse en la clandestinidad o cuando no hay recursos para pagar un autobús de pasajeros. Es un riesgo salir de las rutas de tránsito públicas porque el conductor puede resultar o no solidario. Elea-

zar se encontró tanto a personas genuinamente solidarias como sujetos abusivos.

De acuerdo con una clasificación migratoria, en las rutas de los centroamericanos por México se distinguen tres tipos de sitios: las plataformas, que son zonas de concentración donde arriban, se reagrupan, resguardan y parten los grupos de migrantes; los puertos de enlace o nodos, es decir, lugares provistos de rutas alternas donde se re-direccionan los migrantes, y tercero, los llamados sitios de paso, en los que no se detiene el migrante o sólo hace una escala breve (Casillas, 2008, p. 166). En los casos de los adolescentes, la frontera sur funciona como plataforma mientras que Oaxaca y el Distrito Federal como nodos; el resto del trayecto queda más bien sujeto a las eventualidades. La ruta involucra tiempos de espera y de reajuste y se va definiendo sobre la marcha a partir de la información transmitida por otros migrantes y bajo el criterio básico de buscar la mayor seguridad posible, aún a costa de grandes rodeos geográficos. Por otro lado, se advierte que cuando el trayecto es forzado por las autoridades migratorias o por disposiciones del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, los adolescentes confluyen en los puntos de enlace como el Distrito Federal, donde pueden tramitar su solicitud de refugio a través de las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar). Este recurso administrativo es un giro trascendental por el tiempo y la forma en que ven detenida su movilidad. Durante el proceso de refugio, los adolescentes permanecen recluidos en las estaciones migratorias de dos a tres meses, lo que resulta en desesperación y sentido de pérdida sobre el control de la trayectoria personal.

“Ya nos habíamos desesperado ahí y nos quisimos escapar como siete menores; llegaron los policías, los de migración, y nos empe-

zaron a pegar. Habíamos como 50 muchachos. Luego ya me dieron el refugio. Me dijeron que me iban a llevar a un DIF o que si yo quería podía ir a un lugar que le dicen Pro-Niños, que es una casa de puertas abiertas. Tenía que estar asistiendo, pero ya no fui (Eleazar, entrevista, 2012).

El refugio en México para los adolescentes centroamericanos significa la posibilidad de moverse con mayor seguridad, pues desaparece la necesidad de esconderse, pero no se percibe como un mecanismo para el asentamiento sino sólo para continuar la movilidad. Por lo mismo, al contar con el reconocimiento de la condición de refugiado no se asumen con el derecho a recibir algún tipo de asistencia institucional o protección social, pues en algunos casos no fue ofrecida y en otros fue rechazada por el adolescente al considerarla inadecuada para sus planes, como en el caso de Eleazar.

Son múltiples las experiencias en el tránsito geográfico por México que van llevando al adolescente centroamericano a confeccionar mecanismos de afrontamiento, esto es, “el conjunto de acciones y cogniciones que capacitan al adolescente para tolerar, evitar o minimizar los efectos producidos por eventos estresantes” (González et al., 2002, p. 363). En virtud de que sus acciones están en función de obstáculos más que de recursos, el semblante que retratan los adolescentes de sí mismos se caracteriza por la seguridad en sus decisiones, la evaluación de sus habilidades y capacidades y la convicción de saber cuidarse solos. Con ello, la construcción del ser-adolescente entre los casos de la estrategia de autonomía relativa (tanto para centroamericanos como mexicanos), podría parecer épica. Sin embargo, también muestran que el factor etario fluctúa entre la ponderación de sus capacidades adolescentes y el reconocimiento de sentirse personas aún en forma-

ción, de ahí que fácilmente tengan expresiones tanto de fortaleza como de vulnerabilidad:

El trailero me dijo ‘vas a tener que obedecer’; me empezó a ofender y ya empecé a llorar. Quería abusar [...] llegamos a Hermosillo y ahí yo ya tenía miedo. Yo pensaba que si no fuera por mis hermanos no sé qué hubiera hecho con mi vida. Porque piensa uno en todas esas cosas feas y uno siente que no vale nada en la vida, se siente uno menos. Empecé a caminar a caminar y llegué a una iglesia, llorando ahí, que si no tenían dónde dejarme dormir porque no aguantaba, venía muy cansado, adolorido, y me ayudaron (Eleazar, entrevista, 2012).

La frontera México-Estados Unidos y la repatriación al origen. “Para nada pensaba quedarme en Guatemala”

Similar a lo que sucede en la frontera sur, en la frontera norte de México se recalcan las carencias de los adolescentes. Al llegar, los centroamericanos requieren tiempo para recuperarse de la travesía, que “es una pesadilla y lo que le espera todavía a uno, porque esto es la mitad” (Eleazar, entrevista, 2012). Esto lo realizan en los albergues de la sociedad civil, donde es una práctica asumida que no se cuestione el estatus migratorio.

Encuentran una frontera geopolítica que por primera vez en su largo tránsito parece un tope prácticamente infranqueable por el aparato de control fronterizo estadounidense. Por ejemplo, al llegar a la frontera norte de México los hermanos salvadoreños no cruzaron a Estados Unidos; habían adquirido la condición de refugiados en México y se encontraron en la frontera en la encrucijada

de intentar cruzar sin recursos monetarios ni redes de apoyo en aquel país, o regresar a Mazatlán, Sin., donde habían encontrado personas que los ayudaron.

Más allá de las dificultades físicas que advierten los chicos, la frontera norte de México se patentiza como un “filtro selectivo” que permite el paso de ciertas personas y no de otras, y que define también la velocidad con la que puedan pasar (Kearny, 2008, p. 97). Los filtros de los adolescentes no sólo están dados por las políticas de control fronterizo estadounidense sino por su misma nacionalidad centroamericana, su minoría de edad, su condición de no acompañados, sus condiciones de pobreza, su falta de capacitación laboral y su débil red social.

De alguna manera la idea de los adolescentes es repetir en Estados Unidos la estrategia de movilidad desarrollada en México, sin considerar las diferencias socioeconómicas y culturales entre ambos países: — ¿Del otro lado tienes algún contacto? “no, no. Llegaría a ver cómo, pero llegaría a una iglesia”. — ¿Qué piensas encontrar del otro lado? “ah, pues mucho trabajo” (Eleazar, entrevista, 2012).

Para el cruce no se recurre al pollero por falta de recursos económicos. Básicamente hay una falta de planeación y de conocimiento acerca de la forma de internarse y de las acciones posteriores a realizar en caso de lograr cruzar, por lo que las probabilidades de aprehensión son altas. Eleazar efectivamente fue detenido en el cruce y solicitó el asilo en Estados Unidos, en un esfuerzo para no ser repatriado a su país. En este caso, contrario al refugio en México, el asilo en Estados Unidos se observa con fines de residencia, estando ya en el destino pretendido. “Le dije a mi hermana que peleáramos caso”. — ¿Qué significaba eso, pelear caso? “Que nos quedáramos ahí unos meses, tratando de ver si nos daban papeles o algo así” (Eleazar, entrevista, 2013).

Los periodos de detención son largos dentro del sistema inmigratorio estadounidense, si bien para los adolescentes centroamericanos puede tratarse de estancias en albergues más o menos flexibles que permiten algunas salidas vigiladas. Los adultos en cambio, son detenidos en prisiones con una vigilancia rígida. Eleazar fue documentado como mayor de edad y encarcelado 10 meses mientras se resolvía su juicio de solicitud de asilo, el cual fue negado por contar ya con la condición de refugiado en México, un efecto adverso para sus pretensiones de inserción en Estados Unidos.³² Fue deportado a ciudad de Guatemala y salió rápidamente de su ciudad natal por temor a ser identificado por mafias controladoras del tráfico de droga. — ¿En algún momento pensaste quedarte en Guatemala? “No, para nada. Si me quedaba era porque me gustaba lo malo, si [es que] quisiera seguir en lo malo, pero no” (Eleazar, entrevista, 2013).

Entre los centroamericanos se encontraron tres tipos de estancia en Estados Unidos: en reclusión, como es el caso de Eleazar; en una estadía en albergues para menores de edad vigilados por autoridades inmigratorias, como el caso de su hermano Bruno, y en libertad en condición indocumentada, como lo está su hermana Yolanda. Los programas gubernamentales de regularización inmigratoria son considerados por los adolescentes como una prueba cuya culminación óptima sería la concesión del permiso para permanecer legalmente en Estados Unidos. Al tratarse de adoles-

³² Las leyes estadounidenses no conceden el asilo cuando el individuo cuenta con asilo o refugio en otro país. En este caso el juicio de Eleazar consistió en tratar de probar, en virtud de sus antecedentes como narco-menudista, que tanto en México como en Guatemala se encontraba en peligro de muerte debido a la persecución de maras internacionales relacionadas con el narcotráfico.

centes, este periodo de prueba se extiende hasta los 18 años y es difícil de cumplir para los centroamericanos porque se oponen a la institucionalización y porque han desarrollado un sentido de autonomía desde más pequeños, acostumbrado a no seguir reglas. La movilidad en situación indocumentada en Estados Unidos está limitada por la falta de recursos económicos y no tanto por la percepción de “deportabilidad”. En la irregularidad se desarrollan contactos con personas que ofrecen algún tipo de beneficios como compartir vivienda o insertarse en algún trabajo informal.

Residencia permanente en México. “Siempre es difícil empezar de abajo”

Una vez que el gobierno mexicano otorga el estatus de refugiado a los extranjeros, el proceso continúa con el otorgamiento de la condición de “inmigrado” y posteriormente de “residente permanente en México”, autorizados para residir, trabajar y desplazarse dentro y fuera del país. En 2011, año que Eleazar tramitó el refugio, la Comar recibió 752 solicitudes y sólo concedió 259, entre las cuales 29 fueron para guatemaltecos, principalmente jóvenes (Cobo & Fuerte, 2012, pp. 18-50). Eleazar es parte de esa minoría. Como refugiado, su percepción es que los mexicanos desconfían de él y lo discriminan. Esto complica a los refugiados la inserción en México cuando de entrada es difícil por sus carencias y baja escolaridad, regularmente limitados a empleos semicalificados.

Además, detener su movilidad, salir de la informalidad e intentar el paso a la inclusión social constituye un aprendizaje íntegro para las personas cuyo desplazamiento ha sido una constante y justamente “es el cambio, y no la estabilidad, una característica

habitual, importante y necesaria en la vida” (Godoy-Izquierdo & Godoy, 2002, p. 142). Después de la deportación de Estados Unidos a Guatemala, Eleazar decidió radicar en Tijuana. En esta frontera su proyección a futuro es a la vez de esperanza e incertidumbre:

Siempre es difícil empezar de abajo; siempre es difícil y uno sale y se encuentra las cosas bien caras. Pero sí se puede. En México, bueno, somos la misma raza, pero siempre existe eso de la explotación, que es lo que va viendo uno, porque ellos saben que uno es centroamericano, y te ven de menos (Eleazar, entrevista, 2013).

Finalmente, las experiencias de los adolescentes centroamericanos y mexicanos permitieron revisar las estrategias de movilidad de los adolescentes migrantes no acompañados en su tránsito por México y en la repatriación o ante el posible retorno asistido, así como reconocer cuál es el papel de las familias en las estrategias de movilidad, cómo intervienen otras redes sociales y cómo participan las instituciones de asistencia migratoria al menor de edad.

La propuesta analítica derivó en la tipología de estrategias de movilidad asociada y de autonomía relativa, sugerida a partir de los patrones de movilidad de los estudios de caso. Como constructo teórico-metodológico el recurso sirvió para polarizar las características de la movilidad adolescente cuando se asocia con recursos familiares, y en oposición, la autonomía relativa de la movilidad cuando esos recursos resultan mínimos o están ausentes.

En cuanto a las coincidencias que atraviesan las nacionalidades se encontró que:

1. El análisis sugiere que las estrategias de mexicanos, guatemaltecos y salvadoreños tienen el objetivo general de buscar cumplir con las necesidades de desplazamiento y de posible in-

tegración en el lugar de destino que beneficie al adolescente. Se trata de una estrategia *para* el joven—si cuenta con el apoyo de familia— *y/o del* joven, quien conserva la dirección del proyecto, sea hombre o mujer, si bien se reconocen ciertas restricciones para las mujeres. De tal manera, las estrategias de movilidad no representan un plan en cadena que pretenda la emigración posterior de otros familiares.³³ Esto probablemente obedezca a que los adolescentes suelen ser los miembros más jóvenes dentro de sus configuraciones familiares y cuyas generaciones anteriores se estabilizaron ya como sujetos migrantes o no-migrantes. Se trata pues de estrategias de movilidad adolescente, no de estrategias de movilidad familiar.

2. Es preciso destacar que el ejercicio de la agencia adolescente no siempre es oportuno y puede tomar direcciones que contravengan a sus propósitos o incluso, que atenten contra su integridad. Esta dualidad de la agencia ocurre en mayor o menor grado en todos los casos, tanto de mexicanos como de centroamericanos. También se advierte que, al visualizarse como agentes, los adolescentes minimizan sus carencias personales y situacionales, como la falta de contactos, la ausencia de información respecto a los avatares del desplazamiento, la escasez de recursos económicos, incluso sus recursos personales poco desarrollados, como la baja comprensión del español, todo lo cual parece no ser percibido como limitante para tomar la decisión de intentar una emigración internacional indocumentada.

³³ Como sería el caso, por ejemplo, de los “niños paracaidistas” (parachute kids), a origen coreano, enviados en avanzada para estudiar en Estados Unidos como una estrategia transnacional a largo plazo, de tal manera que vayan abriendo camino a parientes, regularmente los padres (Faulstich, 2001, p. 576).

3. Todos los adolescentes se encuentran en condiciones de pobreza. Esas condiciones atraviesan los recursos y determinan los tipos de obstáculos en la movilidad. Algunos obstáculos se tienen que asumir, como la precariedad en el tránsito, y otros se afrontan, como los distintos riesgos provenientes de problemáticas sociales (delincuencia y corrupción) o del control inmigratorio (repatriación, retorno asistido y deportabilidad).

4. Las acciones institucionales pueden intervenir en concordancia con los objetivos migratorios de los adolescentes y en otras ocasiones de manera divergente, aún dentro de un solo caso. La tensión parece radicar en el poco margen que da la normatividad institucional en México y en Estados Unidos para la toma de decisiones y de acción individual que ciertos adolescentes buscan ejercer.

A partir de las diferencias por nacionalidad y tipo de estrategia, se encontró que:

a) Mexicanos en la estrategia de movilidad asociada

Preparación y salida. La larga e intensa dinámica migratoria internacional entre México y Estados Unidos ha derivado en el fortalecimiento de una cultura migratoria y en el desarrollo de redes sociales transnacionales que favorecen la decisión de emigrar por parte del adolescente mexicano y que le permiten proyectar su emigración. Tales antecedentes tienen como resultado la existencia de un capital social propio de esta nacionalidad. En la movilidad, dichas redes suelen traducirse en recursos útiles para subsanar costos. Para ello, es condición indispensable que exista en la familia el interés de hacer efectivo el apoyo, ya sea en una dimensión afectiva, material y/o social. El adolescente asume la dirección de su proyecto migratorio pues sus condiciones de vida dentro de cierto grado de pobreza han favorecido su capacidad de movimiento y su independencia financiera, principalmente en los casos

de los varones mexicanos, en tanto que las mujeres tienen una participación laboral reducida.

El sentido de la emigración adolescente se encuentra vinculado con el rol del joven dentro de la familia; entre más compromisos, controles u obligaciones signifique ese lazo, el sentido será de solidaridad y de retribución, lo que dirige las estrategias de movilidad al cumplimiento de dicho fin. A la vez, se observa un marcado sentido de realización personal a través de la migración que se erige como un instrumento para la autoafirmación adolescente y la búsqueda de beneficios personales. Incluso, el objetivo individual parece que es el que finalmente predomina sobre el apoyo que el joven pretenda para el grupo. Esto no interfiere con el motivo a veces colectivo del proyecto migratorio (básicamente en relación con remesas esperadas, como en el caso de Abel). Si bien las mujeres adolescentes pueden tener poca participación laboral en sus lugares de origen, la migración les permite proyectar un cambio de actividad y verse como candidatas a la inserción laboral en el lugar de destino.

Tránsito. En las edades de la adolescencia, así como en el acontecimiento de la migración dentro de este tiempo biográfico, se presenta la necesidad de reajustar o ampliar las redes sociales cotidianas del joven. En la adolescencia los padres cobran especial importancia, sumándose al vínculo fuerte que representan los progenitores, de ahí que la familia intergeneracional, las amistades y el paisanaje estén presentes en su desplazamiento. Entre los lazos transnacionales los hermanos y hermanas mayores aparecen como figuras claves, ya sea como promotores, financiadores y/o acompañantes.

El hecho de tratarse de nacionales que recorren el territorio y que además cuentan con algún tipo de apoyo familiar, abre la posibilidad de un desplazamiento lo más seguro posible, esto es, con

tiempos cortos de arribo a la frontera norte (de horas a máximo de cuatro días) y en medios de transporte que recorren vías públicas que se asumen vigiladas.

Frontera. Los riesgos para los mexicanos se concentran en el cruce de la frontera geopolítica México-Estados Unidos, espacio donde confluyen individuos de otras nacionalidades y en conjunto comparten tanto la posibilidad de detención por parte de las autoridades inmigratorias estadounidenses como los peligros climáticos o de criminalidad.

En términos estructurales, una de las consecuencias más graves de la repatriación de mexicanos es la separación que hace el sistema estadounidense de los adolescentes y sus acompañantes adultos, generando que México reciba a los menores de edad como *no acompañados*, que asuma su custodia temporal y los ingrese en albergues, restringiendo la capacidad de agencia de los adolescentes. Este procedimiento estandarizado de las instituciones conduce a la reunificación familiar, de ahí que los adolescentes mexicanos en la movilidad asociada comúnmente retornen a sus lugares de origen después de la repatriación. En parte esto es consecuencia de la normatividad y en parte de la asociatividad misma del adolescente y sus familias.

b) Mexicanos en la estrategia de movilidad de autonomía relativa.

Preparación y salida. El hecho de encontrar mexicanos en este tipo de movilidad responde a factores individuales y familiares: el adolescente no espera ni solicita apoyos porque asume que difícilmente podrá contar con recursos debido a una combinación de condiciones socioeconómicas limitadas y a problemas relacionales dentro de la familia. La preparación es mínima y la salida suele ser provocada por conflictos personales, de tal manera que la emigración se convierte en un mecanismo de protección o evasión

de dificultades en el lugar de origen, antes que una proyección de movilidad social ascendente.

Tránsito. A diferencia de los mexicanos en la estrategia asociada, en la movilidad de autonomía relativa el tránsito se complejiza, ya sea por el tiempo de recorrido (de 15 días a varios meses) como en el caso de Artemio, o por el tipo de transporte utilizado, que en el caso de Rosendo se trató del tren *La Bestia*, cuyo peligro de accidentes y la criminalidad periférica no distingue nacionalidades. Esto habla de un factor espacio-temporal que maximiza riesgos y que se vincula con problemáticas sociales más amplias que la sola migración, como son la exclusión social y la inseguridad pública para los mexicanos.

Frontera. El cruce se realiza por los cerros y sin coyote, acaso guiados por acompañantes que tienen la experiencia de haber cruzado con anterioridad y que por eso asumen que pueden dirigir el ingreso clandestino. Ante la falta de apoyos, después de la primera repatriación prácticamente se desecha llevar a cabo un segundo intento. Los mexicanos no acompañados están en condiciones de permanecer en Tijuana cuando logran traspasar el filtro institucional que busca reunificarlos con sus familias. De esta manera, en su desplazamiento posterior a la repatriación se encuentran en condiciones de replicar la maniobra utilizada en el tránsito de sur a norte consistente en radicar temporalmente en un lugar, conseguir trabajo y con esos ingresos seguir su movilidad escalonada hacia el nuevo destino pretendido.

c) Centroamericanos en la estrategia de movilidad de autonomía relativa

Preparación y salida. En estos casos el factor determinante de la movilidad de autonomía relativa parece estar dado por una fuerte pobreza unida a una violencia imperante en las comunidades

de origen. Esto deja poco margen para la construcción de redes sociales, incluso dentro de la propia familia, así que las redes se caracterizan por vínculos escasos o débiles que no trascienden fronteras, de ahí que los adolescentes centroamericanos salgan y viajen no acompañados de tutoría adulta.

Tránsito. Por la misma naturaleza de la red, el adolescente debe gestionar los recursos a su paso conforme los vaya necesitando. Hace efectivo su potencial autónomo y actúa como agente para recomponer sus niveles de protección y para la consecución de medios, de tal manera que la agencia del adolescente centroamericano se manifiesta ordinariamente como agencia resiliente, es decir, como una capacidad especialmente preparada y dirigida para hacer frente a situaciones adversas. Asimismo, desarrollan habilidades para conseguir apoyos de particulares, la mayoría esporádicos pero otros trascendentales, al grado que algunos llegan a posicionarse como esenciales para su bienestar. Durante el desplazamiento, la compañía de hermanos en edades de la adolescencia representa una estrategia para potenciar los recursos individuales y crear sinergia.

La combinación de más tiempo-más distancia que maximiza los riesgos en el tránsito se complejiza por la clandestinidad y la precariedad en la que se mueven los centroamericanos por territorio mexicano. El carácter irregular de su emigración los hace moverse en formas que exhiben su vulnerabilidad, como sucede en ese escenario que representa *La Bestia*, en los albergues como nodos, en el transporte de aventón y en la solicitud de limosna. Una vulnerabilidad asociada con las repercusiones de un tejido social fraccionado entre simpatizantes y agresores de los inmigrantes centroamericanos en México y con las políticas de Estado, incluyendo sus serias deficiencias en la procuración de seguridad pública.

Los recursos institucionales adquieren importancia en la estrategia de movilidad de autonomía relativa en proporción directa a la escasez de recursos sociales del adolescente. Sin embargo, aún con el apoyo que puedan obtener de organizaciones y/o dependencias gubernamentales, desde la percepción y experiencia de los adolescentes centroamericanos la distinción entre las instituciones encargadas de vigilar y de proteger se desvanece. Para ellos finalmente, todas son autoridades que por una razón u otra pretenden retenerlos y conducir su movilidad.

Frontera. Los adolescentes constatan la frontera sur de México como una frontera porosa para el ingreso, pero selectiva dentro de la clandestinidad, ya que es preciso contar con un mínimo de recursos monetarios para pagar por el ingreso y por el permiso de seguir en tránsito, tanto a grupos criminales como a autoridades corruptas. Por otro lado, la frontera norte se alza como un muro sin concesiones a su minoría de edad, a su pobreza y a la falta de documentos. Intentar el cruce a Estados Unidos, permanecer en la frontera o regresar a algún punto del trayecto es una decisión desconcertante para los adolescentes centroamericanos cuando están en la frontera norte del lado mexicano, en este caso Tijuana, Baja California.

Por todo lo anterior, existe en el adolescente migrante centroamericano la apreciación de que se encuentra en tal nivel de exclusión social que la migración es imperiosa en la búsqueda de un mayor bienestar y de un proyecto de vida.

En general, se encuentra que los tipos de estrategias de movilidad son formas de desplazamiento. En la migración adolescente el factor determinante de la forma en que estos agentes realizan su movilidad radica en el apoyo otorgado por su familia. En el caso de los mexicanos en particular, las configuraciones familiares con al menos un progenitor muestran un acompañamiento emo-

cional, social y/o económico que responde a los intereses del adolescente. Son los adolescentes que desarrollan una movilidad asociada. Cuando los padres están ausentes o se ha promovido dentro de la familia la autonomía del adolescente desde la niñez, la movilidad de los mexicanos es de autonomía relativa. La forma de movilidad de los adolescentes centroamericanos responde a la misma lógica en relación con la configuración familiar de los mexicanos con rol individual: frente a la ausencia de padres, la movilidad es de autonomía relativa. Sin embargo, cuando está presente al menos uno de los padres, la promoción de la migración del adolescente obedece comúnmente a presiones originadas por una combinación de pobreza y criminalidad que llega a tocar directamente al joven y a los miembros de su familia.

CONCLUSIONES

Las conclusiones se organizan en dos partes: se retoma en primer lugar el planteamiento general de la investigación enlazado con los principales hallazgos, y posteriormente se sistematizan en función de un orden conceptual en relación con la agencia adolescente, las configuraciones familiares y las estrategias de movilidad.

La tesis principal del estudio establece que el sujeto adolescente es un agente y por tanto actúa de manera activa y coordinada para conseguir sus fines migratorios; para ello construye estrategias de movilidad a partir de arreglos que hace de recursos de diversa índole, entre los que destacan los que provienen de sus propias familias.

El problema de investigación consistió en aportar conocimiento respecto a cuáles son y en qué consisten las estrategias de movilidad en el tránsito, en la repatriación y/o frente al eventual retorno asistido, que desarrollan los adolescentes no acompañados en su tránsito por México, diferenciándolos por nacionalidad y por el papel que juegan las configuraciones y roles familiares en ese proceso.

Con base en lo anterior, se desprendieron las hipótesis de que la migración no acompañados de adolescentes es resultado de mecanismos de fortalecimiento intrafamiliar que promocionan la independencia de sus miembros desde la minoría de edad; que los adolescentes otorgan sentido a su emigración en función de la formación y participación que tienen dentro de la familia, así como por el anhelo de construirse un proyecto de vida cuando se encuentran en el curso de vida de la adolescencia, y que la familia —principalmente los padres— participan en las estrategias de movilidad aportando recursos emocionales, sociales y/o económicos.

La identificación de dichos factores como componentes de las estrategias de movilidad fue resultado de entrevistas en profundidad y de un ejercicio de investigación inductiva. A través del relato biográfico destacó la trascendencia de la intervención familiar en las formas de desplazamiento de los adolescentes y en la percepción que tienen estos agentes de sí mismos como protagonistas de su proyecto migratorio. Con ello, se constató que el no acompañamiento es relativo en sentido físico, afectivo y/o social, y que tal categoría deriva de los aparatos normativos y de atención inmigratoria en México y en Estados Unidos regidos de manera ortodoxa por la definición de niñez y adolescencia en función de un criterio meramente biológico, esto es, “en edades menores a los 18 años”, sin considerar la edad social, la edad entendida en relación con aspectos socioculturales cambiantes, con “significados socialmente construidos que se aplican al desarrollo físico y a los roles atribuidos a infantes, niños, gente joven, adultos y ancianos, así como a sus relaciones intra e inter-generacionales” (Clark-Kazak, 2009, p. 1310). Frente a ese vacío, el aparato normativo parece ir un paso atrás de la realidad social de los adolescentes mexicanos y centroamericanos, quienes pisan terrenos de la independencia y en

la práctica se desligan de la definición legal de *menor de edad* y *dependiente* como respuesta a las necesidades de su entorno inmediato en sus lugares de origen y en los contextos de la migración por los que transitan.

La metodología empleada pretendió evitar la segmentación en función de un contexto espacio-temporal migratorio, abocándose al individuo a través de un acercamiento biográfico con el interés de acceder a factores objetivos y subjetivos del desplazamiento en esas edades. Es preciso señalar que los resultados de esta investigación se encuentran acotados por las características de la metodología empleada y que las posibilidades de generalización dependen de una muestra cualitativa que, si bien fue construida bajo estrictos criterios de muestreo intencional, encontró en la práctica algunas limitaciones que deben ser consideradas: en primer lugar, los hallazgos se acotan en función de los estudios de caso seleccionados, todos ellos vinculados con Tijuana como ciudad de tránsito o de retorno desde Estados Unidos. Contar con cinco casos de estudio de guatemaltecos y salvadoreños, todos de origen urbano, restringió las posibilidades de ahondar en el reconocimiento de patrones rurales dentro de estas nacionalidades e incorporar características de entornos rurales y de otras nacionalidades de origen centroamericano. Similares limitaciones se encontraron en el análisis en función del género, contando con sólo cuatro casos de mujeres. En cuanto a los casos de adolescentes mexicanos varones se considera que se logró un punto de saturación que hizo posible el reconocimiento de constantes. Para reforzamiento del sustento empírico y en la identificación de constantes, en estudios posteriores sería conveniente replicar la tipología de estrategias de movilidad en otras fronteras del norte de México —considerando el nivel explicativo nacional de la tipología—, contando con una

muestra más sólida de casos de centroamericanos y de mujeres, además de mexicanos.

La investigación encontró su sustento teórico en la teoría de la estructuración, a partir de la cual fue posible discutir la conceptualización del adolescente migrante como agente, la interrelación en la que se engranan las configuraciones familiares como parte de una dimensión meso que vincula lo individual con lo estructural, y trabajar a la vez el concepto de estrategias de movilidad como un sistema relacional representativo de la dualidad de la estructura.

En cuanto al adolescente como agente, fue necesario entenderlo desde sus condiciones familiares de pobreza y/o violencia en sus lugares de origen y lo que ello representa para su formación: cómo la búsqueda de acciones autónomas en la adolescencia es un valor, cómo su inserción en actividades laborales se ha interiorizado en las actividades cotidianas, cómo la educación escolarizada alcanza a visualizarse en calidad de medio que abona al bienestar, y cómo las sociedades actuales reproducen y potencian la influencia de la migración internacional indocumentada como una vía alternativa de realización personal y/o de desarrollo colectivo.

Los adolescentes migrantes mexicanos y centroamericanos en el modelo de agencia, entendido como un poder de intervención, transformación y control, se encuentra igualmente intervenido por una lucha de poder en relación con otros actores y con situaciones que influyen sobre sus acciones en la movilidad, limitándola, condicionándola o facilitándola. Así se descubren los recursos de familia como una relación entre adultos que llega a poner en evidencia tanto la subordinación de este agente, como sus capacidades de articulación de recursos. Así también se observa el peso de las condiciones de pobreza y violencia que en alguna medida coartan sus capacidades y se convierten en obstáculos

que deberá afrontar como parte de sus estrategias de movilidad. Con esto se entiende que el agente no deja de serlo por encontrar limitantes a su potencial de acción, pues al tratarse de un sujeto social, invariablemente participa en interrelación con las estructuras, que son los “conjuntos de reglas-recursos que intervienen en el ordenamiento institucional de sistemas sociales” (Giddens, 2006, p. 396).

La acción de los individuos bajo ciertos procesos de estructuración difiere de acuerdo con la manera en que entran en juego las capacidades personales y las restricciones contextuales. En los estudios de caso de adolescentes centroamericanos del TNC que muestran perfiles de origen urbano, con educación de nivel primaria y que procedían de configuraciones familiares monoparental materna y compuesta, las condiciones de violencia predominan sobre la pobreza y determinan en gran parte su accionar diario. En su desplazamiento, la precariedad se enlaza con la vulnerabilidad, ya que sus carencias se encuentran en México con deficiencias institucionales en materia de seguridad pública que no sólo los afecta en términos de atención, sino que los expone a grandes riesgos. Los resultados sugieren que la combinación de escasez de redes, la pobreza y la clandestinidad originada por su condición inmigratoria irregular en México son los mayores detonantes de su vulnerabilidad. Ante ello, la respuesta defensiva de los adolescentes centroamericanos queda prácticamente limitada a sus atributos personales, pues son sus capacidades resilientes las que predominan para el autorresguardo en el tránsito.

Entre los estudios de caso de mexicanos los hay de origen urbano y rural, con primaria o secundaria terminada, provenientes de configuraciones familiares múltiples. La pobreza está igualmente presente en sus contextos de vida, pero en general con

menor intensidad y de manera distinta que en los casos de los centroamericanos, ya que sus redes sociales alcanzan a solventar parte de las privaciones económicas. Para los mexicanos los riesgos migratorios no se visualizan en el tránsito sino a partir del momento que se encuentran en lo que podría denominarse terrenos de infracción. Es decir, ambos lados de la zona de cruce de la frontera México-Estados Unidos, donde se concentran los peligros de encarar a grupos criminales, de trata o narcotraficantes, y donde se exponen a riesgos producidos por las condiciones climáticas y geográficas.

La migración adolescente no acompañada padece entonces de procesos de institucionalización débiles que dejan espacios para la desprotección de nacionales y extranjeros. Las relaciones del agente adolescente con la operacionalización de la normatividad migratoria a través de dependencias gubernamentales se encuentran mayormente en tensión: en conflicto entre los objetivos personales de los chicos y las reglas y controles del Estado que intentan en lo general detener la movilidad sin tomar en cuenta los motivos y circunstancias que la originan. A la vez, las instituciones de atención pueden llegar a significarse como recursos muy concretos en el desplazamiento, sobre todo los que provienen de organizaciones de la sociedad civil, las cuales son percibidas por los migrantes con mayores posibilidades de responder a las necesidades individuales en comparación con las dependencias de gobierno (flexibilidad en cuanto a la ampliación del plazo para permanecer en el albergue, apoyo para contactar a familiares, recomendaciones para trabajos temporales, asesoría para trámite de documentos, por ejemplo).

Por otro lado, se encontró que el concepto de configuraciones familiares constituye una propuesta incluyente para entender a

las familias de la actualidad más allá de las visiones tradicionales de familia como la nuclear, atendiendo la diversidad de modelos de familia que desarrollan funciones afectivas, de formación, pertenencia y protección, de ahí la relevancia conceptual de las configuraciones y la pertinencia para los estudios de la migración internacional de apoyarse en este tipo de conceptos que sinteticen y contengan las dinámicas sociales actuales. Las configuraciones familiares quedaron definidas como aquellos conjuntos de interdependencia entre individuos con o sin lazos consanguíneos y que, de acuerdo con su composición y dinámicas internas unidas a las condiciones socioeconómicas del grupo, producen determinadas posibilidades de estudio, trabajo y referentes migratorios para sus miembros adolescentes. En suma, recurrir al concepto de configuraciones familiares aportó el enlace y la profundidad necesaria para comprender las motivaciones que impulsan a los adolescentes migrantes más allá de los fines declarados de “trabajar” o “reunirme con mi familia”.

Los hallazgos permiten sugerir que si bien en las familias nucleares puede observarse una mayor capacidad de apoyo hacia el adolescente en su proyecto migratorio —en virtud de una estabilidad económica, la atención de ambos padres, la sinergia de esfuerzos en pos de objetivos comunes—, en términos afectivos y de sentimientos de pertenencia, las otras configuraciones familiares son tan importantes y determinantes para el adolescente como las primeras. El papel que juega la afectividad y las responsabilidades morales (retribución, solidaridad) del adolescente y su familia son básicos en la manera que se establecen y funcionan los arreglos al interior. Asimismo, se observa que dentro de una misma configuración, y por su carácter cambiante, el funcionamiento familiar puede ser disímil en el curso de vida adolescente: en algún mo-

mento predominarán las relaciones afectuosas o las habrá perversas, habrá situaciones de indiferencia o de atención, episodios de violencia o equilibrio. Diferencias que tienen mucho que ver con una figura paterna problemática, mientras que la madre aparece regularmente como una suerte de nodo de integración y equilibrio entre las familias de los casos examinados.

Esas situaciones favorables o desfavorables se patentizan en las condiciones en las que se realiza la salida de los adolescentes —de huida o con planeación— y en los compromisos que éstos reflejan hacia sus familiares. De existir problemáticas intrafamiliares puede llegarse a promover la salida como una vía de escape, y en esas condiciones el “no acompañamiento” aparece efectivamente como producto de una disfuncionalidad, como es el caso extremo de Rosendo en la configuración paterno-adolescente y proveedor a los 15 años de edad, cuya familia de origen lo rechazó, excepto por su abuela materna, lo que hace referencia a una ruptura familiar permanente.

En la diversidad de configuraciones familiares que se encontraron, el adolescente desempeña roles igualmente diversos en función de su edad, género y posición intergeneracional dentro de la familia. En ese marco destacan relaciones que evidencian las facetas constrictivas y habilitantes de las estructuras: permisivas y/o controladoras para establecer mecanismos instrumentales de conveniencia mutua como forma de vida. Desde la percepción de los chicos, los roles de participación económica dejan de ser imposiciones en la medida que los asumen como una decisión propia, lo que ocurre por el interés de lograr autonomía y/o de mostrar su agradecimiento y retribución a sus familiares. En ese sentido, cuando se hace referencia a roles de participación económica se alude intrínsecamente, según lo demuestran los estudios de caso,

a compromisos afectivos y sociales del adolescente; ya sea en función del género, el número de hijo que es, el tipo de configuración familiar en la que se encuentra, los valores que se ponderan dentro de la familia e incluso los rasgos de personalidad que los involucra y los lleva a actuar de determinada manera.

Es así como la familia exige y otorga: visualiza al adolescente como una persona que ha ganado espacios de independencia en su vida diaria y al mismo tiempo, en el acontecimiento de la migración, se ve precisada a reconfigurar lazos de protección/dependencia hacia el joven. Se advierte en ello una coexistencia de estados entre la dependencia, la autonomía y la interdependencia (Punch, 2002, p. 132).

Con el agente adolescente y las configuraciones familiares como parte de los componentes se dio contenido al concepto de estrategias de movilidad, definiéndose como el uso que da el adolescente a los recursos personales, interpersonales e institucionales, en una secuencia de decisiones y acciones que se dirigen a hacer frente a los obstáculos que se interponen a la realización de los objetivos de su movilidad geográfica, con resultados que no necesariamente corresponden a dichos fines. Esta movilidad geográfica en cierto momento implica una transgresión territorial.

Se trata de un concepto que permite organizar el tiempo biográfico con el proceso migratorio. Al tomar como secuencia el enfoque biográfico para examinar los acontecimientos de preparación y salida, el tránsito, el cruce de fronteras y la llegada a un destino, fue posible analizar la experiencia como sucesos biográficos, incorporando la dimensión subjetiva, los roles que asume el adolescente y las funciones que asume y las que le son atribuidas por otros como la familia y el Estado. Por tanto, la emigración en este particular curso de vida significa un ejercicio de las capacidades

adolescentes con beneficios mayormente personales. Una coyuntura de vida que en unión con las condiciones socioeconómicas y culturales del adolescente favorece que emprenda un proyecto migratorio. Ya sea porque en estas edades su exposición a pandillas ha escalado al límite en el que será absorbido o atacado y/o porque percibe que ser adolescente equivale a concretar iniciativas de inserción social.

Como recurso analítico-metodológico la tipología de estrategias de movilidad permitió sistematizar y polarizar los estudios de caso para marcar diferencias y comparar experiencias a partir de la participación de la familia de mexicanos y centroamericanos: se le llamó estrategia de movilidad asociada cuando el desplazamiento se caracteriza por los apoyos de las redes sociales, sobre todo de familia, y estrategia de movilidad de autonomía relativa cuando las limitaciones socioeconómicas familiares acotan o impiden mostrarse como recursos francos para la emigración.

En ambos casos los adolescentes finalmente emprenden la salida, con lo que es posible concluir que el apoyo de la familia no es una condición determinante para realizar o no el desplazamiento, pero sí indica la forma en que se lleva a cabo. El hecho que salgan independientemente de la intervención del factor familia se debe a la intervención de otros factores causales ya referidos: una necesidad (económica, social o de seguridad personal), una oportunidad (la adolescencia misma como el momento de definir un proyecto de vida y la percepción de posibilidades de movilidad social fuera del origen), y una conveniencia (de autonomía económica y/o posiblemente, de colaboración familiar). Partiendo de que las estrategias de movilidad son una prolongación de las condiciones de vida en el origen, se observó que los mayores niveles de pobreza y violencia en los estudios de caso de centroamericanos

del TNC deriva en que tienden a ser representativos del tipo de estrategia de movilidad de autonomía relativa, mientras que los mexicanos en cierto nivel de pobreza, en menor violencia relacionada con inseguridad pública que los centroamericanos y con configuraciones familiares de alguna manera más robustas que éstos, corresponden mayormente al tipo de estrategia de movilidad asociada.

De tal forma, la migración adquiere atributos de proyecto de vida —el deseo de construirse un porvenir—, cuando los adolescentes evalúan tanto las oportunidades como las carencias que les presenta su entorno y/o cuando las circunstancias amenazantes asociadas con la violencia delincriminal adquieren tal peso que ven la necesidad de desplazarse. Desde sus reflexiones y valoraciones, en consenso o por decisión individual, en un entramado de factores individuales, interpersonales y estructurales, el adolescente determina que las ganancias al emigrar son más prometedoras que las que puede ofrecerle su entorno primario y toma la decisión de salir, en un intento por romper las brechas de exclusión que se avizoran.

Adquiere entonces sentido y trascendencia la expresión: “no hay lugar. No hay lugar”, que repitió Bruno de manera contundente, viendo a los ojos de su interlocutor aun cuando no solía levantar la vista (entrevista, 2012). Guatemalteco, entonces de 15 años de edad y alojado en un albergue de Tijuana, la pregunta era dónde pensaba que podría encontrar un lugar para afincarse. Es decir, un lugar para crecer, apropiarse, aprender, relacionarse, progresar, formarse, vivir. Frente a su panorama de pobreza, de exclusión social, de desintegración familiar y de violencia relacionada con la inseguridad pública, la emigración representaba para él la salida física de ese no-lugar que lo tenía de una u otra manera al margen. Finalmente, percibía, *debía* haber un lugar.

A partir de estas conclusiones se considera que la investigación se ubica en los estudios sociológicos de la migración de adolescentes en México con una propuesta actual, al presentar al adolescente mexicano y centroamericano como agente y centrarse en las expresiones de su agencia a lo largo del tránsito, partiendo del principio de que la movilidad se encuentra estrechamente vinculada con las condiciones de vida en el origen y con redes sociales transnacionales.

Los hallazgos de la investigación encuentran similitudes importantes con estudios efectuados en otras fronteras internacionales en África, Asia y la Unión Europea acerca de la movilidad de niñas, niños y adolescentes (Faulstich et al., 2001; Hashim, 2006; Whitehead, Hashim & Iversen, 2007; Jiménez, 2012). Señalan, coincidentemente, una exclusión social en los lugares de origen que mantiene a los adolescentes “estancados en una situación de precariedad definida por la precarización laboral, las dificultades para cursar una formación de calidad o para tener una vivienda propia” y que posiciona a la emigración “...como forma de resistencia. Es una forma de contestación a una sociedad que te relega a un lugar social marginal” (Jiménez, 2012, p. 220; una conclusión similar se encuentra en Whitehead, Hashim & Iversen, 2007, p. 42). Se advierte así que este tipo de movilidad se engarza con un devenir histórico y estructural, además de familiar y personal, dentro del cual hombres y mujeres adolescentes se ven precisados a proyectar la vida que tienen por delante.

Por otro lado, si bien Estados Unidos se ha abstenido de ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, en la práctica y también en el caso de México, se encuentran constantes con lo que ocurre en la Unión Europea y Marruecos: que la migración de menores de edad “cuestiona la lógica securitaria que quiebra cuando el que atraviesa la frontera de forma irregular es un menor

de edad, porque el mandato de la ‘protección de los menores’ a nivel legal entra en confrontación con el mandato ejecutivo del control de las fronteras” (Jiménez, 2012, p. 98). Tal desfase enfatiza la escasa comprensión de los sujetos migrantes en edades de la adolescencia y una legislación que presenta una brecha entre la protección y el control que parece convertirse en un filtro selectivo y arbitrario entre quienes serán “protegidos” y los que serán “controlados”.

En general, se observa que la migración internacional indocumentada de adolescentes no acompañados es un fenómeno de fuerte dinamismo, reflejo de variantes en la constitución de las familias en la actualidad, de las políticas inmigratorias y de las diferentes condiciones históricas y estructurales entre los países involucrados en estas migraciones.

En 2014 se presentó la “crisis humanitaria” en la frontera sur de Estados Unidos con 51 705 ingresos indocumentados de menores de edad no acompañados provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica. Dos años después México expulsó de su territorio a 15 007 adolescentes no acompañados de origen guatemalteco, salvadoreño y hondureño y recibió en el mismo año de 2016 a 9 515 adolescentes mexicanos no acompañados que fueron repatriados desde Estados Unidos (Homeland Security, 2016a; INM, 2016, pp. 154-180). La problemática demanda seguir trabajando en políticas de intervención que superen aquella brecha señalada mediante la consideración de la heterogeneidad entre la niñez y la adolescencia migrante, de las capacidades de agencia de los adolescentes y de sus particularidades por nacionalidad, género y motivos de salida. Asimismo, el fenómeno requiere de la inclusión y comprensión de las condiciones de vida en los lugares de origen de mexicanos y centroamericanos, condiciones relaciona-

das mayormente con la pobreza, con la violencia y con una inercia transnacional en apariencia irreversible. La aportación de esta investigación en los estudios del corredor Centroamérica-México-Estados Unidos podría ser esa perspectiva amplia y articulada: no se trata de un problema migratorio o regional sino de un problema social que afecta directa y poderosamente a las nuevas generaciones que buscan su lugar.

BIBLIOGRAFÍA

- Aceves, J. (2001). Experiencia biográfica y acción colectiva en identidades emergentes. *Espiral*, 7 (20), pp. 11-38.
- Acuña, G. (2006). Migración y trabajo infantil y adolescente: Una aproximación para la construcción de una agenda regional. Conferencia presentada en el *Tercer Foro de Organizaciones No*, coords., *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. MemGubernamentales de Iberoamérica*. 3, 4 y 5 de octubre de 2006, Uruguay, Marcha Global contra el Trabajo Infantil/OIT.
- Alarcón, R. et al. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. *Migraciones Internacionales*, 5 (1), pp. 193-210.
- Alba, F. (2004). Las respuestas mexicanas ante el fenómeno migratorio en Santibáñez, J. y Castillo, M. (Coords.). *Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional. Memorias del Seminario Internacional*, 1, pp. 65-86. México: El Colef/Colmex.
- Alexander, J. (2008). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Gedisa.

- Anguiano, M. & Trejo, A. (2007). Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos. *Liminar Estudios Sociales y Humanísticos*, v (2), pp. 47-65.
- Ansell, N. & Van, L. (2004). Children's Migration as a Household/Family Strategy: Coping with AIDS in Lesotho and Malawi. *Journal of Southern African Studies*, (3), pp. 673-690.
- Ansell, N. (2009). Childhood and the Politics of Scale: Descaling Children's Geographies? *Progress in Human Geography* 33 (2), pp. 190-209.
- Appleseed (2011). *Niños en la Frontera: evaluación, protección y repatriación de niños, niñas y adolescentes mexicanos sin compañía*. México: Appleseed.
- Argüello, A. (2009). Fenomenografía y perspectiva biográfica en la investigación educativa. Aproximaciones epistemológicas ponencia presentada en el *X Congreso Nacional de Investigación Educativa* en Veracruz, Veracruz, del 21 al 25 de septiembre de 2009, pp. 1-10.
- Ariza, M. & De Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población*, 7 (28), pp. 9-39.
- Ariza, M. & De Oliveira, O. (2004). Universo familiar y procesos demográficos, en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, coords., *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: UNAM, pp.9-45.
- Azaola, E. (2000). *Infancia robada. Niñas y Niños Víctimas de Explotación Sexual en México*. México: DIF/UNICEF/CIESAS.
- Balderrama, R. & Molina, H. (2009). How good are networks for migrant job seekers? Ethnographic Evidence from North Carolina Farm Labor. *Sociological Inquiry*, 79, (2), pp. 190-218.

- Banco Mundial (2011). *Crimen y violencia en Centro América. Un desafío para el desarrollo*. Washington, D.C., Banco Mundial.
- Beavers, R. (1982). Healthy, midrange and severely dysfunctional families, en Froma Walsh, ed., *Normal family processes*, New York, Guilford Press, pp. 45-66.
- Berger, P. & Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social. *Historia y fuente oral* (1), pp. 87-96.
- Bhabha, J. & Schmidt, S. (2006). *Seeking asylum alone. United States*. EUA: Harvard College.
- Bruner, E. (1986). Experience and Its Expressions, en V. Turner y E. Bruner, *The Anthropology of Experience*, EUA: University of Illinois Press/ Urbana and Chicago, pp. 3-44.
- Bushin, N. (2009). Researching Family Migration Decision-Making: A Children-in Families Approach. *Population, space and place* (15), pp. 429-443.
- Bustamante, J. (1976). *Espaldas mojadas: material prima para la expansión del capital norteamericano*, Cuadernos del CES (9), México: El Colegio de México.
- Byrne, O. (2008). *Unaccompanied Children in the United States: A Literature Review*. New York: Vera Institute of Justice.
- Calderón, R. (2013). Propositiones analíticas para el estudio de la violencia en Centroamérica: una mirada desde la exclusión social. *Maestría en Ciencias Penales*, (5), Universidad de Costa Rica, pp. 199-226.
- Camarena, R. (2004). Actividades domésticas y extradomésticas de los jóvenes mexicanos. En Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, coords., *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México: UNAM, pp. 89-134.

- Casa YMCA (2012). *Informe Anual 2011 Casas YMCA para Menores Migrantes*. México: Federación Casa YMCA.
- Casa YMCA (2014). *Informe Anual 2013 Casas YMCA para Menores Migrantes*. México: Federación Casa YMCA.
- Casillas, R. (2008). Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y desarrollo*, 10, pp. 157-174.
- Castles, S. (2006). Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias. En Alejandro Portes y Josh DeWind, coords., *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: INM/UAZ/Miguel Ángel Porrúa, pp. 33-66.
- CEPAL (2008). *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ceriani, P. (Coord.). (2012). *Niñez detenida. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes en la frontera México-Guatemala. Diagnóstico y propuestas para pasar del control migratorio a la protección integral de la niñez*. Tapachula y Lanús: Fontamara/UNLA/Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova/Ford Foundation.
- Chávez, L. & Menjívar, C. (2010). Children without Borders: A Mapping of the Literature on Unaccompanied Migrant Children to the United States. *Migraciones Internacionales*, (3), pp. 71-111.
- Clark-Kazak, Ch. (2009). Towards a Working Definition and Application of Social Age in International Development Studies. *Journal of Development Studies*, 45 (8), pp. 1307-1324.
- Cobo, S. & Fuerte, P. (2012). *Refugiados en México. Perfiles sociodemográficos e integración social*, México: SPMAR/INM/Comar/Segob.

- Coe, C. et al. (2011). *Everyday Ruptures. Children, Youth, and Migration in Global Perspective*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press.
- Cohen, I. (1996). *Teoría de la estructuración. Anthony Giddens y la Constitución de la Vida Social*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Collyer, M. y De Haas, H. (2012). Developing Dynamic. Categorisations of Transit Migration. *Population, Space and Place*, (18), pp. 468-481.
- Congreso de Estados Unidos (2006). Immigration Policy in the United States. Washington, Congressional Budget Office, pp. 7-19.
- Congreso de la Unión-México (2000). *Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 2000*. México. Recuperado de www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/L290_500.html
- Congreso de la Unión-México (2011). *Ley de Migración*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Congreso de la Unión-México (2011). *Ley sobre refugiados y protección complementaria*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Congreso de la Unión-México (2012). *Reglamento de la Ley de Migración*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Consejo Nacional de Población (2001). *La población de México en el Nuevo Siglo*. México: Conapo.
- Consejo Nacional de Población y Sistema Nacional DIF (2016). *Migración de niñas, niños y adolescentes: Antecedentes y análisis de información de la red de módulos y albergues de los Sistemas DIF, 2007-2016*. México: Conapo/SNDIF.
- Cornelius, W. (2008). *Reforming the Management of Migration Flows from Latin America to the United States*. Washington:

- Brooking's Partnership for the Americas Commission, pp. 1-13. Recuperado de https://ccis.ucsd.edu/_files/wp170.pdf.
- Customs and Border Protection (2014). *Southwest Border Unaccompanied Children Statistics*. Recuperado de <http://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children>, consultado el 17 de junio de 2014.
- Cresswell, T. (2006). *On the Move. Mobility in the modern western world*. New York, Routledge.
- De Genova, N. (2002). Migrant 'Illegality' and Deportability in Everyday Life. *Annual Review Anthropology*, 31, 419-447.
- De Genova, N. (2004). The Legal Production of Mexican/migrant 'Illegality'. *Latino Studies*, 2, (2), 160-185.
- Defensa de niñas y niños Internacional (2006). *Audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Costa Rica: Defensa de niñas y niños Internacional.
- Denzin, N. (1989). *Interpretive Biography*. E.U.A.: Sage.
- Division of Unaccompanied Children's Services (2012). *Unaccompanied Alien Children Program*. Washington: U.S. Department of Health & Human Services. Recuperado de www.acf.hhs.gov/programs/orr/programs/unaccompanied_alien_children.htm
- Dreby, J. (2007). Children and Power in Mexican Transnational Families. *Journal of Marriage and Family*, 4, (69), 1050-1064.
- Düvell, F. (2012). Transit Migration: A Blurred and Politicised Concept. *Population, Space and Place*, (18), 415-427.
- Elias, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: FCE.
- Elias, N. (2008). *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Elrick, T. (2008). The Influence of Migration on Origin Communities: Insights from Polish Migrations to the West. *Europe-Asia Studies*, 60, (9), 1503-1517.

- EMIF-Norte (2009). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2006*. México: Segob/Conapo/INM/SRE/STPS/El Colef.
- Emirbayer, M. & Mische, A. (1998). What Is Agency?. *American Journal of Sociology*, 103, (4), pp. 962-1023.
- Eriksen, S., Brown, K. & Kelly, M. (2005). The Dynamics of Vulnerability: Locating Coping Strategies in Kenya and Tanzania. *The Geographical Journal*, 171 (4), 287-305.
- Faulstich, M. et al. (2001). Transnational Childhoods: The Participation of Children in Processes of Family Migration. *Social Problems*, 48, (4), 572-591.
- Gaitán, L. (2006). *Sociología de la infancia. Nuevas perspectivas*. Madrid: Síntesis.
- Gallo, K. (2004). *Niñez migrante en la frontera norte: Legislación y procesos*. México: DIF/UNICEF.
- Gallo, K. (2005). Niñez migrante: blanco fácil para la discriminación. En Juan Carlos Gutiérrez, (coord.), *Derechos Humanos de los migrantes*. México: Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos-Comisión Europea/SER
- Gerring, J. (2004). What Is a Case Study and What Is It Good for? *The American Political Science Review*, 98, (2), 341-354.
- Giddens, A. (2004). *Sociología*. España: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aire: Amorrortu.
- Glick Schiller, N., Basch, L. & Blanc-Szanton, Ch. (1992). Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration. En N. Glick-Schiller, L. Basch y C. Blanc-Szanton (eds.). *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism reconsidered*, (645), 1-24.

- Godoy-Izquierdo, D. & Godoy, J. (2002). La personalidad resistente: una revisión de la conceptualización e investigación sobre la dureza. *Clínica y Salud*, 13, (2), 135-162.
- González, R. et al. (2002). Relación entre estilos y estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes. *Psicothema*, 14 (2), 363-368.
- Grotberg, E. (1995). A Guide to Promoting Resilience in Children: Strengthening the Human Spirit. *Early Childhood Development: Practice and Reflections*, (8), 1-39.
- Gutián, D. (1998). Movilidad social y familiar popular urbana en Venezuela. En T. Lulle, P. Vargas y Lucero Zamudio (coords.). *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales II*. España: Anthropos/Universidad Externado de Colombia.
- Haddal, Ch. (2007). *Unaccompanied Alien Children: Policies and Issues*. Washington: Congressional Research Service.
- Hashim, I. (2006, septiembre). *The positives and negatives of children's independent migration: assessing the evidence and the debates (Working paper T16, pp.1-35)*. Reino Unido: Sussex Centre for Migration Research-Development Research Centre on Migration, Globalisation and Poverty.
- Heller, H. (1987). *Teoría del Estado*. México: FCE.
- Hess, S. (2012). De-naturalising Transit Migration. Theory and Methods of An Ethnographic Regime Analysis. *Population, Space and Place*, (18), pp. 428-440.
- Hiernaux, D. y Zárate, M. (2008). Transnacionalismo, cultura y espacio: a manera de introducción. En Daniel Hiernaux y Margarita Zárate, eds., *Espacios y transnacionalismo*. México: UAM/JP, pp. 9-22.
- Homeland Security (2011). *Immigration Enforcement Actions: 2010*. Recuperado de https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Enforcement_Actions_2010.pdf

- Homeland Security (2016a). *Southwest Border Unaccompanied Alien Children Statistics FY 2016*. Estados Unidos: U. S. Customs and Border Protection. Recuperado de <http://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children/fy-2016#>
- Homeland Security (2016b). *Immigration Enforcement Actions: 2014*. Recuperado de https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/Enforcement_Actions_2014.pdf
- Homeland Security (2018). *Definition of Terms*. Recuperado de <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/data-standards-and-definitions/definition-terms>
- Huijsmans, R. (2006). *Children Childhood and Migration (Working paper 427*, pp. 1-35). Países Bajos: Institute of Social Studies.
- Huijsmans, R. (2011). Child Migration and Questions of Agency, en *Development and Change*, 42, pp. 1307-1321.
- Immigration and Naturalization Service (2002). *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 2000*. Washington: U.S. Government Printing Office.
- Instituto Nacional de Migración (2008). *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2007*. México: Segob /INM.
- Instituto Nacional de Migración (2009a). *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2008*. México: Segob /INM.
- Instituto Nacional de Migración (2009b). [sic, año de impresión correspondería al siguiente que consigna], *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2009*. México: Segob /INM.
- Instituto Nacional de Migración (2010). [sic], *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2010*. México: Segob /INM.
- Instituto Nacional de Migración (2011). [sic], *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2011*. México: Segob /INM.

- Instituto Nacional de Migración (2013a). *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2012*. México: Segob /INM.
- Instituto Nacional de Migración (2013b). [sic], *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2013*. México: Segob/INM.
- Instituto Nacional de Migración (2015). *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2014*. México: Segob /INM.
- Instituto Nacional de Migración (2016). *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2015*. México: Segob /INM.
- Instituto Nacional de Migración (2017). *Boletín mensual de Estadísticas Migratorias 2016*. México: Segob /INM.
- Jiménez, M. (2012). *Intrusos en la fortaleza. Menores marroquíes migrantes en la Frontera Sur de Europa*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Kabeer, N. (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30, 435-464.
- Kandel, W. & Massey, D. (2002, marzo). The Culture of Mexican Migration: A Theoretical and Empirical Analysis. *Social Forces*, 80 (3), 981-1004.
- Kearney, M. (1999). Fronteras fragmentadas, fronteras reforzadas. En Gail Mummert, ed., *Fronteras fragmentadas, identidades múltiples*. México: Colmich/CIDEM, pp. 559-571.
- Kearny, M. (2008). La doble misión de las fronteras como clasificadoras y como filtros de valor. En Laura Velasco, coord. *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. México: El Colef/Miguel Ángel Porrúa, pp. 79-116.
- Kennedy, E. (2014). *No childhood here. Why Central American children are fleeing their homes*. Washington: The American Immigration Council.

- Kwankye, S. et al. (2007, septiembre). Coping Strategies of Independent Child Migrants from Northern Ghana to Southern Cities (*Working paper T-23*, pp. 1-27). Reino Unido: Sussex Centre for Migration Research-Development Research Centre on Migration, Globalisation and Poverty.
- Leonard-Barton, D. (1990). A Dual Methodology for Case Studies: Synergistic Use of a Longitudinal Single Site with Replicated Multiple Sites. *Organization Science*, 1 (3), pp. 248-266.
- Levitt, M. (2005). Social Relations in Childhood and Adolescence: The Convoy Model Perspective. *Human Development*, 48, pp. 28-47.
- Levitt, P. (2011). A transnational gaze. En *Migraciones Internacionales*, 6 (1), pp.9-44.
- Llobet, V. (2006). Las políticas sociales para la infancia vulnerable. Algunas reflexiones desde la psicología, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4 (1), pp. 2-19.
- Llobet, V. (2008). *La promoción de resiliencia con niños y adolescentes. Entre la vulnerabilidad y la exclusión*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Llobet, V. (2010). ¿Fábricas de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Argentina: Noveduc.
- López, A.M. (2005). *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona: Anthropos.
- López, G. (2010). Niños, socialización y migración a Estados Unidos. En Marina Ariza y Alejandro Portes, coords., *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: UNAM, pp. 545-570.
- Marconi, G. (2008, septiembre). Transit cities in transit countries: steering the consequences of US and EU closed doors policies, conferencia presentada en el Seminario *Narratives of migra-*

- tion management and cooperation with countries of origin and transit.* Reino Unido: University of Sussex.
- Martín, V. (2013). Cultura migratoria y comunicación masiva e interpersonal en los imaginarios juveniles. *Comunicación y Sociedad*, (19), pp. 61-86.
- Massey, D. (1999). Why Does Immigration Occur? A Theoretical Synthesis. En C.Hirschman, P. Kasinitz y J. DeWind, *The Handbook of International Migration: The American Experience*. EUA.: Russell Sage Foundation.
- Massey, D. (2003, mayo). Una política de migración disfuncional (*Letras Libres*, 53, 16-20). En C. Galindo y L. Ramos *Un nuevo enfoque para estimar la migración internacional de México* (2008, pp. 45-71.). México: Conapo.
- Moen, P. & Wethington, E. (1992). The Concept of Family Adaptive Strategies. *Annual Review of Sociology*, 18, 233-251.
- Moncayo, E. (2002). Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización. *Serie de Gestión Pública*, 27. Santiago de Chile: Ilpes/ONU/Cepal.
- Mora, M. & De Oliveira, O. (2009). Responsabilidades familiares y autonomía personal: elementos centrales del proceso de transición a la vida adulta. *Estudios Sociológicos*, 27 (81), 801-835
- Moreno, I. (2012). ¿Por qué somos un país con tanta violencia?. *Envío*, 31 (362), Nicaragua: Instituto Histórico Centroamericano.
- Musalo, K. & P. Ceriani (2015). *Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas, prácticas y desafíos*. San Francisco/Buenos Aires: Center for Gender & Refugees Studies/Universidad Nacional de Lanús.
- Office of Refugee Resettlement (2012). *Department of Health and Human Services Office of Refugee Removal*. Recuperado de: <http://www.acf.hhs.gov/programs/orr/programs/ucs/about>

- Office of Refugee Resettlement. (2014). *General Statistics about Unaccompanied Alien Children*. Washington: UAC. Recuperado de <http://www.acf.hhs.gov/programs/orr/programs/ucs/about>
- Organización Internacional para las Migraciones (2006). *Glosario sobre Migración No. 7*. Ginebra: OIM.
- Orgocka, A. (2012). Vulnerable Yet Agenic: Independent Child Migrants and Opportunity Structures. En Aida Orgocka y Christina Clark-Kazak (eds.), *Independent Child Migration. Insights into Agency, Vulnerability, and Structure*. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/cad.20007>
- Orrenius, P. & Zavodny, M. (2005). Self-selection among undocumented immigrants from Mexico. *Journal of Development Economics*, 78, 215–240.
- Ortega, R. (2009). *Análisis de los Anuarios Estadísticos 2001-2007 de la red de albergues de tránsito de niñas, niños y adolescentes migrantes*. México: DIF/UNICEF.
- Overgaard, S. y Zahavi, D. (2009). Phenomenological Sociology. The Subjectivity of Everyday Life. En Michael Jacobsen, (ed.), *Encountering the Everyday: An Introduction to the Sociologies of the Unnoticed* (pp. 93-115). Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- París, D. (2010). Youth Identities and the Migratory Culture among Triqui and Mixtec Boys and Girls. *Migraciones Internacionales*, 5 (4), 139-164.
- París, D. & R. Zenteno (2015). *Detención y devolución de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes no acompañados*. México: Fundación Ford/El Colef.
- Patton, M. (1990). Qualitative Evaluations Methods citado. En Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez, *Más allá del dilema de*

- los métodos. La investigación en Ciencias Sociales. El proceso de investigación cualitativa.* Bogotá: Norma.
- Procurador de los Derechos Humanos (2005). *Derribando muros. La realidad de la niñez y adolescencia migrante en la frontera Guatemala-México.* Guatemala, Procurador de los Derechos Humanos.
- Punch, S. (2002). Youth Transitions and Interdependent Adult-child Relations in Rural Bolivia. *Journal of Rural Studies*, 2 (18), 123-133.
- Quintero, A. (2005). Resiliencia: contexto no clínico para trabajo social en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 3 (1), 73-94.
- Ramírez, S. et al. (2009). *Más allá de la frontera, la niñez migrante: son las niñas y niños de todos. Estudio exploratorio sobre la protección de la niñez migrante repatriada en la frontera norte.* México: Sedesol/Indesol/Caminos Posibles.
- Red por los Derechos de la Infancia en México (2011a). *La Infancia cuenta en México 2011. Libro de datos.* México: Red por los Derechos de la Infancia en México.
- Red por los Derechos de la Infancia en México (2011b). *Las y los adolescentes en México. Miradas regionales sobre sus derechos. Ensayo temático de La infancia cuenta en México 2011.* México: Red por los Derechos de la Infancia en México.
- Rodríguez, E., Berúmen, S. & Ramos, L. (2011). Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales. *Apuntes sobre Migración* (1), pp. 1-8.
- Ruiz, O. (2001). Riesgo, migración y espacios fronterizos: una reflexión. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 16 (2), 257-284.
- Ryan, L. et al. (2009). Family Strategies and Transnational Migration: Recent Polish Migrants in London. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 35 (1), 61-77.

- Sánchez de Puerta, F. (2006). Los tipos ideales en la práctica: significados, construcciones, aplicaciones. *Empiria* (11), 11-32.
- Saraví, G. (2009). *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*. México: Ciesas.
- Sautu, R. (Comp.). (1999). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Schapendonk, J. (2012). Migrants' im/mobilities on their way to the EU: Lost in transit? *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*. Holanda: Wiley-Blackwell/Royal Dutch Geographical Society, 103 (5), pp. 577-583.
- Schuster, J. (1993). La teoría de la estructuración. *Revista La Palabra y el Hombre*, (87), pp. 97-107.
- Schutz, A. (2008). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Seawright, J. y Gerring, J. (2008). Case Selection Techniques in Case Study Research: A Menu of Qualitative and Quantitative Options. *Political Research Quarterly*, 61 (2), 294-308.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2013a). *Menores de edad mexicanos no acompañados repatriados por entidad federativa*. Recuperado de <http://www.sre.gov.mx/proteccionconsular/index.php/estadisticas?id=330>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2013b). *Menores no acompañados repatriados, registrados por las representaciones consulares de México en San Diego y Caléxico, 2007-2012*. Solicitud de información a través de IFAI el 16 de septiembre de 2013, núm. 0000500143913.
- Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. EUA.: Harvard University Press.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

- Senado de Estados Unidos (2002). *U.S. Homeland Security Act*. Recuperado de news.findlaw.com/wp/docs/terrorism/hsa2002.pdf consultado el 10 de abril de 2012.
- Shutz, A. (2008). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Silva, A. (2013). *Base de datos de Adolescentes Repatriados Casa YMCA 2007-2012* [no disponible].
- Silva, A. (2016). *Cuando la vida pronto atraviesa fronteras. Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Silva, Y. (2010). *Niñez migrante retornada: migración en un contexto de riesgos (Nogales, Tijuana y Ciudad Juárez)* (tesis de maestría). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Sistema Nacional DIF (2007). *Anuario estadístico 2006. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.
- Sistema Nacional DIF (2008a). *Anuario estadístico 2007. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.
- Sistema Nacional DIF (2008b). *Descripción e informe de resultados. Programa para la protección y desarrollo integral de la infancia*. Recuperado de <http://portaltransparencia.gob.mx/pot/programaSubsidio>
- Sistema Nacional DIF (2009). *Anuario estadístico 2008. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.
- Sistema Nacional DIF (2010a). *Anuario estadístico 2009. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.

- Sistema Nacional DIF (2010b). *Reglas de Operación de los Programas de Atención a la Infancia y Adolescencia 2009*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Sistema Nacional DIF (2011). *Anuario estadístico 2010. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados* México: SNDIF.
- Sistema Nacional DIF (2012). *Anuario estadístico 2011. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.
- Sistema Nacional DIF (2013). *Anuario estadístico 2012. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.
- Sistema Nacional DIF (2014). *Anuario estadístico 2013. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*. México: SNDIF.
- Sistema Nacional DIF (2015). *Anuario estadístico 2014. Estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados*, México: SNDIF.
- Stake, R. (1978). The Case Study Method in Social Inquiry Source. *Educational Researcher*, 7 (2), pp. 5-8.
- Stephen, L. (2008). Vigilancia e invisibilidad en la vida de los inmigrantes indígenas mexicanos que trabajan en Estados Unidos, en Laura Velasco, coord., *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. México: El Colef/Porrúa, pp. 197-238.
- Sumner, A.y Mallett, R. (2011). Snakes and Ladders, buffers and passports: rethinking poverty, vulnerability and wellbeing. *Working paper*, (83), 1-37.
- Thompson, A. (2008). *A Child Alone and Without Papers. A report on the return and repatriation of unaccompanied un-*

- documented children by the United States*. Texas: Center for Public Policy Priorities.
- Tuirán, R. (2006). La reforma migratoria en Estados Unidos: implicaciones y retos para México. *Este país* (184), 66-73.
- U.S. Government Printing Office (2003). *The Unaccompanied Alien Child Protection Act*. (107 Congress Second Session, February 28, 2002, serial No. J-107-63, pp. I-85). Washington, D.C.: Autor.
- United Nations Children's Fund (1989). *Convención sobre los derechos del Niño*. México: UNICEF.
- U.N. High Commissioner for Refugees (1997, febrero). *Guidelines on Policies and Procedures in Dealing with Unaccompanied Children Seeking Asylum*. Recuperado de www.unhcr.org/refworld/docid/3ae6b333 60.html
- Valdéz-Gardea, C. (coord.). (2008). *Achicando futuros. Actores y lugares de la migración*. México: El Colegio de Sonora.
- Velasco, L. (2004). Un acercamiento al método tipológico en sociología. En María Luisa Tarrés, coord., *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 289-323). México: Flacso/Colmex/Miguel Ángel Porrúa.
- Velasco, L. & Giovanna G. (2012). Migración internacional y biografías multiespaciales: una reflexión metodológica. En Marina Ariza y Laura Velasco, (coords.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pp. 115-150.). México: UNAM/El Colef,
- Venetia, E. & Zontini, E. (2006). Introduction: Some critical reflections on social capital, migration and transnational families. *Ethnic and Racial Studies*, 29 (6), 1025-1039.
- Verschuren, P. (2003). Case study as a research strategy: some ambiguities and opportunities. *Social Research Methodology*, 6 (2), 121-139.

- Vilaboa, E. (2006). *Caracterización de la Niñez Migrante en la Frontera Norte de México. Los casos de Tijuana y Nogales*. Suecia: Corredor Bilateral para la Protección de Derechos Humanos/Save the Children.
- Villaseñor, B. & Moreno, J. (coords.). (2006). *La esperanza trunca. Menores deportados por la garita Mexicali-Caléxico*. México: Albergue del Desierto/SedesolL/Sedesoe.
- Vinaccia, S., Quiceno, M. & Moreno, E. (2007). Resiliencia en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, (16), 139-146.
- Wengraf, T. (2000). Uncovering the general from within the particular. From contingencies to typologies in the understanding of cases. En P. Chamberlayne, J. Bornat and T. Wengraf (eds.). *The turn to biographical methods in social science: comparative issues and examples* (pp. 140-164). New York: Routledge.
- Whitehead, A., Hashim, I. & Iversen, V. (2007, septiembre). *Child Migration, Child Agency and Inter-Generational Relations in Africa and South Asia (Working paper T-24, pp. 1-46)*. Reino Unido: Sussex Centre for Migration Research, Development Research Centre on Migration, Globalisation and Poverty.
- Widmer, E. (2010). *Family Configurations: A structural approach to family diversity*. Cornwall: Ashgate Publishing.
- Wilson, D. (2010). The culture of Mexican migration. *Critique of Anthropology*, 30 (4), 399-420.
- Yin, R. (2003). *Case Study Research. Design and Methods*. E.U.A.: Sage.
- Zenteno, R., Giorguli, S. & Gutiérrez, E. (2013). Mexican Adolescent Migration to the United States and Transitions to Adulthood. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 648 (1), 18-37.

ENTREVISTAS

- Abel [seudónimo, entrevista], 2013, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Adán [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Artemio [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Bruno [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Cristóbal [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Eleazar [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Eleazar [seudónimo, entrevista], 2013, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Eleuterio [seudónimo, entrevista], 2013, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Esteban [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.

- González, Uriel [entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Ignacio [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Jesús [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- José [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Juan [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Juvencio [seudónimo, entrevista], 2013, por Aída Silva [trabajo de campo], San Quintín, Baja California.
- Liliana [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Manuel [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- María [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Mariano [seudónimo, entrevista], 2013, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Miguel [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Minerva [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Modesto [seudónimo, entrevista], 2013, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Pedro [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.
- Rosendo [seudónimo, entrevista], 2013, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.

Simón [seudónimo, entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.

Villarruel, Bernardette [entrevista], 2012, por Aída Silva [trabajo de campo], Tijuana, Baja California.

Yolanda [seudónimo, entrevista], 2013, por Aída Silva [trabajo de campo], Los Ángeles, Ca.

ÍNDICE

Introducción	7
Antecedentes y planteamiento del problema	11
Perspectiva de estudio	13
Estrategia metodológica	17
Plan de exposición de la obra	19
Aproximación teórica al estudio de las estrategias de movilidad en el tránsito y la repatriación de adolescentes no acompañados.....	23
El adolescente migrante como agente	26
El concepto de configuraciones familiares	33
El control del Estado en la migración internacional indocumentada de adolescentes.....	46
Repatriación y “deportabilidad”	48
Hacia una problematización del concepto de tránsito.....	50
Las estrategias de movilidad como formas de desplazamiento en la adolescencia	55
Metodología para el estudio de una población en movimiento: el método biográfico y los estudios de caso.....	61
Biografías itinerantes, estudios de caso y la tipología de estrategias de movilidad	61
Presentación de los estudios de caso de adolescentes mexicanos, guatemaltecos y salvadoreños	68

Migración internacional indocumentada no acompañada de niñas, niños y adolescentes: entre la precariedad de origen y las políticas migratorias de México y de Estados Unidos	75
Contexto de vida de niñas, niños y adolescentes de origen mexicano en relación con su emigración	83
Contexto de vida de niñas, niños y adolescentes originarios del Triángulo Norte de Centroamérica en relación con su emigración	89
Adolescentes no acompañados mexicanos y centroamericanos del TNC en albergues de Tijuana, Baja California.....	99
La paradoja de vigilar y proteger: normatividad de control y de atención migratoria para niñas, niños y adolescentes no acompañados en México y en Estados Unidos	103
México: política primordial hacia la reintegración familiar voluntaria o involuntaria.....	104
Estados Unidos: política primordial hacia la expulsión....	111
 Configuraciones familiares del adolescente: los fundamentos sociales de su movilidad no acompañada	121
Perfil familiar de mexicanos y centroamericanos en el escenario de la migración de adolescentes no acompañados del corredor Centroamérica-México-Estados Unidos	126
Características de las configuraciones familiares con ambos padres en el hogar o sólo con madre o padre	129
Familia nuclear y nuclear reconstituida	136
Familia monoparental materna y monoparental materna extensa.....	140

Familia monoparental paterna.....	142
La vida con padres en casa: el caso de Juvencio.....	145
Características de las configuraciones familiares sin progenitores en casa.....	147
Familia extensa.....	147
La vida sin padres en casa: el caso de Cristóbal	153
¿Cuenta la presencia de los padres en la familia? Arreglos y oportunidades para los adolescentes.....	155
Cuando los adolescentes son padres: el caso extremo de la familia paterno-adolescente	160
 Roles de participación económica de los adolescentes en relación con sus configuraciones familiares	165
Rol dependiente. El caso de María.....	168
Rol de contribuidor autoadministrado. El caso de Modesto.....	170
Rol de contribuidor subordinado. El caso de Jesús.....	172
Rol individual. El caso de Adán	173
Rol de proveedor. El caso de Rosendo	175
¿Qué representa para el adolescente mexicano y centroamericano su rol de participación económica?	178
 Estrategias de movilidad en el tránsito de adolescentes no acompañados mexicanos y centroamericanos	183
Tipos de estrategias de movilidad adolescente en relación con las configuraciones y los roles familiares: asociada y de autonomía relativa.....	186
Cómo viven los adolescentes mexicanos su movilidad desde la estrategia asociada	194

La estrategia de movilidad asociada en el caso de Abel.	
Redes transnacionales y compromisos de familia	203
La preparación y la salida. “Yo apenas iba a formar mi futuro”	204
Tránsito geográfico y repatriación. “¿Por qué me pasa esto a mí?”	211
Cruce y estancia en Estados Unidos. “Estoy cumpliendo lo que prometí”	217
Experiencias de adolescentes mexicanos desde la estrategia de movilidad de autonomía relativa	220
La estrategia de movilidad de autonomía relativa en el caso de Artemio. Decisiones y recursos propios	220
La preparación y la salida. “En un desquite me vine”	223
Tránsito geográfico y cruce de frontera. “No la pensé dos veces”	223
Destinos opcionales y retorno al origen. “Creo que mi travesía ya se acabó”	227
Los adolescentes centroamericanos y su estrategia de movilidad de autonomía relativa.....	228
La estrategia de movilidad de autonomía relativa en el caso de Eleazar. Violencia, riesgos y precariedad.....	232
La preparación y la salida. “¿Para dónde agarramos?”	235
El tránsito geográfico por México. “Piensa uno en todas esas cosas feas y uno siente que no vale nada”	239
La frontera México-Estados Unidos y la repatriación al origen. “Para nada pensaba quedarme en Guatemala”	247

Residencia permanente en México. “Siempre es difícil empezar de abajo”	250
Conclusiones	261
Bibliografía	275
Entrevistas	295

Migración adolescente no acompañada. Estrategias de movilidad en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos se terminó de imprimir en diciembre de 2019 en Grupo H Impresores, Limón 9, col. El Triángulo, Alcaldía de Iztapalapa, C.P. 09769, Ciudad de México, tel. (55) 1272-1474. La edición estuvo al cuidado del Departamento de Editorial Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California. El tiraje consta de 300 ejemplares.

En este libro se da a conocer la forma en que los adolescentes mexicanos y centroamericanos llevan a cabo una emigración independiente de una tutoría adulta. El trabajo que aquí se presenta parte del supuesto de que esa forma constituye, en mayor o menor medida, una estrategia, que involucra la articulación de recursos personales, interpersonales e institucionales tendientes a la implementación de acciones para solventar los obstáculos que se interponen en la consecución de sus objetivos. Desde una perspectiva de la agencia y con una metodología cualitativa de estudios de caso, se encontró que tales formas de desplazamiento vinculan intereses y capacidades propias de los adolescentes con un apoyo familiar de diverso alcance.



Selección Anual para el Libro Universitario



Universidad Autónoma de Baja California